Mujeres que la historia no nombró

Mª del Juncal Campo Guinea y cols.

Mujeres que la historia
no nombró

Mujeres que la historia no nombró

Mª del Juncal Campo Guinea y cols.

Ayuntamiento de
Pamplona

Área de Servicios Sociales y Mujer
Plan de Igualdad de Oportunidades

nº 2 de la colección Mujeres en la historia

Título: MUJERES QUE LA HISTORIA NO NOMBRÓ

Coordinación: Mª del Juncal Campo Guinea

Autoría: Aldaz Sola, Mª José
Campo Guinea, Mª del Juncal
García Bourrelier, Rocio
Garrido Yerobi, Iñaki
Garriz Yagüe, Mª Rosario
Gaspistegui Gorasurreta, Francisco Javier
Leache Echalecu, Elena
Martínez Arce, Mª Dolores
Martorell Pérez, Manuel
Mata Induráin, Carlos
Mendía Braco, Felix
Narbona Cárceles, María
Pérez Ollo, Fernando
Piérola Narbarte, Gemma
Segura Urra, Felix
Serrano Larráyoz, Fernando
Solé Romeo, Gloria
Urmeneta Marín, Ana
Viñes Rueda, Hortensia

Edita: Ayuntamiento de Pamplona
Área de Servicios Sociales y Mujer
Plan de Igualdad de Oportunidades
c/ Zapatería, 40 - 4º - 31001 PAMPLONA
Tels. 948 420 520
Fax 948 420 532

Diseño de la colección: Ana Cobo

Impresión: ONA, Industria Gráfica

Depósito Legal: NA-515/2005

Agradecimientos

Son muchas las personas que de manera espléndida me han brindado su colaboración en la elaboración de los diferentes trabajos de investigación que componen esta obra. Por eso, en primer lugar quiero manifestar mi más profundo agradecimiento a todos y cada unos de los autores que han puesto sobre papel las historias de nuestras mujeres. Todos ellos han participado generosamente y con entusiasmo en este proyecto. Gracias sinceras a todos por vuestro esfuerzo y disposición.

Pero la tarea de nombrar a esas "Mujeres que la Historia no nombró" no hubiera sido posible sin contar con la iniciativa que desde el Área de Servicios Sociales y Mujer de la Concejalía de Servicios Sociales y de la Mujer del Ayuntamiento de Pamplona nos puso a todos en movimiento. Más allá de lo que es vuestro trabajo en la administración municipal os he sentido implicadas y entusiasmadas con el proyecto. En todo momento habéis sido unas magníficas interlocutoras y de vosotras he recibido siempre la colaboración y la ayuda que hemos necesitado.

Con todos nosotros habéis estado también muchas personas que conocíais directa o indirectamente a las mujeres que pretendíamos rescatar del olvido. Familiares, amigos, estudiosos que generosamente nos habéis aportado datos y documentos gráficos que nos han sido de gran ayuda. A veces incluso hemos tenido la inmensa suerte de contar con la colaboración de las propias protagonistas quienes nos habéis ayudado relatándonos vuestras vivencias, algo que sin duda añade un valor especial a nuestras narraciones.

Por último, deseo dar las gracias a quienes desde el Archivo Real y General de Navarra, Archivo Municipal, Archivo Diocesano, y Casa de Misericodia de Pamplona nos habeis ayudado demostrando vuestra profesionalidad y vocación de servicio.

Gracias a todos.

Mª del Juncal Campo Guinea

ÍNDICE

Introducción 11

La Historia de la Mujer: una realidad compleja 12

Aquellas pamplonesas 17

Remigia Echarren Aranguren. 19

Rosa Oteiza Armona 22

Una mirada a la Edad Media 25

La mujer en la Edad Media 27

María de Bayona 30

María de Lucea 34

Juana de Beaumont 38

Leonor de Trastámara 42

Dueña Encabe 46

La mujer medieval ante la justicia 49

La Edad Moderna 53

La mujer en la Edad Moderna 55

Un aspecto de las élites pamplonesas en el Edad Moderna.
Mujeres a la sombra de las instituciones 57

Ana María de Peralta y Velasco 78

Doña Beatriz de Beaumont y Navarra 86

Leonor de Ayanz 88

Venerable Doña Antonia Jerónima de Navarra y De La Cueva 93

Las Educadoras 95

Visitación Viñes Ibarrola 97

Sor Cecilia Taboada Laborra 104

Amparo Toro de Álvarez 119

Las Escritoras 127

Carmen Navaz Sanz 129

Carmen Baroja Nessi 135

Capitolina Bustince y Larrondo 139

Francisca Sarasate y Navascués 141

María Jesús Fernández de Arcaya 143

Las Mujeres en la Medicina y la Asistencia Social 147

Mujeres en la medicina 149
Antonia Aldave y el intrusismo de un cirujano 168
Sor Catalina Irigoyen Echegaray 170
Isabel Garbayo Ayala 173

Mujeres en la Música 177

Felisa Munárriz Armendáriz 179
Emiliana de Zubeldía Inda 182
María Isabel Hualde Redín 185
Josefa Sanz Batista 188
Manuela Santamaría 189
María Luz Polo López 190

Las Mujeres y el compromiso político 191

Ángeles Ibáñez Sarriguren 193
Aurora Gómez Urrutia 197
Dora Serrano Serrano 201
Josefa y Elisa Úriz Pi 206
María Ángeles Lardizábal Urroz 211
Carmen Lardizábal Urroz 214
"No, las mujeres no lloran": Pamplona y la imagen de la mujer durante la guerra civil 218
Lola Baleztena Ascárate 229
Carmen Villanueva Unzu 236
Isabel López Baquedano 243
Las "bomberas" del Parque de Artillería 248
Las mujeres navarras en el primer Año Internacional de la Mujer 249

Índice Onomástico 253

INTRODUCCIÓN

Esa Pamplona de los años 20, 30 y 40 del pasado siglo XX que ya ha desaparecido, donde se oía vocear todo tipo de mercancías hasta que una disposición municipal lo prohibió. Eran famosos los gritos roncos, ásperos y secos de **"La Loba"** vendiendo periódicos: –"*Trabajadores", ha salido el "Diario Confederal"; "El Diario de la Noche", tengo "Unidad" y "El Caso".* Mientras otra vendedora, ésta de pescado, anunciaba sin descanso por las calles sin asfaltar de la Vieja Pamplona: –"*Barbos y madrillas, que se acaban*". En verano se unía a ellas la vendedora de helados coreando su frágil mercancía: –"*Helado ¿quién bebe?, heladito como la nieve".* Y no nos olvidemos de "La Pacharanera" que ofertaba sin descanso los famosos pacharanes, tan típicos de esta tierra.

Todas ellas contemporáneas de Remigia Echarren, la famosa Remigia, capaz de atravesar la Plaza del Castillo por un débil cable de funambulista; esa plaza emblemática de la ciudad en la que León Salvador, el mejor de los charlatanes, no se cansaba de repetir: –"*cambio mujer de 40 por dos de veinte",* suponemos que se referiría a la suya propia.

En la calle de la Merced "la Reina" era **"La Braulia"** y, dicen, que de ella venía el dicho popular "tienes más cuento que la Braulia"; y todos conocían la alegría de **"La Sardinilla"** de la familia de los Berrio. Pero en la Mañueta eran más populares dos personajes de tronío: **"La Chocholina"** y **"La Fachenda"**, toda una institución.

Algunos aún se acuerdan de ellas, aunque nunca salieron en ningún libro ni nadie escribirá con letras de molde la historia de sus vidas, que son la esencia de la ciudad en la que vivieron y de las calles por las que pasearon. En poco más de tres décadas la ciudad ha cambiado totalmente su fisonomía y ya sólo queda espacio para ellas en el recuerdo.

Porque la ciudad se fue modelando y articulando gracias también a muchas actividades que realizaban colectivos de mujeres. La lista sería interminable, pero recordamos por ejemplo a las monjas, las maestras, las criadas, las estanqueras, las taquilleras, las lecheras, las polleras, las mondongueras, las panaderas, las niñeras, las nodrizas, las amas secas, las peinadoras y peluqueras, las alpargateras, las lavanderas, las sombrereras, las modistas y modistillas con su amplia gama de especialidades: zurcidoras, planchadoras, bordadoras, corseteras, encajeras, pantaloneras, y sastras de niños...

Mª Dolores Martínez Arce
Doctora en Historia

Mujeres como éstas y otras pamplonesas son las que se van a ver reflejadas en este trabajo que ahora presentamos.

LA HISTORIA DE LA MUJER: UNA REALIDAD COMPLEJA

Reconstruir el pasado de las Mujeres, o lo que es lo mismo, hacer Historia de la Mujer es, todavía hoy, una tarea compleja para cualquier historiador. Las razones que llevan a realizar una afirmación como esa son múltiples pero todas ellas derivan fundamentalmente de dos hechos constatados: Por un lado estamos hablando de una Historia *reciente* que se encuentra aún en *construcción*, por otro, las propias experiencias que las mujeres tienen a lo largo de su vida, esas experiencias que la Historia necesita conocer y analizar, son en sí mismas complejas y distintas de las de los hombres.

Se trata de una historia *reciente*, que sólo ha sido posible a partir de la superación de la vieja *Historia Tradicional,* considerada por las corrientes renovadoras de la Historia, por la Nueva Historia, como un relato descriptivo, no interpretativo, además de excluyente y selectivo en razón de presupuestos ideológicos previos que responden a los intereses de los grupos sociales que ostentan el poder, hombres, y a los de los propios historiadores, hombres también.

No obstante, el tema de las Mujeres como sujetos y objetos del conocimiento histórico no ha sido planteado desde el comienzo ni fue abordado directamente por parte de esa denominada *Nueva Historia.* Así, a pesar de impulsos tan decisivos como el proporcionado por la escuela francesa de Annales o los dados por otras personalidades independientes a este grupo, y que sin duda han ayudado a crear una coyuntura favorable, habrá que esperar a que a partir de los años 60 del siglo XX, sean las propias mujeres, al proponer a la Historia nuevas demandas intelectuales surgidas de su experiencia como grupo social, las que proporcionen un impulso definitivo al tema de la Mujer en la Historia, hasta llevarlo a lo que hoy se conoce como *Nueva Historia de la Mujer*[1].

Pero la complejidad de la Nueva Historia de la Mujer no nace únicamente de su reciente aparición en el panorama historiográfico ni de su constante evolución; esta complejidad se deriva también de la variedad y multiplicidad de las experiencias que una mujer siente a lo largo de su vida[2] y que tienen tres orígenes fundamentales:

- En primer lugar su *biología* que hace vivir a las mujeres experiencias, como la maternidad, que le son privativas. Ciertas diferencias físicas dictadas por la biología son utilizadas por las ideologías dominantes en las sociedades para legitimar las relaciones sociales que interesa establecer a aquellos que sustentan y apoyan esas ideologías.

1. Rescribir la Historia desde una perspectiva no androcéntrica ha supuesto para los historiadores tener que repensar los sistemas conceptuales existentes, plantear nuevos modelos interpretativos y reformular ciertas categorías de análisis histórico. Todo esto ha llevado a la Nueva Historia de la Mujer a ser una de las áreas de mayor desarrollo dentro de la historiografía internacional, a la vez que una de las más dinámicas y críticas con el conocimiento histórico. Ese dinamismo, esa actitud crítica han dado lugar a un panorama en el que no queda claro el modelo de evolución histórica de Mujer lo cual no sólo repercute en los enfoques teóricos sino que crea también problemas de fijación metodológica y de localización de fuentes.

2. No hay duda de que la trama de la Historia de la Mujer presenta la misma complejidad que la del Hombre. La Historia de la Mujer coincide con la de los hombres en que es igual de rica y complicada y no es lineal, lógica ni cohesiva.

- En segundo término su *pertenencia a una sociedad concreta*. La ideología dominante en una sociedad va a definir cuáles son las experiencias que les son propias vivir a cada uno de los grupos sociales que la componen. La ideología condiciona también, a través del establecimiento de una serie de normas y valores, la forma en que se deben vivir esas experiencias así como el "prestigio" que para la sociedad tienen.
- Por último su *situación específica dentro de la sociedad*. Las mujeres están distribuidas a lo largo de todos lo niveles de estratificación de una sociedad participando en ellos.

Si bien es cierto que las mujeres por el hecho de serlo van a ver definidas, básica y esencialmente, desde su nacimiento, las experiencias que pueden tener a lo largo de su vida, no lo es menos que entre las mujeres encontramos diferencias sustanciales en este punto marcadas por factores como el nivel social, la posición económica, la ubicación geográfica, la religión etc., que debe ser tenidas en cuenta y que hacen que al hacer Historia de la Mujer no podamos hablar de un único tipo de mujer. Así en este estudio sobre la Mujer hemos tenido siempre presente la diferencia entre aquello que es común a todas las mujeres por el hecho de serlo y los matices que sobre esto traen otros factores, es decir, las circunstancias concretas de cada una de ellas[3].

Dicho esto, queremos presentar una serie de estudios biográficos de mujeres pamplonesas o relacionadas con la Ciudad, que por su personalidad, espíritu de vanguardia, actividades y logros, destacaron y destacan en diferentes ámbitos de la vida y en distintos momentos de la Historia. Al desarrollar estos estudios biográficos nos ha interesado sobre todo ubicar a estas Mujeres en sus contextos históricos, analizando las circunstancias en que se desarrollaron sus trayectorias vitales. La razón de plantear nuestro trabajo de esta manera es sencilla. El conocer esas circunstancias vitales en las que las mujeres desarrollaron su vida a lo largo de los tiempos va a poner voz a lo que a menudo no la tiene.

No hemos pretendido, por tanto, realizar un diccionario de mujeres al uso. Alejada de los campos de batalla, de los centros de acción política, de las esferas de las *decisiones de poder*, tradicionalmente el puesto de la Mujer estaba en el hogar; su vida en la familia. Por ello, en muchos casos y en muchos momentos su influencia en los restantes campos de actividad, sólo se aceptaba y reconocía de forma indirecta o excepcional. Esta circunstancia ha condicionado en algunos momentos el estudio realizado ya que resulta imposible encontrar fuentes que permitan elaborar un retrato biográfico clásico.

3. La experiencia histórica femenina es compleja y debe ser analizada en todos sus aspectos para así poder dar una visón global del conjunto de esa experiencia histórica. La Mujer ha participado en el proceso histórico no sólo desde la relaciones de reproducción o desde la esfera doméstica, sino también en la esfera de lo económico, político, cultural e ideológico. Aunque es falso pensar que la Mujer está, históricamente hablando relegada exclusivamente a la esfera de lo domestico, no se puede negar que ésta es una de la áreas donde se puede detectar una mayor incidencia de las mujeres, es uno de los dominios donde hay mayor evidencia de la participación de la Mujer como sujeto histórico.

¿Por qué un estudio de carácter biográfico? La razón principal es bien sencilla; en los últimos años estamos asistiendo a un renovado interés por los estudios de tipo biográfico, consecuencia del énfasis que se viene haciendo sobre la importancia de lo cotidiano y de lo personal, así como de aquellos aspectos que ayudan a desvelar las múltiples y complejas articulaciones entre lo que se ha venido definiendo como *lo privado y lo público*. Los variados perfiles biográficos de las mujeres pamplonesas que presentamos en este estudio son testimonios que permiten valorarlas como agentes históricos al buscarlas en aquellos dominios en los que es más evidente su participación en el proceso histórico, no sólo desde la perspectiva de las relaciones de reproducción sino también en las de producción. Se trata, sin ninguna duda, de una magnífica e ideal forma de aproximación al complejo estudio de l*a Mujer de Pamplona*[4].

El criterio de selección de las mujeres que aparecen en este estudio, ha sido, en primer lugar, puramente geográfico. Se trataba de reseñar la biografía de mujeres pamplonesas por nacimiento o consideradas pamplonesas por "adopción", que hayan desarrollado alguna actividad de manera destacable en una ciudad acogedora por naturaleza. Pero no hemos querido quedarnos sólo ahí. Junto a éstas mujeres también hemos querido tener en cuenta los nombres de aquellas que fueron protagonistas del acontecer. Con eso hemos querido ver de qué manera particular vivían las mujeres, por el hecho de serlo y en su contexto histórico, la vida cotidiana con todas sus vicisitudes.

En cuanto al tiempo que hemos abarcado en este estudio no se han fijado límites cronológicos precisos. Un estudio de aproximación al complicado tema de la Mujer en la Historia como es éste, debe dar una visión lo más global posible de su complejidad y riqueza. Por eso, junto a personajes que forman parte de la Historia más o menos reciente o silenciosa, hemos querido dedicar parte de nuestra atención a mujeres que afortunadamente son historia viva, incluso algunas de ellas siguen desarrollando con talento y dedicación sus tareas en diversos ámbitos de la vida. Se trata de evitar con esto que estas mujeres caigan en el olvido y tengan ahora que aún es tiempo, el reconocimiento que merecen.

Por lo que respecta a la estructura de cada una de las biografías, los autores han combinado la reseña de unas pautas que son básicas en cualquier trabajo de tipo biográfico, con la plena libertad en la redacción de los hechos de vida propiamente dichos. Así, junto con el lugar y fechas de nacimiento y defunción, si era el caso, el origen geográfico y la situación familiar, los estudios académicos, las actividades y una bibliografía básica, se ha procurado elaborar la biografía que mejor se adapte a la descripción del personaje, su contexto y circunstancias, primando siempre y ante todo la realización de una buena descripción de las características y actividades de estas mujeres. Por eso, por ejemplo, en ningún momento hemos realizado una jerarquía de los personajes de cara a concederles una extensión proporcional.

4. Una primera aproximación a los estudios de tipo biográfico de la mujer en Pamplona podemos encontrarla en: Silvia Fernández, Paco Roda (coords.), Ana Díez de Ure y Sonia Pinillos, *Ellas. Las mujeres en la Historia de Pamplona*, Ayuntamiento de Pamplona -Concejalía de la Mujer, Pamplona, 1998.

La organización de la estructura de este trabajo responde a criterios fundamentalmente prácticos. Las diferentes biografías se han agrupado según las actividades desarrolladas por las mujeres o sus contextos temporales. Mujeres en la Edad Media, Mujeres en la Edad Moderna, reinas, nobles, músicas, escritoras, artistas, activistas políticas en periodos históricos conflictivos, educadoras, médicas; tiempos y ámbitos de la vida en los que la mujer ha podido y ejercer su talento. En muchos casos ha resultado difícil clasificarlas, pues se trataba de personas con amplias y variadas capacidades intelectuales.

Dado el nivel científico y de especialización de los autores que hemos colaborado en este trabajo de investigación, en la mayoría de las biografías se aportan datos obtenidos de fuentes archivísticas inéditas y en más de una ocasión se rectifican errores contenidos en diccionarios y monografías. El nivel y capacitación profesional de los autores, garantiza el rigor de los estudios biográficos.

La aplicación en este estudio del **método biográfico**, es decir, la reconstrucción de la vida y actividades de un interesante y selecto número de mujeres, se nos presenta como un instrumento capaz de mostrar, con bastante precisión y valor, el papel desempeñado por la Mujer en la sociedad pamplonesa a lo largo de los siglos, una sociedad, no lo olvidemos, compleja y profundamente articulada. La reconstrucción de la fisonomía típica de cada una de estas mujeres dentro de sus espacios de sociabilidad, dentro de su trayectoria familiar, de clase, etc. hará posible, posteriormente, un mayor y mejor entendimiento de los procesos históricos, en los que no debemos olvidar que un factor fundamental lo constituye la denominada historia subjetiva, la cotidianidad, es decir, cómo vivieron los acontecimientos históricos, excepcionales o cotidianos sus propios protagonistas. En otras palabras, la trayectoria personal de cada individuo, en este caso de cada mujer, permite reconciliar al historiador con la verdadera protagonista de la Historia: la sociedad con nombres y apellidos[5].

Mª del Juncal Campo Guinea
Doctora en Historia

5. Es así que el retorno al estudio concreto de la trayectoria vital de los sujetos y de los acontecimientos no puede ser visto como un retroceso en el trabajo del historiador, en tanto supone una vuelta a la historia de los hechos o de las grandes biografías, ya que se trata más bien de un redescubrimiento de la humanidad oculta detrás de las investigaciones en Historia. El estudio de grupos sociales como el de las mujeres desde la realidad de quienes forman parte de ellos, supone la reconciliación del historiador con una multitud que espera ser recuperada de lo que se ha definido como una masa abstracta.

BIBLIOGRAFÍA:

- SEGURA GRAÍÑO, Cristina, *Diccionario de mujeres célebres*, Madrid, 1998.
- MERINO, Azucena, *Diccionario de mujeres directora*s, Madrid, 1999.
- COLL, Isabel, *Diccionario de mujeres pintoras en la España del siglo XIX*, Barcelona, 2001.
- CARASA SOTO, Pedro, ed., *Elites: prosopografía Contemporánea*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid.
- GARCÍA - SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Diccionario biográfico de los diputados forales de Navarra (1840-1931)*, Gobierno de Navarra.
- CARO BAROJA, Julio, Biografía y vidas humanas, San Sebastián, 1986.
- STONE, Lawrence, "Prosopografía", en *El Pasado y el presente*, México, 1986.
- ROUSSEAU, I., "La prosopografía: ¿un método idóneo para el historiador?", en *Revista Mexicana de Sociología*, n° 3, 1990, pp. 237-247.
- PUJADAS MUÑOZ, Juan José, *Método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*, Madrid, 1992.

AQUELLAS PAMPLONESAS...

Remigia Echarren Aranguren

Pamplona, 11 de abril de 1853 ~ Pamplona, 9 de enero de 1921

Funambulista. Su fama, hasta tiempos recientes, ha pasado de padres a hijos, víctima de las deformaciones que inflige la tradición oral. "La Remigia ha sido un confuso personaje pamplonés, más citado que conocido, cuyos grandes trazos aparecen en escritores costumbristas, amigos de la anécdota y mucho menos de los archivos, salvo raras excepciones, más raras de lo que se dice y escribe como verdad de la buena. Doña Remigia, a la que nunca se le ha reconocido tratamiento de señora y otorgárselo parece cosa de guasa, no ha merecido ningún estudio, ni serio ni ful, de las plumas dedicadas a las glorias locales. Citas, tópicos y alguna que otra lección moralizante, todo, material que rueda de unos autores a otros, sí, pero lo que se dice estudio, no.

Fue la tercera de los cuatro hijos habidos en el matrimonio formado por Venancio Echarren Jiménez, pamplonés, y Manuela Aranguren Elizalde, de Esquíroz, vecina de la ciudad desde los diez años. Los abuelos eran todos de la Cuenca. Los paternos, Francisco y Joaquina, de Eguíllor y Pamplona; los maternos, José y Gregoria, de Esquíroz y Cizur Menor.

Nuestro personaje nació a las nueve de la noche y la bautizaron al día siguiente en la parroquia de San Juan Bautista. No sabemos en qué calle vio la luz, pero es indudable que pertenecía a la ciudad de la Navarrería. Le pusieron el doble nombre de Leona Remigia. El primero, por san León Magno, Papa, cuya fiesta correspondía al día natal de la bautizada, el segundo, por la madrina, Remigia Artajo, natural de Úriz (Arce) y residente en Pamplona, según la partida bautismal. Lo cierto es que esta madrina no aparece bautizada en Úriz. El registro municipal de nacidos, confeccionado a partir de los informes parroquiales, equivoca el nombre de la niña. Dice que se llamaba Leona Benigna. Por fortuna para ella, en sus tiempos no necesitaban nunca un certificado de nacimiento.

Remigia, tercera hija de la casa, fue en realidad la segunda, porque la anterior, Joaquina, apenas vivió una semana de enero de 1851. La mayor se llamó Hermenegilda Gregoria (1848-1928). El cuarto, Francisco Miguel (1855-1889).

El padre murió fuera de Pamplona y la madre contrajo nuevas nupcias con Manuel Zabalza Goldaracena, labrador jornalero diez años más joven que ella, natural de Artica y establecido en Pamplona en 1860. El matrimonio y los tres hijos de ella vivieron en la calle Pellejerías, hoy Jarauta, 12, 4º.

Luego se abre un período oscuro, durante el que Remigia debió de aprender y practicar la técnica de andar por una maroma. La encontramos en Pamplona en 1882 y, ya como una figura festiva y popular en 1883, cuando cruzó el Arga, por "Las cadenas". Ya trabajaba con el nombre artístico de Mademoiselle Agustini.

En 1882, el 12 de julio, miércoles, actuó en la plaza de toros, con la compañía de acróbatas y gimnastas "Teresy y Velázquez", *"llamando particularmente la atención del públi-*

co los notables trabajos de la percha fija y los de cuerda tirante en la que la funámbula señorita Agustini, émula de Blondin, demostró gran arrojo y mucho aplomo. Según parece, esta notable artista es natural de esta ciudad y su verdadero nombre Remigia Echarren, así lo dicen los carteles. Sentimos que lo desabrido de la tarde no llevase mayor concurrencia a la plaza", decía el "Lau buru" seis días después. Repitió la actuación cuatro veces, los días 16, 23, 25 y 30. Otro periódico, "El Eco de Navarra", anunciaba la función, cuya entrada costaba 2 reales vellón, y calificaba a la atracción como "funámbula sin rival". El director de este periódico, Nicanor Espoz Redín (1836-1911), bajo su seudónimo habitual, "José", escribía el día 25: "*Hay en la compañía un chico que se retuerce como una tohalla (sic) mojada. Esto es admirable, muy admirable, pero en la compañía hay otra cosa más admirable todavía. Una mademoiselle que no solamente no es francesa, sino que es nacida en Pamplona y se llama Echarren. Y como si esto no fuera bastante, es digna rival de Blondin, el que pasó de píe sobre una cuerda las cataratas del Niágara. La mademoiselle Echarren, que si las crónicas no mienten, hace algunos años vivió en la calle de los Descalzos, es una artista consumada; atraviesa la plaza a una altura prodigiosa y los espectadores le aplauden con verdadero entusiasmo. No bastaba que Navarra produjera músicos notables* (aquellos sanfermines vinieron Sarasate, Gayarre, Arrieta, Guelbenzu, amén de otras celebridades), *era preciso que diera volatineros sobresalientes. Id a ver esta tarde a Remigia Echarren y os convenceréis de que es verdad cuanto os digo. Vamos, hombre, si no puedo convencerme ni aun viéndolo, que haya pamplonesas que manejen el balancín y sepan hacer equilibrio y bailar en la maroma*". Aquel día cruzó la maroma en medio de fuegos artificiales. Por las liquidaciones de taquilla, sabemos que la asistencia más floja fue la del día 23, espectáculo a beneficio de la funambulista.

El año siguiente, 1883, vino con la compañía de Manuel Carral, que en marzo pidió la plaza de toros para sus actuaciones a partir del 24 de mayo, día de Corpus Christi. Pero el debut de las cinco funciones se anunció para después de la última corrida de sanfermines. Lo cierto es que Remigia cruzó el río el día 9, como número de fiestas, a las siete menos cuarto de la tarde, informaba "Lau buru", "*en la parte del río contigua a la fábrica de Pinaquy. Un cuarto de hora antes, nuestra distinguida paisana se dirigía a aquel punto en carretela descubierta y precedida de la banda de música de la Casa de Misericordia. Al mismo tiempo salían por la puerta de la Tejería millares de personas que fueron colocándose en las inmediaciones del río, de suerte que la pequeña explanada de la orilla izquierda del Arga y la Ripa llamada de Beloso ofrecían un aspecto verdaderamente animado. La funámbula se dispuso a empezar la travesía; el público guardó silencio unos momentos y a los tres minutos Agustini llegaba con toda serenidad al lado opuesto del río sobre el cual se había tendido la maroma a unos diez metros de altura. La equilibrista colocó los pies en unos canastillos y una vez sujeto convenientemente este calzado, cruzó aquélla el río con verdadera serenidad, llegando cuatro minutos después al término de su arriesgado viaje. Descansó breves instantes y enseguida recorrió otra vez la maroma con los ojos vendados y cubierta, de medio cuerpo para arriba, con un saco de tela gruesa. El público aplaudió con entusiasmo a la funámbula, la cual dio fin a su ejercicio cruzando de nuevo el río, pero esta vez ejecutando movimientos peligrosos y adoptando posturas difíciles*". El Ayuntamiento le libró 500

pesetas. Luego ella solicitó el coso para el mes de agosto. Se despidió el 26 de ese mes. La hoja de propaganda decía: "*Hasta la vuelta*".

Volvió al año siguiente, 1884, casada. El 15 de enero de 1884, en Alagón, contrajo matrimonio con Venancio Urdiáin Andía, que la prensa llama joven pamplonés. Era joven. Tenía 19 años. Pamplonés, lo que puede ser quien viene al mundo en Montevideo y llega a la capital navarra con dos años de edad. El padre, comerciante, era de Arazuri, y la madre, tolosarra. Parece que fue un matrimonio peculiar. Ella firmaba Remigia Echarren de Urdiáin, pero él aparece en 1885, con su madre ya viuda, como vecino soltero y estudiante, en la calle Mayor.

En 1884 no cruzó el Arga, sino la Plaza del Castillo, además de los espectáculos en la plaza de toros. La compañía de Carral permaneció en Pamplona dos meses. El 31 de agosto, a beneficio de la Agustini, ésta, según "El Eco de Navarra", "*cuando estaba en la maroma, ceñida de coraza y casco, disparó voladores, resultado una fantástica combinación, en la que aparecía la funámbula entre una lluvia de fuego*". Ese año debutó Nicolás Echarren. Baroja recuerda en sus memorias aquellos espectáculos y que "*la gente cantaba, con una música un poco ratonera, una canción en donde se decía: Yo no quiero a la Remigia, / ni tampoco a Nicolás....*"

La compañía, después de Pamplona, visitaba durante el otoño los pueblos de la Ribera y de Aragón, según testimonia la prensa de la época.

La carrera de Echarren sufrió un quiebro fatal cuando el 5 de octubre de 1892 la funámbula, que hacía ejercicios en una silla a quince metros de altura, cayó al vacío. Conviene recordar que ya había cumplido 39 años.

Aun así, actuó en Pamplona en agosto de 1904, con la compañía de siempre. La propaganda habla de "*la intrépida y valiente artista pamplonesa Remigia Echarren*".

Luego se retiró a Pamplona, a vivir con su hermana Hermenegilda, en Jarauta. Los años de fama y aplausos no le garantizaron una vejez confortable. De exigir carretela descubierta y banda de música pasó a una vida oscura. En los padrones declara su estado de casada, pero el consorte no aparece. Murió de miocarditis crónica, en el piso segundo de la casa número 3 de la Cuesta del Palacio. La partida parroquial de defunción consigna que su marido era Venancio Urdiáin. Ignacio Baleztena la recordaba en los años finales como vendedora de lotería, "*estrepitosamente teñida de rubio*" y casada con un tal Ciordia, sujeto de vida irregular, aunque divertida. Hermenegilda falleció siete años más tarde, de bronconeumonía.

FERNANDO PÉREZ OLLO
Periodista y Escritor

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES:

- Archivo parroquial de San Juan Bautista de Pamplona, Libro de bautizados, nº 15, fol. 75, nº 71 - Libro de difuntos, nº 9, fol. 43, nº 4.
- Archivo Municipal de Pamplona. Estadística. Padrones, años 1865, 1885, 1915, 1920.
- "Lau buru" y "El Eco de Navarra", números citados al día.
- Premín de Iruña (Ignacio Baleztena), *Iruñerías (VII)*, Temas de Cultura Popular, 313, pp. 30-31.

Rosa Oteiza Armona

Pamplona, 13 de agosto de 1883 ~ Pamplona, 17 de octubre de 1970

Pasan, corren y vuelan los años, uno vuelve al paseo donde la gaita y el txistu sacudían la tarde de aquellos veranos modorros y la chiquillería aprendía a bailar los aires regionales con el bordón del tranvía que giraba frente a casa Baleztena, y ella sigue donde estaba. Es la mujer pamplonesa que más miradas ha atraído durante un siglo y la que mejor arrostra el paso del tiempo. Sigue en la exuberancia de su juventud y guarda el anonimato más visible. La dama que corona el Monumento de los Fueros desde hace un siglo es una conspicua desconocida.

Rosa Oteiza: la modelo de la estatua de los Fueros. Foto J. Campo.

Nació en la calle de San Antón, 22, cuarto. Fue el segundo de los seis hijos de Miguel Oteiza Alonso (1855-1899) y Francisca Armona Olite (1859-1945). Él, de Allo, aparece como carpintero; ella, de Urroz, si bien su padre procedía de la Magdalena pamplonesa. Se casaron el 10 de diciembre de 1877 en Urroz, aunque ambos residían en Pamplona. Miguel murió de ataxia cerebral tres días después de nacer su última hija. Francisca, viuda, obtuvo el puesto de portera en las escuelas de Compañía.

Rosa, Rosa Estefanía en los registros parroquiales, segundogénita, hizo siempre de hija mayor, porque cuando vio la luz ya había fallecido el primer hijo de la familia, Simón Julián (1878-1882). Destacó pronto por su belleza. Una moza de buen aire no pasa inadvertida en ningún sitio, y menos en una ciudad pequeña. Rosa, según el padrón, y como su madre, a los 17 años no sabía leer y escribir, lo cual parece increíble, debe de tratarse de un error, porque sus tres hermanos siguientes sí eran capaces de trazar las letras y de entenderlas. Leyera o no, en la pujanza de sus 19 agostos, Rosa prestó el físico a la estatua que iba a coronar el Monumento a los Fueros, fruto plástico de la Gamazada. Pero no posó por ganar un concurso ni desvelar virtudes ocultas. Tuvo una buena recomendación.

Cierta tradición oral, más bien críptica, casi un runrún de iniciados, cuenta que la chica era amiga del arquitecto que proyectó el monumento, Manuel Martínez de Ubago Lizarraga (1869-1928). Cuando se dice amiga, debe entenderse muy amiga, vamos, amiga de intimidad volcánica. Pero la tradición yerra, porque el arrebatado sentimental de Rosa no era Manuel, sino su hermano José, también arquitecto.

La estatua de bronce, fundida en Barcelona por la casa *Masriera y Campius,* quedó colocada en el pedestal a las cinco menos cuarto de la tarde del 7 de abril de 1903, martes santo, para más detalles. La pieza, de 5,5 m. de altura, pesa cinco toneladas. En la prensa no hay alusiones a la modelo. Fue José

quien dirigió la operación de elevar y posar la estatua.

Los hermanos Martínez de Ubago, rematado el monumento, se trasladaron a Zaragoza hacia 1906 y allí ejercieron su profesión. José luego abandonó la capital aragonesa y se instaló en San Sebastián, cuya alcaldía ostentó entre abril de 1935 y enero de 1936, contrajo matrimonio y tuvo familia.

Rosa estaba en Pamplona en 1905, pero no la volvemos a encontrar avecindada hasta 1915. Tres años después se casó en San Juan Bautista con José Julián Ozcoidi Errea, pamplonés seis años más joven que ella. El expediente dice que Rosa era viuda. Parece que fue un matrimonio extraño. No aparecen juntos más que en 1940. Cuando Rosa murió en Pozoblanco, 19, segundo piso, donde vivía con su hermana pequeña, Concepción Benita, la partida registral consigna que era viuda, pero la esquela no dijo nada al respecto.

Doña Rosita, costurera, fue hasta el final una mujer de buen porte, discreta, de mucho carácter y celosa de su independencia y de sus secretos. Un periodista joven intentó arrancarle algunos secretos, pero ella no desveló nada de su verdadera vida, ni siquiera de la alta dama foral, a cuyos pies pasaba a diario en su camino a San Nicolás, sin elevar la vista. Para qué. La conocía bien y la historia era ya sólo suya. Respondía con una sonrisa, sin detenerse. Si no hablaba de la estatua, mucho menos de otras sombras. Había en aquella ciudad de hace cuarenta años vecinos ilustrados y amigos de anécdotas raras, asiduos del Paseo de Sarasate, que, en algún momento de su charla peripatética, andén arriba y abajo, detenían los pies, alzaban los ojos y repasaban con medias palabras la fama de aquella chica enamorada que tuvo hijos reconocidos en la relación con el arquitecto y cómo ella se presentó con los retoños en la iglesia de Zaragoza cuando el padre de las criaturas se iba a casar con otra, y que luego, a orillas del Cantábrico, unió su vida a la de otra diferente de la otra anterior, y entonces la joven treintañera, burlada en su amor y herida en su dignidad, dejó los chicos al padre y se volvió a casa. Y para taracear esa historia, aludían a fuentes seguras, la familia de los arquitectos, larga y proteica. Pero nunca confiaron la historia al papel, jamás la escribieron, quizá porque no estaban muy seguros, del hilo principal sí, pero no de todo lo que insinuaban. Será esto la oralidad de que tratan los teóricos. Porque, pasado un siglo, ésta es una tradición oral y restringida. Doña Rosita, para los que sabíamos algo, nada a ciencia cierta, era una pamplonesa diferente, con el atractivo de quien guarda algo que nos gustaría poder desentrañar. Una mujer pionera, dirán ahora. Una persona admirable, que cruzaba bajo la efigie sin darse por aludida. La aludida sería la estatua. Ella iba a sus cosas, la veíamos y queríamos cotejar el original con el bronce. El original celaba todo el interés de una historia secreta.

Fernando Pérez Ollo
Periodista y Escritor

FUENTES:

- Archivo de la parroquia de Urroz. Libro de bautizados, nº 6, f. 162 vº, nº 10. Libro de casados, 5, f.165 vº, nº 8.
- Archivo de la parroquia de Allo. Libro de bautizados, 2, f.121 vº, nº 40.
- Archivo de la parroquia de San Nicolás. Libros de bautizados, números 14, 15 y 16. Libros de difuntos, 11, 12, 13, 14 y 15. Libro de anotaciones matrimoniales, f.32 vº, nº 197.
- Archivo de la parroquia de San Juan Bautista de Pamplona, Casados, 12, f.112, nº 40.
- Archivo Municipal de Pamplona. Estadística. Padrones de 1880, 1890, 1900 y siguientes hasta 1950.

UNA MIRADA A LA EDAD MEDIA

LA MUJER EN LA EDAD MEDIA

El papel que pudieron desempeñar las mujeres en la sociedad medieval estaba muy restringido y limitado. Era el hombre quien de manera exclusiva gozaba de los privilegios que le proporcionaba la ley mientras que la mujer se encontraba en una posición de subordinación respecto del varón, ya fuese éste su marido, su padre o su hermano. La mujer solía acceder tempranamente a la mayoría de edad y, aunque se hubiese casado, podía continuar siendo propietaria de sus bienes, si bien debía nombrar como administrador de los mismos a su marido, ya que ella no podía defenderlos legalmente. No obstante, las limitaciones que constreñían a la Mujer eran diferentes según el lugar y el momento histórico en los que se desarrollaba su vida.

Al aproximarnos al conocimiento de la mujer medieval, también hemos de tener presente que del mismo modo que la situación jurídica no era igual para hombres y mujeres, tampoco lo era para mujeres de diferente extracción social y que en una sociedad como la medieval, las posibilidades de promoción social eran escasas para ambos sexos.

Es evidente que la mujer medieval tuvo que vivir bajo condiciones jurídicas adversas que limitaba su poder de actuación en la sociedad, aunque al mismo tiempo puede afirmarse que su papel fue en esta época sensiblemente más activo que en momentos históricos posteriores. Es a partir de la segunda mitad del siglo XIV, consecuencia de una profunda crisis económica, cuando la mujer fue separada del trabajo y recluida en el hogar, situación que se perpetuó durante toda la época moderna y hasta el siglo XIX. La ocupación económica a la que el hombre estaba vinculado durante toda su vida se encontraba marcada básicamente por su nacimiento, y en la mujer, por su nacimiento y matrimonio. El trabajo tenía en esta época una diversificación social y también sexual.

La Mujer fue excluida progresivamente de ciertas actividades que venía ejerciendo, como la medicina, y se imposibilitó su acceso a la universidad ocupándose primordialmente de la administración de la economía doméstica y de realizar las tareas del hogar. Además de las ocupaciones domésticas normalmente las mujeres llevaban a cabo otras actividades destinadas a aportar ayuda a la economía familiar.

Si la Mujer pertenecía a los grupos privilegiados de la sociedad, compartía sus tareas con sirvientas, esclavas y nodrizas. La mujer noble normalmente se casaba. El matrimonio era arreglado por su padre cuando aún era una niña y con cierta frecuencia la unión se llevaba a cabo antes de que cumpliese los catorce años. Normalmente la educación recibida por las nobles provenía de religiosas quienes las enseñaban a leer y escribir, las instruían en la devoción y buenas costumbres y también les iniciaban en la práctica de la costura y otras labores del hogar. Por tanto, la mujer noble desempeñaba un importante papel en la vida interna del hogar, encargándose de organizar y dirigir las numerosas tareas domésticas. No destinaba mucho tiempo a la educación de los hijos quienes nada más nacer eran entregados al cuidado de nodrizas. Otra tarea de responsabilidad que debía asumir la mujer noble era

la de representación del marido ausente y por esa razón su instrucción debía ser lo suficientemente compleja como para permitirle desempeñar dignamente esa tarea. Como esposa ejercía pues un poder efectivo en ausencia de su marido.

Otro camino que podían emprender algunas mujeres en la Edad Media y que marcaba su situación en la sociedad era el ingreso en un convento, algo reservado normalmente para las hijas segundas o terceras de familias nobles. En la Edad Media, la dedicación perpetua a la vida contemplativa y de oración gozaba de un gran prestigio social. No obstante, mientras algunas mujeres nobles poseían vocación y aptitudes para la vida religiosa, otras entraban al convento como única salida para su situación personal o por ser éste un camino que les permitía acceder a la cultura. Las comunidades religiosas femeninas, grandes y pequeñas, ricas y pobres, estaban sometidas a la autoridad de las masculinas, aunque gozaban de autonomía absoluta en la organización de las tareas de los conventos, que eran dirigidos por mujeres provenientes de familias nobles importantes. La mayoría de las monjas eran nobles de familias ricas, ya que éstas eran las únicas que podían costear la dote que había de pagarse al ingresar en el convento. La mayoría también eran solteras o viudas, aunque asimismo había mujeres casadas que en un momento de su vida decidían optar por la vida religiosa, algo que la Iglesia veía con buenos ojos. El tiempo en el convento se ocupaba en la realización de tres tareas fundamentales: la oración, el estudio (algunas religiosas adquirieron fama por su gran erudición) y el trabajo, que era proporcional al tamaño y riqueza del convento. En conventos pequeños y pobres las monjas debían encargarse de realizar todas las tareas domésticas, de la alimentación y el vestido así como del trabajo en el campo y en el huerto. Si el convento era grande y rico, había sirvientes que llevaban a cabo las tareas domésticas y campesinos que trabajaban la tierra, quedando para las monjas la supervisión y dirección de los trabajos así como la administración de los gastos, aunque la autoridad que ejercían las órdenes masculinas les imponía la figura de un administrador varón. Los conventos en la Edad Media tenían entre sus funciones el proporcionar educación a las niñas privilegiadas pero también solían ocuparse de los grupos marginados de la sociedad, enfermos y ancianos. A parte de esa función asistencial, era costumbre para muchos recibir como huéspedes a las esposas e hijas de las familias nobles en ausencia del padre o marido. La vida monacal ofrecía a la mujer medieval un espacio donde poder desarrollar una actividad intelectual y cultural importante, algo que tiene su decadencia hacia finales del siglo XIV debido a una crisis demográfica pero sobre todo a la creación de la Universidades. Paralelamente al declive intelectual se produce una relajación de la disciplina interna, introduciéndose en los conventos la frivolidad y algunos aspectos mundanos de la sociedad.

Una vez analizada la situación de una minoría de mujeres que formaban parte de la sociedad medieval en su lugar más privilegiado quiero referirme a la mujer campesina que es quien en realidad conforma la mayoría de la población femenina en la Edad Media. Las ocupaciones de la mujer campesina medieval se dividían habitualmente entre el trabajo en la explotación agrícola familiar

y las tareas domésticas, siendo fundamental el papel socioeconómico desempeñado por la mujer en las zonas rurales, tanto en el campo como en el hogar. En el campo, casi con la única excepción del manejo del arado, la mujer colabora con el hombre en prácticamente todas las tareas agrícolas, y lo hace de manera especial como refuerzo en épocas del año de mayor actividad como son la siembra y la cosecha. Las Mujeres se ocupan asimismo del trabajo en el huerto y del cuidado de los animales domésticos. En el hogar, la mujer medieval estaba encargada de la preparación y elaboración de los alimentos y vestidos de la unidad familiar; traía el agua, cocía el pan o salaba la carne al tiempo que cuidaba de los niños y de los miembros de la familia que estaban inválidos o enfermos. Se ocupaba también de la higiene, la salud y los partos. Las mujeres campesinas menores y solteras tenían en el servicio doméstico otra de sus posibles ocupaciones. Ellas, solían trabajar en las haciendas señoriales a cambio de comida, ropa y hospedaje y con frecuencia recibían como pago por su trabajo una parte del ajuar para su matrimonio. Es la campesina viuda la que poseía la situación más mísera de su escalafón social y es frecuente saber de ella al encontrarla en la documentación de la época reclamando rentas impagadas o indemnizaciones. Pero con independencia de su estado civil, la mujer medieval campesina tenía que trabajar para ganar su sustento y el de los suyos.

La mujer que desarrolla su vida en las ciudades también debe trabajar para vivir pero con la diferencia de que puede ser en la industria donde desarrolle su labor. Podemos encontrar rastros de mujeres en casi todos los oficios de la industria medieval, pero sobre todo abundan más en el ramo textil y de la confección. Son el hilado y en la elaboración de tejidos dos de las tareas en las que la mujer emplea una especial dedicación. El hilado de la lana lo efectuaba en exclusiva la mujer en el hogar, compaginándolo con las demás tareas doméstica y el cuidado de la familia. Igualmente encontramos mujeres que trabajan como bordadoras, guanteras y camiseras. Otras actividades a las que se dedica la mujer medieval en los núcleos urbanos están relacionadas con la industria de la alimentación. Venta de alimentos en carnicerías, panaderías, y ejercen como lecheras, pescaderas y vendedoras de aves de corral.

Las mujeres, en las organizaciones gremiales raramente llegaban a alcanzar el escalafón de maestras y de conseguirlo solía ser por fallecimiento de su marido.

Mª del Juncal Campo Guinea
Doctora en Historia

María de Bayona

NODRIZA DEL INFANTE CARLOS (1397-1399) Y ESPOSA DEL ARGENTERO DEL REY DOMENJÓN DE MAYER, VECINOS DE PAMPLONA

A fines de la Edad Media el recurso a las amas de cría era una práctica corriente tanto en la casa real como en la nobleza, aunque aún no estaba muy extendida entre la burguesía más pudiente. En el caso de reinas y princesas o mujeres nobles, la lactancia se consideraba una tarea indigna y, como no se veía la necesidad de que fuera la misma madre la que amamantara a su hijo, se dejaba al bebé en manos de nodrizas. Había varios requisitos para que una mujer fuera elegida para ser nodriza, y más aún si se trataba de amamantar a un príncipe. El aspecto físico, muchas veces descrito por los teóricos, era muy importante ya que tenía que ser una mujer fuerte, sana, de cara sonrosada, y no demasiado delgada para que el bebé pudiera estar cómodo en su regazo. Además, debido a la creencia del traspaso de cualidades morales del ama al niño, las elegidas debían de ser, además de buenas cristianas, mujeres virtuosas y de moral intachable. A las madres de elevada condición social, sobre todo a las primerizas, se les retiraba el niño en cuanto nacía para ponerlo en manos de estas amas de cría.

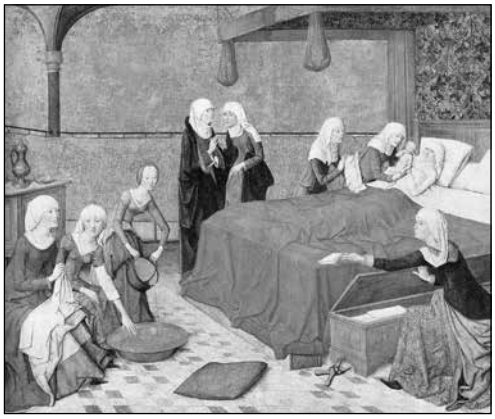

Pintura sobre tabla del Maestro de la Vida de María (1460-1490). Munich, Alte Pinakothek.

Una buena nodriza hacía las veces de madre del niño en estos casi dos primeros años de vida, entre los 19 meses (para las niñas) y 22 (para los niños). Eran casi más importantes que las ayas puesto que ellas, las nodrizas, eran quienes pasan más horas con el bebé, día y noche; con ellas los niños iban descubriendo la seguridad y el afecto de una madre. De hecho, Christiane Klapisch-Zuber ha reseñado que si el tiempo de lactancia con una misma nodriza sobrepasaba los 6 meses del niño, ésta pasaba a convertirse también en educadora; de ahí la relevancia y el enorme peso de las amas de cría en la vida de un individuo. Es muy curioso ver cómo los grandes personajes han tenido siempre mucho cariño por sus nodrizas incluso al hacerse adultos. Carlos III de Navarra, en uno de sus viajes a Francia en 1398, vuelve a encontrarse con su nodriza, Jeanne du Boiz, ahora damisela de su hermana Juana, duquesa de Bretaña. Se trataba de una francesa, por supuesto, ya que en la época en que eran niños, el infante Carlos y sus hermanos vivían todavía en aquél reino. El cariño que le tenían en la familia a la nodriza se manifiesta en que varios años después todavía seguía al servicio de su hermana Juana.

Por todas estas razones, muchas mujeres de clase baja, y también de clase media, aprovechaban los años de lactancia de sus propios hijos para trabajar como nodrizas. En la corte de Carlos III el Noble (1387-1425) encontramos 45 nodrizas, concentradas en los primeros años del reinado (época en la que fueron naciendo todos sus hijos) y en los últimos (cuando se producen los nacimientos de los hijos de la reina Blanca).

Desde principios del reinado se suceden en la corte de Carlos III varias nodrizas, a causa de la abundancia de descendencia que tienen los reyes por aquellos años; de estas nodrizas tenemos bastante información. Posiblemente sea el grupo de servidoras de la casa real de las que tenemos más datos. Sabemos de muchas de ellas quién era su marido. También tenemos muchos datos sobre los honorarios que recibían y sobre el tiempo que se quedaban en la corte. Sus maridos suelen aparecen en la documentación; era importante que una mujer que iba a estar tan en contacto con los hijos del rey estuviera debidamente identificada y se conociera con detalle con quién estaba casada y a qué se dedicaba. No importaba tanto en el caso de costureras, lavanderas o ayudantes de cocina por ejemplo. Su labor tenía una gran importancia pues de ellas dependía fundamentalmente que el niño viviera o no y por ello el rey les concedía buenas cantidades por sus servicios incluso años después de haberse marchado éstas de la corte. Además, algunas veces los maridos estaban también al servicio del monarca.

En cuanto al período de lactancia, lo normal se encontraba entre los 19 y los 22 meses. A veces, en ese lapso de tiempo, unos 3 meses, se desarrollaba la etapa del "destete".

María de Bayona, fue una de las nodrizas del infante Carlos, hijo de Carlos III y Leonor de Trastámara, nacido en 1397. El infante Carlos, hasta su muerte prematura en 1402 fue el primogénito, tuvo varias nodrizas que cuidaban simultáneamente de su alimentación. Entre ellas, una de las principales fue María de Bayona esposa de Domenjón de Mayer, argentero del rey.

Fue nodriza del príncipe durante 22 meses, como aparece en la documentación: recibió "100 florines por los 22 meses que crió al infante Carlos". Fue por ello muy bien recompensada (recibió en total 100 florines, cuando una nodriza normal recibía como máximo 15 florines al año). Su marido, que aparece documentado entre 1398 y 1422, tenía un buen puesto como argentero del rey. Ambos procedían de Bayona y probablemente vivían cerca de la corte, ya que el rey solía facilitar el alojamiento a sus mejores artesanos. No es extraño que se tomara como nodriza a la mujer del argentero; era de total confianza y viviría en la corte o en todo caso muy cerca. Por otro lado, podría dedicarse también a su propia criatura dado que el príncipe tenía a la vez varias nodrizas para atenderle. Este matrimonio llegó a tener mucha importancia. De ella no volvemos a tener noticia después de 1400 cuando deja de ser nodriza. Ese año el rey les enfranqueció para toda su vida de todos los impuestos que les tocara pagar. Domenjón de Mayer aparece como argentero de Carlos III al menos hasta 1421 año en que se le denomina "ayuda de cámara del rey", cargo honorífico que recibían muchas veces los proveedores del

hostal, y que demuestra el profundo aprecio que le tenía el monarca.

María de Bayona, recibía de media 4 florines al mes. Una comparación de salarios: mientras que una nodriza modesta, la "amiga" de D. Gonzalo el capellán, cobraba 1 florín al mes por amamantar al niño de la mujer de Miguel Sandoro que criaba a la infanta Isabel, María de Bayona y Juana Ferrandiz de Milagro, las dos nodrizas principales del príncipe Carlos, reciben 5 veces más[6].

María Narbona Cárceles
Universidad de Navarra

6. Documentación:

*Las siglas AGN corresponden al Archivo General de Navarra; las siglas CAGN, pertenecen al Catálogo de la Sección de Comptos del Archivo General de Navarra, (vols. I a XXXVI (años 842 a 1425), Pamplona, 1952 a 1964), de José Ramón Castro.

AGN, reg. 250, fol. 38 (1399): "A Domenjon de Maya et Maria de Bayona su muger nodriça del señor inffant primogenito los quoalles por comandamiento del seynnor rey dieron a criar lur propio fijo a uno otra nodriza por tal que ouiese la diya maría a criar el dicho seynor inffant et por esto les ha ordenado que la dita Maria sera ocupado en el servicio del dicho señor inffant que ayan por ayno por pagar el salario de la nodriza que cria el dicho lur fijo XII florines que montan por dos aynos que seran finidos por Sant John Bautista Anno CCCC primo ven que les le aura goardado et criado XXIIII florines de que ouieron por el thesorero ...".

AGN, reg. 256, fol. 37 (1400): "a Maria de Bayona muger de Domenjon de Mayer, argentero vecino de pamplona, que semblablement ha thetado por el tiempo de XXII meses poco mas o menos al dicho seynnor infante don Karlos primogénito, ... C florines".

CAGN, XXII, 1080, (1398): en septiembre de 1398 en Burdeos, Carlos III da "a Jehanne du Boiz, damisela de la duquesa de Bretaña que fue nodriza del rey, 20 francos (...)".

CAGN, XXII, 1118, (1398): "a Domengón (sic) de Mayer, para hacer criar su criatura durante un año a partir de 10 días después de la pasada fiesta de San Juan ya que María, su mujer, criaba a Carlos infante primogénito, 10 florines".

CAGN, XXII, 78 (1398): "12 florines a la amiga de don Gonzalo, capellán, sacristán de San Salvador de Tudela, por criar a la criatura de la mujer de Miguel Sandoro, la cual es nodriza de la infanta Isabel, por su soldada de un año; a dicho recibidor por una cuna "un trauersso e un mantieillo e un ridel" para dicha criatura, 63 sueldos (...)". CAGN, XXIII, 693, (1400): "a Domingón de Maya, argentero de Pamplona, y a María Bayona, su mujer, nodriza del infante Carlos, 14 florines de Aragón que se le debían de los 12 florines anuales que ordenó se le entregasen en tanto que dicha María criase al mencionado infante, para pagar a la nodriza que cría al hijo de los dichos Domingo y María".

CAGN, XXIII, 797 (1400): "Carlos III comunica que ha enfranquecido a María de Bayona, nodriza del infante Carlos, y a su marido Domengón, argentero, vecino de Pamplona, durante toda su vida, de todas las ayudas, cuarteles, y echas reales y capitales que en adelante le pueda otrogar el reino".

CAGN, XXIII, 806, (1400): "Johan Caritat ordena a Yénego de Monreal recibidor de las Montañas, que entregue a María de Bayona, mujer de Domenjón de Mayer, argentero, 100 florines por los 22 meses que crió al infante Carlos".

CAGN, XXIII, 832, (1400): "María de Bayona, nodriza del infante Carlos y mujer de Domenjón de Mayer, argentero de Pamplona, reconoce que ha recibido de Yénego de Monreal, recibidor de las Montañas, 50 florines, de los 100 florines que el rey le concedió por sus trabajos en criar durante unos 22 meses al mencionado infante".

CAGN, XXIII, 877, (1400): "María de Bayona, nodriza del infante Carlos y mujer de Domenjón de Mayer, argentero de Pamplona, reconoce que ha recibido de Yenego de Monreal, recibidor de Pamplona, 50 florines del segundo plazo de los 100 florines que el rey ordenó que se le entregasen en recompensa de los trabajos que pasó durante los 22 meses, poco más o menos, que crió al mencionado infante, además de otros dones y gracias que el rey le había otorgado anteriormente".

CAGN, XXIV, 799, (1400): "El recibidor de las montañas le hace entrega de 100 florines. Mujer de Domenjón de Mayer, argentero".

BIBLIOGRAFÍA:

- DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs), *Historia de las mujeres en Occidente. La Edad Media*, Madrid, 1992.
- FAUVE-CHAMOUX, Antoinette, *"La femme devant l'allaitement", en Annales de Démographie Historique, ("Méres et nourrisons")*, École des Hautes Études en Siences Sociales, París, 1983, p. 7-21
- KLAPISCH-ZUBER, Christiane, "Parents de sang, parents de lait. La mise en norriture à Florence" en *Annales de Démographie Historique*, 1983, p. 33-64.
- LAURENT, Sylvie, *Naître au Moyen ge. De la conception à la naissance: la grossesse et l'accouchement*, (XII-XV siècle), Paris, 1989.
- LAZARD, M., "Nourrices et nourrisons au XVIe siècle" en *Pratiques et discours alimentaires à la Renaissance*, Actes du colloque de Tours (1979), Paris, 1982, p. 69-83.
- LEMAY, Helen, "Women and the literature of obstetrics and gynecology", en: ROSENTHAL, Joel T., *Medieval Women and the sources of medieval History*, Univ. of Georgia Press, 1990.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., *Arte y monarquía en Navarra, 1328-1425*, Pamplona, 1987, pp. 111-115.
- NARBONA CÁRCELES, María, Woman at Court: a Prosopographic Study of the Court of Carlos III of Navarre (1387-1425), en *Medieval Prosopography*, vol. 22, (2001), p. 31-64.
- SHERWOOD-SMITH, Maria, "God and gynaecology: Women's Secrets in the Dutch Historiebijel van 1360", en: *German Life and Letters*, 50:4 (1997), 390-402.
- WESTON, L. M. C., "Women's medicine, women's magic: the Old English metrical childbirth charms", en *Modern Philology*, 92:3 (1995), 279-293.

María de Lucea

COSTURERA DE PAMPLONA

En el mundo del artesanado y del comercio, las mujeres de fines de la Edad Media ejercían un papel de primera fila. Solían desempeñar el oficio con sus maridos y en el caso de quedar viudas continuaban con el negocio. Casi todas aparecen mencionadas en la documentación de forma puntual, por lo que es relativamente difícil seguir la trayectoria de muchas de ellas.

Por lo que respecta a las artesanas, muchas mujeres trabajaban para las cortes de los reyes: eran las artífices de los ropajes y de los objetos suntuarios. Al contrario de los que ocurre con las comerciantes, a las cuales es aún más difícil seguir la pista, en el caso de las artesanas se puede rastrear en muchas de ellas una trayectoria de varios años de trabajos para los monarcas. Todo lo referente a la producción de artículos del género textil era, en esta época, uno de los ámbitos de la artesanía en el que se daban cita mayor número de mujeres. La confección de prendas de vestir y de todo lo que tuviera relación con el vestido era uno de los pocos campos en los que la mujer podía trabajar por sí misma independientemente de sus maridos. Normalmente aquellas que ejercían su propio oficio, se dedicaban a estas tareas que tenían que ver con el tejido, el hilado o la costura. Tenían mucha importancia las tejedoras. En el reino de Navarra, durante el reinado de Carlos III (1387-1425), además de los paños que se traían desde el extranjero o desde otros reinos de la Península (muchos de Zaragoza), las tejedoras locales no dejaban de tener trabajo de cara a la familia real y la Corte. De 1397 a 1406 trabaja María Periz, mujer de Pere de Marciach (por lo que ella también es denominada en una ocasión María Perot de Marciach), vecinos de Pamplona. A ella se le pagan 78 sueldos por haber tejido un paño de seda. También desarrollaban una gran actividad en palacio las cordoneras. María de Guerendiain, a la que se puede seguir la pista en la documentación desde 1392 a 1407, es la primera que aparece por orden cronológico. Su tarea era elaborar variados cordones y cintas de todo tipo para colocar en los ropajes y como adorno. Casi todas las piezas que hacía iban destinadas a las infantas, en una época en la que aún vivían todas en el palacio. Al mismo oficio se dedicaba, por ejemplo, **Teresa la cordonera**, desde 1398 a 1413, un período algo más dilatado que en caso anterior. Así como **María de Guerendiain** se dedicaba sobre todo a realizar cintas y cordones para vestuario, Teresa la cordonera los elaboraba para todo tipo de piezas, cojines, respaldos de sillas, etc.

Pero las artesanas que tuvieron una mayor consideración en el medio cortesano debido a su actividad imprescindible en un ambiente palatino en el que el atuendo personal llegó a adquirir tanta importancia, fueron las costureras y bordadoras. El bordado no puede considerarse únicamente como una obra de artesanía ya que ocupa un lugar privilegiado entre las artes suntuarias. En la corte de Carlos III se dieron cita bordadores de muchos países de Europa que cobraban del monarca unos sueldos muy elevados por su labor. Entre ellos hay pocas mujeres, y son todas navarras. **Catalina**, **Marica**, y **María Lucea**, de quien luego se

hablará más detenidamente. En 1411, por ejemplo, Cathellina, bordadora, mujer de Speraindeo también bordador, recibe 7 libras por un tejido de oro para guarnecer unos zapatos y 35 sueldos por unos cordones de seda que hizo para enlazar sandalias y zapatos.

Para mantener la apariencia y el lujo cortesanos y, por otro lado, ganarse el favor de todos los que le rodeaban, el rey abastecía de paños y de objetos de adorno a sus familiares y al resto de la corte varias veces al año. Estas entregas masivas de paños, denominadas "libreas" término que hace referencia a la "liberalidad", generosidad del monarca, se hacían en unas fechas muy concretas cada año: Epifanía, Candelaria, Pentecostés, San Juan, Todos los Santos, y Navidad. En cada librea, se podían entregar varios kilómetros de tela, repartidos entre los diferentes miembros del Hostal -familia real incluida- según su rango. Los paños se habían ido consiguiendo durante todo el año a través de algunos comerciantes encargados concretamente de hacerlos llegar a Navarra desde Inglaterra (los paños de Bristol, por ejemplo), Francia (los afamados paños de Montvilliers) o Italia.

Por esto era imprescindible poder contar con un buen número de sastres y costureras que confeccionaran el vestuario con aquella inmensa cantidad de tela. Las mujeres del séquito de la reina e infantes pasaban gran parte del día cosiendo. Elaborarían, posiblemente, las prendas interiores y harían bordados y encajes para adornarlas. Se sabe, por ejemplo, que las ayas, doncellas o nodrizas incluso recibían tela para hacer algunas ropas para los niños que cuidaban.

Así, sastres y costureras contratados por el rey llevarían a cabo la confección de las prendas mayores así como de los accesorios de decoración del palacio (cortinas, etc.) o de vestimentas litúrgicas. Existía una diferencia bastante notable, por otro lado, entre las costureras y los sastres; en las Ordenanzas Palatinas de Pedro el Ceremonioso, por ejemplo, se ve una diferencia bastante clara entre el oficio del sastre que era quien cortaba las prendas exteriores, las grandes hopalandas por ejemplo, lo cual implicaba una gran responsabilidad, y el de las costureras, quienes por lo general se dedicaban a coser ropa interior y piezas como sabanas, toallas.... Por lo general, la elaboración de vestiduras litúrgicas eran encomendadas también a costureras seglares. María Johan de Berastegui, por ejemplo, en 1411 abasteció de telas y ropas confeccionadas para la liturgia (sobrepellices...) el palacio de Olite.

La costurera que tuvo mayor importancia durante el reinado de Carlos III fue María de Lucea, a la que encontramos en la documentación desde 1390 hasta 1423, durante más de 30 años. Era mujer de García Lucea, zapatero de Pamplona. García Lucea viajó junto al monarca hasta París en 1398, junto al resto del séquito del monarca. Ambos eran vecinos de Pamplona.

En la documentación aparece también como María Sanz (1401-1421) y como María de Orbaiceta (1406), pero la denominación más frecuente es la de María de Lucea. Posiblemente era oriunda de Orbaiceta y su padre se llamaría Sancho, y al contraer matrimonio con García Lucea se le comenzó a llamar de la misma manera. De todas formas, siempre especifica el documento "mujer de

García de Lucea, zapatero". Realizó muchos trabajos para la familia real y era muy bien pagada. Parece ser, además, que los monarcas le tenían bastante aprecio; en un documento de 1403 los reyes le conceden 50 florines de oro, una cantidad muy importante de dinero, "por los servicios que le ha prestado cosiendo linzuelos, camisas, jupas y otras cosas de su oficio y por otras causas que le mueven a hacer esta donación". Además, como se ha visto anteriormente, trabajaba también como bordadora y cordonera, por lo que se le puede considerar como la artesana de mayor importancia en estos años en la corte de Carlos III de Navarra [7].

María Narbona Cárceles
Universidad de Navarra

7. Documentación:

*Las siglas AGN corresponden al Archivo General de Navarra; las siglas CAGN, pertenecen al Catálogo de la Sección de Comptos del Archivo General de Navarra, (vols. I a XXXVI (años 842 a 1425), Pamplona, 1952 a 1964), de José Ramón Castro.

AGN, doc. caj. 82, nº 7, XVI: "María de Orbaiceta, viuda de García de Lucea, zapatero...".

AGN, reg. 241, 1398, 25: "Au sire agremont pour les gaiges de V varles et VIII chevaux des diz XV jours par XXVI s vallent (…) a Garcia Lucea …".

AGN, reg. 263, 1401, 37v: "A Jullian Soubert, goarda de los donceles del inffant primogénito don Karlos, IIII dia de mayo por pagar XX camisas et XL paynnos menores para los dchos donceles del dicho inffant los quoalles fueron comprados de María de Lucea, costurera de Pomplona, contenido en el dicho mandamiento, XVII.".

AGN, reg. 267, fol. 158: "Item a Maria de Guerendiain por V l. e meya de rubennes bermeios puestos en goarnir el sobre cieillo dela dicta cambra...".

CAGN, XX, 142, (1393): "36 sueldos a María de Lucea por 6 cofias de tela para los donceles".

CAGN, XXI, 709, (1396): "a María de Lucea, costurera de Pamplona, 8 libras por 10 camisas y 20 bragas para sus 5 donceles a razón de 16 sueldos por cada camisa con dos bragas; 110 sueldos por 30 bragas para dichos donceles y por 3 camisas con sus bragas para los 3 mozos de dichos donceles, 48 sueldos.

CAGN, XXII, 16: "a Johan Beramendi por 8 cobrichetes de seda que envió a Estella para la cofia de la reina, 12 florines; (...); a María de Perot de Marciach, por hacer dicho "tecido", 78 sueldos (...)".

CAGN, XXIII, 291: "(...) a Thareza, la cordonera, por 7 onzas y media y media octava de seda negra y blanca, puesta en franjas en los dichos estandarte y pendón (...)". CAGN, XXX, 228: "112 sueldos a Theresa, la cordonera, por tejer y meter en franja y botones las antedicha seda...".

CAGN, XXIV, 247, (1401): "16 libras por ciertas prendas para los donceles del infante".

CAGN, XXIV, 487, (1401): "María Sanz, mujer de García de Lucea, zapatero de Pamplona, 46 florines precio de tres jupas que se le compraron para las infantas a 12 florines cada una y de otra 10 florines".

CAGN, XXIV, 487: "María Sanz, mujer de Gracía de Lucea, zapatero de Pamplona,...".

CAGN, XXV, 669, (1403): "que se entregue a Maria Lucea, mujer de García Lucea, vecina de Pamplona, 50 florines de oro, que le ha concedido de gracia especial, por los servicios que le ha prestado cosiendo linzuelos, camisas, jupas y otras cosas de su oficio y por otras causas que le mueven a hacer esta donación".

CAGN, XXVII, 1130, (1408): "el regidor de Godofre, Johan Martíniz de Eusa, llamado Chambarlenc, recibe 6 libras para pagar 24 codos de tela prima para hacer camisas para dicho Godofre, que fueron comprados a María de Lucea, costurera de Pamplona, a 5 sueldos el codo, mas 28 sueldos que se pagaron a dicha María por hacer las antedichas camisas".

CAGN, XXVII, 1251 (1408): "María Sanz, costurera de Pamplona, recibe 40 sueldos precio de 5 codos de tela para "frenchas al rey" mas 24 sueldos y 10 dineros por 7 codos de tela, 2 de los cuales fueron empleados en calzas para el rey".

CAGN, XXVII, 703: "3 florines por lo que se pagó a maestre Johan Flamenc, notario, por las oraciones que puso, por orden del rey en el "psalterio en el quoal dize cada dia su maytinada et, más 7 sueldos a Johan de Egüés, argentero, por aparejar los cierres de dicho psalterio" (...) "assi bien por la Ylluminadura"; 7 sueldos a María la cordonera, por el "tecido" para cerrar dicho psalterio (...)".

CAGN, XXVIII, doc. 949: "a María Johan de Berastegui, costurera, por la tela de 20 grandes sobrepellices para los capellanes (...); a la misma, por 21 codos y medio de otra tela fina para un sobrepelliz de prelado para su capilla (...); a la misma por 4 sobrepellices para los escolares de su capilla (...)".

CAGN, XXX, 332 (1413): "a María Lucea, costurera, por 205 codos de tela blanca que se le compraron, de los cuales fueron hechos 24 cubrichetes de narices para el rey y 6 pares de linzuellos para sus chambelanes, 30 libras y 15 sueldos; por las hechuras y estofas de los antedichos cubrichetes y linzuellos, 28 sueldos; por 77 codos de tela blanca que se le compraron de los que se hicieron 15 camisas y 30 paños menores para los donceles y mozos de su cámara, 11 libras y 11 sueldos y por las estofas y hechuras de dichas camisas y paños, 50 sueldos".

CAGN, XXX, 332, (1413): "a María Lucea, costurera, por 205 codos de tela blanca que se le compraron, de los cuales fueron hechos 24 cubrichetes de narices para el rey y 6 pares de linzuellos para sus chambelanes, 30 libras y 15 sueldos; por las hechuras y estofas de los antedichos cubrichetes y linzuellos, 28 sueldos; por 77 codos de tela blanca que se le compraron de los que se hicieron 15 camisas y 30 paños menores para los donceles y mozos de su cámara, 11 libras y 11 sueldos y por las estofas y hechuras de dichas camisas y paños, 50 sueldos".

CAGN, XXXII, 835 (1418): "recibe 10 libras y 5 sueldos por dos jupas de tela prima de la tierra que se le compraron para servicio del rey "al fazer de la barrba".

CAGN, XXXII, 835, (1418): "María Lucea, costuera de Pamplona, recibe 10 libras y 5 sueldos por 2 upas de tela prima de la tierra que se le compraron para servicio del rey "al fazer de la barrba".

CAGN, XXXIII, 1185 (1421): "Mari Lucea, costurera, recibe 7 libras por 16 codos de tela blanca de la tierra "para dentro de los oreilleros" que le compraron y por el trabajo de haber cosido los antedichos "oreilleros" y 3 pares de "linçuellos".

CAGN, XXXIII, 1185 (1421): "Mari Lucea, costurera, recibe 7 libras por 16 codos d tela blanca de la tierra "para dentro de los oreilleros" que le compraron y por el trabajo de haber cosido los antedichos "oreilleros" y 3 pares de "linçuellos".

CAGN, XXXIII, 1186 (1421): "recibe 10 libras y 16 sueldos por 9 libras y media de hilo que se le compró para la cámara de tela quese había hecho en la cámara fría de Tafalla".

CAGN, XXXV, 310 (1423): "María Lucea, costurera, recibe 18 libras por 36 codos de tela prima de Flandes que se le compraron para hacer 2 pares de sábanas para el príncipe de Viana".

CAGN, XXXV, 310, (1423): "María Lucea, costurera, recibe 18 libras por 36 codos de tela prima de Flandes que se le compraron para hacer 2 pares de sábanas para el príncipe de Viana".

BIBLIOGRAFÍA:

- BROIDA, Equip, "Actividad de la mujer en la industria del vestir en la Barcelona de finales de la Edad Media", en *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Madrid, Al-Mudayna, 1988, p. 258.
- DELORT, Robert, "Notes sur les livrées en milieu de cour au XIVe siècle", en CONTAMINE, Ph., DUTOUR, TH., y SCHNERB, B., (eds.) *Commerce, finances et société (XIe-XVIe siécle)*, Presses Universitaires de Paris-Sorbonne, 1993, p. 361-368.
- GARCÍA HERRERO, María del Carmen, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, 2 vols. Cuadernos de Zaragoza, nº 62, Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, 1990.
- HERLIHY, David, *Opera Muliebria. Women and work in Medieval Europe*, Temple University Press, Philadelphia, 1990.
- LACHAUD, Frédérique, "Les livrées de textiles et de fourrures à la fin du Moyen ge: l'exemple de la cour du roi Édouard Ier Plantagenet (1272-1307)", en: VVAA, *Le vêtement. Histoire, archéologie et symbolique vestimentaires au Moyen Âgee*, París, Cahiers du Léopard d'or, 1989.
- MUÑOZ FERNÁNEZ, Angela y SEGURA GRAÍÑO, Cristina (eds), *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1988.
- VAL VALDIVIESO, Isabel del, "Mujer y trabajo en Castilla al final de la Edad Media", en *Aragón en la Edad Media XIV-XV. Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza (fac. Filos. y Letras), 1999, 1585-1595.
- VVAA, *La condición de la mujer en la Edad Media,* 2. Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez del 5-7 de noviembre de 1984, Madrid, Universidad Complutense, 1986.

Juana de Beaumont

DAMA DE LASAGA Y DE GURREA, PRIMA DE CARLOS III EL NOBLE (1359-1426)

El papel desempeñado por las mujeres nobles en el ámbito cortesano tuvo una importancia que resulta muy interesante en el conjunto de las mujeres que protagonizaron la historia de la Pamplona bajomedieval. A pesar de llevar una vida aparentemente poco productiva, estas mujeres fueron, en muchas ocasiones, protagonistas de primera fila de los acontecimientos más relevantes de la ciudad o del reino. Eran las esposas, madres o hermanas de aquéllos que ostentaban el poder, y muchas veces ejercían sobre ellos una influencia notable. En palabras del profesor Aurell, ejercitaban un "poder informal", pero poder al fin y al cabo. Por ello, el papel de estas mujeres nobles en la historia, muchas veces relegado a la mera intriga cortesana o a la historia de la vida más privada y cotidiana, debe de ser sacado de nuevo a la luz por la gran importancia que tuvo en el devenir de los acontecimientos.

Entre todas las mujeres que tuvieron una especial relevancia en la corte de Carlos III de Navarra (1387-1425) una de las damas más importantes en el entorno de los reyes fue doña Juana de Beaumont, prima de Carlos III y dama de la reina Leonor.

Doña Juana era hija ilegítima de Luis, hermano de Carlos II, conde de Beaumont-le-Roger (lugar próximo a París, que había sido concedido en los años 50 por el rey de Francia al rey navarro). La niña había sido el fruto de la relación ilegítima entre el infante Luis y una dama navarra, **María de Lizarazu**. Con ella tuvo dos hijos, Carlos, futuro alférez del reino y continuador de una dinastía, los Beaumont, que iban a tener mucho peso en la escena navarra en el siglo XV, y Juana, nacida en 1359. El infante Luis tuvo que contraer matrimonio con la hija del duque de Durazzo. Sin embargo, siempre se ocupó del cuidado y de la educación de sus hijos ilegítimos. Juana como sobrina del rey de Navarra, se educó junto con la hija del infante Felipe, Isabel, en el convento de clarisas de Estella, lugar al que iban a formarse las infantas y otras hijas de la nobleza. La niña permaneció durante su infancia en dicho convento de clarisas. En 1369 se le encarga a la abadesa Baldoyna Elías, aya de las infantas de la casa real, enseñar las letras a Juana e Isabel, hijas de los infantes Luis y Felipe; en 1371 aún permanecían ambas en las "escue-

El voto del pavo real, Traité de René d'Anjou (siglo XV). Biblioteca Nacional de Francia.

las" del convento de Estella. La educación que recibían las niñas nobles a fines del siglo XIV consistía fundamentalmente en aprender a leer y a escribir, aprender las "buenas maneras" que debía de saber cualquier dama respetable, así como a realizar labores que las mantuvieran ocupadas y ágiles. Muchas mujeres nobles tuvieron la oportunidad de poseer grandes bibliotecas y de ampliar su cultura hasta límites en los que llegaban a superar a sus maridos. No era lo más frecuente, pero tampoco era algo imposible.

En 1372, con 13 años, Juana abandonó el convento para contraer matrimonio con Pes de Lasaga, un rico comerciante de Bayona que había ascendido en la escala social hasta llegar a convertirse en uno de los hombres más influyentes de la corte de Navarra.

Pes de Lasaga era hijo de Nicolás de Lasaga, señor de Lasaga (cerca de Ostabat, en Ultrapuertos), mercader de Bayona. Era uno de los proveedores de la corte de Carlos II, que había recibido del rey el título honorífico de "ujier de armas". Esto era algo frecuente entre los comerciantes más poderosos del entorno del rey. Su hijo, Pedro, se había educado en la corte y había servido en importantes operaciones bélicas: Desde los años 70 había ocupado el cargo de chambelán del rey de Navarra. Como caballero, luchó junto al infante Carlos en la guerra de Portugal entre 1383 y 1385 y viajó junto al infante Luis a Grecia, a la expedición de Albania. Por esta razón, el infante Luis concertó el matrimonio entre su hija y su caballero. Cuando contrajo matrimonio con Juana de Beaumont, Pes de Lasaga ya era un hombre maduro. Cuando regresó de Portugal, se asentó en la corte navarra donde formaba parte del grupo de caballeros y ricoshombres. En 1387 era Gran Chambelán del rey, e iba a tener una gran relevancia en todo lo referente a los primeros años de reinado de Carlos III, siendo uno de los barones que estuvieron presentes en la coronación del monarca.

Pes de Lasaga falleció en 1393. Juana quedaba viuda con 35 años y sin hijos. Por parte de su marido había heredado importantes rentas y, al formar parte del séquito de la reina, recibía del rey una fuerte suma de dinero para mantenerse. Hasta 1394 había vivido junto a su marido en el castillo de Miranda. El rey acogió a su prima el la corte con todos sus sirvientes. A partir de entonces, ya no dejaría la corte durante más de veinte años. No pudo conservar el título de "dama de Lasaga", puesto que el heredero de su marido, un sobrino llamado Beltrán de Santa Engracia, era el nuevo señor de Lasaga. La dama pleiteó con éste en 1397. Y, aunque no consiguió mantener el título de modo oficial, ella se intituló "dama de Lasaga" hasta 1399. Al año siguiente contrajo matrimonio con el señor de Gurrea.

Llegó a ser la dama más importante de la corte, y se pierde la cuenta de la cantidad de veces que aparece en la documentación, por los más variados motivos. De 1410 se conserva un documento con su sello de placa. Apadrinó a bastantes niños de la corte, y es la primera dama de la corte que figura en el testamento de la reina en 1414, y la que más herencia recibe de Doña Leonor.

En 1423, con 64 años, se retiró al convento de Santa Engracia de Pamplona. Era algo frecuente entre las viudas de la nobleza en aquella época. Se trasladó allí con todos sus

servidores, entre quienes se encontraba una de las hijas bastardas de Leonel, María de Navarra. La dama falleció en 1426 en dicho convento, siendo sufragados los gastos de su entierro por la reina Blanca [8].

María Narbona Cárceles

8. Documentación (sobre doña Juana de Beaumont la documentación es muy numerosa; desde los años 80 hasta su muerte en 1426 aparece en casi todos los comptos. Por lo tanto, lo que aquí se adjunta es únicamente una muestra):

*Las siglas AGN corresponden al Archivo General de Navarra; las siglas CAGN, pertenecen al Catálogo de la Sección de Comptos del Archivo General de Navarra, (vols. I a XXXVI (años 842 a 1425), Pamplona, 1952 a 1964), de José Ramón Castro.

AGN, Docs. caj. 13, 160, I (1359): "Loys infant de Nauarra logar teniente del seynnor rey en el dicho regno. (...) por las expensas de (...) honestas personas prellados cauaylleros burgueses et dueynnas seyendo en la villa d'Ollit al bapteo de nuestra cara fija Johana (...)".

AGN, Docs. caj. 13, 160, II (1369): "Domingo II dia de septiembre (...) fue en Ollit por (...) et fazer fiesta e dar a comer a las gentes que (...) a baptizar la fija del dicho seynnor inffant et fueron muchas onestas perssonas (...)".

Cartulario del infante Luis (1361), fol 36, vº: 37 nº 131 (p. 124): "Nos vos mandamos que por las partidas de la fustia las quoalles por un escripto de nuestro amado Lope d'Olit, siellado de su siello et tutor de nuestra cara filla Johanna, paresce aver seido puestas en nuestros palacvios de Falces...".

Cartulario del infante Luis (1361), fol 46 y 46 v: n. 179 (p. 152): "(...) Item por una forradura de los dictos escuroz por una cotahardia Benigne pora forrar de Johanna nuestra fija, XII s. item por una forradura de negres ainelx por una cotahardia de la dicta Johana, la quoal ha fecha Montaigne el peillietero (...)".

CAGN, III, 469, (1360): "las nodrizas de Juana se llamaban Elvira y María de Olite".

CAGN, VIII, 143 (1369): "Baldoyna Helies, abadesa del monasterio de Santa Clara de Estella, reconoce que ha recibido (...) 200 libras y 15 sueldos prietos, por la pensión de Juana e Isabel, hijas de los infantes Luis y Felipe, las cuales le fueron encomendadas para aprender las letras, desde el día 9 de abril del año 1369 hasta el 10 de dicho mes del año 1370, de limosna".

CAGN, VIII, 406 (1371): "Baldoinna Helias, abadesa de Santa Clara de Estella, reconoce que ha recibido (...) 20 libras de carlines prietos por las expensas de Isabel y Juana, hijas de los infantes Felipe y Luis, que están en las escuelas y de una manceba que les sirve".

CAGN, XVIII, 820, (1389): "Juana de Beaumont, en nombre de su marido ha recibido trigo, cebada y dinero, por la pecha de Lerín".

CAGN, XX, 213, (1393): "recibe 50 florines en nombre su marido, de parte del concejo de Miranda a quien el sr de Lasaga había prestado 200 florines".

CAGN, XX, 300, (1393): "Carlos III ordena a los cabezaleros y ejecutores del último testamento y codicilo de mosén Pes de Lasaga, que devuelvan a Johana, su viuda, los 50 cahíces de trigo, 150 de avena, y 20 cargas de vino más 400 cabezas de ganados menudos que ella tenía en el castillo de Miranda donde solía vivir y que tras la muerte de su marido le fueron tomadas por dichos cabezaleros sin conocer la causa".

CAGN, XXII, 1116 (1398): "Gilles de Quesnel, maestro de la cámara de los dineros de la reina, reconoce que se deben en dicha cámara a Johana de Beaumont, dama de Lasaga, 50 libras fuertes, por su cuartel de los meses de enero, febrero, y marzo de 1397".

CAGN, XXII, 322, (1397): "el compto de la ejecución del testamento de Pes de Lasaga, ya que el rey ha concordado cierto debate que había entre Bertrán, señor de Lasaga, heredero del mencionado Pierres, y Charles de Beaumont, por su hermana Juana de Beaumont, viuda de dicho Pierres, añadiendo que todas las escrituras pertenecientes a dicho testamento, así como éste, sean guardados en un arca propia en la antedicha cámara".

CAGN, XXIII, 608 (1421): "20 codos de paño oscuro de Bristol que fueron dados por el rey en el día de las estrenas a la señora de Gurrea (...)".

CAGN, XXIII, 86 (1399): "Johana de Beaumont, dama de Lasaga, reconoce que ha recibido de Johan Caritat 30 libras además de las 20 que anteriormente había recibido que se le debían en la cámara de los dineros de la reina por el cuartel de los meses de enero, febrero y marzo de 1397".

CAGN, XXV, 538, (1403): "que durante el tiempo de 5 años se entregue a Johana de Beaumont, señora de Gurrea, 200 florines que le ha concedido de gracia especial en satisfacción y paga de cualesquiera sumas de dineros u otras cosas que le pueda deber, excepto de lo que se deba por su dote".

CAGN, XXVII, 529, (1407): "Carlos III comunica que cuando en 1406 dictó las nuevas ordenanzas no fue su intención que Johana de Beaumont, señora de Gurrea, tuviese que pagar cantidad alguna porlas 180 libras que tenía asignadas de dono vitalicio sobre el provecho rentas y emolumentos del molino de Miranda, porque dicha asignación era en parte de pago de 200 florines en pago de sus cuarteles, y que las 86 libras 13 sueldos y 4 dineros restantes le habían de ser asignados a otra parte".

CAGN, XXX, 46 (1413): "Johana de Beaumont, señora de Gurrea, recibe de los cofres 100 libras por sus gajes del año de la fecha (...)".

CAGN, XXXV, 834 (1423): "María de Navarra y Johana de Beaumont, que a la sazón residían en el mon de Santa Gracia, cerca de Pampona, reconocen que han recibido del tesorero 7 libras la primera y 60 sueldos la segunda, por sus expensas del mes de la fecha".

CAGN, XXXVI, 245 (1424): "María de Navarra y Johana de Beaumont reciben 7 libras y 60 sueldos repectivamente como donno para el mantenimieto de su estado. (con firma de la abadesa del mon de Santa Engracia)".

BIBLIOGRAFÍA:

- AURELL, Martí, *La dama en la corte bajomedieval*, Pamplona: EUNSA, 2001.
- BECEIRO, Isabel, "La mujer noble en la Baja Edad Media castellana", en VVAA, *La condición de la mujer en la Edad Media*, 2. Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez del 5-7 de noviembre de 1984, Madrid, Universidad Complutense, 1986.
- GARCÍA ARANCÓN, Mª Raquel, "El personal femenino del Hostal de la reina Blanca de Navarra (1425-1426)", en *El trabajo de las mujeres en la Edad Media Hispana*, Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1988, p. 27-41.
- GARCÍA HERRERO, María del Carmen, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, 2 vols. Cuadernos de Zaragoza, nº 62, Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, 1990.
- LEROY, BÉATRICE, *El cartulario del Infante Luis de Navarra del año 1361*, Pamplona, 1981.
- NARBONA, María, "La educación de las infantas navarras por las monjas clarisas de Estella: un ejemplo de franciscanismo en las cortes europeas de fines del siglo XIV", en *Publicación de comunicaciones seleccionadas Congreso Cultura Europea*, Universidad de Navarra (V y VI ediciones), Pamplona, 2000, 77-99.

Leonor de Trastámara

CA. 1360 – OLITE, 27 DE FEBRERO DE 1415

La futura reina de Navarra fue fruto de la relación entre Enrique, conde de Trastámara, y Juana Manuel, hija del escritor don Juan Manuel.

No parece que la niñez de Leonor fuera una etapa de tranquilidad y sosiego. Comenzadas las hostilidades entre Pedro I y el conde de Trastámara, Juana Manuel huyó de Castilla para refugiarse en Aragón junto a su marido. Fue allí, en Épila, donde en 1358 dio a luz al futuro Juan I, y también allí probablemente, en Aragón, debió de nacer la infanta. Es en el exilio en donde transcurren los primeros años de la pequeña Leonor. No sólo en Aragón, a donde regresa tras una breve estancia en Castilla, tras la derrota militar de su padre en la batalla de Nájera, sino también en el Languedoc donde acaba refugiándose toda su familia. En 1369, cuando contaba con unos 9 años de edad, Enrique logra acceder al trono castellano tras la denominada tragedia de Montiel, en la que su hermano fue asesinado.

La vida privada de los miembros de la realeza, si la entendemos como puede ser hoy en día, no existía como tal y ésta quedaba supeditada a los intereses y a los avatares políticos del momento. El interés de la Casa de Trastámara por consolidar su posición exterior fue motivo suficiente para concertar un matrimonio entre la hija del rey castellano y el primogénito del rey de Navarra, tradicional enemigo de Castilla. La boda se celebró en Soria, el 27 de mayo de 1375, a propuesta del rey de Castilla, principalmente porque este lugar se encontraba en territorio limítrofe con Aragón y Navarra. Una boda, que junto con la solemnizada en junio de ese mismo año entre el infante Juan, hermano de Leonor, y Leonor de Aragón, hija de Pedro IV, estaban destinadas a facilitar la idealizada unidad política peninsular ansiada por Enrique II. Unos matrimonios que no cumplieron las expectativas políticas debido a la vinculación de los dos reinos con Francia e Inglaterra -ambos enfrentados en la Guerra de los Cien Años-; el primero aliado natural de Castilla, y el segundo de Navarra.

Celebrados los esponsales, los esposos, junto con el infante Pedro, no regresaron a Navarra sino que se quedaron en Castilla. Su estancia en común por tierras castellanas tocó a su fin a finales de diciembre de 1376, cuando el infante Carlos tuvo que regresar a Navarra en donde permaneció hasta principios de marzo del año siguiente. Poco se sabe lo que aconteció a la futura reina de Navarra durante el tiempo que su marido fue hecho prisionero en Francia, periodo en el que se reanudaron las hostilidades militares entre Castilla y Navarra.

Con la paz de Briones (marzo de 1379) y el fallecimiento posterior de Enrique II las relaciones entre los dos reinos comenzaron a tornarse más desenvueltas y Juan I intermedió ante el rey de Francia para que liberara a su cuñado; la liberación, no obstante, se vio claramente favorecida por el fallecimiento de Carlos V de Francia (25 de septiembre de 1380), enemigo acérrimo del rey de Navarra. El reencuentro de los esposos no se realizó hasta cinco años después de la separación. En

noviembre de 1382, Leonor alumbra a la infanta Juana; en Castilla también nacen la segunda hija, la infanta María (1383), y las gemelas Blanca y Beatriz (1386).

Tras la muerte de Carlos II de Navarra (1 de enero de 1387), Leonor de Trastámara debió de llegar al reino navarro en los primeros días de abril, en donde ya le esperaba su marido, el nuevo rey. La permanencia de la reina en el reino conllevó que se dictaran unas ordenanzas en las que se le asignaban 18.000 libras para organizar y sostener su Hostal (Casa Real) y de sus servidores, al igual que también se le autorizó a nombrar alcaides de los castillos de las villas y lugares sobre los que había asignado el cobro de dicha cantidad.

Leonor de Trastámara en su sepulcro de la Catedral de Pamplona. Foto de Clemente Bernad.

No duró mucho la estancia de la reina en Navarra, siendo confusos los motivos que provocaron su marcha. Tradicionalmente se ha venido explicando ésta como resultado de una conjunción de diversas causas. Principalmente por un estado de neurosis continuo o de melancolía que le hizo creer en un intento de envenenamiento por parte de uno de los médicos de la corte navarra durante el tratamiento de su enfermedad -algo que difícilmente se puede comprobar-. No obstante, también son constatables las quejas de la reina ante la escasez de ingresos que recibe para su mantenimiento. Lo que sí es cierto es que Leonor regresó junto a su hermano acompañada de sus hijas, salvo de la infanta María en febrero de 1388.

Los posteriores intentos del rey Carlos III para que su mujer asistiera al acto de coronación (13 de febrero de 1390) fueron infructuosos. Habrían de pasar algunos años para que regresase a Navarra. Un tiempo en que vio morir a su hermano Juan I, y en el que la situación política castellana estaba revuelta debido a que su imprevista muerte impidió haber solucionado el tema de la regencia, puesto que el nuevo rey era menor de edad. La inestabilidad del momento obligó a Enrique III a asumir el gobierno del reino antes de haber alcanzado la mayoría de edad, es decir, los 14 años. Durante esta minoría de edad los tutores del rey aumentaron las rentas de la reina de Navarra junto con otras de la alta nobleza, con la intención de captar voluntades. Ante tal hecho, las Cortes, reunidas en Madrid en noviembre de 1393, pidieron se pusiera remedio ante estos abusos. Descontenta por el acuerdo a favor de las Cortes, la reina se recluyó en su villa de Roa.

No cejó en su empeño el monarca navarro y en 1394 envió otra embajada a la corte castellana con la finalidad de que Leonor regresara definitivamente a Navarra. La respuesta de la reina volvió a ser negativa, pero sus implicaciones en la política castellana y su pertenencia al partido del duque de Benavente, junto con el infante Juan de Portugal y otros caballeros, además de la desconfianza que le inspiraba al rey su sobrino, fueron los factores determinantes que hicieron que el propio Enrique y su consejo determinaran que Leonor regresara a Navarra. Así pues, concluidos los trámites de garantías, a mediados de 1395, se efectuó la entrega de Leonor a su esposo, a la que se recibió con grandes celebraciones.

Parece que todos los antiguos recelos fueron olvidados, ya que al año siguiente nace la infanta Isabel. La confianza de la reina en su marido es tal que le nombra gobernador, regidor y administrador de las villas y fortalezas de Madrigal, Sepúlveda, Arévalo y Maderuelo, y de los lugares, aldeas y tierras que poseía en Castilla (6 de noviembre de 1395); eso sí, confiscadas por su sobrino, que tardará en devolverlas.

La tranquilidad en la corte parece que se ha establecido permanentemente, pero asuntos políticos obligan al rey a preparar su marcha a Francia. Un viaje que no le permitió estar presente en el nacimiento de Carlos, el heredero al trono de Navarra (30 de junio de 1397). Éste no iba a ser el último nacimiento. Poco antes de las Navidades de 1399, el 20 de diciembre, nace el infante Luis, ya con la presencia de su padre, que había regresado en septiembre del año anterior. La vida de este último no es duradera, muriendo poco después, al igual que fallece posteriormente el primogénito Carlos, en el verano de 1402. Una sucesión continua de desgracias que fueron motivo suficiente para retrasar hasta junio del año siguiente la coronación de la reina.

La presencia de Leonor en los destinos del reino y la confianza que le otorga el rey Carlos III queda patente cuando este último marcha a Francia en diversas ocasiones. A finales de 1403 el rey inicia su segundo viaje a la corte francesa, y la reina, recién llegada de su estancia por sus territorios castellanos, queda como gobernadora del reino hasta su regreso en 1406, poco después de la muerte de la infanta María. Al año siguiente fallece igualmente la infanta Beatriz. En 1408 el rey Carlos parte otra vez hacia Francia y Leonor marcha a Castilla mientras la infanta Juana queda como gobernadora del reino hasta el regreso de su madre en octubre de 1409.

Con la llegada a Navarra del rey a principios de 1411 su labor política pasa a un segundo plano. Tiene que soportar nuevas desgracias familiares, como el fallecimiento, en 1413, de la infanta Juana, y en 1414, probablemente ante un estado de salud no excesivamente bueno hace testamento en julio. No se encuentran noticias sobre la enfermedad que quitó la vida a Leonor de Trastámara, pero sí se conoce el día de su muerte: el 27 de febrero de 1415.

Fernando Serrano Larráyoz

BIBLIOGRAFÍA:

- CASTRO, J. R., *Carlos III el Noble, rey de Navarra*, Institución Príncipe de Viana - Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1967.
- GAIBROIS DE BALLESTEROS, M., "Leonor de Trastámara, reina de Navarra", *Príncipe de Viana*, VIII, nº 26, 1947, pp. 35-70.
- LEROY, B. y RAMIREZ VAQUERO, E., *Carlos III el Noble*. Rey de Navarra, Editorial Mintzoa, Pamplona, 1991.

Dueña Encabe

MUJER JUDÍA DEL SIGLO XIV

Desde mediados del siglo XII la capital de la monarquía navarra tuvo una nueva dimensión social y económica, gracias a la renovación de la vida urbana, la política de atracción de pobladores francos y la consiguiente apertura a Europa. En 1154, en el marco de una nueva corriente repobladora, el obispo, con autorización del rey, llevó a cabo la instalación de judíos en Pamplona y Huarte, acogidos al mismo régimen otorgado a la aljama estellesa.

Con anterioridad a la comunidad judía, el burgo de San Cernin albergó a posaderos, artesanos, cambiadores y mercaderes. La presencia de los nuevos moradores les obligó a compartir beneficios, lo que provocó tensiones que culminaron con el asalto y destrucción de la judería en 1276. La población hebrea se debió diseminar por la ciudad. Años después, en el tránsito del siglo XIII al XIV, se inició su reinstalación en la Navarrería, aunque de forma lenta y progresiva.

En Navarra existe abundante documentación de la presencia judía, sacada a la luz por investigadores especialistas en el tema como Juan Carrasco, Beatrice Leroy, Lacave o Gampel, pero en cambio estas fuentes documentales ofrecen escasas noticias que permitan profundizar en el estudio de la mujer judía. No se conservan testamentos, como en el caso del Reino de Aragón, hay pocas "responsa" rabínicas y algunas ketubá o contratos matrimoniales, que podrían servir para el estudio del universo femenino. Por ello, se debe recurrir a otro tipo de documentación como los Registros del Sello, los Protocolos Notariales o las Cuentas de la bailía y las anotaciones de la Cort.

Concretamente en los registros del Sello Real, encontramos a Dueña Encave, judía de la aljama de Pamplona y una de las mujeres más relevantes de esta comunidad.

Dueña era la mujer de don Azac Encave, platero de Pamplona, que junto a este oficio ejercía una actividad muy vinculada a esta comunidad, la de prestamista. En la Edad Media, el préstamo con usura estaba prohibido entre correligionarios, pero se autorizaba con los extranjeros. La comunidad judía utilizó la usura en los préstamos que ofrecían a los cristianos, pero no ocurrió lo mismo en el sentido inverso, pues los cristianos medievales no consideraban extranjeros a los judíos.

Azac y Dueña eran titulares de varias casas de la ciudad de la Navarrería, situadas en el barrio que estaba cerca del huerto de los Canónigos. Pagaban por ellas un censo anual de 105 sueldos 7 dineros, cantidad considerable para la época. Azac ostentaba el título de "don", que confirma su posición de notable en la judería de Pamplona. Dueña también recibió el título de doña, privilegio de las mujeres judías con bienes.

Como la tendencia en la sociedad hebrea medieval era concertar matrimonios dentro de la misma clase social, se puede suponer que Dueña pertenecía también a una familia adinerada, al ser habitual unir los linajes a través del matrimonio. Así se mantenía la distinción y se conservaba o aumentaba el

patrimonio. Sabemos que la familia Encave, por ejemplo, estaba emparentada con los Alborge de Pamplona. Esta realidad incluso provocó una endogamia social en las familias más poderosas.

Azac murió en el año 1341 y la vida de Dueña cambió tras su fallecimiento. Se introdujo en el mundo de los negocios y siguió la labor de su marido. Guillem Margot, lugarteniente del tesorero recibió de ella 75 libras por el pago de la dot de Aragón, y durante la década de los años cincuenta a los sesenta del siglo XIV, concedió un considerable número de préstamos.

Centró su foco de intervención en Pamplona y su comarca. La clientela fue tanto urbana como rural, acogiendo diversas localidades, a veces tan distantes como Larraga o Monreal.

El primer préstamo, de nueve libras, lo concedió en el año 1350 a dos vecinos de Monreal, Don Ynego Arroniz y su hijo. Al año siguiente su actuación se incrementó a cuatro operaciones, dos préstamos y dos cartas de venta (una casa en la ciudad de la Navarrería y ciertos bienes y heredamientos).

Este mismo año tuvo problemas con la aljama de Pamplona, al exigirle a ella y a su hijo Juçe excesivos impuestos. Su respuesta fue acudir al rey para que intercediera en este asunto, en el caso de no hacerlo estaba decidida a abandonar el reino de Navarra. Estamos ante una mujer viuda que, antes de amilanarse, reaccionó con valentía. Carlos II le apoyó y concedió a Dueña la exención de todos sus impuestos a cambio del pago de cien libras anuales. Su caso será similar al de Samuel Dorta, que en 1362 se situó al margen de su comunidad al lograr la redención de algunos gravámenes.

No por ello abandonó su actividad como prestamista. Incluso el período más activo se situará años después, entre 1361 y 1363, en los que se registran seis préstamos y una carta de venta de unas casas que pertenecieron a Guillem de Sant German y a su mujer. Estas operaciones cerraron catorce años de una activa y fructífera labor mercantil. A partir de esta fecha no volverá a conceder préstamos. En 1363 volvió a tener graves problemas. Fue un año crítico para Dueña al serle embargados, por orden real, todos sus bienes. Más tarde los recuperó, tras el pago de una multa de 100 florines de oro.

A pesar de cesar su actividad crediticia no abandonó la actividad artesanal. Todavía en el año 1380, posiblemente muy anciana, la encontramos confeccionando bolsas bordadas de perlitas y finas lentejuelas. La comunidad judía era la principal proveedora de productos cortesanos y Dueña realizaba estos artículos de lujo para presentarlos a la Corte navarra.

La intervención de Dueña Encave fue intensa en el mundo comercial y artesanal, pero se ha destacado su etapa prestamista al ser un campo de dominio masculino, vetado a la mujer judía medieval, a excepción de algunas mujeres viudas con bienes.

Ana Urmeneta

BIBLIOGRAFÍA:

- LE GOFF, J., *La bolsa y la vida (Economía y religión en la Edad Media)*, Barcelona, 1996.
- LEROY, B., *Los judíos de Navarra en la Baja Edad Media*, UNED, Madrid, 1991.
- 1977, "Les comptes d´Abraham Enxoep au debut du XV siècle". *Príncipe de Viana*, núm. 146-147, pp. 177 - 205.
- 1997, *Les juifs du Bassin de L´ Ébre*, Biarritz, 1997.
- CARRASCO, J., *Sinagoga y mercado*, Pamplona, 1993.

FUENTES: Registros del Sello Real.

LA MUJER MEDIEVAL ANTE LA JUSTICIA

La sociedad pamplonesa de la Baja Edad Media, al igual que el resto de las comunidades urbanas del Occidente europeo, acogía en su seno multitud de grupos sociales estructurados en función de las relaciones vecinales, religiosas, profesionales y familiares. En torno a ellos las mujeres ocupaban el lugar que les correspondía en una jerarquía social ilimitada, desde la vagabunda marginada a la burguesa más acaudalada y respetada. Sin embargo, el rigor de la justicia parecía tener un poder ecuánime sobre las diferencias sociales cuando alguna de ellas delinquía. La mancha imborrable del delito igualaba a las infractoras ante la ley, que recibían el castigo apropiado en función del crimen, se tratara de una multa económica o de un castigo físico ejemplarizante. Durante el siglo XIV la fuerte actividad generada por los tribunales regios provocó que los navarros participaran activamente del dinamismo judicial del reino. Al igual que cualquier miembro de la sociedad, las pamplonesas efectuaron apelaciones al tribunal superior del reino, se presentaron como fiadoras de derecho, nombraron procuradores, acudieron como testigos y su juramento fue considerado medida probatoria de total confianza. Del mismo modo, las pamplonesas delincuentes e infractoras de la ley protagonizaron un amplio espectro de prácticas delictivas, encabezadas por los hurtos y las agresiones, aunque su participación en el delito -un 12 % del total- parece insignificante frente a la implicación del hombre, que cometió el 88 % de los delitos. Esta enorme diferencia entre la criminalidad femenina y masculina tiene su equivalente en algunas formas de castigo aplicadas a las delincuentes navarras, y pamplonesas. Por ejemplo, las ejecuciones capitales a las mujeres que cometieron los delitos más graves adoptaron una variante represiva diferente, y prácticamente en ningún caso se aplicó la muerte en la horca, reservada a los hombres, sino la muerte por ahogamiento.

Es el caso de **María de Aguiregui**, vecina del Burgo de San Cernin que en 1337 fue ahogada en el río tras haber cometido un robo. Pero no todos los delitos se pagaban con la vida. También hubo pamplonesas homicidas que saldaron su cuenta con la justicia mediante el pago de una multa, como **Pascualeta** mujer de un zapatero de Pamplona que en 1345 ahogó a una vecina de Cizur mientras dormía.

Mujeres colgadas de carros. París, Bibliothéque Nationale, ms. Fr. 250, fol. 215.

Típica infracción en las comunidades burguesas fue la falsificación de pesos y medidas, practicada por algunas mujeres comerciantes como Elvira de Imarcoain, candelera del Burgo de San Cernin que en 1332 usaba pesos falsos para pesar las candelas. Otros delitos minoritarios fueron el

adulterio, las injurias, la falsificación de moneda, el quebrantamiento de ordenanzas regias o la exportación prohibida de alimentos fuera del reino. Todos estos comportamientos están contemplados desde la órbita de la autoridad judicial y no de las protagonistas, actrices mudas de la historia. Sin embargo, merece la pena detenerse en dos mujeres que, desde el silencio de su condición, conocieron las calles pamplonesas a mediados del siglo XIV, cuando la sociedad europea aún no había conocido los terribles estragos de la Peste Negra y sus secuelas.

En 1332 Juan de Aguiregui, amirat de la Población de San Nicolás de Pamplona, mandó quemar en la hoguera a **María "la Mesiella"** leprosa de Los Arcos, tras la sospecha de haber cometido infames delitos. El alusivo sobrenombre de la acusada, Mesiella, incidía más si cabe en el tono vejatorio y degradante de su condición personal, y la identificaba con uno de los grupos marginales más despreciados por la sociedad. Condenados por la opinión comunitaria a una vida errante y separada de los centros de comunicación social, los leprosos navarros contaban desde el siglo anterior con albergues especialmente destinados a su cobijo, amparados por las instituciones eclesiásticas. Sin embargo, los contados y localizados grupos de leprosos iban a sufrir en 1321 las consecuencias de las nefastas resoluciones de la corona francesa, rectora de la vida política del pequeño reino navarro. La noticia, rápidamente difundida, de supuestas confabulaciones de leprosos para contaminar el agua de uso público, provocó una oleada de ejecuciones en Francia. En Navarra, la represión se redujo a meras expulsiones y confiscaciones de bienes. La orden de búsqueda y captura de leprosos, *ut caperent leprosos, acusados de enpozonar las aguoas,* aparecen continuamente en los cuadernos contables de los agentes ejecutores del reino. Esta política represiva también es apreciable en las soluciones judiciales dictadas contra leprosos delincuentes, comunidad infecta de la sociedad con nula personalidad jurídica. En los años siguientes a 1321 tenemos noticias de *mesiellos* navarros, residuos de aquella memorable persecución, o con toda certeza contagiados con posterioridad. Los escasos testimonios tienen un sesgo femenino, y hablan de mujeres leprosas cuya condición personal, otorgada por el nacimiento, no conservaba rasgo alguno del respaldo jurídico de sus congéneres. Quizá eso explique el talante de las denuncias, surgidas desde el rumor vecinal y formuladas contra delitos terribles, asociados al curanderismo y a los homicidios más viles. En el caso de María de Los Arcos, su marginal posición social no admitía dudas a una inusitada acusación: el homicidio de un niño para entregar su corazón a los judíos. Tamaño delito requería la intervención de la más alta instancia judicial del reino. El gobernador, en nombre del rey, ordenó al preboste de Los Arcos el traslado inmediato de la acusada a Pamplona, donde fue juzgada y ejecutada. Acorde a la infamia del delito, la hoguera era una variante penal de gran contenido simbólico, purga de delitos ignominiosos y del talante contaminado de la acusada. El fuego congregó a la vecindad pamplonesa en un ceremonial ejemplarizante e inusual, contemplado cuatro años antes con la ejecución de un judío violador. La ejecución de María "la Mesiella" , acompañada en la hoguera por **Solbeyllida**, judía cómplice del delito innombrable, sería recordada durante mucho tiempo en la memoria

de los pamploneses, atónitos espectadores del ritual judicial.

Unos años después, en 1346, la pamplonesa **doña Estefanía**, manceba del abad de Barañáin, era castigada a pagar una multa de cien sueldos sanchetes a raíz de la acusación formulada contra ella por un particular desconocido. Su delito, permitir la fabricación de vino en un hostal de su propiedad al abad de Barañáin, en contra de la prohibición establecida por los veinte jurados de Pamplona. El oficial encargado de sancionar tales actividades fraudulentas, además de informar sobre la identidad y ocupación de la acusada, reparó en su peculiar condición personal. Doña Estefanía era, en efecto, la amiga del abad de Barañáin, y mantenía con él una relación de concubinato muy conocida por toda la ciudadanía pamplonesa.

El amancebamiento de los clérigos fue costumbre habitual y aceptada en todo el Occidente medieval, algo que no les impidió realizar su ministerio con total honestidad, ni fue motivo de escarnio para unas mujeres que, en algún caso, llegaron a adoptar un rango de especial consideración entre la comunidad. Los hijos de los clérigos nacidos de semejante situación eran comparables a los hijos legítimos de otros matrimonios, y de hecho aparecieron con esa condición en multitud de actos jurídicos y testamentarios.

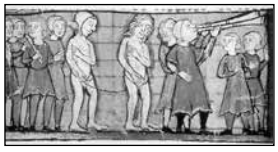

Adúlteros en procesión infame.
Agen, Bibliothéque Municipal, ms.42, fol. 42v.

Desde el IV Concilio de Letrán de 1215, la Iglesia había prohibido las relaciones irregulares a todos los clérigos constituidos en órdenes sagradas, sentando las bases del celibato eclesiástico. En la diócesis de Pamplona, la visita realizada en 1295 por Rodrigo, arzobispo de Tarragona, concluía con una nómina de todos los clérigos concubinarios, *plures clericos et personas ecclesiasticas tam seculares quam regulares.* Años más tarde, en 1377, los vicarios generales de la diócesis invitaban a los clérigos ordenados de mayores o menores, bajo pena de excomunión, a abandonar en el plazo de treinta días a sus concubinas, *concubinas sive fornicarias publice.* Es evidente que la norma del celibato no fue observada durante los siglos bajomedievales a pesar de las recriminaciones oficiales. De hecho a finales del siglo XVI, las "Constituciones Sinodales de la Diócesis de Pamplona", código de aplicación de las disposiciones tridentinas, continuaban penalizando las situaciones de concubinato clerical. La documentación medieval navarra alude con absoluta indiferencia a las amigas de clérigos, *amasiam rectoris, concubinam clerici,* y refleja la frecuencia y normalidad de este tipo de situaciones. Las autoridades civiles también se involucraron en su control, debido a los problemas surgidos en la aplicación del Derecho familiar y sucesorio. En este sentido fueron notables los esfuerzos de Carlos III, impulsor de una política de control incluso del concubinato laico, como el intento de despojar a los viudos casados o amancebados del usufructo de viudedad. Respecto a las amigas de los clérigos, el rey Noble estableció en 1418 que su estatus de mancebas no les eximía del pago de sus contribuciones particulares, y les obligó a ello. Doña Estefanía y muchas otras mujeres de la Pamplona

medieval, actuaron como esposas de pleno derecho de hombres de la Iglesia y constituyeron auténticos núcleos de vida matrimonial y familiar. La llegada de los tiempos modernos y en concreto las consecuencias del Concilio de Trento, inauguraría unos métodos más eficaces en la lucha contra este tipo de relaciones.

Felix Segura Urra
Doctor en Historia

LA EDAD MODERNA

LA MUJER EN LA EDAD MODERNA

En muchos aspectos, y también en lo que se refiere al tema de la situación social de la Mujer, la llamada Época Moderna (siglos XVI-XVIII) no supuso una ruptura traumática con el periodo medieval, aunque resulta constatable que cuestiones como la consolidación de las monarquías absolutas, la formación del capitalismo, la progresiva sustitución de la teología medieval como explicación del mundo por el humanismo, la consolidación de la burguesía como clase social y el desarrollo de la ciencia experimental, se concertaron para hacer de este nuevo periodo histórico un momento en el que se gestan las profundas transformaciones que veremos en el mundo Contemporáneo.

Podemos preguntarnos cómo afectaron las transformaciones económicas y sociales de la época moderna a la vida de las mujeres que vivieron es ese momento histórico. Al contrario de lo que pudiéramos pensar, los cambios e innovaciones que se produjeron en este periodo no tuvieron como consecuencia un progreso real para la vida cotidiana de las mujeres. Con el avance de la Edad Moderna fue produciéndose un progresivo cambio en los papeles a desempeñar por el hombre y la mujer en el seno de la familia. Así, mientras que el hombre era cada vez más el encargado de conseguir el sustento familiar, la mujer fue quedando constreñida a la realización de las tareas domésticas al imponerse la idea de que su lugar estaba entre las paredes del hogar. En el control de las formas de vida de la población tanto el Estado a través de la legislación que emanaba de su poder, como la Iglesia tuvieron actuaciones muy importantes. El Concilio de Trento (1545-1563), por ejemplo, propuso e impuso una serie de normas y valores de obligado cumplimiento que regulaban los comportamientos sociales. Partiendo de esa base, en la sociedad moderna existió un doble discurso sobre la mujer difundido sobre todo por ilustres moralistas de la época, pero también por algunos seglares, que por una parte equiparaba a la mujer con una criatura peligrosa, una especie de serpiente asociada a la imagen de Eva, objeto de tentación y de pecado, mientras que por otra, se la idealiza asociando su imagen con la Virgen María, siendo sus principales virtudes la pureza, la humildad, y la discreción.

¿Cuál fue la reacción de las mujeres ante este estado de cosas? ¿Abandonaron su trabajo y se encerraron en el hogar? ¿Aceptó la Mujer su papel marginal y subsidiario respecto del hombre sin oponer resistencia? Si bien la respuesta de las mujeres a todas estas cuestiones no fue unánime ni inmediata, sí puede decirse que buscaron vías alternativas que les permitieran, por ejemplo, desarrollar algunas actividades burlando el control institucional.

Así por ejemplo, y por lo que se refiere a la participación de las mujeres en los oficios urbanos, ésta continuó aunque haciendo frente a importantes y duras limitaciones. Las viudas e hijas de maestros gremiales difuntos pudieron en ocasiones continuar con la explotación del taller familiar contratando un maestro que lo dirigiese legalmente. En ocasiones se les permitía trabajar en un oficio prohibiéndoles la venta del producto resultante cuyo monopolio estaba en manos de las organizaciones gremiales. En el

transcurso de la Edad Moderna, surgieron conflictos y tensiones entre mujeres y gremios de los que tenemos buenos ejemplos en algunos procesos judiciales incoados ante los tribunales navarros de la Corte y el Consejo Real. En el origen de estos conflictos siempre subyace la resistencia de las mujeres a aceptar su marginalidad.

Las condiciones en que se desarrolló el trabajo femenino en la Edad Moderna fueron casi de clandestinidad. En esta época oficios como el encaje o el bordado se adaptaban perfectamente a lo "políticamente correcto", puesto que podían realizarse en el seno del hogar.

Por otra parte la escasa industria rural existente en este momento se basó en la mano de obra femenina y en la infantil. La mujer compaginaba el trabajo en pequeñas industrias domésticas con la atención de las tareas agrícolas y domésticas. En este ámbito tuvo importancia la manufactura textil, sobre todo de lana y lino, en la que el hilado era realizado exclusivamente por mujeres.

Otra ocupación femenina importante fue la de nodriza, ejercida por mujeres que a cambio de una prestación económica se ofrecen a criar los hijos de otras mujeres que no desean o no pueden criarlos. Las mejores nodrizas tenían gran demanda entre las familias acomodadas, mientras que las peores se ocupaban en criar a los niños expósitos. El oficio de comadrona o partera era también tradicionalmente femenino. En el caso de las comadronas, durante la época moderna se estableció la obligatoriedad de hacer un examen bajo la supervisión de las jerarquías médicas a las jóvenes que pretendiesen ejercer esta ocupación. A partir de ese instante surgieron denuncias contra ellas basadas en el hecho de no cumplir con los requisitos legales para ejercer el oficio. Se estableció entonces una competencia entre las comadronas y los cirujanos que intentaban desplazar a las mujeres.

Respecto a la mujer campesina, las condiciones de vida y de trabajo no variaron excesivamente desde la época medieval. Dentro de la familia campesina el trabajo doméstico continuó recayendo exclusivamente en la mujer. Además de tareas ordinarias como preparar los alimentos o cuidar de los animales domésticos se encargaban de hacer jabón, preparar el vestido de la familia, mantener el fuego en el hogar y traer el agua. Como en la Edad Media continuaron combinando el trabajo de la casa con las faenas del campo. El hilado de la lana, el lino o el cáñamo, esa industria domiciliaria a la que ya me he referido, solía realizarse en momentos en que escaseaba el trabajo en el campo, como el invierno.

Este es pues el panorama general.

Mª del Juncal Campo Guinea
Doctora en Historia

UN ASPECTO DE LAS ELITES PAMPLONESAS EN LA EDAD MODERNA

MUJERES A LA SOMBRA DE LAS INSTITUCIONES

Tradicionalmente, se ha considerado que las mujeres han estado al margen de las actividades de las instituciones históricas de Navarra. Esta afirmación, como tantas otras, merece ser matizada con datos e ilustrada con documentos, ya que, si bien es cierto que, situadas en un discreto segundo plano, fueron algo más que mudos testigos del devenir histórico a la sombra de los importantes cargos desempeñados por sus parientes más cercanos, especialmente sus esposos. No hay que olvidar que formaron parte de la elite pamplonesa dirigente durante la Edad Moderna aunando en muchos casos la nobleza de sangre con la "nobleza de servicio" representada casi siempre por sus maridos.

"ALTER EGO" DEL MONARCA

El Virrey de Navarra era el representante del monarca en Navarra y Capitán General de los Ejércitos de Navarra, y como tal era tratado siguiendo un complejo ceremonial. Aunaba funciones políticas y militares, y tenía en sus manos un enorme poder; sólo le estaba vetado intervenir en cuestiones judiciales. Entre sus obligaciones estaban representar al soberano; convocar las Cortes de Navarra y cerrar el solio una vez concluidas; recibir documentos oficiales emitidos en la corte madrileña y sus Consejos; tratar de las cuestiones de gobierno con los Tribunales Reales; recibir a los miembros de la Diputación navarra, y a todos los navarros que se acercasen hasta él en demanda de justicia, ayuda o consejo; informar al rey de todos los temas relacionados con el gobierno del Antiguo Reino y aconsejarle a la hora de tomar decisiones sobre él; sin olvidar su obligación de presidir todo tipo de ceremonias civiles y religiosas: besamanos, juramentos, recibimientos, visitas reales, procesiones, *Tedeum*, etc.

Solían ser designados entre nobles castellanos de la más alta aristocracia, en algunos casos incluso estaban emparentados con los monarcas (como Alejandro Farnesio) y poseían una impecable "hoja de servicios" en el campo de la milicia. No en vano, a sus funciones representativas y gubernativas se unía su condición de Capitanes Generales con potestad para "levantar" y dirigir los tercios de Navarra en caso de guerra abierta.

Habitualmente contraían matrimonio con damas de la alta nobleza en una endogamia cada vez más acusada. Su llegada al Antiguo Reino constituía todo un acontecimiento y se convertían en referentes en cuanto a novedades, gustos, modas y costumbres imperantes en la corte madrileña[9].

9. Aunque aún está por hacer un gran estudio sobre el Virreinato en Navarra, aportan datos muy interesantes los siguientes estudios: OSTOLAZA ELIZONDO, I., *Gobierno y administración de Navarra bajo los Austrias. Siglos XVI-XVII*, Pamplona, 1999; SESÉ ALEGRE, J.M., y MARTÍNEZ ARCE, Mª D., "Algunas precisiones sobre la provisión del virreinato de Navarra en los siglos XVII y XVIII: el papel desempeñado por los miembros del Consejo Real", en *Príncipe de Viana,* nº 203 (septiembre-diciembre, 1994) pp. 549-576; GALLASTEGUI UCIN, J., *Navarra a través de la correspondencia de los virreyes, 1598-1648*, Pamplona, 1990; y SOLA LANDA, Mª T., "El virrey y las Cortes (1516-1524)", en *Actas del III Congreso General de Historia de Navarra, Pamplona*, 1998, en CD-Rom.

En caso de ausencia temporal o vacante por ascenso o defunción, solía ser designado el regente del Consejo Real de Navarra para ocupar el cargo de modo interino; aunque también se nombró a Obispos y a familiares del titular, lo que provocó más de un problema. Habitualmente las relaciones del reino con los virreyes fueron buenas; diferentes en cada caso, aunque la mayor parte de las veces todo siguió por cauces de buen entendimiento. No obstante, en Pamplona hubo polémicas y alteraciones por la actuación de algunas virreinas[10].

María de Cardona, esposa de Luis Bravo de Acuña a quien Lope de Vega dedicó su obra *El Caballero del Sacramento*. Fue designado Virrey de Navarra el 25 de agosto de 1631, en sustitución de Juan Carlos de Guzmán y Silva, marqués de Fuentes que había servido el cargo desde el 4 de julio de 1629. En el ínterin de la partida de uno y la llegada de otro, ocupó el virreinato el obispo de Pamplona, aunque lo habitual es que las funciones virreinales recayeran de modo interino en el regente del Consejo Real de Navarra. Un frío día de diciembre de 1631 la Diputación en pleno salió a recibir al nuevo Virrey, que inmediatamente tomó posesión, se instaló en el palacio pamplonés destinado a tan ilustre cargo y comenzó su trabajo como representante del monarca en el Antiguo Reino. En las Cortes celebradas al año siguiente, prestó el preceptivo juramento a las leyes y fueros navarros en nombre del príncipe heredero Baltasar Carlos, prematuramente desaparecido e inmortalizado por los pinceles de Velázquez, un príncipe en el que todos tenían puestas muchas esperanzas.

La salud del nuevo virrey no fue buena durante su estancia en Pamplona y parece ser que su esposa intervino en el gobierno más de lo habitual en estos casos. Algunas decisiones tomadas por Luis Bravo de Acuña no fueron del agrado del reino y se acusó a María de Cardona de ser la instigadora principal de unas medidas recibidas con enorme polémica sobre todo por el regente del Consejo Real, Álvaro de Oca[11].

En diciembre de 1633 su estado empeoró y murió el día de Reyes de 1634. Para ocupar el cargo se nombró al regente con quien ya había habido más de un roce, quien se hizo cargo del virreinato desde el 7 de enero hasta la llegada del nuevo virrey designado por el rey, el chileno Francisco González de Andía e Irrarazábal, marqués Valparaíso, el 1 de mayo de ese año.

El carácter fuerte, recio e impetuoso de la virreina viuda, más propio de una navarra que de una castellana, propició que se considerara con mayor potestad y más derechos para ejercer interinamente el cargo de su esposo que el regente que tantos quebraderos de cabeza le había causado. No sería el primer caso. **Leonor Pacheco de Córdoba**, hija de Diego Fernández de Córdoba y Arellano, y de su esposa **Juana Pacheco**. Don Diego fue el primer virrey de Navarra nombrado tras la Incorporación; era sobrino del "Gran Capitán" y VII Alcaide de los Donceles, ocupó el

10. Ver, por ejemplo, AGN, Tribunales Reales. Archivo Secreto del Consejo, título 9, fajo 1, nº 38; y AGN, Virreyes, legajo 1, carpeta 13.

11. Recién nombrado en 1633, en el futuro también protagonizaría otras controversias como la polémica excomunión de 1636, año en que fue sustituido por Gabriel Vigil de Quiñónes.

cargo entre 1512 y 1514. Leonor, además, fue la esposa de su primo el virrey Martín Alfonso Fernández de Córdoba, primer conde de Alcaudete, y tanto ella como el hijo de ambos, Alonso, ejercieron el cargo de virrey interino cien años antes, concretamente entre 1531 y 1534 cuando aún estaba muy reciente la anexión a la Corona castellana y se estaban poniendo las bases de la nueva realidad política de Navarra.

Pero, en pleno siglo XVII, todo estaba en su contra. Álvaro de Oca y el resto de los miembros de los Tribunales Reales mostraron abiertamente su oposición. Quizá en un ataque de ira y de profunda ofuscación, María de Cardona se enfrentó con el regente e, incluso, se atrevió a ir más lejos, al emitir un bando ordenando el incumplimiento de todos los autos y disposiciones firmadas por el regente en funciones de virrey. El enfrentamiento fue largo y agrio. Todo el reino apoyó a Álvaro de Oca alegando que ésa era la costumbre tradicional en Navarra, y la virreina tuvo que desistir en su empeño e irse de Navarra.

Unos años más tarde, fue nombrado virrey de Navarra el 4 de junio de 1653 Diego de Benavides de la Cueva y Bazán, conde de Santesteban, mientras en Pamplona se ocupaba de servir el cargo de modo interino el regente del Consejo Real, Juan de Arce y Otalora. Su llegada se esperaba con impaciencia, ya que las sesiones de las Cortes habían quedado interrumpidas por la súbita muerte del anterior virrey, el marqués de Villena, y entró en el reino el 9 de julio. Acababa de contraer matrimonio en terceras nupcias con **Ana de Silva Manrique y la Cerda**, y su esposa llegó a Navarra unos meses más tarde, concretamente el 30 de octubre. Mientras, el conde de Santesteban tomó posesión del cargo y aportó los nuevos poderes otorgados por el monarca para continuar las sesiones de las Cortes. En Pamplona nacieron de este matrimonio un hijo, el marqués de Navas, nacido el 12 de noviembre de 1655, y una hija que vino al mundo el 18 de abril de 1657, pero, lamentablemente, el primogénito murió prematuramente dos días antes de cumplir dos años, el 10 de noviembre de 1657. En una de las ausencias del conde para tratar diversos asuntos en la Corte Madrileña, su esposa fue nombrada para cubrir el cargo de modo temporal, e incluso promulgó una provisión, fechada el 27 de septiembre de 1659 y encabezada del siguiente modo: "Doña Ana de Silva Manrique y la Cerda, condesa de Santesteban y marquesa de Solera, en los cargos de Virrey y Capitán General deste reyno de Navarra y sus fronteras y comarcas, por ausencia del señor conde de Santesteban, mi señor y mi marido...". Sus órdenes en este auto fueron claras y tajantes: prender a Felipe Ederra, Jerónimo Ros y Pedro Labayru, vecinos de Isaba, por haberse resistido a pagar al gobernador del puerto (frontera interior) más de un real por carga, devengados por los derechos de extracción de 27 cargas de lana, cuando la tarifa era de 2 reales. No tuvo ocasión de repetir la experiencia, los virreyes no podían inmiscuirse en la administración de justicia del Antiguo Reino, y poco después se nombró a su marido Virrey de Perú. No obstante, pese a todo, las relaciones con Navarra siempre fueron buenas y el conde de Santesteban remitió una carta fechada el 26 de febrero de 1660 informando de su llegada a América y de la toma de posesión en su nuevo cargo.

Por otra parte, queremos comentar la triste historia de un virrey que, a su pesar, protagonizó una versión del clásico *Romeo y Julieta* en la Pamplona de mediados del siglo XVII. El ya citado Diego López Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona, casado en segundas nupcias con **Juana María Zúñiga Sotomayor y Mendoza**, fue nombrado virrey de Navarra el 16 de junio de 1649, pero su llegada se retrasó más de lo habitual y no pisaron suelo navarro hasta septiembre del año siguiente. Por esos días, concretamente el 8 de septiembre de 1650 nació en Marcilla su primer hijo con su segunda esposa, al que llamaron Juan Manuel, y el 21 de noviembre de 1651 tuvieron una niña. Poco después murió en Pamplona la virreina, concretamente el 28 de febrero de 1652 y, antes de cumplirse el primer aniversario, falleció el virrey el 27 de febrero de 1653 mientas se estaban celebrando Cortes generales del reino. Años después, ese niño nacido en Marcilla llegaría a ser el VIII marqués de Villena y duque de Escalona y, como su padre, virrey de Navarra entre 1691 y 1693. Se da la circunstancia de que contrajo matrimonio con Josefa Benavides Silva y Manrique, hija a su vez del virrey Enrique Benavides de la Cueva y Bazán (virrey en 1684-85) y de Francisca de Castro Cabrera y Bobadilla, XII condesa de la Puebla del Maestre; y sobrina del ya citado conde de Santesteban, Diego de Benavides. Como continuando con una maléfica tradición, Josefa murió en 1692 dejando viudo al recién nombrado virrey. Poco después dejó el cargo y, en el momento de su despedida, el marqués de Villena fue personalmente a la casa de los miembros de los Tribunales, diputados, alcalde y regidores de la ciudad, algo que no era en modo alguno habitual, pero que él consideró la mejor manera de demostrar su afecto a Navarra.

Para terminar, queremos comentar que en Pamplona reposan los restos de un virrey del siglo XVIII y de su esposa[12]. Luis Carlos Antonio González de Alberda y Cairo, primer marqués de Cairo, ocupó el cargo entre 1759 y 1765. Murió el 30 de diciembre de ese año y fue inhumado "al lado del altar de Santa Catalina de Siena en la Iglesia de Santiago de los dominicos de Pamplona". Tan sólo cinco años después, en 1770, su esposa, **Catalina María Peregrina de Giudice y de la Sierra**, falleció en Madrid y dejó dispuesto en su testamento redactado dos años antes que, tras su muerte, su cuerpo fuera trasladado a Pamplona y enterrado "en la sepultura de dicho Exmo. Sr. mi difunto amado esposo (que Santa Gloria haya)", como así se hizo. Actualmente su sepultura se encuentra en la capilla del cementerio pamplonés.

12. Analizado por CAIMARI CALAFAT, T., "Traslado y remoción de los restos de la marquesa de Cayro, Catalina de Giudice, exvirreina de Navarra, a la Iglesia dominica de Santiago en Pamplona", en Actas del V Congreso de Historia de Navarra, Pamplona, 2002, vol. I, pp. 211-221.

LA ARDUA TAREA DE IMPARTIR JUSTICIA

En el escalón inmediatamente inferior se situaban los Tribunales Reales[13]. Hasta el siglo XVII no empezó a olvidarse el antagonismo entre los dos bandos del reino tradicionalmente enfrentados: agramonteses y beaumonteses. Por ley de 1628 se atajaron definitivamente los restos de estas diferencias a la hora de proveer las plazas de los Tribunales Reales. Si bien todas sus actuaciones estaban prefijadas por un complejo ceremonial.

El número de jueces estaba fijado desde el siglo XVI en un Regente, o Presidente del Consejo Real de Navarra, y seis Consejeros u Oidores, de ellos cuatro serían navarros y dos de origen castellano; la Real Corte Mayor se componía de cuatro Alcaldes; y la Cámara de Comptos estaba formada por cuatro Oidores. Por poner un ejemplo, durante los siglos XVI, XVII y XVIII se nombraron 61 regentes del Consejo, y 76 castellanos y 85 navarros ocuparon plaza de oidores; en total 222 jueces. Por su trabajo percibían un salario fijo, además de "ayudas de costa", es decir, ciertas cantidades que se les libraban para ayudarles a sufragar los gastos derivados del desempeño de sus funciones; además de otras propinas ordinarias y gratificaciones extraordinarias que dependían de una merced real.

Entre sus obligaciones, además de las estrictamente judiciales –vista de pleitos, audiencias, acuerdos, visitas a los presos, etc.– estaban los continuos intercambios de información y parecer con el Virrey, el nombramiento del personal subalterno, celebración de acontecimientos reales y asistencia a actos religiosos. Pero, debido a su condición de jueces, consultores del reino y gobernadores del reino en algunos aspectos, se tomaron medidas encaminadas a evitar posibles corrupciones, sobornos o una excesiva relación con personas a la que, quizá, en el futuro se vieran obligados a juzgar. Atendiendo a estas razones, un auto acordado del Consejo Real, es decir, una disposición emanada del propio Tribunal Supremo, ordenó en 1664 que los ministros de los Tribunales Reales no acudieran a fiestas –tan habituales–, sólo a las ceremonias que se celebraran en la Catedral; incluyendo en esta prohibición la asistencia a contratos matrimoniales, bateos que no fueran de parientes muy cercanos, entrada de monjas en religión, primeras Misas de sacerdotes, etc. Se alegaba que "respecto de ser tantas las fiestas a las que suelen asistir los señores del Consejo, alcaldes de Corte, fiscal y oidores de la Cámara de Comptos, demás de no seguirse utilidad, se atrasa el cumplimiento de las obligaciones en el despacho"[14].

13. Para la redacción de este epígrafe nos basaremos en los siguientes estudios: FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., "El Consejo Real de Navarra entre 1494-1525", en Príncipe de Viana. Homenaje a José María Lacarra, I (1986), pp. 165-180; SALCEDO IZU, J., El Consejo Real de Navarra en el siglo XVI, Pamplona, 1964; MARTÍNEZ ARCE, Mª D., El Consejo Real de Navarra en el siglo XVII; y SESÉ ALEGRE, J. M., El Consejo Real de Navarra en el siglo XVIII, Pamplona, 1994.

14. AGN, Tribunales Reales. Archivo Secreto del Consejo, título 1, fajo 1, nº 29. También establecido por ley del reino y Ordenanzas del Consejo, libro IV, título 16.

Su mayor permanencia en Pamplona, respecto a los virreyes, daba a su figura una enorme relevancia en la vida social de la época, muchas veces junto al virrey. Solían estar muy bien considerados en el Antiguo Reino y, como dato anecdótico, queremos señalar que estaba previsto entre los gastos de justicia que se sufragaban con los haberes de la "Recepta de las penas de Cámara y gastos de justicia", entre otras, estas partidas:

> Ventanas para ver los toros.
> Meriendas para los señores del Consejo.
> Ventanas para las señoras.
> Merienda para las señoras.

De hecho, la dotación era menor si no asistían las señoras y, en casos de agudos problemas hacendísticos en el siglo XVII, se llegó a aconsejar que los miembros de los Tribunales Reales no asistieran a las celebraciones con sus esposas para poder recortar así los gastos estimados [15].

Siguiendo el título de la famosa obra de Leopoldo Alas, las "Regentas" (esposas del Regente del Consejo Real de Navarra) solían pertenecer, como sus maridos, a importantes linajes nobiliarios prestigiados en los campos de batalla de toda Europa. Aunque en su mayor parte pertenecían a familias más modestas que se decantaron por cursar estudios en las prestigiosas universidades castellanas y entrar a formar parte del sistema polisinodial de Consejos, Chancillerías y Audiencias –organizado por Carlos V y conformado por Felipe II– que se ennoblecieron tras prestar servicios a la corona durante generaciones, llegando a constituir verdaderos linajes con gran tradición en la Administración y con parientes que ocupaban importantes cargos en todas las instancias. No obstante, tienen en común que todos se formaban en las prestigiosas universidades castellanas y habían formado parte de sus poderosos Colegios Mayores; algunos, incluso, antes de acceder a la carrera judicial habían ejercido unos años como catedráticos [16].

Al primer modelo responden los perfiles de **Juana de Segura**, esposa de Lope de Arévalo y Zuazu, regente en el cambio de siglo (1598-1603); y **Ana María de Guasco**, riquísima esposa de Alonso de Llano y Valdés que fue Regente entre 1661 y 1665. Mientras que encajan en el segundo tipo **María Ignacia Mendizábal**, casada con el Regente García Medrano (1645-48); **Beatriz Astete y Monroy**, que contrajo matrimonio con Juan de Arce y Otalora, Regente de Navarra durante 6 años (1648-1654); **Petronila María de Larrumbe**, mujer del Regente Manuel Junco y Cisneros (1728-33); y **Joaquina de San Clemente**, casada con Gonzalo Muñoz de Torres que ocupó el prestigioso cargo desde 1740 hasta 1755. Tras su estancia en Navarra solían ser ascendidos a importantes puestos en Madrid o en el Nuevo Mundo, y la mayor parte de ellos

15. MARTÍNEZ ARCE, Mª D., "Algunas actuaciones en materia económica del Consejo Real de Navarra en el siglo XVII", en *Actas del IV Congreso de Historia de Navarra, Pamplona*, 1998, vol. I, pp. 19-32, y también "Celebraciones oficiales y celebraciones populares: acontecimientos reales durante el siglo XVII", en *Actas del V Congreso "Cultura Europea"*, Pamplona, 2000, pp. 951-961.

16. PURROY, C., y MARTÍNEZ ARCE, Mª D., "Un falso mito: Navarros *versus* cultura. Presencia navarra en las Universidades españolas durante el siglo XVII", en *Actas del IV Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, 1998, vol. I, pp. 99-111.

obtuvieron el honor de ser nombrados caballeros de una de las Órdenes Militares.

La carrera profesional de sus maridos les obligaba a cambiar frecuentemente de residencia y organizar su vida y su familia demasiadas veces muy lejos de su lugar de nacimiento. Por eso, era habitual que los recién nombrados solicitaran y obtuvieran las denominadas "ayudas de costa" para sufragar los gastos derivados del traslado y establecimiento en su nuevo destino. Similar fue el caso de las esposas de alcaldes, oidores de Comptos y consejeros, especialmente en el caso de los que sirvieron las plazas destinadas a "castellanos"; mientras que las molestias de los cambios de residencia se atenuaban entre las familias de los jueces navarros. Además, si su marido moría desempeñando el cargo, solían solicitar del monarca una merced de acostamiento de 40.000 maravedíes sobre las rentas de tablas del reino que podía ser de por vida o hasta que obtuvieran una gracia similar.

Esposas de jueces castellanos de los Tribunales Reales (oidores de la Cámara de Comptos Reales, Alcaldes de la Real Corte Mayor, y oidores del Consejo), la mayor parte de ellos pertenecientes a la denominada "nobleza de servicio" cuyos miembros estuvieron presentes durante décadas en la Administración, que vivieron durante unos años en la capital navarra fueron: **Antonia Quijano**, casada con Jerónimo Camargo, natural de Roa (Burgos) primero alcalde de la Real Corte Mayor (1600-1602) y luego oidor del Consejo entre 1602 y 1607, para ser ascendido posteriormente a juez de la Chancillería de Granada. **Amarilla Vadilla**, esposa del madrileño Juan Bautista Fermín que desempeñó el cargo de consejero desde 1609 hasta su muerte en 1616. **Catalina Villegas**, mujer del riojano Bartolomé Márquez de Prado, consejero entre 1602 y 1606; siguió su carrera judicial como juez visitador de la Audiencia de Canarias (1606-1609), de donde pasó a servir sucesivamente una de las plazas de oidor en la Chancillería de Granada (1609-1623), oidor del Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda (1623-1626) y regente de la Audiencia de Sevilla hasta su muerte.

Hubo casos de jueces que fallecieron durante su estancia en Pamplona ejerciendo su cargo, pero sus esposas no quedaron desamparadas. Citamos algunas de ellas: **Melchora de Heredia**, casada con Martín Vázquez de Prada, ambos originarios de Asturias, juez nombrado oidor del Consejo en 1638 hasta su muerte a principio del año 1639; en 1641 su viuda obtuvo merced de 40.000 maravedíes anuales como viuda de consejero y por tener hijos pequeños. Fue también el caso de **María Alfonsa de Bobadilla**, mujer de Gregorio Fernández Angulo, oidor solamente un año, ya que fue nombrado en 1647 y al año siguiente fue ascendido a Alcalde Supernumerario del Crimen en la Chancillería de Valladolid; no obstante, permaneció poco en el nuevo cargo, murió en 1650 y su viuda solicitó merced de acostamiento sobre las tablas reales del reino de Navarra como viuda de consejero y madre de cuatro hijos de corta edad. La sangüesina **María de Chávarri**, casada con Francisco de Inojedo y Jaraba, alcalde de Corte entre 1642 y 1647, y miembro del Consejo desde ese año hasta 1668 en que se le concedió la jubilación por su delicado estado de salud;, murió en 1670 y su viuda

solicitó, y obtuvo, una merced de acostamiento. **Antonia Muñatores**, casada con Juan López de Cuéllar quien ocupó plaza en la Real Corte Mayor durante 12 años (1674-85) para ascender después al Consejo Real, cargo que ejerció hasta su muerte en 1701; a su viuda se le concedió la preceptiva merced de acostamiento. **Lucía de la Redonda y Alvarado**, esposa del madrileño Juan de Laiseca que fue oidor del Consejo Real de Navarra entre 1660 y 1673, paso previo a su ascenso a alcalde de Casa y Corte y Corregidor del señorío de Vizcaya, de donde pasó a oidor del Consejo de Castilla en 1675, y culminó su "cursus honorum" en la Cámara de Castilla donde sirvió desde 1690 hasta su muerte en 1705.

Ya en el siglo XVIII, **María Ventura Daoiz y Parcero**, mujer del sevillano Andrés Valcárcel Dato, oidor del Consejo entre 1733 y 1744, año en que fue nombrado alcalde de Casa y Corte. **Isabel Enríquez**, miembro del poderoso linaje salmantino, esposa de Pedro Cano y Mucientes, fiscal de los Tribunales Reales de Navarra entre 1741-48, año en que fue ascendido a una plaza del oidor del Consejo Real de Navarra, cargo que ocupó hasta 1758, cuando fue ascendido a alcalde de Casa y Corte en Madrid. Y, para terminar, queremos citar el caso de **Francisca de Eguiazábal**, casada con Melchor Sáenz de Tejada, alcalde de Corte Mayor desde 1774 hasta su ascenso en 1780 a oidor del Consejo Real, plaza que sirvió hasta su muerte en 1786; además fue madre de otro consejero, ya que el hijo de ambos, Francisco Sáenz de Tejada y Eguiazábal, hijo adoptivo de Pamplona, ocupó los mismos cargos que su progenitor: alcalde de Corte (1794-95) y oidor del Consejo (1795-1804). El carácter fuerte y decidido de Francisca se atestigua en un documento por el que en 1787, ya viuda, solicita a la Cámara de Castilla que se obligara a los marqueses de Besolla "a que le pagasen los salarios atrasados de su marido por los tres años que corrió con los asuntos de esa casa nobiliaria por comisión del rey".

Similar es el caso de las esposas de los jueces que ocuparon las plazas reservadas a los navarros en los Tribunales Reales, sitos en la actual plaza pamplonesa del Consejo. A diferencia de las esposas de los jueces de origen "castellano", su movilidad fue menor y en mayor número sus maridos murieron ocupando tan importante cargo. En su mayoría pertenecen a los grandes linajes de la nobleza navarra. Apellidos como Aguirre, Cruzat, López de Dicastillo, Marichalar o Rada ya dan una idea de que eran descendientes de un Palacio de Cabo de Armería, y sus abuelos, padres o hermanos se sentaban en las gradas de las Cortes Generales del reino gracias a sus hazañas militares, aunque ellos optaron por seguir estudios superiores y entrar a formar parte de la Administración. Otros, los menos, pertenecían a la "nobleza de servicio" y vieron reconocida su lealtad a los monarcas con mercedes, hábitos de Órdenes Militares, títulos nobiliarios y hasta alguna concesión del derecho de asiento en Cortes [17]. Como en el caso de los oidores castellanos, solían contraer matrimonio con damas de la nobleza que les ayudaron en sus aspiraciones.

17. Analizado en MARTÍNEZ ARCE, Mª D., "Jueces en las Cortes de Navarra en el siglo XVII", en *Actas del V Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, 2002, vol. I, pp. 251-268.

En otro capítulo se cita a **Adriana del Bayo**, esposa del oidor del Consejo Real de Navarra Bernardino Cruzat, impulsora de una obra benéfica dedicada a la atención de los presos pobres y enfermos. Ahora queremos citar otros casos. De muchas de ellas conocemos sus nombres porque han quedado en la solicitud de ayuda tras el fallecimiento de sus esposos.

Petronila Pasquier, casada con Carlos de Liédena, alcalde de la Corte Mayor (1571-1579) y oidor del Consejo hasta su muerte (1579-1614); se le concedió merced de acostamiento de por vida para ella como viuda y para su hija **Catalina**. **Elena Velaz de Medrano** que era la mujer de Juan de Corella Beruete, oidor del Consejo entre 1608 y 1615, año en que murió; su viuda obtuvo merced de los preceptivos 40.000 maravedíes anuales. **María Daoiz**, esposa del Martín de Eusa, abogado de pobres (1604-1607), alcalde de la Real Corte Mayor (1607-1614), consejero (1614-1632) y autor del libro *Las Ordenanzas del Consejo Real de Navarra*, editado en 1622; obtuvo merced vitalicia como viuda, por los servicios de su marido, gracia que heredaron sus descendientes aumentando progresivamente su cuantía. **Mariana Forcen**, casada con Juan de Navaz, que fue alcalde de la Corte Mayor (1619-1632) y consejero (1632-1641); a su muerte en 1641, su viuda obtuvo la merced solicitada de 400 ducados anuales. **María de Mesa**, mujer de Martín Martínez de Daoiz, alcalde de Corte (1641-1647) y oidor del Consejo Real hasta su fallecimiento (1647-1651); obtuvo a la muerte de su esposo una merced de acostamiento, pero sólo de 100 ducados.

Por su parte, **Rafaela Olóriz Itúrbide**, casada con Lope de Echeberz y Ágreda descendiente de un antiguo linaje cuya casa solar estuvo en Berrioplano; oidor del Consejo desde 1622 hasta su muerte cuatro años más tarde; ya viuda solicitó una merced de acostamiento alegando la mala situación financiera en la que se encontraba tras la muerte de su marido. El 17 de noviembre de 1627 se le concedieron 40.000 maravedíes anuales de la renta de tablas del reino durante su vida o mientras no recibiera otra gracia equivalente.

María de Atondo y Eguaras, esposa de Juan de Rada y Cruzat, heredero de los prestigiosos linajes navarros dedicados a la milicia, descendiente de la Casa de Pamplona, fue alcalde de Corte entre 1579 y 1585, cuando ascendió a oidor del Consejo, cargo que ocupó hasta su fallecimiento en 1619. Debido a sus servicios y los de sus familiares, el matrimonio gozó en vida de una merced de acostamiento de 30.000 maravedíes que heredaron y acrecentaron sus sucesores.

Catalina de Ozcoidi, casada con Francisco Feloaga Irigoyen, regidor de Pamplona, oidor de la Cámara de Comptos (1608-1612), alcalde de Corte (1612-1615) y oidor del Consejo hasta su muerte (1615-1622); como viuda obtuvo una renta de 40.000 maravedíes anuales que heredaron y acrecentaron sus hijos Antonio y Francisco, y, posteriormente, su nieto Francisco Antonio. Su primogénito, Jerónimo de Feloaga y Ozcoidi, también desarrolló una importante labor en la administración, llegando a ser procurador de Pamplona en las Cortes, alcalde de Corte y oidor del Consejo hasta su muerte en 1667; obtuvo gracia de asiento

en Cortes por el brazo militar de los caballeros en 1664.

Ana de Vergara, mujer de Miguel Murillo de Ollacarizqueta en cuya persona se unieron dos de los más importantes linajes navarros, sobrino del licenciado Ollacarizqueta que fue alcalde de Corte y oidor del Consejo durante más de 28 años en el siglo XVI. Su primer cargo en la administración fue como síndico del reino, de ahí pasó a alcalde de Corte (1616-1619) y consejero (1619-1625) hasta su muerte. Su viuda obtuvo merced de 40.000 maravedíes anuales en 1627. Hijo de ambos fue Jacinto Murillo de Ollacarizqueta Vergara que "heredó" la plaza de su padre y la sirvió hasta su muerte en 1632. Su viuda **Dionisia de Álava y Santamaría**, como su suegra, obtuvo en 1633 la gracia habitual concedida a las esposas de los consejeros por los servicios prestados por su marido.

Jerónima de Montezde, casada con Rafael de Balanza, alcalde de Corte (1608-1614) y consejero entre 1614-1616. Se da la circunstancia de que su padre (Miguel) y su tío abuelo (Pedro) también fueron oidores del Consejo en el siglo XVI; por esta razón, en 1610, por los muchos servicios realizados por su familia solicitó y obtuvo la máxima merced a la que podía aspirar un navarro: el llamamiento a Cortes Generales, que disfrutó el hijo de ambos Miguel de Balanza y Montezde.

Por su parte, **Juana Antonia de San Martín**, esposa del pamplonés Juan Bautista Donguillén, hijo de Juan Donguillén y, como él, miembro de los Tribunales Reales, alcalde de la Corte Mayor (1665-1671) y consejero hasta su fallecimiento (1671-1682). Juana gozaba de escritura censal de 2.000 ducados de capital en el vínculo del reino, lo cual no impidió que solicitara, por los servicios prestados por su difunto esposo, la merced de un voto supernumerario de escribano real.

En el siglo XVIII podemos destacar a **Teresa Ladrón de Cegama**, natural de Estella, casada con Jerónimo Navarro Tafalla quien fue oidor de la Cámara de Comptos (1697-1703), alcalde de Corte (1703-1709) y oidor del Consejo Real desde 1709 hasta su muerte en 1726. **María Teresa Lastiri**, esposa de José Ignacio Colmenares, varias veces elegido síndico del reino (1715-1726), cargo que simultaneó brevemente con el de Abogado de pobres (1725-1737), año en el que asciende a oidor de la Cámara de Comptos (1737-1749); de ahí pasó a consejero hasta su muerte en 1755. Y **Josefa Dorotea de Navascués y Martínez de Isunza**, que contrajo matrimonio con su pariente Martín José de Navascués y Navascués. Se instalaron en Pamplona al ser nombrado alcalde de la Corte Mayor de Navarra en 1771, cargo que ocupó hasta su ascenso a oidor del Consejo en 1779; en 1793 fue nombrado regente de la Audiencia de Barcelona, de ahí pasó a servir una plaza en el Consejo de Órdenes sito en Madrid donde murió en 1802.

Muy interesante es el caso de **Catalina de Ibero**, eje de todo un linaje dedicado a la Administración en Pamplona. Descendiente de la prestigiosa familia emparentada con los duques de Alba –Condestable de Navarra–, señores de Eraso y Oteiza. Hija de Juan de Ibero, alcalde de Corte (1579-1581) y

oidor del Consejo Real (1581-1608); esposa de José de Aguerre, de la noble familia cuyo palacio y solar está en Donamaría en el partido judicial de Pamplona, quien, como su suegro, ocupó sucesivamente las plazas de alcalde de Corte (1627-1633) y consejero desde 1633 hasta su jubilación en 1647. Fue, además, madre de Luis de Aguerre y de Ibero, quien ocupó la misma plaza que su padre en el Consejo, entre 1687 y 1709, y la sirvió hasta su muerte; antes ocupó los cargos de abogado de los Tribunales Reales, síndico del reino, oidor de la Cámara de Comptos (de febrero a octubre de 1685) y alcalde de Corte (1685-1687); casado con **Ana María de Eugui**, su viuda recibió merced de renta vitalicia sobre las tablas reales del reino en 1712.

Más complejo es el caso de los miembros de la familia Marichalar, cuya casa solar está en Lesaca, que obtuvieron plaza en los Tribunales Reales en el siglo XVII. Fermín de Marichalar y Arano, hijo de Miguel de Marichalar y Zabaleta, y de María de Arano y Espinal, señor de la casa solar de su apellido y de los palacios de Echarri-Aranaz y Arbizu, y de la villa de Lizarraga Bengoa, con derecho de asiento en Cortes generales; fue alcalde de Corte (1632-1633) y oidor del Consejo Real (1633-1645); de donde ascendió a fiscal del Consejo de Guerra en Madrid, cargo que ocupó hasta su muerte en 1649. Contrajo matrimonio en dos ocasiones, en primer lugar con **Catalina Vallejo**; de este matrimonio nació Antonio Manuel de Marichalar y Vallejo quien, entre 1675 y 1697, ocupó plaza sucesivamente en los tres Tribunales navarros (Cámara de Comptos, Corte Mayor y Consejo Real) antes de ascender a alcalde de Casa y Corte en Madrid en 1697, muriendo poco después; contrajo matrimonio con Josefa de Lacanal y Antillón, miembro de un prestigioso linaje navarro y poseedora, como su marido, de un derecho de asiento en Cortes.

Fermín de Marichalar contrajo un segundo matrimonio con **Graciosa de Eslava**, del que también hubo descendencia. Hijo de ambos fue Esteban Fermín de Marichalar y Eslava, que como su padre y su medio hermano tuvo un destacado *cursus honorum* y fue alcalde de la Audiencia de Sevilla (1649-1655) antes de ocupar una plaza de oidor en el Consejo Real de Navarra, cargo que sirvió desde 1655 hasta 1678, año en el que ascendió a Fiscal de los Millones, paso previo a sus nombramientos como fiscal del Consejo de Hacienda (1679), fiscal el Consejo Real (1681), y ministro del Consejo de Castilla, cargo que ocupó desde 1682 hasta su fallecimiento en 1684. En 1665 obtuvo llamamiento a Cortes Generales como dueño y poseedor del palacio de Echarri-Aranaz. Contrajo matrimonio con **María de Avellaneda**, señora de la villa de Zayas; de este matrimonio no hubo descendencia y heredó todos los derechos y posesiones Antonio Manuel, el hermanastro de Esteban Fermín.

Ricas herederas y poseedoras de un impresionante patrimonio propio fueron **Dionisia de Álava y Donamaría**, señora del palacio de Orcoyen, de los lugares de Aos, Beriáin, Ayanz, Garisoain, y de los palacios de Irurozqui, Equisoain, y pechas de Uli y Arizcuren, con derecho de asiento en Cortes de Navarra. Contrajo matrimonio con el pamplonés Juan de Aguirre, también dueño de un derecho de asiento en Cortes obteni-

do por su padre en 1600, por el que fue convocado y asistió a las reuniones celebradas entre 1637 y 1662. Renombrado como uno de los mayores propietarios de viñas y el principal cosechero de Pamplona; además de prestigioso abogado formado en Salamanca que entró a formar parte de los Tribunales Reales, primero como alcalde de Corte (1628-1632) y después como miembro del Consejo Real hasta su muerte (1632-1675). Sin embargo, no desdeñó la acción militar y se puso al frente de las tropas en 1636 (campaña de Labourd) y en 1638 (socorro de Fuenterrabía). Oidor decano durante años, poco antes de su muerte se le nombró Maestro de Ceremonias del Consejo y obtuvo el hábito de la Orden Militar de Santiago.

Hijo de ambos fue Joaquín Francisco de Aguirre y Álava, sucesor de todas las posesiones de sus progenitores y de dos derechos de asiento en las poderosas Cortes navarras, también obtuvo el hábito de Santiago. Como su padre, se formó en Salamanca y se licenció en Cánones en la navarra universidad de Irache en 1663. Su carrera en la administración comenzó como alcalde de Corte (1671-1675) y, a la muerte de su padre, ocupó la plaza que éste dejaba vacante (1675-1687); de ahí pasó a alcalde de Casa y Corte en Madrid y, posteriormente, a fiscal del Consejo de Castilla (1695), consejero del Consejo de Castilla (1696) y a Gobernador de la Sala (1697-98). Obtuvo el título de conde de Ayanz en 1699 y falleció en 1703. Contrajo un ventajoso matrimonio con otra rica heredera de uno de los más importantes linajes navarros: **Lupecia Enríquez de Lacarra Navarra y Ezpeleta**, con lo que se reunieron dos familias y dos fortunas impresionantes.

También es digno de mención el caso de **Martina de Arízcun**, natural de Guerendiain, cuyo apellido ya da idea de su noble cuna. Contrajo matrimonio en 1626 con Juan de Lizarazu, nacido en Pamplona en 1594, quien ocupó sucesivamente los cargos de Procurador de los Tribunales Reales (1617-1625), alcalde de la Corte Mayor durante unos meses en 1626, y oidor del Consejo Real (1626-1633); antes de ascender a Presidente de la Audiencia de Charcas (Perú), de donde pasó a ocupar la presidencia de la Audiencia de Lima en 1640. En Pamplona nació su primogénita, **María Plácida**, que fue bautizada en San Cernin el 7 de octubre de 1629 y fue Mayorazga de Lizarazu. Juan de Lizarazu murió en 1644 y su esposa Martina al año siguiente, 1645, y fue enterrada en la pamplonesa iglesia de San Cernin. Por sus muchos méritos personales y familiares, los herederos de ambos obtuvieron en el siglo XVIII los títulos nobiliarios castellanos de Vizcondes de Lizarazu y Condes de Casa Real de Moneda[18].

Por su parte, **Josefa de Gúrpide**, hija y heredera de Antonio de Gúrpide, señora del palacio de Aguinaga con derecho de asiento en Cortes de Navarra, contrajo matrimonio con Miguel López de Dicastillo y Azcona, de la Casa de los Dicastillo en la Merindad de Estella, quien fue alcalde de Corte (1651-1659) y oidor del Consejo Real de Navarra (1659-1671); año en que fue ascendido a alcalde de Casa y Corte en Madrid (1671-1679), de donde pasó a oidor del Consejo de Indias. Miguel se habilitó en el derecho de su mujer para ser convocado a las reuniones

18. Agradecemos a D. Javier Prieto Sáenz de Tejada los abundantes datos que nos facilitó sobre esta familia

de Cortes y fue llamado a las que se celebraron entre 1652 y 1677. Su sobrino Mateo López de Dicastillo también fue juez de los Tribunales Reales.

María Catalina de Azcona y Carrillo, esposa de Francisco de Leoz y Échalaz quien fue consejero entre 1724 y 1757, era señora de los palacios de Echarren, Sorocoiz y Vidaurre, por los que su marido solicitó derecho de asiento en Cortes que se concedió por el de Echarren poco después de la muerte de Francisco, por lo que pudo disfrutarlo el hijo de ambos Francisco Joaquín.

Mientras que **María Rafaela de San Cristóbal**, condesa de San Cristóbal, contrajo matrimonio con Juan Matías de Azcárate y Ustáriz heredero de dos prestigiosos linajes pamploneses. Fue sucesivamente alcalde supernumerario de la Cámara de Comptos Reales (1755-1757), alcalde de Corte (1757-1771) y consejero entre 1771 y 1775; año en que fue nombrado regente de la Audiencia de Asturias, cargo que dejó en 1785 para ocupar la plaza de Presidente de la Chancillería de Valladolid (1785-1787) y terminó su brillantísima carrera en el Consejo de Castilla. La hija de ambos, **María Felipa de Azcárate y San Cristóbal**, heredó el título materno.

Para terminar este epígrafe dedicado a las mujeres relacionadas directamente con la labor judicial desarrollada en los Tribunales Reales de Navarra sitos en Pamplona, queremos citar a **Graciosa de Arce**, hija de Miguel de Arce quien ocupó el cargo de ujier del Consejo Real de Navarra en la primera mitad del siglo XVII. Ella elaboró un completo inventario "de los efectos y alhajas de las salas y capillas del Consejo" que entregó al sucesor de su padre en el cargo, Pedro de Azpilicueta.

DUEÑAS DE POSESIONES, DERECHOS Y OFICIOS

Porque, como hemos visto, las mujeres navarras podían heredar las posesiones paternas y maternas, así como los títulos nobiliarios y ser dueñas de los codiciados derechos de asiento en las poderosas Cortes navarras, que no podían ejercer por sí mismas pero sí ceder a sus esposos y dejar en testamento a sus hijos. Las mujeres navarras podían ser titulares de un mayorazgo y de un señorío, poseedoras de un Palacio de Cabo de Armería, sacar adelante un negocio heredado de sus maridos, disponer libremente de sus bienes y dejar en testamento sus posesiones particulares a quien quisieran; además de ser las dueñas absolutas de todo lo concerniente al ámbito íntimo y privado de las casas.

También podían ser dueñas de oficios que solían arrendar a hombres que los ejercieran, por ejemplo sabemos que, en el siglo XVII, **María de Mendía** era dueña de un oficio de monedero. Y no era extraño que algunas órdenes religiosas femeninas poseyeran oficios, lo que ayudaba a su mantenimiento; de hecho las monjas carmelitas de Pamplona eran dueñas de dos, uno de receptor y otro de portero.

Las mujeres navarras podían desde antiguo dar la condición de naturales de Navarra a sus hijos, por supuesto, pero también a sus esposos oriundos de otros lugares[19]. En las Cortes de 1692 se reiteró que era considerado natural del Antiguo Reino "el que fuera procreado de padre o madre natural habitante de este dicho reino". Los no nacidos en Navarra podían solicitar la naturalización y solían alegar en su petición que estaban casados con una mujer natural del reino y tenían hijos, casa y hacienda en Navarra.

Además, como hemos analizado en el epígrafe precedente, las instituciones navarras no permitían que las mujeres de los ministros quedaran desamparadas una vez que habían quedado viudas; la lista de mercedes de acostamiento así lo atestigua. Por poner un ejemplo, la renta de tablas de 1660 bajo el título de "Relación del valor de las rentas reales en Navarra y su distribución entre el Virrey, regente, consejeros, ministros de los Tribunales Reales y otras personas pensionadas"[20] incluye a las siguientes mujeres:

Juros situados en la renta de tablas y servicio ordinario:

Herederos de Juan López de Cerain y Antonia Vallejo[21]: 200.000 mrs.
La priora del convento de las Agustinas Recoletas: 144.000 mrs.

Mercedes con calidad de salarios:

Melchora de Heredia, viuda de oidor del Consejo: 42.666 mrs.
Juana Fernández Molero: 26.666 mrs.

Mercedes perpetuas:

Abadesa del convento de Santa Engracia[22]: 9.000 mrs.

Mercedes de por vida: Partida de 4.500 ducados anuales concedidos el 13 de julio de 1619:

María de Valdivieso: 53 ducados y 6,5 tarjas.
Jacinta de Ecay: 50 ducados.
María de Beaumont: 100 ducados.
Catalina de Rojas: 200 ducados.
Inés de Ozcáriz: 32 ducados.
María de Castro: 80 ducados.
Leonor de Cosgaya: 100 ducados.
Leonor de Liédena: 53 ducados, 18 tarjas y 8 cornados.
Rosa Redín: 160 ducados.
Leonor de Espejo: 200 ducados.
Ana Novay: 80 ducados.
Rafaela de Olóndriz: 133 ducados, 16 tarjas y 8 cornados.
Petronila de Olles: 53 ducados, 16 tarjas y 8 cornados.
Marta Cornejo de Guadalajara: 200 ducados.
Francisca de Aoiz: 80 ducados.
María de Armendáriz: 80 ducados.
María Daoiz: 106 ducados, 16 tarjas y 8 cornados.
Abadesa y monjas del convento de las Huelgas (Burgos)[23]: 40.000 mrs.
Ana de Cozgaya: 36.000 mrs.
Isabel Márquez Castrillo[24]: 20.000 mrs.
Isabel Gómez Buitrón y María Martínez de Coca[25]: 20.000 mrs.
Magdalena de Arista Idiáquez: 40.000 mrs.
Isabel de Arista Idiáquez: 40.000 mrs.
Francisca Antonia de Montoya: 26.666 mrs.
Isabel Márquez Castrillo[26]: 20.000 mrs.
Isabel Gómez Buitrón y María Martínez de Coca[27]: 20.000 mrs.
Antonia de Carnero[28]: 124.654 mrs.
Ana de Elcarte: 80.000 mrs.
Antonia Riveros[29]: 12.800 mrs.

Mercedes perpetuas:

Antonia de Galdeano[30]: 12.000 mrs.

Mercedes por no haber tenido cabida en las rentas de tablas y se libran en el servicio ordinario:

María Padilla: 42.666 mrs.
Dorotea de Ezcurra y Acedo: 32.000 mrs.
María Alfonsa de Bobadilla: 50.000 mrs.

19. Analizado en MARTÍNEZ ARCE, Mª D., "Concesiones de naturaleza a fines del siglo XVII", en *Actas del II Congreso General de Historia de Navarra. Príncipe de Viana*, anejo 15, (1993), pp. 227-233; ampliado recientemente en "Navarros y franceses. Solicitudes de naturalización en el siglo XVII", en *Actas del VI Congreso "Cultura Europea"*, Pamplona, 2002, pp. 543-553.

20. Transcrito completo en MARTÍNEZ ARCE, Mª D.

Además, las mujeres eran habitualmente a lo largo de toda la Edad Media y Moderna y más en una centuria tan venal como el siglo XVII, el medio de unir importantes y prestigiosos linajes [31] y, también, para realizar matrimonios ventajosos que permitieron a algunas familias enriquecidas ascender y ocupar un lugar en el elitista ámbito de la nobleza navarra. Es el caso, por ejemplo, de algunos de los denominados "Germanistas" [32] en 1664, de los ya citados Juan de Ibero y Juan de Lizarazu, y de los Eguiarreta (Fermín y Luis, padre e hijo) [33], cuyo caso queremos relatar brevemente.

Fermín de Eguiarreta era hijo de Bernardo quien fuera Tesorero General y Patrimonial de Navarra durante doce años. Fermín siguió los pasos de su progenitor y aparece desde 1634 –año en que asistió al virrey, marqués de Valparaíso, en las jornadas bélicas contra Francia– ocupando diferentes cometidos; y ya como miembro de los Tribunales Reales de Navarra, fue oidor de la Cámara de Comptos durante 33 años. Por su matrimonio con **Ana María de la Cueva y Garibay** se convirtió en dueño del palacio del lugar de Eguiarreta sito en el valle de Araquil. No contento con ello, dio el siguiente paso y "sirvió" al reino con un donativo "para las urgencias del erario" de 6.000 reales de vellón (equivalentes a 3.000 reales de buena ley) y obtuvo la gracia de asiento en Cortes por el brazo militar de los caballeros, beneficiada por el virrey San Germán. Como en el resto de los casos, esta gracia fue anulada y se le devolvió el dinero en 1682.

El hijo de ambos, Luis Eguiarreta de la Cueva, ocupó la misma plaza de oidor en la Cámara de Comptos que había servido su padre, a la muerte de éste en 1683. Tres años más tarde, en 1686, solicitó que el rey erigiese en Palacio Cabo de Armería su casa familiar sita en el lugar de Eguiarreta. Se le concedió, pero el reino lo consideró un contrafuero y se pidió al monarca el consiguiente reparo de agravio, primero por la Diputación y después en las reuniones de Cortes de 1691 y 1695, reunión ésta última en la que quedó suspendida la resolución. Sin embargo, el demandante no se amilanó y solicitó una nueva gracia real, esta vez en demanda del ansiado derecho de asiento en Cortes. Finalmente, mediante una disposición de la Diputación, fechada el 4 de diciembre de 1696,

21. Dueños de la dotación del presidio de Pamplona, comprado al monarca antes de 1584 por Claudia de Torigui, condesa de Lodosa.

22. Merced concedida en 1471.

23. Cantidad que tuvo como renta Francisca de Beaumont, monja profesa en el convento, desde el 20 de noviembre de 1593.

24. Merced concedida en 1601.

25. Merced concedida en 1601.

26. Merced concedida en 1606.

27. Merced concedida en 1606.

28. Viuda de Antonio Feloaga, como fin del pago de la merced de 561 ducados y 31 tarjas que se le concedió sobre las vacantes de plazas.

29. Religiosa del convento del Santo Espíritu de Puente la Reina.

30. Merced concedida en 1538.

31. MARTÍNEZ ARCE, Mª D., "Nobleza de Navarra. Organización familiar y expectativas de futuro", en A*ctas de las V Jornadas de Historia Local. La familia en Euskal Herria: Parentesco, trabajo, propiedad... a través de la Historia.* Vasconia, nº 28 (1999), pp. 175-192

32. Nombre con el que se conoce a las 31 personas y 5 villas navarras que consiguieron a mediados del siglo XVII un ansiado privilegio del reino: poder entrar a formar parte de la asamblea de las Cortes al adquirir el derecho de asiento en ellas a cambio de un "donativo" en metálico, gracias a la iniciativa del virrey Francisco Tutavilla y del Rufo (1664-1668). Analizado en FERNÁNDEZ MICHELTORENA, E., "Los germanistas. Un conflicto institucional en la segunda mitad del siglo XVII", en *Primer Congreso General de Historia de Navarra. Príncipe de Viana*, 4. Comunicaciones, anejo 9 (1988), pp. 101-119.

33. MARTÍNEZ ARCE, Mª D., *Pamplona en el Corazón. Recuerdos de algunos personajes ilustres de los siglos XVI, XVII y XVIII,* Pamplona, 1996., Pamplona, 1998, pp. 114-124.

se acordó que se anotase su casa como Palacio de Cabo de Armería. Sabemos que llegó a incoarse un pleito por esta merced, pero Luis asistió como "Señor de Eguiarreta" a las reuniones de Cortes celebradas en 1705, 1709 y 1716; y sus decendientes –José Fermín, Joaquín Ventura, y Juan Ventura– se fueron habilitando sucesivamente en este derecho hasta 1801.

AL BORDE DE LA MARGINALIDAD

Si bien la población reclusa era mayoritariamente masculina, también hubo casos de mujeres relacionadas de una u otra manera con la justicia [34]. Los estudios realizados a partir de los procesos judiciales custodiados en los archivos navarros están aportando interesantísima información al respecto [35].

Como muestra queremos citar el triste caso de **Ana de Miranda,** esposa de Jorge de Olmos, vecinos ambos de Viana. El Consejo Real de Navarra, como Tribunal Supremo de justicia del reino, vulneró la primera instancia, propia de los Alcaldes de Corte, al no ejecutar un mandamiento de éstos por importe de mil libras, pena a la que había sido condenado Jorge de Olmos, y a lo que se opuso su mujer alegando ser los bienes suyos propios. La Real Corte Mayor admitió esta alegación, pero no el Consejo Real que ordenó que se hiciese efectivo el pago y obligó al teniente de alcalde a tomar los bienes ejecutados "por no haber poseedor de ellos", sin admitir la oposición de quien alegaba ser su dueña. Por todo ello, la mujer quedó en la indigencia, tan pobre que murió en un hospital dejando a "sus hijos expuestos a grande miseria de que havido mucha nota en todo el Reyno". El Consejo, en el juicio de visita realizado en 1678 por el juez visitador Alonso de Arévalo y Montenegro, fue recriminado por esta decisión y alegó que no había habido malicia ni dolo a la hora de impartir justicia; pero para Ana de Velasco ya era demasiado tarde [36].

En otras ocasiones, la esposa se presenta como la mejor valedora de sus posesiones. Es el caso de **Isabel Gómez**, viuda de Juan González, condenado a muerte en rebeldía y a la pérdida de la mitad de sus bienes que serían aplicados al fisco al estar acusado del asesinato del molinero Francisco de Obanos al que ahogó en el río. La viuda pedía el indulto a cambio de 200 reales, y se le concedió la merced solicitada con fecha 23 de julio de 1645. Lo más curioso es que alegó que no tenía dinero para pagar la condena, aunque la opinión generalizada era que su situación se podía defiinir como "muy bien estante, con muchos bienes raíces", como lo demuestra el hecho de que pudo pagar los

34. Se puede ver, por ejemplo, en GAMBOA BAZTÁN, Mª A., "Los procesos criminales sobre causa de estupro ante la Corte y Consejo Real de Navarra (1750-1799): Aproximación a la sociedad navarra de la segunda mitad del siglo XVIII", en *Primer Congreso General de Historia de Navarra. Principe de Viana*, 4. Comunicaciones, anejo 9 (1988), pp. 111-119; SEGURA URRA, F., "Víctimas y agresoras: la mujer ante la justicia en Navarra durante la primera mitad del siglo XIV", en *Actas del V Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, 2002, vol. I, pp. 145-165; y TANCO MARTÍNEZ, B., "La bigamia en el Tribunal Inquisitorial de Logroño: siglos XVI y XVII", en *Actas del V Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, 2002, vol. I, pp. 333-341.

35. Gracias a la magna labor de José Luis Sales Tirapu e Isidoro Ursúa Irigoyen que llevan ya 21 tomos editados del *Catálogo del Archivo Diocesano de Pamplona: sección procesos*, publicados en Pamplona entre 1988-2002.

36. MARTÍNEZ ARCE, Mª D., "Últimos juicios de Visita a los Tribunales Reales de Navarra: 1613 y 1678", en *Príncipe de Viana*, nº 209 (septiembre-diciembre, 1996) pp. 561-602.

200 reales "con que servir a S.M." a cambio del indulto [37].

Más explícito es el caso de **Catalina de Ágreda** y su madre **Catalina de Arriba** que mantuvo muy ocupadas a las instancias judiciales pamplonesas. Ambas estaban presas en las cárceles de la ciudad de Tudela acusadas de complicidad en la muerte de Diego de Gante, hijo natural de Diego José de Gante, señor de las villas de Fontellas y Quel con derecho de asiento en Cortes por el brazo militar de los caballeros, que era, respectivamente, marido de la primera y yerno de la segunda. Reiteradamente, hasta en cinco ocasiones, solicitaron el indulto, celebraron las preceptivas "consultas" y progresivamente les fue aliviada "la carcelería" ya que, de la prisión de Tudela pasaron a arresto domiciliario.

Conocemos incluso el nombre de algunas presas que, al parecer, fueron indultadas indebidamente en la segunda mitad del siglo XVII: **María de Eleta**, **Graciosa de Echegoyen** y **Juana de Lisaxibel** [38], y su caso ha sido recogido entre la documentación que se custodia en los archivos debido a la polémica que provocaron.

Capítulo aparte en el caso de las reclusas lo constituyen las mujeres dedicadas a la prostitución [39]. En las Cortes de 1684 [40] se contempló la conveniencia de que existiera en Pamplona un recinto carcelario especial para las mujeres de vida licenciosa, aunque no se pudo realizar hasta abril de 1746. Se les solía aplicar la pena de destierro, pero se había revelado como muy poco efectiva. Una vez en marcha el proyecto, hubo casos especialmente complejos y conflictivos, con problemas en la delimitación de competencias; de ellos citamos tres [41]. El primero tiene como protagonista a **Antonia Maya**, cuyo caso provocó las protestas de la Diputación, en una carta fechada el 23 de julio de 1756, por considerar que había sido recluida indebidamente el día 18 ya que estaba acusada de haber robado una porción de carne en la última feria de San Fermín, cuando en la Casa de la Galera no debía ingresar ninguna mujer que no fuera "conocida y públicamente liviana", por lo que pedía su inmediata salida del recinto. El Regente, Andrés Maraver y Vera, como juez supremo del reino, respondió el día 27 del mismo mes aclarando que su encarcelamiento se había debido a "ser soltera y vivir con gitanos sin tener domicilio fijo" por lo que había sido, en principio, condenada a pena de destierro y, posteriormente, un Alcalde de la Real Corte Mayor había sentenciado su ingreso en la Galera.

También en julio de 1756 hubo un conflicto debido al estado de locura de otra de las reas recluidas, en este caso **María Andrés de Indurain**. Con fecha 14 de agosto se decretó su salida de la prisión, pero quedaba la duda sobre quién se haría cargo de ella en su estado. Las instancias judiciales alegaron

37. MARTÍNEZ ARCE, Mª D., *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVII*. Tesis doctoral inédita.

38. MARTÍNEZ ARCE, Mª D., "Últimos juicios de Visita a los Tribunales Reales de Navarra: 1613 y 1678", en *Príncipe de Viana*, nº 209 (septiembre-diciembre, 1996) pp. 561-602.

39. VIRTO IBÁÑEZ, J. J., "`La Galera´ de Pamplona: cárcel de mujeres en el reino de Navarra", en *Actas del II Congreso General de Historia de Navarra. Príncipe de Viana*, anejo 15, (1993), pp. 631-640.

40. En el cuaderno de leyes emanado de esta reunión de Cortes de Navarra, aparece con el número 25.

41. Tomados de SESÉ ALEGRE, J.M., *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVIII*, Pamplona, 1994.

que ya no era de su responsabilidad al haber sido decretada su excarcelación, por lo que finalmente, el 28 de agosto, su madre se hizo cargo de ella.

Un caso más complejo fue el de **Catalina García**, sentenciada el 21 de febrero de 1761 por varios hurtos a pena de encierro perpetuo en la Casa de la Galera. Se presentó un recurso de apelación, pero ingresó el 24 de abril de 1766. La Diputación protestó por considerar que no era el lugar donde debía cumplir la sentencia, y también apeló el esposo de la rea, Liborio Torrecilla. Las alegaciones fueron escuchadas y el 17 de mayo de ese mismo año uno de los Alcaldes de Corte dictó nuevo destino para la condenada, y se disculpó diciendo que "fue una equivocación de un subalterno".

Unos años más tarde, con motivo de la Guerra de la Convención en Navarra, se decretó libertad para todas las mujeres internas en la Galera [42]; mientras que siguió su vida con normalidad durante la Guerra de la Independencia, hasta su desaparición en abril de 1851 [43].

CASOS EXTRAORDINARIOS EN MOMENTOS EXTREMOS

La tesis doctoral de Luis Eduardo Oslé Guerendiain sobre la guerra de la Convención en Navarra, que mediatizó la vida del Antiguo Reino a punto de concluir el siglo XVIII, aporta interesantes datos sobre el papel de la mujer en medio de una coyuntura bélica y con buena parte de los hombres en el frente de batalla. No sólo se ocuparon de despedir a los que iban al frente, sustituirlos en las tareas del campo o de asistir a los heridos y preparar vendas y ropa de abrigo para ellos, sino que hubo algún caso en que sirvieron de señuelo con palos pintados de blanco, simulando armas, para disuadir y confundir al enemigo [44].

Unos años más tarde, durante la cruenta guerra de la Independencia, dos mujeres -ambas de la ribera navarra, pero también vinculadas con la capital- adquirieron una repercusión impensable incluso para las propias protagonistas.

Gracias a Esteban Orta Rubio conocemos la relación de los tristes sucesos de estos años marcados por la actividad bélica que fueron relatados por la Reverenda Madre Sor Francisca del Rosario, monja del tudelano convento de las Madres Dominicas, en el siglo **Francisca Erlés Echeverría**, natural de Cabanillas (1783-1857) [45]. En su relato para las monjas que en el futuro albergase el convento, dejó detallada información de los acontecimientos acaecidos desde 1808 hasta 1823. Incluye datos sobre la capital navarra como éstos: "el siete de Abril de este año 23 entra-

42. Analizado por Luis Eduardo Oslé Guerendiain en su tesis doctoral en curso sobre la Guerra de la Convención en Navarra.

43. VIRTO IBÁÑEZ, J.J., "`La Galera´ de Pamplona: cárcel de mujeres en el reino de Navarra", en Actas del *II Congreso General de Historia de Navarra. Príncipe de Viana*, anejo 15, (1993), pp. 631-640.

44. Trabajo en curso dirigido por el Prof. Ángel García-Sanz Marcotegui del Departamento de Historia de la Universidad Pública de Navarra.

45. ORTA RUBIO, E., "La crisis del Antiguo Reino en Navarra. Una visión desde el convento", en *Príncipe de Viana*, nº 213 (enero-abril, 1998), pp. 255-292; y, del mismo autor, "Dos fuentes complementarias de la Batalla de Tudela (23 de noviembre de 1808)", en MIRANDA RUBIO, F., (Coord.), *Fuentes documentales para el estudio de la guerra de la Independencia*, Pamplona, 2002.

ron las tropas francesas en España; para esta ocasión ya los voluntarios de Navarra tuvieron una gran refriega con los del castillo de Pamplona, y les mataron muchos y les pusieron sitio. Nuestras tropas tenían el anhelo de sacar al rey, pero no pudo ser porque los cortesanos lo llevaron a Sevilla con toda la familia real" [46].

Por otra parte, en el pamplonés convento de la Merced fue enterrada en 1815 Antonia Javier Caparroso y Francés a quien podríamos considerar algo así como "la Agustina de Aragón navarra". Nacida en Tudela en 1747, está considerada con toda justicia una heroína tudelana por realizar importantes actos de valor durante la guerra de la Independencia contra la invasión napoleónica. Según cuentan las crónicas, supo desplegar ingenio y serenidad admirables; y una de sus más afamadas hazañas fue el rescate de Mariano Renovales cuando era llevado prisionero a Francia. Sus valiosos servicios fueron premiados por el Gobierno, una vez restablecida la paz, con la concesión de una pensión vitalicia [47].

Mª Dolores Martínez Arce
Doctora en Historia

BIBLIOGRAFÍA:

- CAIMARI CALAFAT, T., "Traslado y remoción de los restos de la marquesa de Cayro, Catalina de Giudice, exvirreina de Navarra, a la Iglesia dominica de Santiago en Pamplona", en *Actas del V Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, 2002, vol. I, pp. 211-221.
  Cuadernos de las Cortes del Reino de Navarra. Cuadernos de las leyes y agravios reparados, Pamplona, 1964, 2 vols.
- FERNÁNDEZ MICHELTORENA, E., "Los germanistas. Un conflicto institucional en la segunda mitad del siglo XVII", en *Primer Congreso General de Historia de Navarra. Príncipe de Viana*, 4. Comunicaciones, anejo 9 (1988), pp. 101-119.
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L.J., "El Consejo Real de Navarra entre 1494-1525", en *Príncipe de Viana. Homenaje a José María Lacarra*, I (1986), pp. 165-180;
- GALLASTEGUI UCÍN, J., *Navarra a través de la correspondencia de los virreyes*, 1598-1648, Pamplona, 1990.
- GAMBOA BAZTÁN, Mª A., "Los procesos criminales sobre causa de estupro ante la Corte y Consejo Real de Navarra (1750-1799): Aproximación a la sociedad navarra de la segunda mitad del siglo XVIII", en *Primer Congreso General de Historia de Navarra. Principe de Viana*, 4. Comunicaciones, anejo 9 (1988), pp. 111-119.
- JIMENO ARANGUREN, R. y MARTÍNEZ ARCE, Mª D., *Historia de Pamplona desde los orígenes hasta nuestros días*, San Sebastián, 1998.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, "Algunas actuaciones en materia económica del Consejo Real de Navarra en el siglo XVII", en *Actas del IV Congreso de Historia de Navarra. Mito y realidad en la Historia de Navarra, septiembre 1998*, Pamplona, 1998, vol. I, pp. 19-32.

46. En el artículo de la revista Príncipe de Viana, Esteban Orta transcribe el texto completo del manuscrito escrito por la monja dominica.

47. Información que forma parte de la recopilación inédita realizada el Hermano Félix Pérez de Larraya (S.J.), *Militares Navarros.*

- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, "Celebraciones oficiales y celebraciones populares: acontecimientos reales durante el siglo XVII", en *Actas del V Congreso "Cultura Europea"*, Pamplona, 2000, pp. 951-961.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, "Concesiones de naturaleza a fines del siglo XVII", en *Actas del II Congreso General de Historia de Navarra. Príncipe de Viana*, anejo 15, (1993), pp. 227-233.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, "Navarros y franceses. Solicitudes de naturalización en el siglo XVII", en *Actas del VI Congreso "Cultura Europea"*, Pamplona, 2002, pp. 543-553.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, "Nobleza de Navarra. Organización familiar y expectativas de futuro", en *Actas de las V Jornadas de Historia Local. La familia en Euskal Herria: Parentesco, trabajo, propiedad... a través de la Historia. Vasconia*, nº 28 (1999), pp. 175-192.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, "Jueces en las Cortes de Navarra en el siglo XVII", en *Actas del V Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, 2002, vol. I, pp. 251-268.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, "Últimos juicios de Visita a los Tribunales Reales de Navarra: 1613 y 1678", en *Príncipe de Viana*, nº 209 (septiembre-diciembre, 1996) pp. 561-602.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVII*. Tesis doctoral inédita.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, *Luces y sombras del siglo XVII. Navarra en tiempos de Carlos II "El Hechizado"*, Pamplona, 1999.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, *Navarra y el Ejército en el conflictivo siglo XVII*, Pamplona, 2002.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, *Pamplona en el Corazón. Recuerdos de algunos personajes ilustres de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Pamplona, 1996.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª Dolores, *Recopiladores del Derecho Navarro. Estudio histórico de las trayectorias personales y profesionales de los recopiladores de Fueros y leyes de Navarra (1512-1841)*, Pamplona, 1998.

  Novísima Recopilación de las leyes del Reino de Navarra, Pamplona, 1964, 3 tomos.
- ORTA RUBIO, E., "Dos fuentes complementarias de la Batalla de Tudela (23 de noviembre de 1808)", en MIRANDA RUBIO, F., (Coord.), *Fuentes documentales para el estudio de la guerra de la Independencia*, Pamplona, 2002.
- ORTA RUBIO, E., "La crisis del Antiguo Reino en Navarra. Una visión desde el convento", en *Príncipe de Viana*, nº 213 (enero-abril, 1998), pp. 255-292.
- OSLÉ GUERENDIAIN, L.E., *La guerra de la Convención en Navarra*. Tesis doctoral en curso.
- OSTOLAZA ELIZONDO, I., *Gobierno y administración de Navarra bajo los Austrias. Siglos XVI-XVII*, Pamplona, 1999.
- PÉREZ DE LARRAYA, F., (S.J.), *Militares Navarros*. Inédito.
- PURROY, C., y MARTÍNEZ ARCE, MªD., "Un falso mito: Navarros *versus* cultura. Presencia navarra en las Universidades españolas durante el siglo XVII", en *Actas del IV Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, 1998, vol. I, pp. 99-111.
- SALCEDO IZU, J., *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVI*, Pamplona, 1964.
- SALES, J.L. y URSÚA, I., *Catálogo del Archivo Diocesano de Pamplona: sección procesos*, Pamplona, 1988-2002, 20 vols.
- SEGURA URRA, F., "Víctimas y agresoras: la mujer ante la justicia en Navarra durante la primera mitad del siglo XIV", en *Actas del V Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, 2002, vol. I, pp. 145-165.
- SESÉ ALEGRE, J.M., *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVIII*, Pamplona, 1994.

- SESÉ ALEGRE, J.M., y MARTÍNEZ ARCE, Mª D., "Algunas precisiones sobre la provisión del virreinato de Navarra en los siglos XVII y XVIII: el papel desempeñado por los miembros del Consejo Real", en *Príncipe de Viana*, nº 203 (septiembre-diciembre, 1994) pp. 549-576.
- SOLA LANDA, Mª Teresa, "El virrey y las Cortes (1516-1524)", en *Actas del III Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, 1998, en CD-Rom.
- TANCO MARTÍNEZ, B., "La bigamia en el Tribunal Inquisitorial de Logroño: siglos XVI y XVII", en *Actas del V Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, 2002, vol. I, pp. 333-341.
- VIRTO IBÁÑEZ, J. J., "`La Galera´ de Pamplona: cárcel de mujeres en el reino de Navarra", en *Actas del II Congreso General de Historia de Navarra. Príncipe de Viana*, anejo 15, (1993), pp. 631-640.
- VÁZQUEZ DE PRADA, V. (dir.); USUNÁRIZ, J. Mª (coord.); GARCÍA, R.; MARTÍNEZ ARCE, Mª D.; y SOLBES, S. (coautores), *Las Cortes de Navarra desde su incorporación a la Corona de Castilla. Tres siglos de actividad legislativa (1513-1829)*. Pamplona, 1993. 2 vols.
- ZABALZA, A.; MARTÍNEZ ARCE, Mª D.; ERRO, C.; CASPISTEGUI, F. J.; y USUNÁRIZ, J. Mª, (coautores), *Navarra 1500-1850. (Trayectoria de una sociedad olvidada)*, Pamplona, 1994.

Ana María de Peralta y Velasco

Marquesa titular de Falces.
Peralta hacia 1578 ~ Pamplona en 1646

Comenzamos nuestra relación de mujeres que, durante los siglos de la Edad Moderna estuvieron relacionadas de alguna forma con la ciudad de Pamplona, con la extraordinaria figura de la marquesa de Falces, Ana Mª de Peralta y Velasco. Como persona perteneciente al más alto nivel del estamento nobiliario en su época, pueden aplicársele algunas características comunes a otras mujeres de su rango, que estaban por lo general alfabetizadas (al menos sabían leer, escribir y contar), lo que las capacitaba para encargarse del ámbito que se les señaló como más propio: la administración de la casa, la buena marcha de las tareas domésticas, el mantenimiento del orden entre el servicio, la educación de los hijos (hasta al menos los siete años) y las hijas (hasta su casamiento o toma de estado) y la atención de sus maridos. Fuera del ámbito estrictamente familiar, solían dedicar asimismo parte de su tiempo y esfuerzos a realizar obras de caridad, visitar enfermos o personas necesitadas, o bien a colaborar con alguna institución religiosa en lo referente a sus fines. En casos ciertamente poco frecuentes, estas mujeres lograban configurar grupos en los que se atendía a asuntos intelectuales o a alguna de las llamadas "bellas artes"; por desgracia no fue esta la tónica general, al menos a lo largo del siglo XVI y parte del XVII, años en los que tales intereses en una mujer se consideraban una excentricidad. A ello contribuyó, sin duda, la austeridad imperante en la corte castellana, acentuada por los conflictos bélicos en los que se vieron envueltos los cónyuges de las damas nobles españolas.

Existe otra idea preconcebida, no por ello menos cierta para la mayor parte de las mujeres de la nobleza europea de la Edad Moderna: la de que no solían ocuparse de la administración de sus propiedades salvo en casos extraordinarios, como una prolongada ausencia del marido, y únicamente tras haber recibido de éste poderes delegados para hacerlo. Más adelante veremos cómo esta idea no es aplicable a la noble navarra que nos ocupa.

En lo que a ella se refiere, Ana Mª nació en la villa Peralta hacia 1578, hija del marqués Antonio de Peralta y de Ana de Ocampo [48]. Esta dama, primera mujer del marqués, era a su vez hija del Factor general del rey Felipe II, Fernán López de Ocampo. Tenía una hermana, Leonor de Ocampo, de quien su sobrina Ana Mª heredó un mayorazgo que poseía con independencia del marquesado [49]. La marquesa Ana Mª descendía pues de la familia de igual nombre, perteneciente al bando agramontés y hostil, por tanto, al rey Fernando el Católico en el momento de producirse la anexión de Navarra a Castilla. A pesar de ello y quizá con la intención de

48. A. y A. García Carraffa, Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana, t. 70, Madrid, 1952, p. 88. El matrimonio del marqués de Falces con una noble castellana de alto rango es una prueba de la integración de los Peralta en la corte, lejano ya el tiempo de su enemistad con Castilla.

49. A.G.N., Tribunales Reales, Procesos de la Real Corte; Iruñela, 1643, n. 1, fº 102v.

suavizar tensiones, el rey concedió a Alonso Carrillo de Peralta, cabeza del linaje, el marquesado de Falces en 1513 [50]; el título suponía la "guinda" de un pastel integrado por numerosos y antiguos derechos señoriales de la familia, y una invitación a formar parte del selecto grupo de la nobleza titulada castellana. De esta manera los Peralta recuperaron a lo largo del siglo XVI el favor regio [51].

A finales esa centuria el matrimonio formado por Ana de Ocampo y Antonio de Peralta se había establecido en la corte, por entonces sita en la ciudad de Valladolid, junto con su única hija, Ana Mª. Esta navarra repartió el tiempo de su infancia y adolescencia entre la ciudad y las villas de Peralta (donde sus padres poseían un palacio) y Marcilla (sede del castillo de los Peralta), por lo que trabó desde muy pronto conocimiento con las gentes del señorío del que era heredera.

Al cumplir los diecisiete años se convirtió en un partido de interés en el ámbito cortesano, pues aunque el título no fuese antiguo, el linaje sí lo era y los derechos señoriales anejos al mismo no eran despreciables [52]. Sin embargo no se interesaron por ella miembros de las grandes Casas castellanas de la época (los Enríquez, los Álvarez de Toledo, los Mendoza, etc.), sino una familia proveniente de Borgoña, llegada a España a principios de siglo formando parte del séquito de Felipe el Hermoso, marido de Juana de Castilla: los Croy. En su tercera generación, castellanizados ya por completo, los hermanos Croy pertenecían por méritos propios al ámbito cortesano más próximo a los monarcas. Los hijos varones de Felipe de Croy y Lannoy, señor de Solre, y Ana de Beauffort, su primera mujer, eran dos: Juan, que llegaría a ser miembro del Consejo de Flandes y recibiría el título de conde a finales de la centuria, y Diego, que heredó de su padre el oficio de capitán de la Guardia de Archeros Reales [53]; lo desempeñaba cuando conoció a Ana Mª de Peralta en Valladolid, durante una celebración festiva.

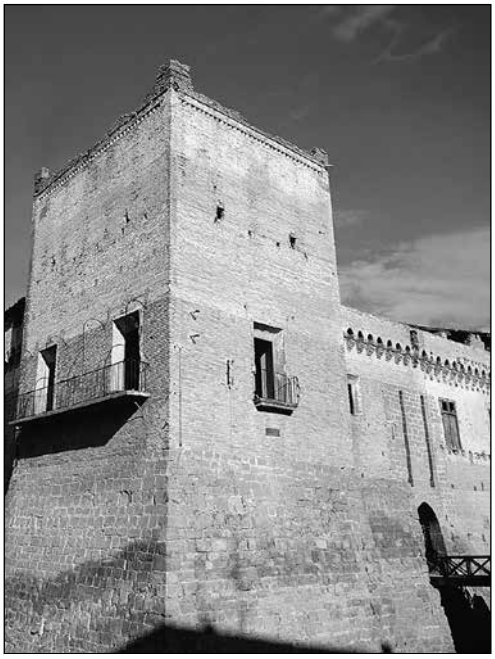

El castillo de Marcilla.

50. Fue la última de las concesiones realizadas en el siglo XVI a notables navarros.

51. El marqués Alonso llegó a participar en el aplastamiento de la revuelta comunera como miembro del ejército real.

52. No disponemos aquí de espacio para detallar su cuantía.

53. Esta Guardia, llamada también (aunque de manera errónea) tudesca, se encargaba, junto con la Guardia Alemana y la Guardia Real, de la custodia del rey y demás personas reales. Los Archeros (no arqueros, puesto que las armas que portaban eran archas, y no arcos) seguían al rey dondequiera que se trasladase, en tiempo de paz y en los conflictos bélicos, y eran elegidos cuidadosamente por los capitanes debido a esta circunstancia especial.

El matrimonio entre la nueva marquesa navarra (el marqués, su padre, había fallecido en 1593) y el noble borgoñón se celebró en 1595 en la misma ciudad de Valladolid. De esta unión nacería un único hijo, Diego Felicio, que heredaría el marquesado tras la muerte de sus padres. Todo hacía presagiar una vida familiar tranquila y sólida, como aparentemente la vivían otros matrimonios de la nobleza coetáneos suyos. Sin embargo, la realidad distó mucho de ser apacible. Es posible que otros conflictos conyugales hayan sido cuidadosamente ocultados a los ojos de los curiosos, lo cual no significa que no existiesen; pero no es frecuente toparse, en los archivos, con documentos como los que hallamos sobre la trayectoria del matrimonio entre Ana Mª de Peralta y Diego de Croy.

A través de las fuentes los caracteres de ambos cónyuges aparecen absolutamente opuestos: Ana Mª es descrita como una mujer de fuerte carácter y genio vivo, dotada de una inteligencia incisiva, rápida de palabra y un tanto seca; sin embargo no se le niega, según testimonios de ciertos habitantes de la villa de Peralta, una especial sensibilidad por el bienestar de los pobladores menos favorecidos de sus villas, al tiempo que un gran celo por defender sus derechos señoriales. Habituada a residir durante varios años en conventos y monasterios debido a las largas ausencias de su marido, era más amiga del silencio que del jolgorio[54]; quizá fue ésta una característica que se acentuó con los años, a la vista de su fracaso matrimonial y de las pretensiones de su marido de arrebatarle los derechos socioeconómicos que le pertenecían por herencia.

El marqués consorte, por el contrario, figura en todas las obras que a finales del siglo XVI describen las diversiones de la corte. Se le tenía por hombre de carácter abierto y generoso, de buena figura, propenso a las bromas y con una especial facilidad para conectar con gentes de nivel social inferior al suyo. Es probable que sus ausencias del hogar lo alejasen cada vez más de su esposa, no sólo en un sentido meramente físico: lo que se observa en las fuentes es la incapacidad de ambos de convivir de manera pacífica, resultado quizá del escaso conocimiento que cada uno tenía del otro. Lo cierto es que tras diez años de matrimonio, en 1605, tramitaron su separación (o divorcio parcial, como se denomina en las fuentes) a través de un proceso iniciado por Ana Mª, que estuvo a punto de desembocar en la anulación del vínculo canónico.

La marquesa alegaba en el memorial presentado haber sufrido malos tratos por parte de su marido, aunque no se concreta la especie de los mismos. Croy a su vez calificaba estas acusaciones de *discordias de poca consideración*. Las presiones que ambos cónyuges recibieron por parte de sus familias, en orden a la preservación del buen nombre de ambas, los llevó a firmar una concordia o acuerdo en 1609. En este documento tenemos la verdadera clave de los problemas entre marido y mujer: una de las cláusulas que Diego de Croy debía cumplir consistía nada menos que en traspasar el marquesado, con todas

54. Ana Mª residió en los conventos de Sancti Spiritus y del Corpus en Valladolid (en este último permaneció cerca de año y medio), en uno de los monasterios de la ciudad de Ávila y en el monasterio de la Concepción Bernarda (de Pinto) de Madrid. En esos períodos el marqués se hallaba acompañando al rey en embajadas o en campañas militares, y no parecía de buen tono dejar sola a su esposa, incluso con criados y en su propia casa.

sus rentas, privilegios y derechos, a su esposa, legítima propietaria del mismo; a Croy se le permitía conservar únicamente el título, junto con el cargo de mayordomo mayor de Navarra. Estas líneas descubren lo ocurrido en realidad: Diego de Croy, aprovechando la condición femenina de su esposa y sus reclusiones en las instituciones religiosas ya mencionadas, había tomado de hecho posesión del marquesado como propietario, y ejercía la jurisdicción, administraba las rentas y cobraba los beneficios y las multas y penas como si fuese el legítimo poseedor de todos esos derechos. Y no sólo eso: Diego se había apropiado asimismo de los bienes dotales de su mujer, como indica otra cláusula de la concordia que le obligaba a devolverlos a su dueña.

Tanto el pleito de separación como este revelador documento constituyen una magnífica prueba del espíritu independiente que animaba a la marquesa de Falces, y de su conciencia de ser la única y legítima propietaria del título y todo lo que éste incluía. Insistimos: posiblemente esta circunstancia se dio en algún otro matrimonio noble del entorno en que los marqueses se movían, pero no existen huellas de ello en las fuentes, quedando así la impresión (posiblemente cierta) de que la marquesa se rebeló, con fuerza inusitada, contra las conveniencias sociales que pretendían mantenerla bajo el dominio total de su marido.

Los marqueses reanudaron su vida marital tras la concordia, aunque sólo durante un par de años. En 1611 la marquesa, abandonando la corte (y a su esposo), se estableció en el palacio de la villa de Peralta, donde residió al menos hasta 1616. Este hecho, como lo mencionado más arriba, deja de nuevo entrever el carácter decidido de esta mujer, que tomó sus bienes y abandonó el domicilio conyugal para afincarse en su lugar de origen, sin importarle las habladurías y opiniones adversas que su comportamiento sin duda originó. El traslado a Peralta puede interpretarse, además de como una nueva separación de su esposo, como un paso definitivo hacia el control total de sus bienes navarros. En efecto, la presencia de la marquesa se hizo notar pronto en el gobierno de los asuntos señoriales, que a través de las fuentes aparecen muy descuidados. De hecho en esta época se tenía a los habitantes de la villa como defraudadores impunes de los marqueses en casi todos los derechos que éstos debían percibir. Se decía, por ejemplo, que en *Peralta había más pendencias que en Pamplona, Madrid o Alcalá* y que los alcaldes, por entonces pertenecientes al estado llano (labradores), actuaban directamente contra los intereses de sus amos[55]. La marquesa, que se presentó en el pueblo en una silla de manos acarreada por dos esclavos moros, comenzó enseguida a poner coto a esta situación, con el resultado de que se ganó la animadversión de muchos, que hasta su llegada habían vivido sin el freno de la autoridad.

55. De uno de ellos se dice, en un proceso judicial que "le paga pecha (a la marquesa), tiene particular enemiga con sus cossas y procura disminuyrle sus derechos, y contemporiça con los delinquentes y no se atrebe a proceder contra los hijosdalgo, y dejaria de guardar el respeto que se le debe a nuestra principal". A.G.N., Tribunales Reales; Procesos de la Real Corte; Erviti, 1614, nº 25, fº 83r.

Entre las medidas que Ana Mª de Peralta tomó en su villa, se pueden mencionar las de tipo formal; acostumbrada a las reglas de comportamiento de la corte castellana, la marquesa puso especial empeño en que se respetasen, en sus territorios y en sus relaciones con la población, las normas elementales de precedencia, educación y cortesía. Esta actitud fue comprendida y apoyada por los hidalgos residentes en las villas del marquesado, pero no ocurrió lo mismo con los campesinos. En 1611 Ana Mª metió en la cárcel a Juan Polido, labrador de Peralta, porque no quiso coger su silla de manos cuando le faltaba un porteador; meses más tarde, la carroza de la marquesa pasó por la plaza de Peralta, ante varios vecinos entre los que se encontraba el alcalde entonces, Francisco Moreno. Éste se descubrió a su paso, pero no acompañó el coche. La marquesa lo mandó llamar más tarde al palacio y le espetó las palabras siguientes:

> *... beni aca, vos, ¿por que no abeys dexado todas las cosas que teniays que hacer y me abeys acompañado? ¿No sabeis vos que el de Denia y el condestable de Castilla se me quitan el sombrero a mi, e yo no les respondo, y que soy señora que a todo el mundo yncho, quanto y mas este rincon de Peralta?*

Estaba claro sin embargo que Peralta no era Valladolid, por mucho que la marquesa se empeñase. Hay otros ejemplos que muestran el esfuerzo de Ana Mª por imponerse a sus vasallos en cuestiones formales sin demasiado éxito [56].

Otro tema que pronto acaparó su atención fue el retraso en la recepción de derechos señoriales, retraso que se había convertido en algo normal para los oficiales encargados de cobrarlos. En un documento fechado en enero de 1611, la marquesa dio un poder a su procurador Miguel Jimeno, para que siguiese los pleitos que había iniciado contra Falces, Peralta, Andosilla, Azagra, Funes y Marcilla, por el impago de esos derechos [57]. Estos procesos se repitieron en 1614 por el mismo motivo. Asimismo comenzó a llevar a los tribunales a particulares que habían defraudado los derechos del título. Así, a Juan de Peralta y Mayorazgo se le reclamó una pecha que había dejado de pagar, y lo mismo ocurrió con vecinos de todas las villas de señorío.

Ciertamente el celo de la marquesa la llevó a cometer errores que pueden calificarse "de bulto", como el intento, en el mismo año 1611, de ejercer la justicia criminal, cuando el marquesado sólo contemplaba la administración de la justicia civil. Había ocurrido lo siguiente: Juan de Boneta, alcalde ordinario de Peralta, estaba preso por algunos delitos que había cometido, agravados por su condición de alcalde. Lo mismo ocurría con su teniente, con lo que la villa se encontraba privada de autoridades locales. A la vista de la situación la marquesa, pese a que Boneta seguía siendo alcalde, nombró otro por su cuenta, y lo puso

56. Hay declaraciones, en 1614, de tres candidatos al oficio de alcalde, afirmando que la marquesa había derogado sus candidaturas (se trataba de cartas dirigidas a Ana Mª) porque en ellas no se la trataba con las formalidades debidas a su condición nobiliaria. Los candidatos respondieron que lo que ella pretendía era una innovación, y como tal la rechazaron.

57. Los derechos consistían en el ejercicio de la jurisdicción, la percepción de los derechos de caza y pesca, el monopolio del uso de hornos, la recepción de lo recogido en las tablas, los derechos de vecindad, de uso de los sotos y vedados, de beneficios y dignidades eclesiásticas, la percepción de pechas, y la utilización del tratamiento correcto al referirse a la marquesa (con honor y preeminencia). Los procesos acusaban además a las villas de desacatos cometidos contra la marquesa y de resistir a sus ministros de justicia.

a ejercer su oficio. Ana Mª no tenía autoridad para hacer aquello, como se desprende de la decisión del Consejo Real de destituir al nuevo alcalde, lo cual no resta mérito a la actuación firme de la marquesa.

Los intentos de afirmar su poder sobre la población señorial acarrearon a la marquesa el resentimiento de la villa de Peralta hasta el día de su muerte, rencor manifestado en atentados contra su integridad física: en 1612 algunos vecinos arrojaron manzanas a su paso aprovechando que iba a pie por el pueblo, con la intención de golpearla; en otra ocasión fue agredida por don Carlos de Arizábal, vecino de la misma villa, con el agravante de ser éste hidalgo; y aún existe otro intento de terminar con la vida de Ana Mª por medio del arcabuzazo que un desconocido disparó a una de las ventanas de sus aposentos. Sus criados también fueron maltratados en varias ocasiones: en 1612 uno de sus esclavos moros (porteadores de su silla de manos) fue acuchillado en una reyerta, y en el motín que se desató en Peralta ese año, resultó muerto el hijo de uno de sus sirvientes, que había salido a la plaza al escuchar el tumulto. Con todo, la marquesa residió en la villa unos años más, en parte para probar a sus vasallos que no cedería a sus presiones y que continuaría a la cabeza del estado señorial.

Al mismo tiempo su marido, más apreciado por la población autóctona del marquesado a causa de su mejor carácter [58], había actuado a espaldas de su mujer en asuntos relacionados con el gobierno señorial, particularmente en la provisión de oficios eclesiásticos. Esto fue causa de renovadas desavenencias entre los cónyuges, que los impelieron a solicitar por segunda vez la separación o divorcio parcial. En esta ocasión la razón principal de que el proceso canónico no siguiese adelante fue la existencia de Diego Felicio de Croy, hijo legítimo de la pareja y por entonces menor de edad. En atención a su futuro, los marqueses accedieron a firmar una segunda concordia o acuerdo en 1616 en la ciudad de Pamplona. Interesa señalar que ese año Ana Mª había trasladado su residencia a la capital del reino, posiblemente por un doble motivo: preservar su seguridad física y estar cerca de los Tribunales Reales, para supervisar la gran cantidad de procesos que se instruían debido a su iniciativa.

Este segundo documento de reconciliación es, al igual que el firmado en 1609, revelador. Por un lado, se deja ver que la autoridad de Ana Mª sobre sus estados se ha debilitado, puesto que su marido, aunque afirma la legitimidad que asiste a su mujer en la posesión de los bienes, se permite señalarle pensiones para su sustento y otras necesidades que puedan surgirle; ello indica que el marquesado no se hallaba totalmente en manos de su dueña, al menos a efectos económicos. ¿Pudo esto deberse a la oposición que, como se ha apuntado más arriba, mostraron las fuerzas vivas locales frente a la autoridad de la marquesa? Es posible, más aún, es casi seguro que Ana Mª había sido relegada por alcaldes y regidores a ser una figura decorativa en el gobierno del estado señorial. Desde 1616 en adelante existen numerosos procesos judiciales contra sus actuaciones en uno u otro campo relacionado con el marquesado, iniciados por vecinos

58. Es de notar asimismo que el marqués Diego de Croy había solicitado la carta de naturaleza en las Cortes de Pamplona de 1596, y desde entonces utilizaba el derecho de asiento en Cortes que el título le otorgaba. Para la población este hecho tenía una enorme importancia.

y autoridades de las diversas villas del mismo. En cambio es muy raro hallar procesos contra el marqués, aún cuando se sabe gracias a otras fuentes que su gestión económica del estado señorial fue desastrosa [59].

A lo largo de los años 20 del siglo XVII arreciaron también las diferencias judiciales entre los cónyuges. En un famoso y extenso proceso de 1625, la marquesa inició una batalla legal (que duraría varios años) para conseguir que su marido le abonase las cantidades señaladas en la concordia de 1616. También a lo largo de esa década se produjo un acontecimiento doloroso para Ana Mª: su hijo, Diego Felicio, había sido retenido por su padre en la corte con la excusa de recibir una educación más completa. La proximidad de padre e hijo hizo que éste, llegado a la adolescencia, tomase partido por el marqués en las diferencias de todo tipo que enfrentaron a sus padres. Esta inclinación hacia el padre debió suponer una ofensa para la marquesa, además de un gran dolor; a la muerte de Diego de Croy, acaecida en 1639, su hijo quedó instituido en heredero universal. En la última voluntad del marqués ni tan siquiera se mencionaba a su esposa, pese a ser aún la propietaria legítima del marquesado. Así las cosas, Ana Mª no se detuvo ni ante su propio hijo, y tras conocerse el contenido del testamento de su marido, inició un proceso contra Diego Felicio para impedir que tomase posesión de lo que no le pertenecía por derecho.

Esta batalla legal duró hasta la muerte de la marquesa y durante la misma madre e hijo jamás volvieron a verse. Ana Mª de Peralta y Velasco falleció en Pamplona en 1646, rodeada de varios fieles servidores que la habían acompañado en sus años pamploneses. En su testamento, redactado el mismo año de su fallecimiento, la marquesa mencionó a su hijo tan sólo para apartarlo de su herencia, dejando como heredera a su alma, y como administradores de sus bienes a los rectores de los Colegios de Jesuitas de Tudela y Pamplona. Ana Mª había trabado conocimiento con la Compañía de Jesús gracias, precisamente, a su residencia en Pamplona.

¿Qué decir de esta notable mujer, a modo de resumen? Su vida borra de un plumazo la teoría de la fémina encerrada entre cuatro paredes, teoría propuesta para las mujeres nobles de la Edad Moderna. La marquesa se hizo cargo de sus asuntos con toda energía y conciencia de su posición: tomó personalmente cuentas a sus empleados, nombró cargos y ejerció la justicia civil donde esos derechos le pertenecían; encarceló a criminales, dictó autos de prendimiento, defendió sus derechos frente a su marido e hijo y frente a los concejos del marquesado, y exigió ser tratada como lo que ella se consideraba: una gran señora navarra. Lamentablemente las intervenciones de su marido y los prejuicios de la época la derrotaron en su gran batalla: ser, plenamente, marquesa de Falces.

Rocío García Bourrellier
Doctora en Historia.
Universidad de Navarra.

59. Este extremo es fácilmente comprobable en su testamento.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARPAL, J. (1977), "Estructuras familiares y de parentesco en la sociedad estamental del país vasco", *Saioak*, I, pp. 202-217.
- ATIENZA HERNÁNDEZ, IGNACIO (1986), "La nobleza hispana durante el Antiguo Régimen: clase dominante, grupo dirigente", *Estudios de Historia Social*, nºs 36-37, pp. 465-497.
  (1989), "Mujer e ideología: una visión emic del papel de la mujer aristócrata en el siglo XVII", Revista Internacional de Sociología, n.3, pp. 317-337.
- COCK, ENRIQUE (1879), *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*, Madrid.
- GARCÍA CARRAFFA, A. Y A. (1952), *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana*, Madrid.
- GAUDEMET, JEAN (1993), *El matrimonio en Occidente*, Madrid.
- PEREZ, JOSEPH (1977), *La Revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid.
- PINHEIRO DA VEIGA, T. (1989), *Fastiginia. Vida cotidiana en la corte de Valladolid*, Valladolid.
- WILLEMS. J-H./LAMART, H. (1973), *Armorial Français*, Bruselas.

Doña Beatriz de Beaumont y Navarra

Madre María de Cristo
Pamplona, 1526 ~ Pamplona, 7 de mayo de 1603

Doña Beatriz de Beaumont y Navarra, fundadora y primera priora del monasterio de las Descalzas Reales de Pamplona, nació en la capital navarra en 1526 en cuya ciudad falleció el 7 de mayo de 1603.

Pertenecía, por línea paterna, a una de las ramas del linaje de los Beaumont. Era hermana de don Luis, don Francés y don Carlos, caballeros de la Orden de Santiago, hijos todos de don Francés de Beaumont y Navarra, señor de Arazuri, Montalbán, Acotain y Esparza, capitán de la Guardia del emperador Carlos V y después del rey Felipe II, caballero de Santiago y comendador de Los Santos de Maimona[60], quien tomó parte en la toma del castillo de Maya, y de doña Isabel (o Beatriz) de Icarte, dama de la reina doña Isabel la Católica; nietos paternos de don Juan de Beaumont y Navarra (hijo a su vez de los condes de Lerín), señor de Arazuri, Estúñiga, Piedramillera, Valdelana y Cornago, canciller mayor del reino, y de Luisa de Urtubia (hija de mosén Jean III de Montréal, señor de Urtubie, gentilhombre y chambelán de los reyes Luis XI, Carlos VIII y Luis XII de Francia, y de María, heredera de Urtubie y Sault en las tierras de Ultrapuertos).

Beatriz contrajo matrimonio en Soria a los dieciséis años con don Juan de Vinuesa, acaudalado regidor de aquella ciudad, muerto sin sucesión en 1572, quien dejó a Beatriz una gran fortuna, que sumó a la que su padre, fallecido el 9 de abril de 1569, le había donado ya[61].

Retrato de la Venerable Madre Catalina de Cristo, quien fundó en 1583 la comunidad de Carmelitas Descalzas de Pamplona con la ayuda de doña Beatriz de Beaumont, Madre María de Cristo. Cuadro que conservan las Carmelitas Descalzas del Monasterio de San José de Pamplona.

Su hermano Carlos (1533-1558) murió en Valladolid dejando dos hijos naturales: Francés, que contrajo matrimonio con su prima tercera, Leonor de Ayanz, futura Leonor de la Misericordia, y Francés Carlos, casado con dola Elvira de Tapia y Velázquez, sobrina del obispo de Soria don Alonso Velázquez. Doña Beatriz a lo largo de su vida,

60. Por Real Carta de 9 de noviembre de 1539 firmada por el emperador Carlos V en Valladolid a la que renunció en 1555.

61. l padre Gracián estima la fortuna de Doña Beatriz en más de 50.000 ducados.

demostró querer mucho a sus dos sobrinos, de los que era tutora, aunque éstos la mortificaron constantemente con pleitos incoados ante el Consejo Real de Navarra y la Real Chancillería de Valladolid, encaminados controlar su rico patrimonio.

Doña Beatriz, a la muerte de su marido, instituyó mayorazgo de sus bienes a favor de don Francés Carlos de Beaumont y Navarra, su sobrino, el 19 de diciembre de 1581 ante Francisco de Trujillo, escribano real. En él se incluían, entre otros bienes, el patronato de la capilla mayor de la iglesia de religiosas carmelitas descalzas de Soria (convento fundado por la propia doña Beatriz en 1583 a instancias de santa Teresa de Jesús) y el de la capilla mayor de la iglesia del monasterio de Padres Predicadores de Santiago de Pamplona.

Doña Beatriz es considerada por sus biógrafos una mujer activa y piadosa, que a los pocos años de quedarse viuda se establece de nuevo en Pamplona. Profesó como religiosa en marzo del año 1586. Con anterioridad, año 1583, se había desplazado a dicha ciudad con la aprobación de santa Teresa de Jesús junto con otras 6 religiosas para fundar el monasterio de las Descalzas Reales de Pamplona, de la que fue nombrada su primera priora. Se mantuvo en dicho cargo monasterial hasta su muerte mostrando un modelo de excelsa piedad y de mortificación para sus hermanas. El 5 de marzo de 1597 el ayuntamiento pamplonés acordaba acceder a la petición de la priora María del Cristo para trasladar la comunidad de religiosas descalzas al solar cercano al derruido castillo viejo (actual Plaza del Castillo) y fundar allí una nueva sede monasterial, llevada a cabo en 1600-1601.

Piadosa y devota desde su niñez, consiguió una reliquia de San Fermín por medio de su primo don Francés de Álava, embajador del emperador Carlos V. Dicha reliquia, un vez en Pamplona, fue depositada primeramente en el monasterio de las religiosas agustinas de San Pedro para trasladarse después, tras solemne procesión cívico-religiosa el 12 de abril de 1582, a la parroquia de San Lorenzo de Pamplona [62].

IÑAKI GARRIDO YEROBI

BIBLIOGRAFÍA:

- ALDEA VAQUERO, Quintín; MARÍN MARTÍNEZ, Tomás; VIVES GASTELL, José: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*; Madrid, Instituto Enrique Flórez, C.S.I.C., 1973.
- FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco: *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, Casa Real y Grandes de España*; Madrid, 1901-1910.
- GARRIDO YEROBI, Iñaki: *Los Beaumont: un linaje de sangre real (Estudio histórico-genealógico)*; en preparación.
- IBARRA, Javier: *Ilustres navarros del siglo XVI*; Pamplona, 1951.
- LEZÁUN Y ANDÍA, Baltasar de: *Memorias genealógicas* [o] *Genealogía de la Casa de Lerín y Beaumont* [ms]; [Tudela, 1750].
- RODRÍGUEZ, Pedro; ADEVA, Ildefonso: *Leonor de la Misericordia, carmelita descalza. Relación de la vida de la venerable Catalina de Cristo*; Burgos, 1995.

62. IBARRA, *Ilustres navarros del siglo XVI.*

Leonor de Ayanz

Tía del primer conde de Guenduláin (Jerónimo de Ayanz [63]*)*
Nacida en 1551 ~ Pamplona, 1620

Al hablar de la vida de Leonor de Ayanz, más conocida en la historiografía carmelitana como Leonor de la Misericordia nos adentramos en un terreno distinto al ámbito nobiliario que ha servido como telón de fondo para presentar la figura de la marquesa de Falces. Y no porque el origen de la dama en cuestión no sea el mismo: Leonor pertenecía a la ilustre familia de los Ayanz y Navarra, una de cuyas ramas fue premiada con el título condal de Guenduláin en 1663.

Nacida hacia 1551, Leonor era hermana del señor de Guenduláin, Francés de Ayanz, casado con Catalina de Garro y Javier [64]. Sus primeros años los pasó en la villa que daba nombre al señorío y allí fue educada en la casona de la familia. Aprendió a leer y escribir, esto último de modo muy notable, así otras habilidades atribuibles a una mujer de su condición, con la excepción importantísima del latín, lengua que la joven dominaba desde pequeña. Este rasgo que algunos autores han calificado de humanístico [65], podría muy bien deberse a la educación conjunta de chicos y chicas de la misma familia. En esas ocasiones las niñas tenían acceso a conocimientos que de ordinario les estaban vedados. Por otro lado, al vivir en el campo y en estrecho contacto con los contribuyentes de su padre (pecheros, jornaleros, pastores, colonos y arrendatarios) Leonor conoció asimismo las penalidades de las gentes más humildes, cosa que se hubiese ahorrado de residir de continuo en un núcleo urbano, pero que muy bien pudo influir en su austeridad, que era proverbial, así como en las decisiones que tomaría años más tarde.

Leonor era la única mujer de un total de siete hermanos. Dos de ellos (Enrique y Juan Antonio de Ayanz) fallecieron durante la infancia. El primogénito, Francés, dio origen a la rama familiar que obtendría el condado en 1663 [66]. Jerónimo de Ayanz, alcanzó un gran renombre en la corte, llegando a ser caballero de la Orden de Calatrava. Carlos de Ayanz era caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, y el último de los hermanos, Antonio de Ayanz, ingresó muy joven en la Compañía de Jesús; se trasladó con otros padres jesuitas a Bolivia y desde allí llegó a Navarra la noticia de su muerte, cuando apenas contaba cuarenta años.

Para el futuro de Leonor no se había pensado en el claustro, sino en un matrimonio ventajoso con el nieto del señor de Arazuri, entonces Francés de Beaumont. El novio llevaba el nombre de su abuelo, a pesar de ser descendiente ilegítimo. El matrimonio se

63. Jerónimo recibió el título de conde de Guenduláin de manera póstuma; lo ostentó su hija mayor, Josefa de Ayanz y Javier. J. Yanguas, *Adiciones al Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, Pamplona, 1843.

64. A.G.N., Tribunales Reales, Procesos del Consejo Real; Aragón, 1608, n. 1.

65. Rodríguez, P./Adeva, I. (1995), *Relación de la vida de la Venerable Catalina de Cristo, por Leonor de la Misericordia*, Burgos, p. VII.

66. Del matrimonio de Francés de Ayanz y Catalina de Garro y Javier nacería Jerónimo de Ayanz y Javier, futuro conde; éste casó con Catalina de Berio y Rosas. La hija de ambos, Josefa, contrajo matrimonio con Francisco de Arbizu y fue este apellido, Ayanz y Arbizu, el que recibió de facto el condado de Guenduláin.

celebró en 1569, cuando la novia contaba apenas dieciocho años, y su nuevo estado la alejó del solar de origen trasladándola a Pamplona, ciudad en la que su marido contaba, gracias a la generosidad de sus parientes, con una hermosa casa. Se sabe que la joven esposa fue pronto apreciada por la sociedad pamplonesa debido a sus virtudes. En cambio, de la vida marital de Leonor y Francés no se tienen más noticias que la falta de las mismas. De puertas afuera constituían un matrimonio ejemplar, sin estridencias; no hay noticia alguna de que Leonor se inmiscuyese en los asuntos de su marido, ni de que éste presentase otra conducta hacia su mujer que no fuese la de un esposo fiel. No se encuentra tampoco el nombre de Francés de Beaumont implicado en pleitos judiciales de esos años, si exceptuamos alguno menor por cuestiones económicas, algo inevitable en el caso de señores de pechas. Pero eran un matrimonio sin descendencia; Leonor no dio ningún hijo a su marido. La explicación de esto la da ella misma en las referencias que hace (muy breves) a su vida, cuando narra la de Catalina de Cristo: antes de contraer matrimonio con Francés, le hizo saber a éste que no lo consumaría, pensando que Dios la llamaba a vivir una entrega total a la religión.

El matrimonio, pensaba ella, había sido concertado por sus parientes pero sin su entero consentimiento; es probable que de haber podido escoger, Leonor hubiese entrado desde joven en alguna de las Órdenes religiosas femeninas con conventos en Navarra. De cualquier manera lo que resulta sorprendente es la anuencia de su marido, es decir, que aceptase casarse en semejantes condiciones, cosa que sólo puede explicarse, como apuntan Rodríguez y Adeva, debido a

† Jesus. Maria. Joseph. †
RELACION. DE LA VIDA.
de Nuestra Madre Catalina de Christo Religiosa
Carmelita descalça. Hecha por sus hijas
en este Combento de la Purissima concep
cion. de la Madre de Dios.
TVS SVM PRO NO DEO
ZELA EXERC
ZELO TVM
En Barcelona. Año de. 1594.

Portada del manuscrito que sobre la Vida de Catalina de Cristo escribió Leonor de Ayanz. Se conserva en el convento de San José de las Carmelitas Descalzas de Pamplona. Foto de J. Campo.

"un carácter más bien débil y secundario, unido a un amor y admiración grande por Leonor" [67]. Ésta supo hacer prevalecer sus inclinaciones religiosas sobre las conveniencias sociales en un caso muy poco común de renuncia, penitencia y austeridad, bajo la apariencia de una joven y hermosa recién casada. Por otro lado, como tantas otras damas nobles, dedicaba parte de su tiempo y recursos a la beneficencia. Sin embargo, los últimos años del siglo XVI habrían de variar su rutina de manera drástica.

67. Rodríguez, P. / Adeva, I., o.c. p. XXVIII.

La situación entre los esposos pudo mantenerse durante ocho años. En 1577 Leonor pasó a residir en Soria con una pariente suya viuda, que al mismo tiempo era tía de su marido. Fue en esa ciudad castellana donde, en 1581, conoció a la madre Teresa de Jesús, la reformadora de la Orden del Carmelo, y a una de sus primeras discípulas; ciertamente sobre la tal Teresa circulaban extraños rumores por toda España. Sin embargo aquella humilde monja contaba con el apoyo de los duques de Alba [68], así como con aprobaciones canónicas y sobre todo, con hechos probados de que la reforma que llevaba a cabo era enormemente fructífera para la Iglesia. Sea como fuere, Catalina de Balmaseda llegó a Soria acompañando a la madre Teresa para fundar un convento de descalzas (un nuevo *palomarcico*, como ella decía) y trabó conocimiento con las Ayanz, tía y sobrina.

La impresión que causó en ellas fue tal, que cambió prácticamente el destino de toda la familia. En varios documentos tanto el futuro conde de Guenduláin, Jerónimo, como su hermano Carlos de Ayanz y otros familiares, afirman que consideraban a Catalina de Cristo (su nombre en religión) una *santa en vida*, y que ésa había sido la causa del apoyo que le prestaron. Y no fue poco: Leonor y los mencionados Carlos y Jerónimo, que trataron más asiduamente a la madre Catalina, la ayudaron en la fundación del nuevo convento de Pamplona, que se dedicaría a San José [69]. Contribuyeron con sus bienes (dinero y muebles) al acondicionamiento del cenobio y velaron por las monjas que quedaron allí tras la partida de la madre Catalina de Cristo a Barcelona, donde tenía el encargo de fundar otro convento.

Nada más conocer a las dos religiosas, Leonor comenzó a plantearse una posibilidad que en sus circunstancias parecía descabellada, y que retrata muy bien el carácter de esta mujer, discreta, pero recia, y de una gran honradez consigo misma y los demás: pensó, al ver a la madre Catalina y a las demás carmelitas, que ella estaba llamada a ser una de esas monjas que ocupaban los pequeños conventos teresianos. Pero ¿cómo? Llevaba casi doce años de matrimonio y su marido gozaba de buena salud. El suyo no sería el caso, frecuente entonces, de la viuda que dedicaba el resto de sus días a la religión, o que se trasladaba a residir a un convento o monasterio, donde su situación era más llevadera que la vida que le esperaba tras la muerte de su esposo. Francés de Beaumont no había muerto y además sentía un gran apego hacia su mujer, a pesar de la situación en la que vivía la pareja. ¿Cómo plantearle la situación, de forma que no fuese necesario declarar públicamente que el matrimonio no se había consumado? [70]

68. Cabrera de Córdoba, L. (1877), *Felipe Segundo, rey de España*, Madrid, p. 503.

69. Se trataba de la casa en la que Leonor y Francés habían residido en Pamplona, propiedad de la pariente de ambos, Beatriz de Beaumont.

70. Con los datos de que disponemos, sabemos que dicho matrimonio era nulo desde un principio; pero no lo tenían tan claro los cónyuges, quienes otorgaban total validez a sus capitulaciones matrimoniales.

Leonor se la presentó clara, incluso crudamente. Ella tenía vocación religiosa y deseaba ingresar en la Orden carmelita reformada, y para ello el lazo de su matrimonio debía disolverse. Ante la sorpresa de Leonor, Francés de Beaumont reaccionó, en un principio, con total acuerdo. Accedió a anular el vínculo matrimonial por medio de su propio ingreso en una Orden religiosa masculina [71].

De esta manera inusual, a finales de 1581 Leonor ingresó como novicia en el convento de carmelitas de Soria [72], adoptando el nombre religioso de Leonor de la Misericordia. Para ello dejó su palacio en Pamplona así como todos sus bienes, puesto que las carmelitas reformadas rechazaban cualquier tipo de dote o bienes que las futuras religiosas pudiesen aportar, cuando solicitaban ser admitidas en la Orden. Tras su ingreso en el convento lo único que se conoce de Leonor de la Misericordia es lo que ella misma escribió, años después, sobre la vida de Catalina de Cristo, de quien se consideraba discípula directa, y de un suceso que tuvo que ver con el cadáver de esta monja. En su obra [73], Leonor relata cómo llegó a conocimiento de sus hermanos Jerónimo y Carlos, el fallecimiento en 1594 de la madre Catalina en la ciudad de Barcelona. Su cuerpo quedó sepultado en el convento carmelita de aquella ciudad hasta el año 1604, año en que Leonor debía regresar a Pamplona. Los Ayanz en pleno se pusieron entonces en movimiento, considerando que la madre Catalina debía reposar en Pamplona, cerca de la familia que tanto la había apoyado. No se resignaban, en resumen, a dejar escapar la oportunidad de tener cerca los restos de una santa, pues en ese concepto la tenían. También es probable, aunque no hay certeza documental de ello, que la madre Catalina expresase en vida su deseo de descansar en el pequeño convento pamplonés, pues de otro modo resulta más difícil explicar lo que sigue.

Leonor de Ayanz, que se encontraba junto a Catalina cuando falleció, recibió en 1604, como se ha dicho, permiso para regresar al convento de Pamplona; las diligencias de la familia se agilizaron: Jerónimo de Ayanz, su hermano Carlos y Jerónimo el menor, sobrino de los anteriores, partieron a caballo hacia la ciudad de Barcelona, tras haber logrado una patente del general de la Orden que permitía la entrega del cuerpo de Catalina de Cristo a Leonor, como así ocurrió, de manera casi clandestina. Leonor a su vez puso el cadáver en manos de Carlos de Ayanz, y comenzó el viaje a Pamplona, con escala en Lérida y Zaragoza. Los caballos de los nobles acompañaban un carro adornado discretamente, donde reposaba el cadáver de Catalina de Cristo. Al llegar a la capital del reino navarro, se dirigieron directamente al convento de San José, donde Leonor de la Misericordia y las demás religiosas habían dispuesto un sepulcro sencillo pero digno. Allí se dejó con sumo cuidado el cuerpo, al que de manera inmediata comenzó a venerarse: muy pronto se abrió el proceso de canonización de la madre Catalina, al que también los Ayanz y Navarra contribuyeron de manera

71. El señor de Arazuri no pudo mantener mucho tiempo su promesa, e intentó convencer más tarde a Leonor para que regresase junto a él, a lo que ella se negó, aceptando entonces publicar que su matrimonio no se había consumado nunca, puesto que era la única forma de permanecer en el estado religioso. Su unión fue declarada nula inmediatamente.

72. No se había fundado todavía el convento pamplonés.

73. Mencionada más arriba y estudiada por los profesores P. Rodríguez e I. Adeva de manera muy completa: Rodríguez, P. / Adeva, I. (1995), Relación de la vida de la Venerable Catalina de Cristo, por Leonor de la Misericordia, Burgos.

generosa con sus testimonios, su influencia y sus bienes. Hasta hoy, Catalina de Cristo ostenta el título de Venerable; su proceso no ha culminado en una declaración oficial y pública de santidad, pero sus restos continúan atrayendo la piedad de muchos en Pamplona y en toda Navarra.

La protección que la familia dispensó a las carmelitas no cesó con este suceso, máxime cuando entre las monjas se contaba la propia Leonor de Ayanz. En 1605, estando ya el cuerpo de la madre Catalina en el convento de Pamplona, Jerónimo de Ayanz dio para su ataúd "…una cubierta bordada de cortaduras guarnecidas de franguela de oro", es decir, una tela recamada de gran valor y calidad. Tiempo después, a petición de Leonor, y en vista del deterioro del ataúd en que descansaban los restos de la religiosa, Carlos de Ayanz construyó un arca de madera de nogal para ella, "…de la mejor madera de nogal que se halló en Pamplona, muy fuerte, con barras de hierro, pintada por de fuera con jaspes diferentes…el aforro de raso morado labrado". Su sobrino de igual nombre, Carlos, dio pruebas de su enorme fe en la Venerable Catalina hasta en sus disposiciones testamentarias: contra la costumbre nobiliaria de reposar en el panteón familiar, Carlos de Ayanz solicitó para él una sepultura en el convento de San José de Pamplona. Como razón suficiente, alegó que deseaba descansar lo más cerca posible de la madre Catalina.

En cuanto a Leonor de la Misericordia, falleció en 1620 en el convento carmelita pamplonés, tras pasar el resto de su vida dedicada, además de a sus deberes de religiosa, a cuidar de los restos de Catalina de Cristo y escribir el relato de su vida para difundir su devoción. Se trata de una ilustre dama navarra cuyo tesón y firmeza se emplearon no en cumplir con las conveniencias sociales de una mujer de su entorno, sino en lo que ella consideró correcto a otros ojos, ignorando la mirada, temida por muchos entonces y ahora, de la sociedad.

Rocío García Bourrelier
Doctora en Historia
Universidad de Navarra

BIBLIOGRAFÍA:

- BARREIRO, Baudilio (1984), "La nobleza asturiana entre la muerte y la vida", *II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, Santiago, t.II.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L. (1877), *Felipe Segundo, rey de España*, Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1985), *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*, Madrid.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1992), *La sociedad española en el siglo XVII*, Granada.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1994), "Resortes de poder de la mujer en el Antiguo Régimen: atribuciones económicas y familiares", *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. XII, pp. 235-248.
- RODRÍGUEZ, P./ADEVA, I. (1995), *Relación de la vida de la Venerable Catalina de Cristo, por Leonor de la Misericordia*, Burgos.
- YANGUAS Y MIRANDA, J. (1843), *Adiciones al Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, Pamplona.

Venerable Doña Antonia Jerónima de Navarra y de la Cueva

Pamplona, 10 de diciembre de 1602 ~ Las Huelgas (Burgos), 24 de agosto de 1656

LIV abadesa del real monasterio de Las Huelgas de Burgos, nacida en Pamplona a las seis de la mañana del día 10 de diciembre de 1602 y muerta en Las Huelgas el 24 de agosto de 1656.

Era hija de don Felipe de Navarra, caballero de la Orden de Santiago, y de doña Mariana de Aponte y Mendoza, y 6ª nieta por línea paterna del rey Carlos II.

Ingresada en el real monasterio de las Huelgas con apenas siete años, profesó en él, nueve años más tarde, el 4 de febrero de 1618, ante doña Ana de Austria, XLVI abadesa de dicho real monasterio e hija de don Juan de Austria.

Fue elegida abadesa de Las Huelgas el 1 de julio de 1653. Su elección, efectuada ante don Juan del Pozo, obispo de León, se llevó a cabo con ciertas controversias. Para tal efecto, y previa a su elección, hubo de verificarse que las llagas que padecía en sus pies, manos y costado no se debían a *su imaginación calenturienta ó á causa alguna natural, sino que tenían su origen en dones especiales de Dios* ante las dudas que todo esto suscitaba en algunas de las religiosas de dicho real monasterio. Poco duró su cargo de abadesa; el 24 de agosto de 1656, estando gravemente enferma *á causa de las continuas penitencias y derrame de sangre que salía de sus llagas*, falleció en olor a santidad a los *cincuenta y cuatro años, siete meses y veinticinco días, siendo enterrada en la sala capitular de las Huelgas, debajo del altar de San Ildefonso.*

Dejó a su muerte escritas una autobiografía, un tratado sobre la oración mental y varios escritos sobre vida interior. Su autobiografía fue publicada en 1667 por orden de doña Isabel María de Navarra y de la Cueva, su hermana y abadesa entonces del mencionado monasterio real de Las Huelgas con el título de "Vida y virtudes de la prodigiosa y venerable Señora Doña Antonia Iacinta de Nauarra y de la Cueva, Abadessa del Ilustrissimo y Real Monasterio de las Huelgas, cerca de Burgos, de la Orden del Glorioso y Melifluo Padre San Bernardo".

Iñaki Garrido Yerobi

BIBLIOGRAFÍA:

- ALDEA VAQUERO, Quintín; MARÍN MARTÍNEZ, Tomás; VIVES GASTELL, José: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*; Madrid, Instituto Enrique Flórez, C.S.I.C., 1973.
- ARIGITA Y LASA, Mariano: *El Ilmo. y Rvmo. Señor don Francisco de Navarra, de la Orden de San Agustín. Estudio histórico-crítico*; Pamplona, 1899, págs. 17-20 y 105.

LAS EDUCADORAS

Visitación Viñes Ibarrola

Una educadora de rango académico.
Pamplona, 3 de julio de 1894 ~ San Cristobal de La Laguna, Tenerife, 1992

Visitación Viñes Ibarrola Bello y Martínez de Irujo, Pamplona 1894 – San Cristóbal de la Laguna 1992, es una pamplonesa, a la cual, su circunstancia socio histórica, obligó a pasar parte de su vida, fuera de su ciudad natal.

Nunca rompió el cordón umbilical con Pamplona. *De Navarra*, así lo hizo constar en sus últimas voluntades que casi dictó al albacea y ordenó, con arreglo a la libérrima voluntad, que, en tal materia ofrece el Fuero General de Navarra.

Visitación Viñes, como figura en el diario del que fuera su esposo era una PTV, *Pamplona toda la vida* –como es costumbre decir, por estos días, de algunos habitantes de la ciudad. Visitación Viñes también–, *Navarra ancho mundo*, igual a tantos hombre y mujeres navarros, forzados a vivir fuera de la Comunidad Foral, por caprichos del destino, los cuales se muestran cuidadosos de no perder usos y costumbres de la tierra.

La Calle Mayor de Pamplona, Camino de Santiago, por otra parte, la parroquia de San Lorenzo que custodia la querida imagen del mártir San Fermín y la dolorida Virgen Dolorosa, la espléndida plaza de las Recoletas, junto al Bosquecillo del recuerdo, con su sombrío estanque de los patos, y los esmerados Jardines de la Taconera, fueron los primeros espacios de Visitación Viñes.

Vista de la Plaza de las Recoletas.

También ciclorama primero de Visitación Viñes la calle del Carmen, tangencial a la calle Mayor, cercana al domicilio paterno, y la iglesia de los PP. Carmelitas, ya que una devoción familiar hacía rito obligado la imposición, por turno, del escapulario del Carmelo, a todos los miembros de la casa.

Pienso que a Visitación, ya desde niña, hubo que llamarla Doña Visitación[74].

Ilustración del cuento titulado La Doña. Archivo Familiar.

La casa paterno-materna respiraba ambiente de responsabilidad, trabajo, cultura, amor a las tradiciones navarras, conocimiento especial de una España empobrecida- finales del s. XIX y principios del s. XX- en la que aún resonaban las cantilenas de Ultramar: Cuba y Filipinas, así como los recuerdos de las guerras en África y los de las cercanas guerras carlistas. Junto a todas las premisas que acabamos de nombrar, se vivía un gran respeto a la fe, las costumbres y a la moral que enseñaba la Iglesia Católica.

La madre, María Cruz Ibarrola y Martínez de Irujo –Salinas de Oro 1867– se vió privada de su pueblo natal, junto a su hermana Apolonia Estefanía, –1855– ya que ambas, junto a sus padres, Ángel y Estefanía se vieron obligadas a trasladarse a Pamplona. Ángel, el abuelo de Visitación Viñes, de tendencias liberales, había colaborado en el registro civil del pueblo, hecho que le forzaba a salir de allí. En compensación, las instancias gubernamentales, le adjudicaron la expendeduría de tabacos nº 2 de la capital, con lo que supuestamente podría mantener a la familia. El estanco se situó en el nº 70 de la calle Mayor[75].

María Cruz, la madre de Visitación Viñes y Apolonia, la tía, aprovecharon el cambio que la nueva situación familiar les deparaba, para hacerse maestras superiores, en el último cuarto del siglo XIX. Instalaron una escuela privada en su domicilio en la que, aparte de las clases habituales en la época: lectura, escritura, gramática española, memorización de fábulas, aritmética etc... enseñaban todo tipo de labores: macramé, bolillos, filtiré, calados. También decoración del hogar y demás habilidades usuales a finales del siglo XIX[76].

74. Su personalidad me ha movido en dos ocasiones a escribir dos cuentos sobre ella: Así Cfr. *La Doña I*, en la Revista PREGON, SIGLO XXI, dic. 1994 y *La Doña II*, Navidades en la Calle Mayor, Revista PREGON, SIGLO XXI, junio 1995.

Ambos relatos ambientan y novelan momentos diferentes de la vida de VISITACIÓN VIÑES.

75. Esta expendeduría pasó a regentarla más tarde la madre de VISITACIÓN VIÑES Doña María Cruz y luego sucesivamente María Patrocinio Viñes Ibarrola y a su fallecimiento una hija de Aurora Viñes Ibarrola, María Cristina Gómez Viñes. Ya en tiempos de Doña María Cruz, el establecimiento fue trasladado al nº 35 de la Plaza del Castillo, en donde se encuentra hasta la fecha.

76. Cfr. Ema Fernández, Javier: Características en la implantación del modelo educativo liberal en Navarra, en Primer encuentro sobre la historia de la educación en Navarra, en la segunda mitad del siglo XIX, el trabajo informa sobre la situación educativa en Navarra en la época que nos ocupa.

María Cruz contrajo matrimonio, 1893, en la parroquia de San Lorenzo, con el un año menor que ella José Viñes Bello, procedente de una familia oriunda del Priorato – Tarragona–. El matrimonio tuvo siete hijos. La mayor fue Visitación Viñes.

José Viñes Bello [77], el padre con quien Visitación Viñes mantuvo largas conversaciones, había cursado estudios en la *Escuela de huérfanos de militares en Aranjuez*, ya que, su padre el comandante José Viñes Abella había fallecido en Tafalla, el 3 de diciembre de 1884.

José no quiso seguir la carrera militar. Tampoco aceptó la invitación para ir con él a Cuba de un tío paterno jesuita. El tío paterno era Benito Viñes, el meteorólogo español, celebrado y querido en toda América, por quien, a su muerte, ondearon todas las banderas del Nuevo Continente a media asta. Fue el primer hombre del mundo en inventar aparatos para detectar ciclones: el ciclonoscopio y el ciclononefóscopo [78]. Sus aportaciones estuvieron vigentes hasta la segunda guerra mundial [79]. Dulce María Loynaz, Premio Miguel de Cervantes 1992, lo cita en su obra: *Un verano en Tenerife: El Padre Viñes nos libró de los ciclones* [80].

El padre de Visitación Viñes, José Viñes Bello, desde su puesto de oficial de primera, en la Diputación Foral de Navarra, fue el encargado de presentar en Madrid las firmas forales –unas 120.000– que se oponían al ministro Germán Gamazo, en la llamada *Gamazada* que tuvo lugar entre 1893 y 1895. Es autor de la primera guía turística de Pamplona: *Guía del viajero, descripción de sus monumentos y fiestas*, Pamplona 1923. El archivo familiar conserva su actuación ante el nacimiento, asfixiado, de su primer hijo varón, intentando el boca a boca –procedimiento no conocido entonces- que culminó con éxito.

Visitación Viñes vivió por consiguiente en su casa una atmósfera cultural que ella supo asimilar y que se tradujo en deseos de ser útil y aprender. Cursó estudios de magisterio en la *Escuela Normal de Pamplona*, sita en la calle Navarrería 39.

Su vocación por la pedagogía y los buenos resultados académicos inclinaron a sus padres para enviarla a Madrid, y allí cursar estudios en la Escuela Superior de Magisterio. Eran los años del Madrid galdosiano, azoriniano, de tantos grandes maestros. Un Madrid en el que Gayarre cantaba en el Teatro Real.

Visitación Viñes se alojó durante esos años en casa de su tía paterna Matilde Viñes Bello. Los estudios superiores, cursados en Madrid, la facultaron para obtener cátedra en las llamadas *Escuelas Normales*: primero en Murcia y más tarde en San Cristóbal de la Laguna, Tenerife, Islas Canarias; en donde ejerció durante cuarenta años y tuvo a su cargo la dirección del centro en varias ocasiones*.

77. Cfr. Gran Enciclopedia de Navarra.

78. Cfr. Enciclopedia Espasa – Calpe (edición grande).

79. Cfr. RAMOS GUADALUPE, Luis E.: Benito VIÑES, S.J., La Habana 1996.

80. Dulce María Loynaz: Un verano en Tenerife, Madrid 1958, Cap. XII

* Gónzalez Pérez, Teresa: *Las Escuelas de Magisterio en La Laguna*, Premio Elías Serra Ráfols, La Laguna, 1997.

Hermosa fotografía de *Doña Visitación Viñes Ibarrola*. Archivo Familiar.

San Cristóbal de la Laguna, durante los años veinte, que es cuando desembarcó en las islas Visitación Viñes para ejercer su cátedra, era para quien llegaba de fuera, un recinto idílico: *Las Islas Afortunadas, los Campos Elíseos, Las islas míticas* de Dulce María Loynaz.

La Laguna, asentada en la Vega de Agüere, había sido el lugar elegido por los conquistadores españoles, en las postrimerías del siglo XV, como capital de la antigua Nivaria, Tenerife. Cuando la conoció Visitación Viñes aun eran verdes y feraces los campos, estaba viva la agricultura y la ganadería. Se contemplaban enhiestas sus casas señoriales, alineadas, marcando el trazado de la cuadrícula, el trazado de tantas ciudades que, tras el modelo probado en La Laguna, llevarían los españoles a los poblamientos americanos [81].

La Laguna era también, por aquel entonces, la ciudad universitaria de Canarias, la única. Se impartían los saberes en viejas casonas, en palacios, como el del actual museo de Lercaro, antes Facultad de Filosofía y Letras. La Universidad daba vida joven a la ya un poco vetusta Laguna...

Las nuevas catedráticas llegadas a la Escuela Normal como Visitación Viñes o doña Isidra Ruiz de Ochoa, gran pedagoga, eran mujeres jóvenes, modernas, influenciadas o formadas en las corrientes de la Institución libre de Enseñanza, seguidoras de las pautas de la Montessori. Eran jóvenes y atractivas. Estaban en edad de merecer y los pretendientes se prodigaban, sobre todo, entre los también jóvenes catedráticos, llegados casi siempre de la Península.

Entre ellos se contaba Elías Serra Ráfols, hoy un hombre en el palmarés de los ilustres de las Canarias, de origen catalán. Es hijo adoptivo de la ciudad de Adelantados, La Laguna, fundador del Instituto de Estudios Canarios. Pasa por ser el primer historiador científico de las Islas Canarias, a través de sus trabajos de publicación o interpretación de los primeros documentos de la Conquista, las Datas. Como curiosidad diré que entre estos documentos aparece uno de 1501, donación a Gonzalo del Castillo, firmado por la reina Isabel primera de Castilla.

81. Sobre la fundación de ciudades en América por los españoles, cfr. la descripción que hace de ello en la fundación de Pamplona Colombia, por el Baztanés Pedro de Ursúa.

Luis del Campo: *Pedro de Ursúa*, Conquistador español del siglo, XVI, Pamplona 1970.

Serra Ráfols, tiene una calle dedicada a su nombre, una sala dedicada a él en los edificios de la nueva universidad y un prestigioso premio de historia que lleva su nombre.

En la segunda mitad de los años veinte, Visitación Viñes era guapa, tenía los ojos verdes, ingenio, discreción, una cierta ironía, un currículum profesional sin tacha y era dura, casi inalcanzable, a las flechas de Cupido.

Elías Serra Ráfols había escrito el día que la conoció *una mujer con la que merece la pena pasar la vida entera.* En la segunda mitad de los años veinte, el joven investigador adoleció de mal de amores por Visitación Viñes y, antes los achares de ella, cuentan que perdió veinte kilos de peso en seis meses: no era correspondido...

Caviló, pensó y decidió pedir auxilio al mismísimo hermano de Visitación Viñes, el Dr. José Viñes. El Dr. Viñes, a la sazón ejercía de epidemiólogo en Alicante con toda su ilusión juvenil. No en balde, su querido maestro, navarro de pro y premio Nobel, don Santiago Ramón y Cajal le había calificado con un sobresaliente.

Al angustiado pretendiente de Visitación Viñes le llegó la luz en la contestación del que fuera más tarde su cuñado: *en los asuntos del corazón, es difícil aconsejar, pero quizá Usted se está mostrando demasiado solícito con Visitación.*

El cerebro de don Elías las cazó al vuelo y hete aquí que empezó a hacerse el interesante ante la dama de sus pensamientos: el despegado. En una palabra, tomó actitudes de castigador...

Fue la primera y última vez que se revistió de un talante que le dio óptimos resultados: Visitación Viñes accedió al noviazgo y a la boda.

La Laguna de Tenerife, ciudad de leyendas y de hechizos históricos, había predispuesto el corazón acorazado de la navarra Visitación Viñes para el romanticismo y el amor...

Las hazañas del primer Conquistador de Nivaria, Tenerife, Alonso Fernández de Lugo estaban en el aire, en bocas populares. Los magníficos monumentos de la ciudad albergaban evocaciones de otros tiempos...

Los apasionados amores de la princesa Dácil con el capitán Castillo, surgidos en la laguna matriz de la ciudad, eran origen de un fecundo mestizaje, bajo los auspicios de la Virgen de Candelaria, Amores que había cantado Lope de Vega. Ella conocía la comedia de uno de sus autores favoritos: *Los guanches de Tenerife* [82].

Los textos de español clásico, las leyendas y el folclore que ella recogía, leía y constataba por vocación, su esposo se los tamizaba con el cedazo de la más rigurosa investigación histórica.

82. Cfr. Lope de Vega: *Los guanches de Tenerife y Conquista de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife 1996.

Fueron un matrimonio ejemplar. Se comprendieron y potenciaron cada cual en su misión profesional y social. Visitación Viñes fue la compañera fiel, orgullosa de los éxitos de su marido. Cumplidora con la formación integral que había recibido: *la maestra debía ser un ejemplo ético para la sociedad, sin tacha, en todas las manifestaciones de la vida.*

El matrimonio Serra Ráfols - Viñes Ibarrola construyó casa en la Vega lagunera. Desde ella se ve el Teide, a lo lejos el mar y cuando la situación del aire lo permite, la isla vecina de Gran Canaria. La solemne escalera de tea, del incombustible pinus canariensis exhala un olor de naturaleza como homenaje a la isla que los acogió.

El amor a sus viejas vivencias pamplonesas, a los campos y montes de Navarra hizo a Visitación Viñes cuidar personalmente de su jardín, en especial de las flores que mimaba con esmero.

También de una minúscula granja junto a la casa de la que obtenía huevos, fresas y en la que cultivaba lechugas, llevadas en esqueje, de la Rochapea o de la Magdalena, en sus periplos anuales de vacaciones.

Visitación Viñes fue maestra exigente, pero en su corazón se oían las palabras que la gran maestra María de Maeztu hacía escribir en el encerado a sus discípulas: *la letra con sangre entra* y a continución, *sí pero con sangre de la maestra* [83]. No puede decirse que Visitación Viñes exigiera más a los otros de lo que se exigía ella a sí misma.

En torno a su recuerdo hay agradecimiento y reconocimiento a su labor de tender la mano a quien estaba cerca, quería mejorar y la necesitaba.

La última lección de Visitación Viñes fue póstuma. La heredaban quienes la hubieran cuidado en su última enfermedad o acudieran a sus *exequias, honras fúnebres en honor de un difunto* [84]. Exequias un término olvidado al parecer por quienes estaban cerca en el momento de la defunción, incluído el albacea. VISITACIÓN VIÑES había hecho poner en su testamento el término excluyente para quienes no asistieran a los actos.

Fue criticada por muchos: excentricidades de Visitación Viñes. No era así. Ella había visto explicitar el solemne vocablo en los clásicos españoles a los que era aficionada. Quizá en las magníficas páginas que Lope de Vega dedica a cantar en verso el concepto de un modo tan claro y tan bello [85].

¿La inclusión del término *exequias* obedecía tan solo a su buen manejo de la lengua española que enseñó gustosamente durante décadas? ¿Era Visitación Viñes una de esas personalidades que explicaba don Julio Caro Baroja en sus lecciones de antropología, personalidades que obedecen a mentalidades de otras épocas y resultan extrañas en la suya propia?

Exequias, honras fúnebres en honor de un difunto que comprenden gestos imponderables también para demostrar afecto y respe-

83. Cfr. Viñes, Hortensia: *Maestras navarras...* cit.

84. Cfr. Viñes, Hortensia: "Campos léxicos, campos semánticos", en *Congreso Internacional de Semántica*, La Laguna 1996.

85. cit, Acto primero.

to al finado, lentitud en los movimientos, como en el rito de arrastrar la bandera que aparece en la Comedia de Lope a que nos hemos referido.

Ella sabía que las palabras pueden expresar conceptos que guían mentes y conductas. Me inclino a opinar que Visitación Viñes quiso expresar en ello el respeto extremo que se debe a quienes nos dejan, el respeto a la vida, en la muerte: dar su última lección.

Cada ciudad tiene sus duendes [86]. Unos alzan la voz durante un tiempo limitado. Otros permanecen en los libros de historia, en nombres de plazas, calles o puentes. Otros dan fe de vida desde sus tumbas, a veces lejanas del lugar que los vio salir a la vida.

Algunos recuerdan escándalos, amores de leyenda como la hermosa pamplonesa que inspiró al arquitecto Martínez de Ubago la estatua de los Fueros, o como la princesa guanche Dácil que más arriba hemos citado.

En nuestra tierra hay duendes que tienen olor a santidad, muchos ímpetu misionero, de aventura como el que impulsa los gestas exóticas de Miguel de la Quadra Salcedo...

Bajo todos los recuerdos conscientes o subconscientes que de ellos tenemos se forma el clímax espiritual de las ciudades.

Parece bueno revivirlos, sacar a la luz las semblanzas de aquellos que tanto se afanaron en su peregrinar, que aportaron dinámica y situaciones nuevas a las sociedades, a veces de modo imperceptible como en los casos de tantas existencias de mujer...

El fantasma de Visitación Viñes habita en La Laguna, disuelto en anécdotas de quienes la trataron, principalmente de sus alumnos. Ella no dejó libros escritos. Cartas sí y su especial testamento, pasado por notaría, pero casi ológrafo. Dejó recuerdos en regalos que trasparentaron su alma femenina entre dos siglos: abanicos chinos, aderezos de esmeraldas, mantones-joya, auténticos de la China, objetos de su gusto personal.

Tuvo que templar su espíritu con los avatares que la historia depara: supo de los cambios en la conducta de la mujer que tuvo que cortar su falda larga, tras la primera guerra mundial y cortarse el pelo a lo garçon, ella que había recibido una educación familiar con ribetes dieciochescos. Supo de la guerra del 36, de los sinsabores de tener al marido vigilado. De los nuevos inventos, de la televisión, del viaje a la luna...

Visitación Viñes se adaptó a los tiempos, profesó hasta el final la fe que le enseñaron sus padres. Su sobrino nieto Nacho, pamplonés, buen corredor del encierro, se permitía llamarla cariñosamente "Rubia". Él conoce toda la modernidad innovadora de que fue capaz Doña Visitación.

HORTENSIA VIÑES
Doctora en Lingüística y Literatura Románicas

86. Duende, aquí en la 5ª acepción de la palabra, según el DRA: encanto misterioso e inefable; sinónimo de fantasma en la 1ª y 2ª acepción del DRA. Sobre el concepto fantasma, es de interés consultar: ¿Qué es un fantasma?, en el suplemento de Diario de Navarra, Mujer de Hoy, nº 194, Semana del 28-XII-2002 al 3-XII-2003.

Sor Cecilia Taboada Laborra

Sangüesa, 22 de noviembre de 1902 ~Zaragoza, 12 de mayo de 1989

UN RINCÓN DE PAMPLONA

A la derecha de la catedral pamplonesa y dando comienzo a la calle Dormitalería, está la que fuera antaño Casa del Prior del Cabildo. Es un viejo palacio que hunde sus cimientos en el siglo XIII, aunque ha ido cambiando su fisonomía al compás de los gustos de cada época o las necesidades de sus moradores. La mayor de sus transformaciones la sufrió a raíz de la nueva fachada neoclásica, que construyó Ventura Rodríguez para nuestra catedral, en 1784. Entonces se le recortó su lado norte por el que tenía acceso directo al templo, para separarlo de la nueva torre, y se amplió su fachada oeste, la que comunica con la calle Dormitalería, y, aunque conservó el patio y el pozo en su interior, sufrió cambios en sus tabiques, puertas y ventanas, que fueron adecuados al gusto del momento.

Dada su antigua vecindad con la catedral, ha sido testigo de las entradas solemnes de decenas de obispos, trazando en el aire bendiciones, y de los reyes recién coronados, esparciendo a diestro y siniestro las primeras monedas acuñadas para su reinado; ha contemplado en silencio conflictos internos de la iglesia o de la ciudad, ha sufrido las guerras de diferente origen y similar crueldad, que afectaban a Pamplona, y ha pasado, también, por el desconcierto de la desamortización y el gozo del regreso gratuito al patrimonio diocesano. En su interior se ha discutido de cánones y ceremonias, del reparto de prebendas y oficios, de política local y de teología.

Entre todas sus etapas históricas y sus variados habitantes, la más hermosa y alegre, la que ha prestado mejor servicio a los pamplonicas, discurrió, sin duda alguna, entre 1887 y 1970, años durante los que estuvo dedicada a "Escuela de Párvulos". Se encomendó tan paciente labor a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, quienes bautizaron a la rancia mansión como "Asilo de la Sagrada Familia". El vecindario, que notó el cambio de inquilinos y el nuevo talante de la casona, la denominó la "Casita", ya que había pasado de la seriedad casi tétrica de los sesudos doctores de la iglesia, a la algarabía graciosa de unas personitas diminutas, que apenas sabían hablar, aunque si gritar, llorar y jugar sin tregua, que venían para dar comienzo a su formación intelectual y cristiana. También acudía un buen grupo de niñas de entre doce y catorce años a quienes se instruía en el arte del punto de cruz, el ganchillo, conocimientos de cocina y otras labores de gran utilidad doméstica para su futuro, entonces más que cierto, de amas de casa.

Desde 1947 hasta 1969, el aula de los más pequeños estuvo atendida por Sor Cecilia Taboada Laborra. Era una monjita pequeña, hecha por Dios a medida de su vocación de parvulista. Había llegado al mundo en Sangüesa en 1902, el 22 de Noviembre, día de Santa Cecilia, en compañía de su hermana gemela Javiera. Cecilia nació la primera, apagada e inmóvil, de modo que la dieron por muerta y la depositaron sin abrigo alguno sobre el suelo, mientras se daban prisa en

ayudar a su madre en el segundo parto. Una vez que su hermana estaba ya a salvo, alguien, señalando a Cecilia, gritó:

- *"¡Que respira, que respira!"*

Fue entonces cuando recibió las atenciones y cuidados que merecía, aunque este triste suceso le dejó arrastrando una pequeña cojera durante toda su vida. Así lo narró ella misma varias veces a sus hermanas de congregación, con la sencillez y alegría que eran parte de su ser. El párroco de Santiago y San Salvador, Don Javier Bandrés, las bautizó el mismo día de su nacimiento.

UNA FAMILIA NAVARRA

Su padre Manuel Taboada Ruiz, hijo de Telesforo y Francisca, y su madre Juana Laborra Goyeneche, hija de Francisco y Javiera, sangüesinos todos, formaban un matrimonio unido por el amor y el trabajo. Manuel era labrador y Juana tenía un puesto en el mercado, que a veces ampliaba con la venta ambulante por los pueblos cercanos, para dar salida a los productos de la huerta. Habían contraído matrimonio el 22 de junio de 1890, estableciendo su domicilio en la calle Amadores número 33. Manuel era un hombre de personalidad fuerte, alto nivel cultural para su época y recia religiosidad. Lo demostró cuando tuvo que cumplir el servicio militar en un regimiento de artillería, pues, para llenar los grandes ratos de ocio o de estancia pasiva y evitar así las consecuencias que esto acarrea a los jóvenes, leía constantemente un tomo sobre las vidas de los santos, que expresamente se había llevado al cuartel, sin complejo alguno ante sus mandos y compañeros. Juana, dada la personalidad de su esposo, ocupó un activo segundo plano, destacando por su fidelidad y respeto a su marido, su colaboración en el trabajo familiar y, sobre todo, su función de madre y educadora, que ejercía con paciencia y tesón sobre su numerosa familia, ya que tuvieron diez hijos.

Sor Cecilia y sus hermanos.

Cuatro de ellos José, Victoriano, Vicenta y Javiera (la gemela de Cecilia), siguiendo el ejemplo de sus padres, formaron sendas familias cristianas; los otros seis optaron por dedicar su vida al servicio de la Iglesia: María fue miembro del instituto secular "Alianza en Jesús por María" y colaboró activamente en la vida de su parroquia, Coronada fue Hija de la Caridad en Madrid; Francisca, Capuchina de Clausura en Huesca; Felisa, Dominica Misionera en Pamplona y en Zaragoza; Cecilia, como ya sabemos, Hija de la Caridad y Jesús fue sacerdote Paúl y misionero en la India. Con esto queda claro cuales fueron los valores inculcados por la enseñanza y el ejemplo de aquellos padres a su abundante prole.

Los enviaron al Colegio de la Inmaculada, dirigido por las Hijas de San Vicente de Paúl, que, como todos los colegios religiosos, era

una escuela para la vida cristiana. Junto a la cultura básica y muy limitada, que entonces se impartía, se instruía en la buena educación, pero, sobre todo, en el conocimiento de Jesús y de las enseñanzas de la Iglesia, moldeando el corazón de los niños en los buenos sentimientos del amor a Dios y al prójimo. A los diez años hizo su Primera Comunión, con vestido blanco pero no ostentoso, sin regalos fantásticos que le apartasen de su primer encuentro personal con Jesús, Dios y hombre verdadero y, para los niños, Dios y niño verdadero. Conociendo el talante sincero y espontáneo de Sor Cecilia y su desbordante imaginación, puedo suponer que sus peticiones a Jesús, que alimentaba su vida por primera vez, serían de muchas cosas para todos los suyos, sin acordarse de sí misma en ninguna ocasión; por otro lado cabe pensar que, en su acción de gracias de aquel día, se dedicó a acoger, proteger, arropar y arrullar en su pecho infantil a aquel Jesús, a quien en sus años maduros iba a acoger, proteger, arropar y arrullar en tantísimos parvulicos, especialmente en la "Casita".

VIVIR PARA HACER EL BIEN

Cuando cumplió los diecinueve años y tuvo que decidir la orientación de su vida, Cecilia comenzó a trabajar voluntaria y caritativamente en el Hospital de Sangüesa, mientras solicitaba el ingreso en la congregación de aquellas religiosas, sus maestras, que habían sembrado en su corazón el espíritu generoso y servicial de la caridad cristiana y había echando raíces en su alma. Ahora comenzaba a producir fruto que iba a ser abundante. Dios le llamaba a seguirle, a dejar sus comodidades e intereses particulares para vivir, como Jesús, al servicio de los pobres, formada bajo la inspiración del carisma de San Vicente de Paúl. En 1922 fue admitida en el Seminario, que las Hijas de la Caridad tenían en Madrid, en la Calle de Jesús, hoy trasladado a la calle Abascal. El noviciado fue rico en trabajos, privaciones y horas de estudio, fortalecidas con la oración constante y sincera. Aquellos días austeros y duros no le desanimaron, sino que la familiarizaron con la humildad y la caridad para con todos, de modo que pudo adoptar como principio de su vida aquellas palabras de Jesús: "Si no os hiciereis como los niños, no entraréis en el Reino de los Cielos". (Mt. 18-3) Un año después salió con sus almidonadas y extendidas alas blancas, distintivo, por aquellos años, encantador e incómodo de las Hijas de San Vicente Paúl, con destino a la escuela de las Hijas de la Caridad de Mendigorría, primera etapa de su recorrido, que continuó en la de Arróniz.

Estando en esta laboriosa población, ocurrió que hubo un tiempo de sequía y no tenían agua ni para la sopa; los labradores estaban preocupados mirando al cielo con oraciones y esperanza. Llegado el domingo, Sor Cecilia acudió a la misa mayor de la parroquia con sus alumnos, como era costumbre. En medio de la seriedad de la solemne celebración cantada de "Ángelis", susurrada en misterioso latín y con sermón del párroco, Sor Cecilia con todos sus alumnos interrumpieron el silencio sagrado cantando esta oración que ella misma había preparado:

Virgen de Mendía:
No tenemos agua;
mándanos el agua,
¡agua! ¡agua! ¡agua!

Ni que decir tiene que aquella sonora interrupción y la oración tan simplona disgustó al reverendo párroco y a la feligresía más seria, por lo que Sor Cecilia se ganó un cambio de destino. Arróniz perdió una buena maestra y mejor religiosa, pero aquella tarde llovió, según cuentan. Después de una breve estancia en el Hospital de Navarra, pasó al Colegio de Nuestra Señora del Carmen en Bétera (Valencia), en donde le había precedido una tía suya, Sor Josefa Laborra Goyeneche, también Hija de la Caridad y mártir de la fe en la persecución religiosa de los turbulentos años 1936-39, a quien algún día es posible que podamos venerar como santa. Por fin, en el invierno de 1947, llegó a la "Casita" de la Dormitalería.

Pamplona, por aquellos años, despertaba de un denso pasado histórico de sombras y de luces, y se abría en progresivos nuevos ensanches hacia un futuro insospechado de gran ciudad, hoy actualidad presente. Y, mientras nacían los barrios de San Pedro y la Chantrea, se renovaban con nuevos edificios los típicos vecindarios de la Rochapea, de San Juan y de la Milagrosa, y se gestaba en algún despacho el nuevo barrio que ocuparía las huertas de San Jorge, la mayoría de las familias trabajadoras se apiñaban en el casco viejo con abundante trabajo mal pagado y racimos de hijos, que tenían que colocar cada mañana en alguna escuela, a la que aquellos niños de ayer acudían casi siempre con resignación, si no lo hacían llorando. La de Sor Cecilia despertaba ilusión en los pequeños; ella esperaba a la entrada con un tarro de caramelos, demasiado lujo para aquellos tiempos, que solía cambiar por una "ochena" cada uno, con lo que distraía a los "cagonicos", como les llamaba cariñosamente, aunque también en ocasiones eran lloronicos y mocosicos, de la dura despedida de sus madres o hermanas mayores, y aliviaba las arcas escolares necesitadas de todo. Después, sobre todo a los que hoy serían clientes de guardería, los sentaba en un orinal, dispuestos para cualquier emergencia.

INGENIO PARA ENSEÑAR

Largos, muy largos, resultan los días, cuando los años que uno tiene se cuentan con los dedos de una mano, y largas eran las clases entre recreo y recreo. El aula de Sor Cecilia, situada al fondo del patio central de recreo y lindante con el patio exterior, estaba abarrotada de chiquitines. Ella misma tuvo que ingeniar unas gradas ascendentes, hechas a medida de los usuarios, para que todos tuvieran visibilidad y para que, dándose la vuelta pudieran recostarse y dormir una rato, que no les veía mal. Solía utilizar otras técnicas para mantener la atención, como ponerse un caramelo en la frente, sujeto por la toca, al que todos los niños miraban sin perderlo de vista; también, como otras hermanas y maestros, utilizaba la "chasca", un objeto sonoro parecido a una castañuela, cuyo sonido seco era más llamativo y autoritario que el de la clásica campanilla.

Sor Cecilia organizaba las clases aprovechando la necesidad de movimiento y acción de los párvulos, que producían una algarabía, que hacía que la clase pareciera una pajarera humana. Sabía utilizar esta dinámica infantil al servicio de la enseñanza de las letras y los números. Desde lo más alto de la clase, despertando la admiración e interés de muchas docenas de ojos claros, hacía descender por un sistema de cuerdas y poleas bien

Grupo de alumnos de la "Escuela de Párvulos". Foto del archivo particular de José Felix Mendía.

trabado un llamado "cartel", de los que almacenaba varios. Consistía cada uno en un artilugio compuesto de dos cartones rectangulares, que emparedaban a otro en forma circular, sujeto en su centro por un enganche que le permitía girar. En el círculo había colocado las letras y los dibujos que, cuando giraba, se asomaban por cuatro pequeñas ventanas abiertas en cada uno de los rectángulos: cada letra en tres variedades: mayúscula, minúscula y manuscrita, además del dibujo alusivo a ella. Para cada letra y dibujo, Sor Cecilia, con su peculiar estilo, había compuesto una canción, que todos, niños y niñas, cantaban al compás:

A, A, A, aeroplano de papa
el niño se montará
en la cola, cola: ¡A! ¡A.....!

E,E,E, la niña quiere café
y su madre le dará
para que no llore: ¡E¡ ¡E.....!

I,I,I, a la India quiero ir
por ver lo qué pasa allí
por eso yo quiero ir: ¡I! ¡I.....!

O,O,O, la niña tiene un "reló"
para ver la hora que es
la niña tiene un "reló": ¡O!, ¡O....!

U,U,U, o que lista eres tú
con el modo de asustar
haces aprender la ¡U! ¡U.....!

Y así hasta completar el abecedario. Lo mismo ocurría con los números:

"¡Un dedo, el unoooo!;
¡dos ojos el dossss!;
¡tres cogito es el tresssss!,
¡cara de gato cuatro, el cuatro! .....
¡El cero no vale nada porque está solooooo!"

Tenía salidas ingeniosas para situaciones difíciles de explicar. Así cuando los niños contaban las centenas cantando:

-"*¡Cien! ¡doscientos! ¡trescientos! ¡cuatrocientos!...*"

En el momento que los niños, siguiendo la lógica natural, iban a decir "cincocientos", ella les interrumpía tajantemente y, con gran seriedad, afirmaba:

-"*Aquí se dice "quinientos", porque lo manda al señor alcalde*"

Los niños ingenuos y perplejos se lo tomaban en serio y lo memorizaban para siempre, por la impresión que les causaba el supuesto imperativo de la primera autoridad municipal.

Además usaba la "rueda", algo similar a los carteles pero compuesto de dos círculos de cartón, en uno de los que abría una pequeña ventana. Para utilizar la rueda, pedía previamente a los alumnos que reclamasen la presencia de una letra o un número determinado. Ella, que la manejaba, hacía que saliera diferente letra o número, al que los niños recibían con abucheos; así repetía varias veces, hasta que, a la última, salía la letra o el número requerido y se le recibía con vítores y aplausos. Parecía como si los números y las letras estuviesen participando en alguna competición y recibían al ánimo de un público con voz cascabelera. Aquel entusiasmo al recibir a cada letra o número y la alegría de reconocerla y distinguirla de las otras, manifestada con aplausos, era una experiencia única e irrepetible dada la tierna edad limpia de experiencias, que ha marcado, para bien sin duda, la vida de muchos pamplonicas de hoy.

Aunque haya quienes crean que estas coplas de fabricación casera son absurdas, poco pedagógicas y hasta aberrantes, la enseñanza de Sor Cecilia resultaba firme y eficaz, ya que para comunicarse con los alevines humanos sobran explicaciones racionales y lógicas, pues ellos se comunican en el juego, son intuitivos y captan la sinceridad y la bondad de los adultos. Y Sor Cecilia era tan inocente y "limpia de corazón", que podía estar viendo a Dios en medio del griterío y movimiento de la clase. Esto no le privaba de tener una personalidad fuerte, a la vez que tierna. Captaba y comprendía las inquietudes de los niños y su estado de ánimo, que expresaban en la mirada: sabía si sufrían, si estaban enfermos, si eran felices o si estaban sanos. Desde su sencillez y generosidad, se afanaba en despertar la curiosidad natural de los pequeños y en responder a sus preguntas en forma adecuada e inteligible para sus delicadas cabecitas; se adaptaba a ellos con sus palabras, cantos e incansable actividad. Sabía muy bien que, cantando, jugando y observando los dibujos, las letras entraban en las débiles inteligencias, y no "con sangre", como se decía disparatadamente en aquella época.

Sor Cecilia y un niño en su Primera Comunión.
Foto archivo familiar.

EDUCACIÓN DE LOS SENTIMIENTOS

La formación religiosa constituía la hora más interesante y animada. Los evangelios apócrifos eran la fuente de inspiración de las narraciones detalladas y expresadas con vivacidad por Sor Cecilia ante el atento auditorio, que no perdía ni una coma y veía representadas en su imaginación aquellas escenas de San José echando alfalfa a la burra y la alfalfa creciendo vertiginosamente para ocultar al niño de los soldados de Herodes, o la de María limpiando a Jesús, Dios y bebé verdadero, y cambiándole los pañales, que luego ella tenía que lavar en el río. Sabía hacer que el Niño Jesús fuera un amigo invisible, pero cercano y bueno, para con aquellos parvulicos, que podían entender, sin esfuerzo alguno, la pobreza del pesebre y compartir sentimientos sinceros de frío y hambre con el niño Dios.

A sus versos, muchas veces incoherentes y bobalicones, les ajustaba una música acompasada y asequible para los alumnos, que les animaba y despertaba en ellos ilusión y alegría. Seguro que más de un actual sesudo cincuentón o sesentón recordará la música de esta curiosa canción.

El niño Jesús, que iba a la escuela,
¡qué contento va, con la cruz a cuestas!
se sabía la lección y le dieron un bombón
y una manzanita para su boquita,
y un ramo de flores para el corazón.
¡Qué por mí, qué por ti,
qué Jesús murió en la Cruz!

La flores de mayo a la Milagrosa del patio hacían brotar la fe limpia e inocente con alegría y confianza; las procesiones con una pequeña Virgen sobre andas diminutas a hombros de aquellos hombrecitos parecían de juguete, pero eran para los pequeños protagonistas más auténticas y vivas que las celebraciones solemnes de la vecina y oscura catedral, con graves cantos gregorianos de canónigos taciturnos y un portero bajito, que amenazaba con una llaves descomunales a quienes osaban acercarse a la iglesia corriendo y gritando, como es propio de la chiquillería. Se salía al patio a rezar pidiendo agua, aprovechando la oración de Arroniz, aunque cambiando la invocación a la Virgen de "Mendía" por la de "Milagrosa".

Era tan grande la eficacia de la oración de aquellos niños, casi de pecho, que Sor María Landa, con destino también en la Casita, recurrió a ellos para que pidiesen a Dios su curación, prometiéndoles caramelos si lo lograban. Y lo lograron. Días después la buena monjita acudió a la clase de párvulos para agradecerles sus oraciones y Sor Cecilia vivaracha le interrumpió:

- "*No les des las gracias, dales los caramelos que les prometiste*".

Por lo que Sor María salió de la clase para volver un rato más tarde con los benditos caramelos. Este hecho le sirvió a nuestra par-

vulista para explicar la obligación de cumplir las promesas, porque el cumplimiento de la palabra dada es un deber en conciencia.

EL MÁS NECESITADO, EL PRIMERO

Junto a las enseñanzas sobre la vida de Jesús, los personajes que le acompañaron, sus milagros de cielo azul y su cercanía en la vida de los pequeños, sabía sembrar la sensibilidad para con los más pobres o necesitados, pasando por encima de convencionalismos y prejuicios de aquellos años. Hubo una vez que, conforme llegaban las madres con sus hijos, Sor Cecilia les iba mostrando uno pequeños trabajos manuales elaborados con elementos muy simples, como cáscaras de nuez barnizadas o pequeños trozos de madera ensamblados, que iba a sortear en beneficio de quienes los habían fabricado, y les presentaba los boletos para que los comprasen. El gesto de muchas de las mujeres se tornaba serio y hasta preocupado, cuando la buena monjita les decía:

- "*Los han hecho los presos de la cárcel y yo los rifo para conseguirles algún dinero, pues tienen mucha necesidad*".

Se hacía extraño que, mientras nuestro mundo casero vivía bajo el impacto de la recién terminada guerra civil, y creía que el mundo se dividía en buenos y malos, y que "nosotros éramos los buenos", hubiese alguien capaz de preocuparse de los presos de la cárcel, que "por algo estarían allí".

Además de esto, Sor Cecilia mantuvo una delicada preferencia por sus alumnos más pobres: los de familias sin padre o madre, los más débiles en su salud o los menos agraciados en cuidados, inteligencia o gracia infantil. Llegó a adelantase a las futuras guarderías para facilitar el trabajo de alguna madre viuda, acogiendo a algún pequeño de menos de dos años, a pesar de que ello suponía un aumento de trabajo y la dedicación de un precioso tiempo necesario, bien para su descanso, bien para otras ocupaciones que tenía que atender. Su ternura y su paciencia nunca llegaron a agotarse.

Las cantinas escolares, patrocinadas por el Ayuntamiento de Pamplona para quienes andaban escasos de recursos, fueron otra de las labores en las que las Hijas de la Caridad pusieron su aportación personal en la cocina y el servicio de las mesas que, con tan hambrientos comensales, venían a ser un ejercicio de acrobacia múltiple para llegar a todas las bocas. Sor Cecilia, después de acabar las clases de la mañana y a pesar del cansancio, se unía a sus compañeras como sirvienta de las mesas y educadora de los modales de aquellos futuros ciudadanos de hoy.

EL SENTIDO PRÁCTICO DE LA VIDA

La salida al recreo era cantada; una estrofa insólita acompañaba la marcha al patio:

- "*¡Al retrete y al recreo con pan y fideo.....!*

Es fácil que algunos crean que se trata de una anécdota puntual de un día cualquiera, pero esto era de rutina diaria y duró varios años. Hay que tener en cuenta que el gran número de alumnos –hasta cien dicen que llegó a tener- se alejaba de las posibilidades de una atención personalizada, que los niños

olvidan pronto las advertencias y que, repitiendo machaconamente la necesidad de visitar el evacuatorio, se evitaban posteriores y desafortunados desahogos. Lo del "pan y fideo" habrá que entenderlo desde aquella época de hambre continuado, como una traición del subconsciente, ya que venía bien por su rima con recreo. Sor Cecilia, supongo que con la generosidad de la gente buena que siempre ha habido, se adelantó a los americanos y repartía a mitad de la mañana y de la tarde a cada niño un vaso de leche, no de polvo sino de vaca auténtica, que tenía que cocer previamente.

En el patio trasero del aula, las religiosas, como se hacía incluso en las azoteas y patios interiores de las casas particulares, tenían un pequeño gallinero, donde una clueca incubaba y criaba a sus pollitos. Un buen día Sor Cecilia, que no paraba de salir al patio y mirar al cielo, entró en el aula y dijo:

- "*Hay un gavilán revoloteando y puede matar los pollitos*".

Después de mirar a sus alumnos y comprender mejor el sufrimiento de la gallina, sacó a todos al patio y les ordenó, convenciéndoles con el ejemplo:

- "*Gritad todos: ¡gavilán, gavilán, vete de aquí y come pan!*"

Y el gavilán, asustado por el estruendo infantil, salió veloz hacia otros gallineros.

En el patio interior, el de recreo, grande entonces y pequeño ahora, rodeando a la imagen de la Milagrosa levantada en el centro, había un pequeño jardín de forma ovalada. En él brotaban ordenadamente plantas y hasta alguna flor. De vez en cuando, la cocinera de las monjas bajaba y sacaba de él cebollas, zanahorias e incluso alguna patata, cuyas hojas y flores eran el adorno de la Virgen, porque en tiempos de necesidad la poesía y la prosa saben ayudarse. ¿Acaso las verduras y hortalizas no son criaturas de Dios como las flores? Este tipo de anécdotas, que los niños de hoy tendrán dificultad para comprender, formaban parte de la educación en el sentido práctico de la vida, que puede valer tanto como cualquier asignatura.

La enseñanza de cultura general y labores prácticas, que las hermanas de la Casita impartían a las niñas mayores, se veía enriquecida por las aportaciones de otras actividades de alto nivel cultural y salpicaba también en la enseñanza de los parvulicos, que podían asistir, algunos por única vez en su vida, a funciones tales como la representación del ballet "La muerte del cisne", con luces de colores de celofán y música de piano en directo, al teatro histórico sobre "Juana la Loca" y otros personajes; a otras muchas comedias populares con moraleja. También el cine de los domingos, el de Don Jesús Salanueva, mudo con letreros unas veces, y hablado con voz de lata otras, solía estar animado por los pequeños espectadores, que leían las explicaciones en voz alta o ayudaban a galopar a los caballos con su pataleo acompasado sobre la tarima del suelo. Duraba la tarde entera y los largos descansos eran amenizados con música de piano y entretenidos con la venta cacahuetes, regaliz o de chufas de leche, pues las pipas de girasol no eran todavía productos de consumo.

Sor Cecilia. Foto archivo familiar.

NUEVO RITMO DE LA HISTORIA

Mientras todo esto, que forma parte de la historia menuda de Pamplona, se vivía en la "Casita", nuestra ciudad transformaba su perfil y cambiaban las costumbres de sus ciudadanos. Durante la década de los cincuenta la Chantrea nació y creció llegando a ser un barrio con personalidad fuerte en el conjunto urbano; Echavacoiz fue agregado a los barrios de nuestra capital; frente a la Cruz Negra se modernizaban los barrios de Abejeras y la Milagrosa; se terminó la construcción del Monumento de los Caídos y la avenida de Carlos III desplazando el centro geométrico de la ciudad; el puente tras el Portal de Taconera fue enterrado para dar paso a una calle ancha por la que la ciudad preparaba su expansión. También se había cerrado el frontón de la Mañueta, los ferrocarriles caseros el Irati y el Plazaola habían hecho su último recorrido y entrado en cocheras para siempre.

Cuarenta capuchinos habían dado la última Misión Popular antes del Concilio Vaticano II. Dos nuevas parroquias, San Francisco de Javier y San Miguel abrieron las puertas de sus nuevos templos y una tercera, la Asunción, se instalaba en el convento de las carmelitas de la carretera de Estella (hoy Pío XII). Comenzó tímidamente la vida de la Universidad de Navarra, distribuida por los edificios notables de la ciudad en pequeños grupos de estudiantes y profesores, mientras crecía en aceleración progresiva. Casi a la vez, el Señor Obispo pasó a ser Señor Arzobispo, y con él la catedral, el seminario y otras instituciones de la iglesia comenzaron a ostentar el título de "metropolitano/a".

El Cine Público, los cordeleros del Redín, las escuelas viejas de Compañía o la Casa de Baños de Calderería mantenían el recuerdo del pasado inmediato. Pamplona era ya muy grande, estaba rozando los cien mil habitantes y contaba con un polígono industrial en Landaben que le iba dando un nuevo aire de ciudad ruidosa y complicada. Se abrieron nuevos centros escolares, más cines y se aumentó el servicio de villavesas.

También, en la segunda mitad de la década, algunos de los primeros párvulos de Sor Cecilia, aunque excesivamente jóvenes, se habían incorporado al mundo adulto como chicos de farmacia con bicicleta y cesta incluida o como "macas" de taller con buzo azul y grasiento; otros habían salido de sus casas hacia alguno de los seminarios: el conciliar, capuchinos de Alsasua, agustinos de Artieda o dominicos de Villava; algunas niñas repartían a las clientes ropas de sus modistas mientras aprendían el oficio o despachaban en los comercios cercanos a sus

domicilios; también estaban las que vestían el hábito de "postulante" en Tafalla, en Burlada o donde Dios les había invitado a seguirle. Todos ellos se apoyaban en los conocimientos recibidos con ilusión y muchas ganas en la clase de párvulos de la Casita.

Sor Cecilia veía que en su escuela disminuía el número de los niños, pero seguía manteniendo el espíritu de su pedagogía personal y carismática, a la vez que renovaba su sistema y mejoraba sus medios. Continuaba la acogida con caramelos y muchos maestros y estudiantes de la vecina Escuela de Magisterio acudían a observar el desarrollo de sus clases. El interés que despertó llegó a tanto, que fue invitada y acudió a Madrid a explicar a las religiosas de su congregación su método peculiar, no pudiendo evitar ser conocida, al menos de oídas, en muchos lugares de España. Lo mismo tuvo que hacer en el seminario, en una reunión de todas las religiosas de Navarra, que buscaban su renovación y quisieron conocer el carisma de Sor Cecilia de sus propios labios.

Sin salirse de su método fundamental, también se renovaba, había introducido la mímica de gestos en el aprendizaje de la lectura; así que, cuando se pronunciaba la "A" se hacía colocando las palmas de las manos abiertas sobre cada carrillo, la "E" con una mano abierta, la "I" con el dedo pulgar, la "O" formando un círculo con el índice y el pulgar y la "U" simulando con los dedos unos cuernos de toro sobre la frente. También había acercado los símbolos al entendimiento de los niños, como "las gafas, el ocho" o "el bastón del abuelo, el nueve". Además de los carteles usaba ya pizarras y pizarrines, había llegado a ella el magnetofón, que utilizaba como instrumento didáctico, a través del que los niños podían escuchar cuentos nuevos, aprender canciones más elaboradas o grabar sus voces. La leche que repartía estaba enriquecida con azúcar y canela y algunas veces eran botellines de leche con cacao, regalos de alguna fábrica.

EL ARTE DE SER CRISTIANA

Los años sesenta trajeron novedades a la Iglesia con el nuevo Papa Juan XXIII. Empezó a respirarse con fuerza el "espíritu de caridad", como es el motor de la vida cristiana. Navarra, que era considerada entonces como ejemplo a imitar en su fe y buenas costumbres por otros pueblos, se llenó de campañas de amabilidad, acogida a los emigrantes de otros rincones de España, despedidas a numerosos misioneros o programas radiofónicos de fabulosas colectas a favor de los necesitados. Sor Cecilia no se quedó a la zaga, sino que aumentó sus esfuerzos por educar a los niños en el amor cristiano con mayor interés, si cabe. Fomentaba entre sus diminutos alumnos la generosidad de compartir el almuerzo con quien no lo tenía, despertaba en ellos sentimientos de aceptación de todos sin distinciones y se esmeraba en una atención cada vez más personal, porque tenía menos alumnos y conservaba viva la capacidad de trabajo y el gran entusiasmo por servirles. Las cantinas escolares habían mejorado en calidad para un menor número de comensales y Sor Cecilia, aleccionada por nuevas orientaciones médicas, procuraba, después de la comida, que las criaturas tuvieran tiempo y condiciones para la "siestica". Le importaban el cuidado corporal y espiritual de sus niños tanto o quizá más que a sus propias madres.

En la formación religiosa, que seguía impartiendo con interés e imaginación, transmitía la grandeza de su vida interior, que enriquecía con largos ratos de oración personal frente al sagrario, quieta y atenta al misterio de Jesús allí presente. Después de las largas meditaciones, tomaba notas en las que solía destacar las virtudes de sus compañeras o de otras personas, y reconocía con humildad sus defectos; con estas anotaciones animaba la vida espiritual de la comunidad en las reuniones, que habitualmente tenían las hermanas, y que, a requerimiento de la superiora, solía leer. Fortalecía su voluntad con constantes sacrificios, generalmente en el ámbito de la caridad y amor al prójimo. Sin embargo, esto no quiere decir que tuviese una visión de Dios seria o temerosa, como era frecuente en aquellos años. Sor Cecilia, convencida por las enseñanzas de Jesús, vivía ante Dios como una hija confiada, y más aun, como una hija traviesa.

Un buen día se presentaron en la portería de la Casita, preguntando por ella, unos señores que habían estado en la India y traían un paquete de parte de su hermano el P. Jesús. Fueron conducidos a la sala de visitas, a donde acudió Sor Cecilia entusiasmada y dicharachera. Probablemente por tener mucho trabajo, aunque pudiera ser por otros motivos, se limitaron a entregarle el paquete, que le traían, y se fueron; Sor Cecilia les acompañó hasta la puerta. Allí, cuando se alejaban por la calle Curia, le comentó a la portera:

¿Sabes por qué se han ido tan pronto? Porque ellos conocen a mi hermano paúl que es alto, guapo y muy inteligente: posiblemente esperaban encontrarse con otra persona de más importancia que yo.

E inmediatamente, sin abrir el paquete, fue a la capilla y puesta de rodillas rezó así:

Señor me siento despreciada porque soy pequeña, fea y coja; y tú tienes la culpa por haberme hecho de esta manera.

Después salió alegre y agradecida al Señor, porque encontraba consuelo en el trato con él.

Con los santos, a quienes admiraba e imitaba, solía tomarse más confianzas. Una vez que la comunidad y la escuela pasaban por una apuro, que ella sentía con especial preocupación, se acercó a la imagen de la Sagrada Familia, que había en la entrada de la Casita, y se dirigió a San José para pedirle ayuda y poder solucionar el problema; acabada la plegaria le quitó la vara, le dijo:

- "No te la devolveré hasta que todo esto se solucione".

Y así lo hizo, guardó la vara del bendito santo y se la devolvió una vez solventado el asunto.

Aunque tuviera actuaciones infantiles en su trato con Dios y los santos, habrá que señalar que eran manifestación de confianza y demostraban que vivía intensamente la fe en Jesús y se mantenía fiel a sus enseñanzas y dócil a las exigencias de su vocación cada día. Y, aunque su cuerpo se mantenía ágil y su mente clara mientras los años corrían, meditaba con frecuencia sobre la muerte y dejaba entrever su esperanza de encontrarse con Jesús. Pensaba en la muerte y la aceptaba confiando en el Señor. Esto le servía para recordar a los niños que el valor de nuestras

vidas está en los tesoros de bondad y amor que hayamos acumulado durante la vida, que son los únicos que perduran en el cielo.

Todo esto ocurría en el Asilo de la Sagrada Familia durante la década de los sesenta, revolucionaria, prodigiosa y desconcertante. El espíritu joven del anciano Papa Juan XXIII había convocado, el 11 de octubre de 1962, a todos obispos del mundo al Concilio Vaticano II, que cada grupo cristiano esperó y recibió según su entender, pero que el Espíritu Santo se encargó y se encarga de orientar hacia la renovación de la Iglesia, liberándola de lastres obsoletos y vacíos acumulados durante su larga historia y orientándola nuevamente al servicio de la verdad del evangelio y de la salvación de todos los hombres. Uno de estos lastres fue la adecuación del habito de las Hijas de la Caridad, haciéndolo más sencillo y funcional; Sor Cecilia, como todas sus hermanas de religión, dejó la toca almidonada de alas blancas por un nuevo hábito sencillo.

La voz de la juventud se hacía oír en todo el mundo, rompiendo viejos esquemas y poniendo en tela de juicio valores inalterables y eternos. Volvieron a replantearse a viva voz las eternas preguntas sobre el sentido de la vida y a buscar nuevas repuestas; arrecian ron las críticas y las protestas contra las desigualdades sociales y las injusticias de todo tipo; brotaron en canciones y otras expresiones artísticas deseos de paz y amor. Así fue la toma de protagonismo social de la generación educada durante la posguerra europea, en los "valores" de fuerza, victoria y poder. En España, donde se intuía el final del régimen político surgido de la guerra civil, la nueva generación asimilaba las corrientes mundiales de protesta. Esto hizo que, en la esfera política de nuestro país, se rompieran miedos asentados y se surgiesen voces en pro de la democracia y la libertad, que muchas veces derivaron en enfrentamientos duros y violentos. Todas las ideas se extendían con rapidez, gracias a los nuevos medios de difusión, especialmente de la joven televisión.

Foto archivo familiar.

Terminado el Concilio Vaticano el 8 de Diciembre de 1965 surgieron contradicciones y serias dificultades entre los miembros de las congregaciones religiosas y de los grupos sacerdotales que, en muchísimos casos, desconcertaron a los fieles. En nuestra diócesis comenzó el descenso vertiginoso de las vocaciones sacerdotales y religiosas, que habían sido durante siglos el tesoro más preciado y signo de identidad de nuestra iglesia

local. Paralelamente las familias fueron disminuyendo el número de hijos y los matrimonios jóvenes se asentaron en viviendas más confortables de las nuevas urbanizaciones, que crecían alrededor de la ciudad con mercados, parroquia y escuelas de métodos didácticos renovados y adecuados a una enseñanza de mayor calidad. El casco viejo pamplonés, exceptuando las fiestas sanfermineras, perdió el protagonismo que había tenido siempre. La Casita fue quedándose obsoleta como otros muchos colegios e instituciones, y las religiosas tuvieron que cerrar la benemérita y casi centenaria "Escuela de Párvulos".

Por esta razón las superioras de la congregación destinaron, el 26 de septiembre de 1970, a toda la comunidad de la Casita, a la Casa de Beneficencia en la Ciudad del Turia. Sor Cecilia, que ya tenía sesenta y ocho años, marchó a Valencia para desgastar, entre naranjos y mucha fe, los últimos años de su vida al servicio de los necesitados. Al marcharse dejaba atrás una Pamplona desbordada: treinta nuevas parroquias comenzaban sus servicios religiosos en el muy extendido barrio de San Juan y el recién nacido de San Jorge, a los que habría que sumar el crecimiento de los pueblos del cinturón de la capital, que estaban propiciando una serie de cambios importantes, a veces radicales, en Pamplona, al igual que en toda la sociedad española, con los que la Iglesia perdería el protagonismo social que había tenido durante siglos, dejando muchas de sus actividades culturales y caritativas en manos de las autoridades civiles. Habían comenzado a formarse los primeros matrimonios de aquellos aprendices de hombre y de mujer en la "Sagrada Familia" y también algún sacerdote puede contar que las oraciones que aprendió de Sor Cecilia, aunque estuviesen compuestas con sencillez y simpleza, sembraban, misteriosamente, la fe en los corazones. Trece años vivió Sor Cecilia en Valencia, perdiendo fuerzas y creciendo en ilusión, viendo los cambios que ocurrían en la sociedad y en la iglesia y fortaleciendo su fe en el Señor, a cuyo servicio en los niños, los pobres y los enfermos, en los que está presente, había entregado su vida.

En noviembre de 1983 Sor Cecilia, pasados los ochenta años, es destinada a la residencia "la Milagrosa" de Zaragoza, para vivir una fecunda jubilación. Sus superioras le encomendaron el trabajo de atender a una hermana que estaba ciega, con el cometido de leerle las oraciones y, principalmente, los evangelios, para que la jubilación no fuera un tiempo de ocio. Daba gusto oír su lectura reposada y enriquecida con los comentarios de su imaginación y observar la paciencia con la que explicaba a su compañera aquellos pasajes evangélicos, hasta hacerle sentirse como si fuera la primera vez que los oía. Nunca dejó de hacer alguna obra buena durante sus años jubilares y la mejor obra buena, cuando las fuerzas y la mente se están debilitando, suele ser la oración. Oración constante con el recuerdo de todas las personas conocidas y desconocidas y oración activa de aceptar y ofrecer al Señor, uniéndose a Jesús, los dolores, debilidades y olvidos que se sufren en la ancianidad. En esta milenaria ciudad vivió vecina a la basílica del Pilar, en la que encontró una buena amiga en la pequeña imagen de María, con quien compartía un inmenso amor a Jesús, a quien también Sor Cecilia había limpiado y alimentado como una madre en los miles de

párvulos durante toda su vida y había consolado en sus sufrimientos dando compañía y alivio a los enfermos y ancianos.

Desde que llegó a Zaragoza, mientras sus fuerzas le sostenían con firmeza, solía visitar a la Pilarica hasta tres veces al día. Hablaba con ella como con una amiga íntima de todo lo que pasaba y le pedía por todos. Cuando, más tarde, la salud no le dejaba salir de casa, miraba hacia las torres del Pilar y dirigía sus plegarias, llenas de ganas de vivir en la vida eterna que Dios ha prometido a quienes "dejan todo, toman su cruz y le siguen". Sentía mucha ilusión por morir cerca de la virgen del Pilar y a ella se encomendaba cada día. Así que, un buen doce de mayo de 1989, en pleno mes de las "Flores a María", miró por última vez en este mundo a las torres del Pilar y, de su pequeño cuerpo anciano, salió su alma grande de niña.

Nadie sabría dibujar y narrar la vida después de la muerte, pero yo sí estoy seguro de que Sor Cecilia, al entrar en el misterio del más allá, escuchó con total agrado y plena felicidad las palabras de Jesús:

> *"Porque tuve hambre y me diste de comer, estuve desnudo y me vestiste, enfermo o en la cárcel y viniste a veme, Cecilia, entra en el gozo de tu Señor".*

Hoy, cuando desde todos los puntos de la ciudad o la carretera nos salpican los letreros con sus avisos y anuncios, cuando hay que rellenar constantemente impresos y solicitudes, cuando la vida nos exige aumentar nuestros conocimientos y nuestra cultura, cuando el ordenador es un electrodoméstico tan urgente como el frigorífico y nos desenvolvemos en medio de todo esto sin dificultad, el recuerdo hacia aquella pequeña mujer, llena de fe y metida en un hábito religioso, nos lleva a dar gracias a Dios, que la puso en nuestros camino.

José Félix Mendía Braco
Sacerdote Diocesano
y Licenciado en Teología

PAMPLONA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002
Centenario del nacimiento de Sor Cecilia Taborada.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES:
Mis recuerdos personales han podido enriquecerse gracias a:
- J. J. Arazuri: *Pamplona, Calles y Barrios.*
- La información afectuosa hacia su compañera de Sor Carmen Muñoz, Sor Mª Jesús Imbuluzqueta, Sor Joaquina Iragui y Sor Eufrosina Nagore, Hijas de la Caridad.
- Doña María Paz San Miguel Taboada, sobrina de nuestra protagonista.
- Doña Milagros Martínez Razquin, antigua alumna de la Casita.

Amparo Toro de Álvarez

Pamplona, 23 de noviembre de 1912
Pamplona, 26 de Noviembre de 1987

Doña Amparo Toro.
Archivo familiar Álvarez - Garde.

Doña Amparo Toro de Álvarez, como le gustaba que le llamasen y como se le conocía en el ámbito escolar, nació en Pamplona el dia 23 de noviembre de 1912, en las Escuelas de San Francisco, un lugar al que iba a estar ligada la mayor parte de su vida. Fue la mayor de tres hermanos y le bautizaron con ese nombre debido a la gran devoción que tenía su padre a la Virgen del Amparo.

Sus padres vivían con la abuela materna que trabajaba como portera de las escuelas y por este motivo allí transcurrió la primera época de su vida. Después se trasladarían, en primer lugar a la calle Compañía y posteriormente a la calle Navarrería en donde vivió durante muchos años.

Amparo y sus hermanos, José y Guadalupe, encaminaron sus pasos hacia la carrera de Magisterio a pesar de que en los comienzos del siglo XX lo habitual era ponerse a trabajar después de terminar los estudios primarios.

Sus primeros aprendizajes los realizó en la Escuela de San Francisco; sobresalió desde pequeña como buena estudiante. En dos ocasiones, a los once años años y a los trece, fue premiada con el premio Ansoleaga del Ayuntamiento de Pamplona[87]. Éste era un premio que se concedía, en su apartado de Instrucción Primaria, a los mejores alumnos de las escuelas de la ciudad "por su puntualidad, aplicación y comportamiento durante el curso". Los maestros seleccionaban a los mejores de la clase y ante un Tribunal se les sometía a un examen, que consistía en:

- Lectura razonada en prosa de un texto.
- Composición por escrito sobre un asunto sencillo como redacción de una carta, recibo, factura, etc.
- Resolución de un problema de Aritmética sobre sistema métrico decimal a elección del tribunal.
- Contestación a algunas preguntas verbales sobre Doctrina Cristiana o Historia Sagrada.

En total se concedían dieciseis premios, ocho para niños y otros ocho para las niñas. La cuantía económica a que ascendía cada premio era de cincuenta pesetas.

87. Este premio fue instituido por Don Florencio Ansoleaga y Elizondo en su testamento de primero de agosto de 1916, constituyéndose la fundación en 16 de febrero de 1917, concediéndose por primera ve el año 1918.

Doña de Amparo en 1934. Archivo Familiar.

Amparo, después de terminar sus estudios en las escuelas de San Francisco, estudió el bachillerato en el Instituto de 2ª Enseñanza de Pamplona, obteniendo muy buenas calificaciones. Posteriormente continuó en la Escuela Normal de Magisterio Primario de Navarra estudiando, con beca, los tres cursos de la carrera.

El último curso fue el de 1931-32. La II República se había constituido en abril y emprendió la reforma de las Escuelas Normales mediante un Decreto de 29 de septiembre de 1931. El nuevo plan ordenaba la formación del magisterio primario en tres periodos: uno de cultura general, otro de formación profesional y otro de práctica docente. Los requisitos que se exigían para el ingreso eran haber estudiado el Bachillerato y haber cumplido los dieciséis años. Desde esta nueva perspectiva, las Escuelas Normales se definían como centros docentes de formación profesional[88]. Estamos ante lo que llamó el Plan Profesional del Magisterio del cual salieron muy pocas promociones puesto que acabó con la guerra civil española de 1936.

Como Amparo Toro ya había terminado el Magisterio Primario realizó el examen de ingreso en el Plan Profesional el día 24 de septiembre de 1932 con la calificación del número uno. Terminó los tres años de estudios siendo la número tres de su promoción. Después era preceptivo examinarse de Reválida y allí obtuvo el número uno. A continuación de este examen era obligatorio realizar un año de práctica docente en una escuela, para obtener una plaza en propiedad, y fue **Ostiz** su primer destino en el curso 1935-36.

Antes de continuar me gustaría resaltar el hecho de las buenas relaciones existentes entre todos los compañeros de carrera. En aquella época las clases eran mixtas y ella siempre comentaba, sonriéndose, que a las chicas les hacían sentarse en las primeras filas "para no distraer a los muchachos."

Excursiones, "La Villavesa", junio, 1935. Archivo particular de Cristina Hidalgo.

Al terminar los tres años de Formación Profesional (Junio,1935) realizaron una excursión a Barcelona, Mallorca y Valencia acompañados por algunos profesores de la Escuela de Magisterio entre los que se encon-

88. ESCOLANO BENITO, Agustín: "La Educación en la España Contemporánea", Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp.132-133.

También ver:

BERRUEZO ALBÉNIZ, REYES, *Política educativa en Navarra, 1931-39*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1991.

Estudiantes de Magisterio, 1932. Doña Amparo es la tercera por la izquierda. Archivo Familiar.

traba su directora Doña Julia Troncoso. Fue un viaje "importante" en una época en la que la gente no viajaba tanto como ahora ni existían los medios de transporte de hoy en día. Repasando algunas fotografías de entonces podemos intuir el buen ambiente que se respiraba y también ver el autobús en el que fueron, de "Excursiones La Villavesa", hoy digno de estar en un museo.

Volviendo al tema de los estudios diremos que Amparo, una vez terminado el curso de prácticas, fue de profesora en el verano de 1936 a las Colonias Escolares, como lo había hecho anteriormente.

Allí le tocó vivir, en las de Fuenterrabía, el comienzo de la Guerra Civil. Se puede leer en un certificado expedido en 1941 por Doña Clara Villanueva, directora de las Colonias de la Caja de Ahorros de Navarra, que... *"recibió repetidas amenazas de muerte a pesar de lo cual se consagró con el mayor celo al cuidado de los niños, a los cuales pudo evitárseles todos los sufrimientos propios de aquella situación."*

En los años siguientes sacó el título de Enfermera de Sanidad Militar (1937) con calificación de sobresaliente y se diplomó en un curso de Puericultura celebrado en Pamplona, en 1938. Al terminar la guerra volvió a Ostiz y allí continuó ejerciendo su carrera de maestra.

Es en estos momentos cuando debemos detenernos. Ya hemos comentado lo bien que se llevaba con todos sus compañeros en su época de estudiante. Entre estos se encontraba un compañero especial: José Álvarez Yaben. Con él se casaría en 1939. A partir de este momento compaginó durante toda su vida el trabajo de maestra y ama de casa, lo cual no le impidió seguir promocionándose.

Colonias 1935. En la puerta de las Colonias de Fuenterrabía, verano de 1935 ó 1936.

Continuó en Ostiz, recibiendo informes satisfactorios y felicitaciones por su trabajo en las inspecciones que le realizaron, hasta que en 1941 aprobó las oposiciones a diez mil habitantes (en general) y en el mismo año a diez mil habitantes en Pamplona, viniendo a las Escuelas del Nuevo Ensanche (Vázquez de Mella) como maestra propietaria de Párvulos. En este destino estuvo por espacio de tres años, hasta que al aprobar las oposiciones a Regencias en el año 1941, pasó a ejercer el cargo de directora de la Escuela Graduada aneja a la Normal, es decir, de las escuelas de San Francisco. Este cargo lo ostentó hasta 1981, año en el que se jubiló con 69 años tras ejercer la profesión durante 46 años, de los cuales algo más de 37 los hizo como directora.

Si continuamos repasando sus méritos profesionales hay que detenerse en una serie de "felicitaciones" y "votos de gracia" de la Inspectora y Directora de la Escuela de Magisterio así como de la Junta Superior de Educación tanto por su trabajo en la escuela como en la cooperación y realización de diferentes cursillos: de Orientación, de Iniciación Profesional, Metodología de las Matemáticas, Metodología y Técnicas rápidas de enseñanza de lectura y escritura...

Asimismo formó parte del Tribunal de Oposiciones a Escuelas de Párvulos (dos veces), a Ingreso en el Magisterio (tres veces), a secciones de Escuelas Anejas de Pamplona (tres veces), y a Directores de Grupos Escolares (una vez). También asistió representando a los Directores de Navarra en la Semana de estudios sobre Educación en Madrid y Valencia.

Además hay que añadir que en la escuela que dirigía -San Francisco- estaban establecidas todas las instituciones complementarias de

la vida escolar: Asociación de Padres (desde1954), Asociación de Antiguas Alumnas (desde 1963), así como capilla, cine escolar (desde 1960), peródico, ropero, biblioteca y comedores (cantinas) [89] escolares. También se colaboraba con la *Institución Cunas*; se celebraba la festividad del *Corpus Escolar* -en la que los niños que habìan hecho la Primera Comunión salían en procesión por la Plaza de San Francisco acompañados por los profesores y por *La Pamplonesa*- y en Navidad se representaban *Belenes Vivientes* con la participación de las alumnas.

Maestras de las Escuelas de San Francisco. Sentadas, de izquierda a derecha: Clínia Cabañas, Eusebia Logroño, Amparo Toro, Fermina Zulategui. De pie, de izquierda a derecha, Carmen Moreno, Carmen Ibarrola, Josefina Olcoz, Mª Victoria Almarza, Paulina Goñi, Pepita Alegría, Ascensión Jiménez, Valentina López Urmeneta y Mª Josefa Martín.

No debemos olvidar su faceta como profesora de Prácticas de Enseñanza en la Escuela de Magisterio (anexo a su cargo como Regente de San Francisco). Fue Jefe de Estudios de la Escuela Femenina durante cuatro años consecutivos y desempeñó en algunos momentos el cargo de Secretaria del centro. Cuando se unificaron las escuelas de Magisterio masculina y femenina, en la denominada Escuela "Huarte de San Juan" fue nombrada vicesecretaria del centro. También fue coautora, con Margarita Aguirre, de Libros de Sociales de 1º, 2º y 3º de E.G.B. publicados por Editorial Magisterio.

Detrás de este espléndido curriculum nos encontramos ante una mujer de una gran calidad humana, madre de cinco hijos (cuatro mujeres y un varón) preocupada por los problemas de los que le rodearon (como lo atestiguan las personas que trabajaron con ella). A su vez tomó parte y se preocupó de la sociedad en que le tocó vivir; fue vocal de la Junta de Protección de Menores de Pamplona y fue una de las Fundadoras y Secretaria de la **Asociación de Amas de Casa, Consumidores y usuarios de Navarra "Santa María la Real"**. Mucha gente desconoce que esta asociación que se constituyó el día 5 de Septiembre de 1967 fue **la primera en España** de estas características y de hecho, figura inscrita en el Instituto Nacional de Consumo con el nº 001.

El fin principal de esta asociación fue y sigue siendo la formación y promoción de la mujer en el papel de ama de casa. Sus estatutos fueron "tremendamente humanos y progresistas"; aún hoy podemos leer que una de sus finalidades es *"defender, informar y educar a las Amas de Casa"* y promover ante los poderes públicos *"la protección social (...) y, en particular, de la familia, la defensa de los hijos y de las madres (...)* (Art.4-f) [90].

89. Los comedores escolares existían a principios de siglo, hasta que en los años 30 la Caja de Ahorros Municipal se esncargó de su financiación, siendo las **Cantinas Escolares** una institución muy popular en Pamplona. Gonzalez Enciso, A., dir. *Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona, 125 años de Historia (1872-1997), de. Caja Pamplona.*

90. Agradezco la colaboración de Conchita Garaicoechea, actual presidenta de la asociación, por todas las explicaciones dadas al respecto, así como las indicaciones de varias asociadas.

Emisión del programa de radio *"Conoce niño Navarra".*

Dª Amparo Toro siempre colaboró en esta asociación, y últimamente lo hacía mediante conferencias de divulgación de temas históricos relacionados con Pamplona, de los que era una gran conocedora. Por este último motivo fue invitada por Dn. Antonio Azcona, capellán de la cárcel, a dar alguna charla a los reclusos. Ante la aceptación que tuvo le pidieron que volviera al año siguiente.

Así pues, cabe destacar un aspecto importante de su persona: la facilidad de comunicación tanto de palabra como por escrito. Hizo algunos "pinitos" en certámenes literarios para maestros, fue colaboradora y redactora de la revista femenina de la Acción Católica "Vida" y también directora de la publicación de la Asociación de Amas de Casa anteriormente citada. Además con su hablar pausado y ameno sabía captar la atención de los que le escuchaban. Debido a ello consiguió gran popularidad con un concurso en la radio enmarcado dentro de un programa infantil en el que intervenían la Escuelas de San Francisco. Este concurso se llamaba **"Conoce niño Navarra"**.

No era la primera vez que su voz se escuchaba en la radio, ya que sus comienzos en ésta, como ella misma lo contaba [91], *"fueron cuando estudiaba Magisterio. Radio Requeté estaba en sus primeros tiempos en la calle Mayor* [92] *y allá acudía cuando me comisionaban los alumnos del curso para hacer resúmenes de viajes, alguna cosa de la Acción Católica, propaganda de distintas fiestas..."*

Años más tarde, siendo ya Directora de las Escuelas de San Francisco, las escuelas colaboraban con las emisiones infantiles que se llevaban a la radio.

En esa época intervenía también el Padre Ramiro Estella (carmelita descalzo) que continuó en los programas de la radio después de fallecer el Padre Carmelo.

91. Charla con "Don Goyo" con motivo de las Bodas de Oro de Radio Requeté (hoy Radio Pamplona). Archivo particular de Mario Lafuente).

92. Después pasó a la Avenida de Franco nº 4 -1º (hoy Avenida de la Baja Navarra) y posteriormente a la calle de Yanguas y Miranda donde se encuentra en la actualidad.

Por entonces (nos situamos en 1965), cuando Don Ramón Urrizalqui (el tío Ramón), director de Radio Requeté y "alma mater" de los programas infantiles se puso bastante enfermo y llamaron a Doña Amparo Toro para preguntarle si las escuelas querían colaborar llenando un espacio en dichas emisiones. Ella aceptó y resultó un éxito.

Eran los tiempos en que los programas infantiles se realizaban en directo y comenzaron a transmitirse desde los antiguos locales de la Parroquia de San Miguel situados en la calle de Navarro Villoslada[93]. Posteriormente lo hicieron desde el Salón de Actos de los Padres Escolapios. Allí acudía un grupo de alumnos de prácticas de Magisterio que con sus guitarras y sus canciones amenizaban las mañanas de los domingos. De aquel numeroso grupo del comienzo surgió un grupo de "habituales", que durante tres años, más o menos, llevó el peso de las actuaciones contando también con la presencia de "la rondalla" de San Francisco, formada por un grupo de niños y niñas de las escuelas. Incluso se llevó un piano del centro escolar que en diversas ocasiones fue utilizado por Don Fernando Reclusa, maestro y gran pianista.

Después de emitirse el primer año, Dña. Amparo Toro pensó que estas emisiones que tanto gustaban debían tener un fondo cultural y educativo. Para ello, junto con el Padre Ramiro, se reunió con el Sr. Urmeneta, director de la Caja de Ahorros Municipal, y a la sazón Alcalde de Pamplona. Le expusieron la idea para ver si la apoyaba y patrocinaba y recibieron su total colaboración. Así comenzó su andadura "**CONOCE NIÑO NAVARRA**", un concurso y un espacio de aproximadamente quince minutos que "si vale para que los niños aprendan cosas de Navarra y cada día quieran más a su tierra me consideraré satisfechísima con eso".

Desde entonces todos los domingos, al son de la "ESPATADANTZA DE AMAYA" de J. Guridi, transcurría el concurso que constaba de dos partes: La 1ª era una exposición de un tema relacionado con Navarra, su historia, costumbres, tradiciones, etc. y la 2ª parte consistía en una serie de preguntas (tres o cuatro), relacionadas con lo anterior, que los niños tenían que contestar enviando las respuestas a la emisora. El único requisito que se pedía para concursar era que tuvieran cartilla de Ahorro escolar ya que como se ha indicado anteriormente el espacio estaba patrocinado por la *Caja de Ahorros Municipal de Pamplona.* Por ahí pasaron todos los temas relacionados con Navarra desde los Fueros hasta sus Vírgenes, desde las romerías hasta su arte pasando por la Historia, las tradiciones y la actualidad. Todo ello adaptado a un público infantil -aunque con una buena parte de seguidores adultos- hecho a base de relatos, adivinanzas y poesías.

Entre todos los acertantes había semanalmente varios premios y al finalizar el curso se realizaba, con los ganadores, una excursión de dos días de duración (¡pasando la noche en un hotel!) conociendo lugares de los que se había hablado y también visitando otras comunidades. Se hicieron viajes al Monasterio de Piedra y Zaragoza, a Lourdes, a San Sebastián y Azpeitia, a Jaca y Belagua, a San Juan de la Peña, etc., etc. Durante el trayecto se hacían paradas para visitar sitios de interés como el Monasterio de Leyre, el Cas-

93. ctualmente ocupados por un Restaurante Chino.

Programa radiofónico *"Conoce Niño Navarra".* Actuación de la Rondalla San Francisco.

tillo de Javier, el valle del Roncal, Tudela... En algunas ocasiones, los niños acudieron acompañados de sus maestros como reconocimiento a la participación y provecho que habían inculcado a sus alumnos.

El concurso fue premiado en dos ocasiones por el entonces llamado Ministerio de Información y Turismo, en los año de 1968 y 1972. Es una lástima que de este concurso no se conserve ningún archivo sonoro que sirva para el recuerdo.

Dª Amparo Toro falleció en su casa el día 26 de Noviembre de 1987 mientras preparaba el programa de "Conoce niño Navarra" que iba a emitirse el domingo siguiente. Habían transcurrido **más de veinte años** desde que se emitió el primer programa y continuó haciéndolo, semana tras semana, durante seis años más después de haberse jubilado. En muchas ocasiones de esta última etapa le acompañaban sus nietos de los que se sentía orgullosa. Podemos afirmar que fue una precursora de todos los programas de divulgación y conocimiento de Navarra. Nos dejó una gran persona muy querida por todos, que durante toda su vida nos transmitió su preocupación por la educación y por el amor a su tierra. Un recuerdo que no debemos olvidar [94].

Mª Rosario Gárriz Yagüe
Licenciada en Pedagogía

94. Agradecimientos:

Deseo agradecer toda la colaboración prestada a la familia de Dª Amparo Toro; a sus hijos, Amparo, Rosa, Sagrario, José Javier y Mª Cruz. También a Don.José Luis. Molins, Archivero del Archivo Municipal de Pamplona y a Don. Jesús Tanco, funcionario del Archivo Administrativo de Navarra, así como al personal de ambas instituciones; a Margarita Garro, Mario Lafuente y Pedro Zabalza ,todos ellos de Radio Pamplona; al Padre J. Murillo, Prior de los Carmelitas Descalzos de Pamplona; a Cristina Hidalgo por sus explicaciones y por prestarme algunas fotografías de su álbum familiar; a Don. Antonio Azcona, capellán de la cárcel de Pamplona, a Don Antonio Labari, párroco de San Lorenzo y a Don. Miguel Flamarique, párroco de San Nicolás. Igualmente a Ángel Zoco, documentalista de Diario de Navarra. Del mismo modo quiero dar las gracias a todas aquellas personas a las que he acudido con mis preguntas y han compartido sus recuerdos. Por último, a mis amigos Javier Álvarez, Pili Carlos, Asun Fernández, Clara Garde Luis Garín y Jesús Idoate por los momentos que hemos revivido.

LAS ESCRITORAS

Carmen Navaz Sanz

Carmela Saint-Martin
Pamplona, 18 de diciembre de 1894 ~ San Sebastián, 24 de marzo de 1989

A los 60 años, cuando otros deciden jubilarse y creen que ya han conseguido sus aspiraciones, Carmen Navaz Sanz adoptó el seudónimo de Carmela Saint-Martin e inició una prolífica trayectoria como escritora. Fue una mujer admirable y sorprendente.

Menuda y elegante, de su personalidad destaca sobre todo su enorme tenacidad, su gran sentido del humor y su brillante ingenio. Siempre mantuvo un espíritu joven y espontáneo. Fue una gran aficionada a la lectura, al cine y a la conversación con los hombres, especialmente con los hombres guapos.

María del Carmen Navaz Sanz nació en Pamplona el 18 de diciembre de 1894. Su madre, Maria Ana Sanz Huarte, fue directora de la Escuela Normal de Navarra entre 1906 y 1931. Formada en las ideas de la Institución Libre de Enseñanza, su vida se distinguió por la difusión de las mismas, entre las que cabe destacar la visión progresista de la mujer. El padre de Carmela, Teodoro Navaz Huici, trabajaba como arquitecto para el Ayuntamiento. Carmela fue la tercera de los nueve hijos de la familia.

Empezó a leer tempranamente, ayudada por su abuela materna, Mercedes Huarte, directora de la parte femenina del Colegio Huarte. Creció por tanto en un ambiente inusualmente intelectual para aquel tiempo y quedó marcada por la figura de dos mujeres adelantadas a su época: su abuela y su madre. Por eso, preguntada en una entrevista acerca de su posible feminismo, contestó:

"En general, las mujeres no me gustan ni pizca, aunque reconozco excepciones muy extraordinarias. (...) Ahora, en mi familia, sí soy feminista. Fueron y somos todas unas mujeres de pelo en pecho" [95].

Se matriculó en la Escuela Normal de Navarra, algo que se convertiría en una tradición familiar, y obtuvo en 1914 el título de Maestra de Primera Enseñanza Superior, aunque nunca llegó a ejercer esta profesión.

Carmela con su marido Rufino.

Se casó con su primer amor de los diecisiete años, Rufino Sanmartín Larraz. La boda se celebró en Pamplona en diciembre de 1916. Rufino había nacido en Pamplona en 1884 y era abogado. Carmela reconoció que se enamoró de él por su inteligencia y por la facilidad que tenía para comunicarse con ella. Era bondadoso y alegre, competente e íntegro en el ejercicio de su profesión.

95. SAN MARTÍN, Puri. "Carmela Saint-Martín: 81 años plenos", *El Diario Vasco*, San Sebastián, 21 de septiembre 1977, p. 36.

Carmela con su hija María Ana en los brazos.

La primera hija de matrimonio, María Ana Sanmartín, nació en Pamplona en mayo de 1918 y la segunda, Carmela, también nacería en esta ciudad dos años después. En aquella época Pamplona ofrecía pocas posibilidades al matrimonio y en 1921 decidieron trasladarse a San Sebastián donde ya se encontraba la familia de Rufino. Allí colaboró con su hermano Evaristo en algunos proyectos de construcción y posteriormente comenzó a ejercer la abogacía. En San Sebastián nació la tercera hija de la pareja, Mercedes.

Carmela había sufrido varios abortos debido a un problema de albuminosis. Los médicos de San Sebastián no habían sabido detectarle la causa, así que hacia 1925 tomó la decisión de ir a Bayona y realizarse una ligadura de trompas. Al volver a San Sebastián quiso confesarse, pero el párroco la expulsó del confesionario.

Fue también hacia 1925 cuando la familia se instaló de manera definitiva en el número dos de la calle Alameda del Boulevard. Rufino y Carmela quisieron transmitir a sus hijas su pensamiento progresista, su sentido de la tolerancia y su amor por la cultura. Las impulsaron a cursar diferentes estudios: María Ana se licenció en Derecho, Carmela en Farmacia y la más pequeña estudió Magisterio.

Rufino Sanmartín se presentó a las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 como miembro del Partido Republicano Federal. Resultó elegido concejal del Ayuntamiento de San Sebastián. Aquellas elecciones tuvieron una importancia especial. Eran las

primeras que se celebraban en España después de la dictadura de Primo de Rivera y sus resultados decidirían la abdicación de Alfonso XIII y la proclamación de la República. Para la familia Sanmartín también tendrían un significado especial...

En la noche del 17 de julio de 1936, se recibieron en San Sebastián las primeras noticias de la sublevación militar en Marruecos. A partir de ese momento se registraron en la ciudad algunos disturbios callejeros que fueron intensificándose. En aquel ambiente de confusión se produjo un tiroteo en el edificio donde residía la familia. Precisamente se encontraban en la casa algunos parientes que habían ido a visitar a Carmela tras la muerte de María Ana Sanz, ocurrida en ese mismo año. La familia decidió entonces marchar a Orio en busca de una mayor seguridad, pero Rufino Sanmartín fue detenido y trasladado al Gobierno Civil de San Sebastián. Carmela y su hija mayor fueron tras él y realizaron todas las gestiones necesarias para liberarlo. Entonces Rufino se ocultó en una fábrica de armas de Galdácano mientras el resto de la familia permanecía a la espera en un piso de Bilbao.

Carmela actuó valientemente y consiguió los pasaportes necesarios para dejar España. Todos salieron hacia Francia en un barco *destroyer* alemán que había atracado en Mundaca. Tras llegar a San Juan de Luz se enfrentaron a uno de los dilemas más angustiosos de su vida, debían decidir si marchar a América... Tomaron la decisión de volver a casa.

Carmela y sus tres hijas pasaron a Pamplona por Dancharinea y más tarde consiguieron llegar a San Sebastián. Su casa estaba prácticamente destruida e invadida por las pulgas.

En Navidades consiguieron el pase necesario para la vuelta de Rufino. Se encontraban sin dinero y lo poco que les quedaba se invirtió en la multa que el Gobernador Civil le impuso a Rufino a su vuelta.

Durante un tiempo salieron adelante gracias a la ayuda económica del hermano mayor de Rufino, que mensualmente les enviaba dinero. Sanmartín no podía ejercer como abogado ya que se le había retirado su licencia. Más tarde empezó a trabajar particularmente. Entre sus clientes se encontraban numerosos pescadores del Puerto de Pasajes, uno de los sectores más desfavorecidos, que no contaban con medios para pagar sus gestiones y que a veces saldaban las cuentas con un buen pescado.

La vida familiar se fue transformando poco a poco. María Ana, la mayor de las hijas, se casó en 1943 y tuvo a su primera hija un año después. Comenzaban a llegar los nietos y Carmela disfrutaría enormemente en su compañía.

Luego ocurrió algo que trastocaría sus vidas por completo. Rufino Sanmartín cayó enfermo. Le diagnosticaron un cáncer de pulmón. Todos soportaron la enfermedad con serenidad e intentaron ocultarle la gravedad de su caso. Carmela llevaba los trajes de su marido al sastre y se los encogía gradualmente a medida que adelgazaba. Rufino sufrió el cáncer durante un año y pasó los tres últimos meses en coma. Murió el 25 de julio de 1950.

Carmen Navaz tenía que rehacer su vida. Su marido había sido el motor de su existencia. Después de haberse entregado por completo a su familia tenía que mantenerse activa, le quedaban muchas horas vacías. Para salir adelante ideó diversas alternativas, como comprar una librería o montar un guiñol. Llegó incluso a vender seguros durante una breve temporada: "Todo menos hacer punto" [96]. Entonces comenzó a escribir, al principio como terapia, como desahogo. En la primera novela que escribió relataba la historia de una mujer que perdía a su marido a causa de un cáncer. Por tanto, había un claro componente autobiográfico en esta historia, en la que la protagonista también iba plasmando su dolor en un cuaderno, a medida que la enfermedad avanzaba.

Los primeros cuentos de esta escritora también responden a motivaciones catárticas, describen asesinatos, desgarradas violaciones y están protagonizados por personajes perversos que contrastan con el carácter bondadoso de la autora: "No comprendo cómo siendo una mujer risueña me sale el acíbar. Pero la realidad es que después de escribir un relato de estos, me quedo tranquila y en paz" [97].

A partir de la muerte de Rufino, Carmela se movía entre Madrid, donde residía su hija mayor, y San Sebastián, donde pasaba también largas temporadas coincidiendo con el verano. También le gustaba cruzar la frontera para comprar libros y visitar a su querida nieta Ana Rosa, que estaba interna en un colegio en Bayona. Volvía a casa cargada de libros de segunda mano. Durante toda su vida fue seguidora de la *Série Noire*, colección que alcanzó gran popularidad en Francia y que llegó a contar con más de un millar de títulos. Los libros de la colección estaban caracterizados por la violencia y el humor negro, las rubias platino, los litros de alcohol y los detectives privados que vendían sus servicios al mejor postor.

En 1955, Carmela Saint-Martin envió un libro de cuentos titulado *El náufrago* a la convocatoria inicial del premio Leopoldo Alas. Su obra no resultó ganadora pero el resultado no desanimó a la escritora, que recibió palabras elogiosas del jurado y siguió presentándose sin suerte a las sucesivas convocatorias. Las narraciones del libro se editaron en 1959 bajo el título de *Ligeramente negro*. Finalmente, la insistencia de la escritora se vio recompensada. En una noche de marzo de 1964, el libro *Con suave horror* se impuso en las votaciones finales. Carmela tenía entonces 69 años y el Leopoldo Alas era el premio más prestigioso para libros de cuentos literarios. Así describió la galardonada la impresión del jurado en el momento de recoger el premio: "Se imaginaban a una vieja tenebrosa, encorvada y se encontraron con una señora vestida de rosa, con un gorro bien plantado y muy coqueta" [98].

Desde un principio, Carmen Navaz decidió ocultar su identidad bajo un nombre supuesto. Ideó primeramente el seudónimo

96. LINAZASORO, Iñaki. "Manos y mente, ocupadas", *La Voz de España*, San Sebastián, 1 de octubre 1976, p. 16.

97. MIRANDA, Luz. "Carmele Saint-Martín nos entrega el secreto de su juventud", *La Voz de España*, San Sebastián, 25 de agosto 1977, p. 14.

98. MIRANDA, Luz. "Carmela Saint-Martin empezó a escribir después de los sesenta años", La Voz de España, San Sebastián, 21 de septiembre 1968, p.18.

de Leticia Larri. Este nombre mostraba su ambivalencia interior. Leticia del latín 'alegría' y Larri, 'tristeza' en euskera. No obstante, no llegó a publicar ningún escrito con este alias y todas sus obras aparecen firmadas por Carmela Saint-Martin o variantes de este nombre, en el que afrancesa el apellido de su marido.

En 1966, Saint-Martin obtuvo su segundo premio en importancia, el Doncel, conseguido con el libro *Después de los milagros*. Al año siguiente publicó tres libros *(Animalitos de Dios, Los demonios mudos y Señoras de piso)* y en 1968 otros dos *(Ternura infinita y El servicio*). Sus obras aparecían torrencialmente. Solía escribir varios libros a la vez y desde un principio sometía a sus manuscritos a un proceso de corrección constante hasta lograr el resultado deseado. En principio escribía varias horas al día, luego, su ritmo de trabajo fue ralentizándose. A la mayor parte de sus escritos les dio forma durante sus estancias en San Sebastián. Combinaba la labor literaria con otras aficiones, como la redacción de un consultorio sentimental y de un horóscopo para una revista. En cierta ocasión recibió una carta de una lectora desesperada: me da asco mi trabajo, me da asco mi marido, me da asco mi hogar, me da asco... –*Señora, ¡vomite!* –fue la contestación de Carmela Saint-Martin.

En febrero de 1969 acudió a un temprano homenaje que se le tributó en Espelunca. Las hermanas Ramos, Milagros y María Teresa, regentaban una librería en la calle Bergara de San Sebastián. Desde aquel rincón literario, llamado Espelunca, promovieron la vida cultural y artística durante los años de la dictadura del general Franco. No cabía esperar que la homenajeada, aquella elegante anciana, fuera aún a publicar la mitad de sus escritos y guardara en su casa, en un rústico mueble que denominó su *kutxa*, una ingente obra que permanece todavía inédita.

En torno a Espelunca se reunían otros escritores con los que Saint-Martin estableció una gran amistad: Santiago Aizarna (Oiartzun, 1928) o Mariano Estornés Lasa (Isaba, 1909). Aquel ambiente literario era muy diferente del que la escritora disfrutaba en Madrid. Allí había conocido a Luis Rosales a través de su hija María Ana, que la introdujo en los círculos literarios de la capital. Rosales mantenía una pequeña tertulia todos los domingos en su casa. Saint-Martin solía acudir a ella para jugar a cartas y hablar de libros. Consideraba a Rosales como a un hijo más y él por su parte la llamaba "mamá Carmela".

A partir de 1970 las visitas de Carmela a Madrid fueron espaciándose. En 1971 publicó *El perro Milord* y dos años después realizó una biografía de Hilarión Eslava. El músico era tío abuelo de Rufino Sanmartín y este parentesco la llevó a decantarse por el personaje.

En 1975 salió a la luz un libro de narraciones breves sobre brujería. *Nosotras las brujas vascas* fue el libro más conocido y reeditado de la escritora. El tema de la brujería vasca, lo misterioso y lo sobrenatural aparecía con frecuencia en Baroja, uno de sus narradores favoritos. Así que pensó en Julio Caro Baroja para prologar el libro y con su habitual insistencia a la hora de lograr sus propósitos, lo abordó de improviso en Madrid: "¿Es usted don Julio Caro Baroja? Respondo cortés: –Servidor de usted. –Pues mire: yo soy una bruja vasca que ha escrito

un libro acerca de las del gremio y quisiera que usted lo prologara–" [99]. Don Julio no supo negarse...

El éxito que le reportó *Nosotras las brujas vascas* marcó una nueva etapa: la escritora pasó a llamarse Karmele y optó por los temas y editoriales vascas para sus escritos. A partir de 1975 y a pesar de su avanzada edad, publicó un nuevo libro cada año: *Las seroras vascas* en 1976, *Los rayos paralelos* en 1977, *Nosotros los vascos* en 1978 y en 1979 *Ene, doña Benigna!*

En junio de 1977 se celebraron las primeras elecciones libres desde la II República. Carmela se marchó a San Sebastián para poder votar, tenía entonces 82 años. Ya no pudo volver a Madrid, las enfermedades que llegaron con la edad la obligaron a permanecer en su casa del Boulevard. Allí la visitó alguna que otra vez el escritor Miguel Pelay Orozco (San Sebastián, 1913):

Aunque le traicionaran las piernas, conservaba todavía su vitalidad y su interés por las personas y las cosas, y desde su mesa camilla ponía mucha pasión en todo lo que hacía. Me solía indicar que ella rehuyó siempre el contacto con gentes de su edad. "No hacen más que dar la tabarra" –explicaba–[100].

A pesar de sus deseos, en sus últimos tiempos mantenía amistad con gentes de su edad, como Martina Lasa, otra navarra afincada en San Sebastián: "Las dos a pesar de sus edades que ya van por los ochenta y tantos, escriben y publican. Dos navarras con muchos años de donostiarrismo que están en Donostia y sus cosas, pase lo que pase. Algo excepcional" [101].

En 1980 se encargó de traducir *Los vascos en el estuario de San Lorenzo*, 1535-1635, obra de un investigador de la Universidad de Quebec que llegó sus manos a través del cantautor Javier Krahe, amigo de su nieta Ana Rosa.

Su estado de salud fue deteriorándose poco a poco y en 1982 se rompió la cadera. Pasó los últimos años de su vida retirada en su casa de San Sebastián y murió el 24 de marzo de 1989, a los 94 años.

En septiembre de 1992, el Ayuntamiento en pleno de San Sebastián decidió poner su nombre a una de las calles de la ciudad.

Carmela Saint-Martin dejó publicadas 12 colecciones de cuentos, su género preferido, dos novelas cortas y la biografía sobre Hilarión Eslava. Su obra inédita comprende una novela corta y otra destinada al público juvenil, una colección de cuentos, numerosas narraciones sueltas, un poemario y una *Recopilación de frases hechas del idioma castellano*. Se trata de proyectos literarios ambiciosos, que no consiguieron editarse en el momento justo y que terminaron en la *kutxa*. La vida y la obra de Saint-Martin no tardaron en caer en el olvido, como la de tantas otras mujeres...

Mª José Aldaz Sola
Doctora en Filología Hispánica

99. CARO BAROJA, Julio. Prólogo a *Nosotras las brujas vascas*. Txertoa, San Sebastián, 1975, p.8.

100. PELAY OROZCO, Miguel. "Duelo en la pequeña familia", *El Diario Vasco*, San Sebastián, 1 de septiembre 1989, p. 16.

101. ESTORNÉS LASA, Mariano. "Carmela Saint-Martin, espíritu renovador", *El Diario Vasco*, San Sebastián, 26 de febrero 1980, p. 13.

Carmen Baroja Nessi

Pamplona, 10 de diciembre de 1883 ~ Madrid, 4 de junio de 1950

Esta es una mujer desconocida durante casi un siglo en su ciudad natal. No es difícil explicar el porqué. Los Baroja-Nessi llegaron a Pamplona en septiembre de 1882. El cabeza de familia, Serafín Baroja Zornoza (1840-1912), donostiarra e ingeniero de minas por la Universidad Central en la promoción de 1867, había ejercido su profesión y destino como jefe de distrito minero en Río Tinto, San Sebastián y Madrid, de donde pidió el traslado a la capital navarra. Vino con su mujer, Carmen Nessi Goñi (1849-1935), sus tres hijos, Darío (1870-1894), Ricardo (1871-1953) y Pío (1872-1956), y su suegra, Gertrudis Goñi. Se instalaron en la calle Nueva, número 30, piso segundo izquierda. Allí nació la única hija, bautizada en la parroquia de San Nicolás dos días después de ver la luz. Recibió los nombres de Carmen Loreto. La apadrinó su hermano Ricardo. Los Baroja vivieron en Pamplona hasta septiembre de 1886.Volvieron a Madrid.

La familia vivió después en Valencia y Burjasot, de 1891 a 1895, Cestona, San Sebastián y de nuevo, en 1898, Madrid, si bien el padre se demoró en la capital guipuzcoana. El 20 de noviembre de 1913 Carmen casó con Rafael Caro Raggio (1887-1943), empleado de Correos que después, en 1918, fundó la imprenta y editorial Caro Raggio. El matrimonio tuvo cuatro hijos, Julio (1914-1995), Ricardo (1917-1921), Carmen (1922-1924) y Pío (1928-). La guerra civil le sorprendió, con sus hijos, en Itzea, la casa que Pío Baroja compró en Bera en 1912. Su marido vivió toda la contienda en Madrid, incomunicado con la familia, y falleció cuatro años después de terminar el conflicto. Carmen le sobrevivió siete. Fue inhumada de la sacramental de San Lorenzo y San José, en la sepultura que había acogido a su hijo Ricardo y a su marido.

Carmen Baroja no cursó una carrera, como ella hubiera deseado. Fue una hija de familia, que aprendió piano y francés y creció en un ambiente cultural exigente, pero sin la disciplina de las aulas. Practicó al teclado música del clasicismo y romanticismo -incluido Chopin, que Pío vituperaba- y no menos música de salón y regional. Rogelio Villar le dedicó la última de sus "Cuatro melodías", "Solvitur acris hiems", con versos de Enrique Díez-Canedo (Casa Erviti, San Sebastián), y el mismo autor le envió otras partituras de piano, conservadas en Itzea.

En 1902 pasó un tifus grave, para cuya convalecencia su hermano Pío, médico, impuso una vida sana y al aire libre, que Carmen y su familia practicó durante el verano siguiente en el monasterio de *El Paular*, donde convivieron con gentes adscritas al círculo de la Institución Libre de Enseñanza, entre ellas el matrimonio Ramón Menéndez Pidal y María Goyri, ésta una de las primeras universitarias españolas. El ejemplo de esta pareja le produjo un duradero entusiasmo sobre la actividad intelectual conjunta de hombre y mujer. En 1906, fue a París, con su hermano Pío, y el viaje de estudios se convirtió en una estancia de seis meses, vividos en una pensión de estudiantes -mujeres, princi-

palmente- nórdicas y eslavas. Ese semestre le marcó, no sólo porque debió de seguir algún curso de Bellas Artes. De nuevo en casa, convenció a su hermano Ricardo para que instalase en su taller de pintura y grabado un horno con el que trabajar esmaltes y metales. Concursó en las Exposiciones Nacionales. En la de 1908, una arqueta de cobre le mereció la tercera medalla; en la de 1910, ganó la segunda con una lámpara de hojas caladas, "Phara Coronata".

Reapareció en la escena pública en 1926 con dos actividades distintas. La primera, *El Mirlo Blanco*, representaciones de teatro organizadas en la casa de los Baroja, que participaron al completo -no Carmen Nessi y Rafael Caro, ni como espectadores-, así como Valle-Inclán -famosa su interpretación de Doña Brígida, del Tenorio- y Josefina Blanco, Rivas Cherif, Manuel Azaña y Magda Donato. El Mirlo Blanco comenzó a fraguarse la tarde del día de Difuntos de 1925, duró hasta la primavera de 1927 y atrajo la atención de la crítica teatral. Carmen Baroja contó la historia en un reportaje, "Memorias íntimas de un teatro de cámara", en "La Gaceta Literaria". Cada uno de los tres hermanos escribió una obra para este teatro, que también escenificó "Los cuernos de don Friolera", de Valle-Inclán: Pío, "Arlequín, mancebo de botica"; Ricardo, "Marinos vascos", en realidad un cuento de Pío, y Carmen, "La mère Michel", de inspiración folklórica.

La segunda fue el *Lyceum Club Femenino*, entidad de inspiración británica -Constance Smedley estableció el primer Lyceum Club, en Londres, a principios del siglo XX- que agrupó a 115 mujeres de edades, intereses e ideologías diferentes, casadas y solteras, cultas, descontentas con el ambiente, de ideas avanzadas. La asamblea fundacional se celebró en la Residencia de Señoritas, de la Institución Libre de Enseñanza. Encontraron la oposición manifiesta de los sectores bien pensantes y eclesiásticos, que no ocultaron su prevención hacia la cuestión femenina y llegaron a acusar a las socias del Lyceum de criminales. Giménez Caballero, incómodo con "el avance de la España ginecocrática", largó un folletín en "La Gaceta Literaria", *Las mujeres de Cogul*, que calificaba a las socias de Lyceum de revolucionarias irredentas. Pero el club tuvo sede propia en la Casa de las Siete Chimeneas, calle de las Infantas, nº 31 -más tarde, en la calle de San Marcos-, desarrolló una vida activa y duró hasta que terminó la guerra civil. Carmen Baroja dirigió la sección de artes decorativas. No debe de ser casual que en *El Mirlo Blanco* y en el *Lyceum* encontremos el nombre de Isabel Oyarzábal de Palencia, escritora y traductora, exiliada a raíz de la guerra, que recordó aquella época.

Carmen tomó entonces la decisión de estudiar y escribir. Hasta entonces lo había hecho de manera aislada, como unas "Crónicas femeninas", serie publicada en "Mercurio", entre enero y agosto de 1917 y firmadas como Vera de Alzate, seudónimo que utilizó en otras ocasiones. En 1933 dio a la imprenta "El encaje en España", su primera monografía, investigación de la técnica e industria de ese trabajo en sus diversas modalidades -pasamanería, randa, bolillos, dechados, lechuguillas, frisados, puntos de España, soles salmantinos, puntos de Cataluña, chantilly, blondas, mantillas, camariñas, Almagro- desde los orígenes a los trabajos mecánicos, como labor femenina. La

autora adujo no sólo su conocimiento práctico de las labores, sino de la pintura española, testimonio de aquéllas, y de la situación de las mujeres, desplazadas por la mecanización. Ese trabajo le mereció en 1934 pertenecer al comité ejecutivo del patronato del Museo del Pueblo Español. Para la autora, la artesanía puede ser una manifestación del arte, no sólo de calidad de factura, en los objetos de la vida diaria. Esta idea anima la consideración del encaje y del esmalte, que estudió un amigo de los Baroja, Victoriano Juaristi.

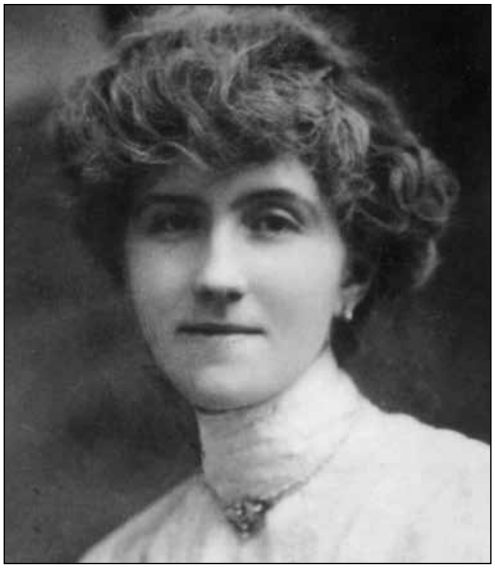

Carmen Baroja. Foto portada del libro "Recuerdos de una mujer de la generación del 98", publicado por Amparo Hurtado en 1998. Archivo Familiar.

Durante la guerra, escribió prosa de creación: "La frivolidad", comedia; narraciones, alguna novela corta, guiones de cine -sobre obras de Pío, "La feria de los discretos" y "Las noches del Buen Retiro"- y sobre todo "Martinito, el de la casa grande", publicado en 1942, relato que recurre a cuentos y leyendas famosos, sucesos diarios y menores del entorno, mitología del país y personajes inesperados como hadas que pilotan avionetas.

Después del desastre bélico, escribió con regularidad para "La Nación "de Buenos Aires, y publicó "Catálogo de la colección de amuletos" (1945), primer número de una colección del Museo del Pueblo Español, que dirigía su hijo Julio, y "Catálogo de las colección de pendientes", en dos tomos (1948-1952). El estudio de los amuletos lo había comenzado en 1934. Terminó y entregó el original de "Amuletos mágicos y joyas populares" (1949), que no vio la luz.

Dejó mecanografiados en hojas sueltas, de tamaño, color y formato diferentes, unos "Recuerdos de una mujer de la generación del 98", redactados entre 1943 y 1946 e inéditos hasta 1998, en que los preparó para la imprenta Amparo Hurtado.

Antes habían hablado de ellos sus hijos Pío y Julio. Carmen repasa su vida, salvo alguna laguna como la estancia en París, y demuestra una madurez autoanalítica que puede parecer excesiva y una demostrada libertad de juicio en cualquier asunto, incluidos sus hermanos, en especial Pío, su propia situación personal y familiar y los figurones de la sociedad. Reflejan la personalidad de la autora, mujer de su tiempo en sus costumbres -las mujeres van citadas por el apellido de su marido-, apetencias e ilusiones, desengaños, frustraciones y penalidades, ni leves ni pocas. Carmen Baroja, hija de ingeniero, hermana de escritor y artista situados, hecha al teclado y a los trabajos artísticos, viuda y derrotada tras la guerra,

supo pasar de los encajes -se conservan labores suyas de aguja- al cultivo de la huerta y la cría doméstica de animales que facilitaran la subsistencia, al tiempo que alentaba a sus hijos, su apoyo definitivo. El libro expone el ambiente mezquino y rígido en que la autora vivió la juventud, el matrimonio apenas presente y la paz interior final, acosada por las estrecheces de la posguerra. Es un libro feminista, pero más de ideas que de hechos, sentimental y, a la vez, en ocasiones, mordaz hasta el sarcasmo. Carmen Baroja se muestra como una escritora capaz de insinuar en dos líneas todo un mundo íntimo, el de una vida que pudo ser y no fue.

Por resolución de Alcaldía, de 1 de marzo de 2002, tiene dedicada una calle en la Rochapea.

FERNANDO PÉREZ OLLO
Periodista y escritor

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES:

- Archivo Municipal de Pamplona, Padrones de 1882 a 1886, Calle Nueva.
- Archivo parroquial de San Nicolás de Pamplona, Libros de bautizados, nº 15, f. 112 v º, nº 143.
- Itzea. Carpetas de Carmen Baroja.
- Pío Caro Baroja, *La soledad de don Pío.* Edición del autor. México, 1953
- *Itinerario sentimental (Guía de Itzea)*. Pamiela, Pamplona, 1996.
- Julio Caro Baroja, *Los Baroja.* Taurus, Madrid, 1972.
- *La Estafeta Literaria*, números de 15 de mayo de 1927 y 1 de diciembre de 1931.
- Isabel de Palencia, *I must have Liberty*. Longmans Green & Co., New York, 1940.
- Carmen Baroja y Nessi, *Recuerdos de una mujer de la Generación del 98.* Edición de Amparo Hurtado. Tusquets. Barcelona, 1998.

Capitolina Bustince y Larrondo

Ujué 27 de octubre de 1864

Nacida en Ujué el 27 de octubre de 1864, era profesora de Primera Enseñanza Superior en 1897. No disponemos de más datos relativos a su biografía. Se la recuerda siempre como autora de un *Compendio histórico del antiguo reino de Navarra, para uso de los niños de ambos sexos, por Capitolina Bustince y Larrondo* (Pamplona, Imprenta Provincial a cargo de J. Ezquerro, 1898), una obra de 120 páginas de extensión.

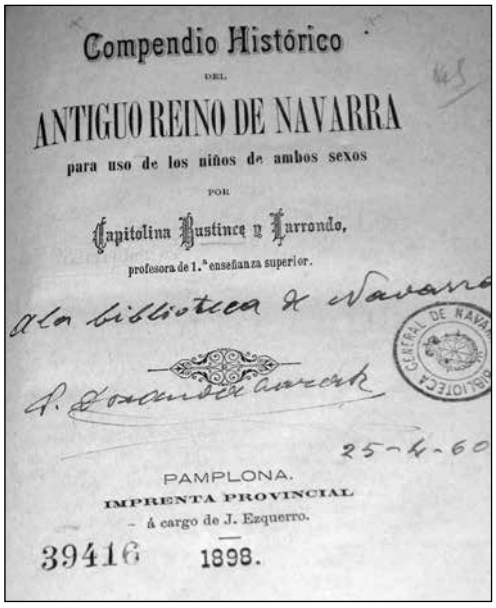
Compendio Histórico
DEL
ANTIGUO REINO DE NAVARRA
para uso de los niños de ambos sexos
POR
Capitolina Bustince y Larrondo,
profesora de 1.ª enseñanza superior.
PAMPLONA.
IMPRENTA PROVINCIAL
á cargo de J. Ezquerro.
39416 1898.

Portada del libro *Compendio histórico del antiguo reino de Navarra, para uso de los niños de ambos sexos.* Biblioteca General de Navarra. Foto J. Campo.

Se refiere a ella, brevemente, Fernando Pérez Ollo en el volumen III de la *Gran Enciclopedia Navarra,* Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1990, p. 19b-c, quien apunta que en ese libro Capitolina Bustince extracta, en forma de diálogo, el *Resumen histórico del antiguo reino de Navarra* de Hermilio de Olóriz: "Adoptó el sistema de preguntas y respuestas breves, concisas y diáfanas, dividiendo el Compendio en treinta lecciones […], de las que la última se refiere al fin del reino en 1512. El fondo es pretendidamente patriótico o, como adelanta el prefacio, didáctico, para que los niños "se aficionen a relatar nuestras glorias e imitar las virtudes y proezas que fueron siempre el distintivo de la raza éuskara"". También le ha dedicado algo de atención José Manuel Díaz Acosta, en su trabajo "Evocaciones y debates romántico-nacionalistas", incluido en *Signos de identidad histórica para Navarra*, tomo I, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1996, (pp. 61-82): "Mas en Navarra, carente de centros universitarios, siguieron primando las pautas de ensayismo voluntarista y fervor patrio marcadas en los precedentes decenios. No sorprende así que volviera a aparecer un nuevo espécimen, bastante singular, de la preocupación pedagógica ya apuntada. Capitolina Bustince Larrondo (1864-?), maestra oriunda de Ujué, compuso una obrita impregnada de entusiasmo eúskaro, inspirada o más bien calcada del compendio de H. Olóriz y escrita, como la *Cartilla foral* de este último, en forma de preguntas y respuestas, una suerte de catecismo de historia navarra en treinta lecciones hasta Fernando el Católico, "para uso de los niños de ambos sexos" y "para que unos y otros aprendan a recitarla en los albores de la infancia, se aficionen a relatar nuestras glorias e imitar las virtudes

y proezas que fueron siempre el distintivo de la raza euskara". Casi simultáneamente había aparecido otro epítome, sencillo y ordenado, del maestro estellés Dioinisio A. Ibarlucea y Unchalo (1831-1903), de quien se ha escrito que "inundó de libros todas las escuelas", sobre todo las materias de la primera enseñanza y el magisterio" (p. 70b). Este autor publicó, en efecto, un *Compendio de la historia de Navarra dedicado a las escuelas de la misma* (Pamplona, 1896), obra que contó con reediciones en 1910 y 1916. Igualmente, el P. Lino Munárriz y Velasco (1839-1919), natural de Larraga, daría a las prensas años después un *Resumen de la historia de Navarra* (Pamplona, 1912). Como vemos, la única obra conocida de Capitolina Bustince se inserta en una rica tradición histórico-pedagógica en Navarra [102].

Carlos Mata Induráin
Doctor en Filología Hispánica

102. Su figura ha sido recogida en el libro de Silvia Fernández y Paco Roda (coords.), *Ellas. Las mujeres en la historia de Pamplona*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 1998, p. 220a-b.

Francisca Sarasate y Navascués

La Coruña, 29 de noviembre de 1853 ~ Pamplona, 1 de mayo de 1922

Aunque nacida en La Coruña el 29 de noviembre de 1853, la vida de Francisca Sarasate Navascués estuvo plenamente enraizada en Navarra por sus vínculos familiares, de forma que suele ser incluida en las nóminas de escritores navarros. En efecto, era hermana de Pablo Sarasate y esposa de Juan Cancio Mena (de ahí que firmase algunos libros como Francisca Sarasate de Mena). Escribió una colección de *Cuentos vascongados* (1896), trece relatos cuyas acciones están localizadas en distintos pueblos de Navarra o las Provincias Vascongadas; son narraciones sencillas que recogen historias y vidas vulgares, contadas sin mayores alardes técnicos o estructurales[103]. En su obra narrativa se incluye también *Un libro para las pollas* (1876), que se subtitula *novela de costumbres contemporáneas relacionadas con la educación de la mujer* (la apostilla siguiente, "Obra útil a las madres y a las hijas", revela claramente la intención didáctica que guía a la autora); y *Fulvia o los primeros cristianos* (1888), breve novelita escrita a la manera de la Fabiola del cardenal Wiseman, que presenta la historia de Fulvia, una joven y hermosa patricia romana convertida al cristianismo, que muere en la arena del Circo, alcanzando así la palma del martirio.

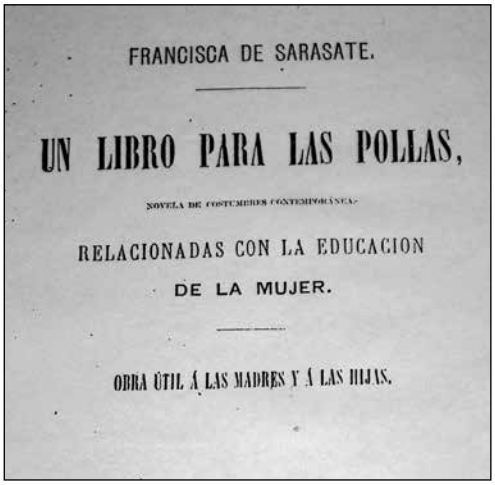
FRANCISCA DE SARASATE.

UN LIBRO PARA LAS POLLAS,

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORÁNEAS

RELACIONADAS CON LA EDUCACION

DE LA MUJER.

OBRA ÚTIL Á LAS MADRES Y Á LAS HIJAS.

Portada del ejemplar del libro titulado *Un libro para las pollas: novela de costumbres contemporáneas relacionadas con la educación de la mujer, "Obra útil a las madres y a las hijas"*. Biblioteca General de Navarra. Foto J. Campo.

Libros de carácter lírico son *Horizontes poéticos* (1881), *Amor divino* (una oda publicada junto con *Fulvia*), *Romancero aragonés* (1894) y *Poesías religiosas* (1899). Su obra titulada *Pensamientos místicos* (1910) recoge una serie de reflexiones cristianas (sobre la vida, la muerte, el amor a Dios, la riqueza y la pobreza, el perdón, el sufrimiento, el trabajo, etc.).

Teniendo en cuenta que no son muchos los nombres de mujeres que encontramos al recorrer la historia literaria de Navarra, al menos hasta fechas recientes; y considerando además que son más escasas todavía las mujeres que hayan cultivado la poesía, por lo menos hasta bien entrado el siglo XX, me parece interesante destacar esta faceta de Francisca Sarasate y su poemario de 1881. Los datos completos de esta obra son: *Horizontes poéticos. Libro rítmico dedicado por su autora a su hermano el eminente artista Pablo Sarasate*

103. Para más detalles, veáse Carlos Mata Induráin, "Panorama del cuento literario navarro en el siglo XIX", *Príncipe de Viana*, núm. 210, enero-abril de 1997, pp. 223-47.

(Pamplona, Imprenta de *El Eco de Navarra*, a cargo de M. Colomina, 1881). El primer aspecto que hay que poner de relieve es que estamos ante un libro misceláneo, que incluye composiciones de distintos géneros. Así, las páginas 105-181 están ocupadas por un ensayo dramático titulado *Los dos ciegos*. Se trata de una comedia en dos actos y en verso que, como se indica en nota, desarrolla en forma dramática una novela francesa de igual título de F. Soulié. Parece como si el género lírico no tuviese todavía la suficiente consideración literaria, de forma que a la hora de coleccionar esas composiciones poéticas en un volumen debieran ir arropadas por escritos de mayor fuste, pertenecientes a otros géneros "mayores". Las restantes piezas incluidas en el libro sí son poéticas, pero en varias de ellas el tono predominante es más narrativo que lírico (podría recordarse que la autora cultivó, por ejemplo en su *Romancero aragonés*, las leyendas históricas en verso, muy similares a las que, por esos años finales del XIX, componían otros literatos navarros como Hermilio Olóriz o Arturo Cayuela Pellizzari).

El libro se abre con una dedicatoria "A mi hermano Pablo Sarasate" y un elogioso prólogo de Juan Cancio Mena (pp. 5-15), donde se indica que es este un "libro de verdadera poesía", del que destaca su espíritu de inspiración, la grandeza y profundidad de pensamiento, la exactitud y colorido y la adecuación de fondo y expresión. En las palabras finales indica que la autora "es elevada en sus ideas, correcta en su decir, analítica en sus juicios, natural en sus descripciones, brillante en sus imágenes y, sobre todo, sabe hacer interesantes los asuntos que elige" (p. 15). Los poemas aquí recopilados pueden ordenarse en cuatro bloques temáticos: 1) poemas amorosos; 2) poemas que analizan sentimientos intimistas, a veces partiendo de la descripción de diversos elementos de la naturaleza; 3) poemas de tema religioso o que introducen reflexiones morales; y 4) poemas de circunstancias y otros temas [104].

En el volumen X de la *Gran Enciclopedia Navarra*, Pamplona, *Caja de Ahorros de Navarra*, 1990, p. 273a-b, Fernando Pérez Ollo recuerda algunos otros datos relativos a su quehacer literario: por ejemplo, que dio a las prensas como obra anónima unas *Noticias biográficas del primer periodo de la vida artística de don Pablo Sarasate* (Pamplona, 1878), obra que sería publicada en ocho entregas en 1921, en *La Avalancha*; y que en 1879 fundó y dirigió la *Gaceta de París*, que se presentaba como "periódico de modas" [105].

Francisca Sarasate falleció en Pamplona el 1 de mayo de 1922. Escritora que se acercó a géneros tan dispares como la novela, el cuento, la leyenda histórica en verso, el teatro y la poesía, su figura constituye una excepción notable en el panorama de las letras navarras de la pasada centuria. La calidad literaria de sus escritos no es, ciertamente, extraordinaria, pero la misma circunstancia de su singularidad bien la hace merecedora de algún estudio crítico.

CARLOS MATA INDURÁIN
Doctor en Filología Hispánica

104. Para un análisis más detallado remito a Carlos Mata Induráin, "Los *Horizontes poéticos* (1881) de Francisca Sarasate", Río Arga, núm. 89, primer trimestre de 1999, pp. 22-27.

105. También hay unas líneas dedicadas a ella en el libro de Silvia Fernández y Paco Roda (coords.), *Ellas. Las mujeres en la historia de Pamplona*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 1998, p. 219b-220a.

María Jesús Fernández de Arcaya

Pamplona, 6 de noviembre de 1910

Jesús María de Lourdes Ruperta Fernández de Arcaya y Oroz, conocida como María Jesús, nació en el número 27 de la Plaza del Castillo de Pamplona, un 6 de noviembre del año 1910.

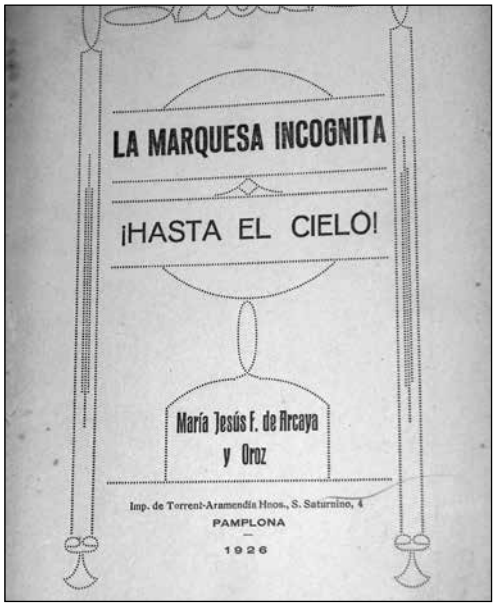

Portada de la novela publicada por Mª Jesús Fernández de Arcaya *"La Marquesa incógnita"*, Pamplona 1926, que se conserva en la Biblioteca General de Navarra.
Foto J. Campo.

Esta escritora publicó varias novelitas didáctico-sentimentales en la década de los 20 de la pasada centuria. Así, la titulada *La Marquesa incógnita. Pequeña novela original de María Jesús Fernendez de Arcaya* (Pamplona, Imprenta de Torrent-Aramendía Hnos., 1926). En la dedicatoria a la señorita María Asunción R. de Arellano explica la autora que se trata de "mi primera obrita" y pide a su amiga que le perdone las "muchas faltas" de su "novelita", atendiendo a que "soy solamente una niña, de aficiones literarias"; al mismo tiempo, le indica que ha de leerla como un "infantil pasatiempo". Se trata de un relato folletinesco, muy reiterativo en su brevedad, que cuenta la historia de María Luisa, hija de la Marquesa de la Arboleda. La familia queda arruinada y la joven se tiene que educar en un colegio modesto, hasta que, a la vista de su belleza, su bondad y sus buenas cualidades es adoptada por la Baronesa de Río Azul. A su muerte, la Baronesa la deja heredera de su título y de todos sus bienes. María Luisa, que tras el fallecimiento de su madre es también Marquesa de la Arboleda, se enamora de Arnaldo, el hermano de su hermana Elvira, e hijo de los Condes de Voltaille. María Luisa oculta su condición y finge ser Elena Siloroi, una mujer modesta, para probar que Arnaldo la ama sólo por su persona. La prueba resulta bien y Arnaldo y María Luisa se casan y son muy felices.

Las características principales de esta breve obrita -esbozo de novela, más que novela en sí- serían la escasez de los diálogos, integrados sin marcas tipográficas en el discurso del narrador; la poca profundidad psicológica en el análisis de los personajes, la introducción de rasgos folletinescos y el empleo de técnicas narrativas decimonónicas. Todos estos rasgos se repiten en la siguiente novela, publicada junto con la anterior: *Hasta el cielo. Pequeña novela original de María Jesús F. de Arcaya y Oroz* (Pamplona, Imprenta de Torrent-Aramendía Hnos., 1926). En la dedicatoria a las señori-

tas M. Blanca Agós y Charito Luna la autora se refiere de nuevo a su obra como una "novelita" y señala que "vibró su corazón al escribir estas páginas". Rosaura, bella descendiente de una familia acomodada, y Eduardo, estudiante de Medicina, están enamorados; pero un día el galán, cegado por los celos al descubrir a Rosaura leyendo el libro regalado por un rival, llega a amenazarla. Pasado el arrebato de locura, sinceramente arrepentido, le pide perdón, y Rosaura lo perdona a condición de que jamás vuelva a ponerse delante de sus ojos. Sin embargo, Eduardo, que es médico, tiene la oportunidad de atender en su enfermedad a doña Pilar, la madre de Rosaura, lo que propicia el reencuentro de los jóvenes. Doña Pilar, antes de morir, viendo que Eduardo ama a su hija, junta sus manos. No obstante, en Rosaura ha despertado la vocación religiosa. Su padre, que quiere apartarla de esa decisión, la lleva de viaje por toda Europa, confiando en que esta vida en el "gran mundo" (bailes, teatros, conciertos, trato con jóvenes pretendientes…) la alejará de su propósito. No sucede así, y Rosaura profesa como Hermana de la Caridad y marcha a África, a trabajar en un hospital de campaña. Allí acude también, como médico, Eduardo, que no deja nunca de buscarla. Herido gravemente en un combate, es atendido por Rosaura, que usa el nombre religioso de Sor Ángeles. Eduardo, tras bendecir a Dios, le explica que nunca dejó de amarla y que vino a África porque sabía que ella estaba aquí y tenía la esperanza de encontrarla: "Veo en ti el ángel que me ha de acompañar al Cielo a donde me voy a ir" (p. 55), dice. Cuando Eduardo muere, Rosaura, emocionada, cierra sus ojos: "En mucho tiempo no se borró esta escena de su mente y en sus oraciones no se olvida jamás de aquel que tanto la amó en este mundo y la está esperando en el otro…" (p. 55). Este final resulta bastante previsible a tenor del título. Los recursos narrativos utilizados son similares a los indicados para la primera novela, obra de no mucha calidad literaria, pero con una gran ingenuidad narrativa que no está exenta de cierta gracia.

De las obras posteriores de María Jesús Fernández de Arcaya, merece la pena destacar la titulada *El amor fue quien venció*, dedicada a Ruiz de Alda, y de cuya aparición se hacía eco esta reseña de *Diario de Navarra*:

> *Hace ya algún tiempo que saludamos con cariño y aplauso la primera obra literaria impresa de María Jesús Fernández de Arcaya. Aquella obrita titulada por nuestra bella y encantadora amiga La marquesa incógnita… tenía para nosotros el valor de una revelación: la de que su autora tenía dotes innegables de observación y talento que, dentro del temperamento suyo, exquisitamente femenino y femeninamente exquisito, harían de ella una escritora de gran porvenir y facultades. El libro de hoy, pulcro y bello en su presentación, titulado El amor fue quien venció, se ofrece al lector bajo una portada impregnada de rojo, donde otra bella artista pamplonesa, la señorita Montaner, ha dibujado un tema en consonancia con el libro. Dedicado éste por la autora a su paisano, el famoso aviador Ruiz de Alda, sumando así un delicado homenaje a los muchos por él cosechados a raíz de la hazaña del Plus Ultra, muestra a lo largo de sus páginas, concebidas en capítulos breves, llenos de observaciones y deliciosos aciertos en la prosa, los grandes progresos literarios de María Jesús, que*

tiene ya su público y muchos admiradores de la belleza de sus obras, entre los que por no tener la fortuna de haberla conocido las leen con fruición y son propagandistas de su idea. Sabemos que en sus recientes viajes por Francia y ahora en la Corte prepara notas para futuras publicaciones que, de seguro, habrán de valerle nuevos triunfos. La última novela de María Jesús, por todos conceptos es digna del éxito editorial que está obteniendo y de las alabanzas que cuantos la han leído le tributan. Reciba la admirable navarrica una vez más nuestro más sincero aplauso y los votos que hacemos por su consagración definitiva, que vislumbramos muy cercana.
(Diario de Navarra, 29 de mayo de 1927).

Carlos Mata Induráin
Doctor en Filología Hispánica

LAS MUJERES EN LA MEDICINA Y LA ASISTENCIA SOCIAL

MUJERES EN LA MEDICINA[106]

Durante siglos, el mundo de la ciencia estuvo vedado para las mujeres que, sin embargo, eran quienes se ocupaban de la salud de la familia en el ámbito del hogar. La imposibilidad de asistir a centros docentes de enseñanza superior y el misterio que rodeaba todo lo relacionado con los saberes tocoginecológicos llevó en muchos casos a que se vieran obligadas a practicar una medicina natural basada en la elaboración y empleo de plantas, hierbas, jarabes y bebedizos, además de rezos y ritos más o menos mágicos. Sabidurías ancestrales y telúricas transmitidas oralmente de madres a hijas para la atención de las dolencias más comunes.

Como en tantas otras cosas, la mujer ha tenido a lo largo de la historia un papel destacado pero escondido en el mundo de la medicina hasta fechas bien recientes. Las tareas que habitualmente desempeñaron las mujeres estaban centradas en tres actividades básicas que se reducían a la atención de todo lo relacionado con el embarazo y el nacimiento; el cuidado de los niños, especialmente en la primera infancia; y como asistentes del médico. Es decir, realizando labores de comadronas, pediatras y enfermeras[107].

De hecho, "las sangrías eran hechas por barberos y *hembras*, y el oficio de comadrona queda casi exclusivamente limitado a la mujer"[108]. Todavía en 1939, un artículo aparecido en la *Semana Médica Española*, firmado con el pseudónimo de *Doctor Zhito*, reiteraba las dificultades que tenían las mujeres para acceder al ejercicio de la medicina afirmando que "no es precisamente de nuestros tiempos oficio propio de mujer la Medicina". Su labor seguía siendo callada, discreta y en la sombra, al margen de la medicina tradicional.

¿HERBORISTAS O BRUJAS?

Citando de nuevo el artículo del Doctor Zhito, ha sido siempre creencia habitual que "al lado de los estragos que hacían mujeres terribles y hechiceras hábiles manejando venenos, había también féminas que aplicaban los conocimientos que tenían de ciertas plantas para remediar dolencias agudísimas"[109].

Las mujeres desde antiguo solían ejercer de sanadoras, curanderas, y remediadoras de muchos males sin tener, lógicamente, la formación requerida. Su amplio conocimiento de las virtudes de plantas y flores se solía adornar con una escenografía compleja que no desdeñaba el uso de invocaciones, salmos y rezos que, en muchas ocasiones, pudieron ser considerados conjuros. Estas mujeres eran denominadas "brujas", "faytilleras" o "sorguiñas", auténticos insultos en la época, que se trocaban por sanadora y bienhechora si sus prácticas daban el resultado esperado.

106. Queremos agradecer la colaboración de cuantas personas y entidades nos han facilitado datos para la elaboración de este capítulo; y muy especialmente al Dr. Baltasar Soteras Elía por cedernos la mayor parte de las fotografías que lo ilustran.

107. Más brevemente se analizó en MARTÍNEZ ARCE, María Dolores, *Historia del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Navarra (1899-2000). La Medicina en el Antiguo Reino. De la Antigüedad a nuestros días*, Pamplona, 2001.

108. DOCTOR ZHITO, "Las mujeres y la Medicina", en *Semana Médica Española*, 1939.

109. *Ibidem.*

Amparadas por la incultura, la superstición y la buena fe de las personas, sus remedios se basaban en el ancestral conocimiento de las hierbas y sus propiedades, junto con el habitual empleo de palabras más o menos mágicas, lo que trajo consigo que se les considerara hechiceras. Sus actividades fueron condenadas por eclesiásticos, jueces y médicos con insistencia [110]. Su momento de mayor actividad fueron los siglos XIV-XVII, y en el XVIII se consideró que tal práctica había quedado erradicada cuando se dictaron en Francia las primeras normas para regular la práctica de las parteras. Navarra siguió el ejemplo galo y la ley L de las Cortes celebradas en 1724-26 [111] estableció taxativamente que ninguna mujer pudiese actuar como partera sin ser examinada por el médico y por el párroco del lugar, para evitar daños temporales o espirituales derivados de su ignorancia.

Entre los casos de curanderismo medieval, citaremos a **María Périz d'Artiga**, natural de Pamplona, a la que hizo acudir Carlos III a la corte real de Olite en 1411 "para facer curar et goardar a nuestra muy amada fija la Infanta donna Ysabel en el ojo, en que avía grant dollor"; se le entregó en pago a sus servicios la cantidad de cinco florines [112].

Un caso paradigmático es el de **Martija de Jáuregui**, conocida curandera de Huarte-Araquil, que ejercía hacia 1570 por tierras de Guipúzcoa, Pamplona y Estella. Nieta del Dr. Cartagena, médico de Lequeitio, la imposibilidad de formarse como doctora hizo que sus actividades fuesen marginales a la medicina oficial. No obstante, su sabiduría y amplios conocimientos hicieron que el protomédico le concediera permiso para tratar varias enfermedades como "el mal de madre", dolor de barriga, hidropesía y *subimiento de sangre*. Su buen hacer obligó a que se ampliaran sus atenciones a enfermedades del bazo, "lamparones", bubas y males de barriga, y era especialmente hábil en todo lo relacionado con dolencias femeninas. Para unos era una curandera casi milagrosa, para otros una embustera y una embaucadora que utilizaba ensalmos y sortilegios. Su terapéutica se basaba en hierbas y plantas que recogía en el monte Aralar para elaborar sus emplastos y ungüentos, aunque también empleaba lavativas, ventosas o sangrías; todo ello junto a la aplicación de los célebres paños milagrosos bendecidos en Nuestra Señora de Codés. Pero sus remedios no siempre daban resultado y en varias ocasiones fue condenada a pena de azotes y destierro. Muchas otras no tuvieron tantos conocimientos, ni tanta suerte, y sus actividades de hechicería, o como herboristas y adivinas, les supuso la muerte en la hoguera [113].

Este ancestral conocimiento femenino de las propiedades curativas de las sustancias de origen vegetal y mineral tuvo otra concreción, igualmente discutida, por la presencia en el campo de la farmacología. En 1624 un memorial remitido a las Cortes de Navarra

110. Ver, por ejemplo, CARO BAROJA, J., *Magia y Brujería*, San Sebastián, 1987; IDOATE, F., *La brujería en Navarra y sus documentos*, Pamplona, 1978; y FERNÁNDEZ, M., *Las plantas en la medicina popular. 1. Navarra húmeda del N.O.*, Pamplona, 1981.

111. *CUADERNOS de las Cortes del Reino de Navarra. Cuadernos de las leyes y agravios reparados*, Pamplona, 1964, tomo I, pp. 97-98.

112. IDOATE, F., *La brujería en Navarra y sus documentos*, Pamplona, 1978.

113. MARTÍNEZ ARCE, María Dolores, *Historia del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Navarra (1899-2000). La Medicina en el Antiguo Reino. De la Antigüedad a nuestros días*, Pamplona, 2001.

Curanderas. Durante siglos, se consideró a las herboristas y a las mujeres con conocimientos médicos como hechiceras. Representación medieval de las brujas.

sobre el tema de las boticas lo señalaba claramente [114]:

> *Por haber, como hay, algunos apotecarios que, por no tener un mancebo para la administración de dichas sus boticas y irse a sus entretenimientos y juegos, mandan y amonestan a sus mujeres, o hijas, que den y distribuyan los recados y medicinas que fueren pididas por las recetas de los médicos y cirujanos. Y que dichas mujeres hagan (como hacen) los cocimientos, xarabes e pítimas cordiales, formando así mismo píldoras y bebidas purgantes, y otras innumerables cosas por los médicos puestas y recetadas. De lo cual se ha seguido y se sigue cada día muchos inconvenientes, yerros y grandes disgustos a los médicos, así por ser las mujeres incapaces para semejantes efectos y ministerios, como por parecer mal y no estar a cuento y honor de las universidades, el que mujeres anden y administren cosas semejantes. Por tanto, se suplica encarecidamente se ponga en esto el debido remedio.*

Las Cortes lo comunicaron inmediatamente al Protomédico para que solucionase este contencioso, con la recomendación de que las boticas de las viudas estuviesen atendidas debidamente por oficiales aprobados por la Cofradía de San Cosme y San Damián, a lo que se añadió la siguiente coletilla: "que ellas ni sus hijas ni otras mujeres no den recados en las boticas". El Protomédico contestó que no había podido averiguar "que las mujeres se metan en hacer composiciones, porque para esto se requiere mucho más de lo que ellas pueden alcanzar; y algunas veces se pide en las boticas algún aceite o agua o cosa simple y éstas suelen dar las mujeres, y las pueden dar y deben dar estas cosas" [115]. Como se ve, ni su capacidad, ni sus conocimientos, ni sus habilidades estaban demasiado bien consideradas.

114. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L.J., *Actas de las Cortes de Navarra (1530-1829)* (dir. de la ed.), Pamplona, 1991-1996, 16 vols.; y VÁZQUEZ DE PRADA, V. (dir.) y otros, *Las Cortes de Navarra desde su incorporación a la Corona de Castilla. Tres siglos de actividad legislativa (1513-1829)*, Pamplona, 1993.

115.SÁNCHEZ ÁLVAREZ, J., *El protomedicato navarro*, tesis doctoral inédita; y CABEZUDO ASTRAIN, J., "Protomédicos, Apotecarios, Alquimistas y Ensalmadores en Navarra", en *Pregón*, nº 16 (1948).

CALLADA LABOR EN LOS RECINTOS HOSPITALARIOS

Una de las profesiones médicas más relacionadas con las mujeres fue la Enfermería. En los hospitales medievales, a la sombra del camino de Santiago, era habitual la presencia de viudas encargadas del cuidado de las enfermas y de algunas labores de limpieza. Incluso, en algunos de ellos se estableció una dotación benéfica para que mujeres necesitadas –fundamentalmente viudas con hijos y sin recursos– se ocuparan del mantenimiento de las camas del recinto hospitalario. Las aspirantes debían ser de probada honradez, carecer de otro medio para ganarse la vida y, en caso de ser elegidas, debía guardar el "voto de castidad viudal" [116]. Incluso entre los salarios y gastos que se cargaban en la recepta de justicia, aparece en 1660 el siguiente asiento "Ama y enfermera de los pobres" junto al abogado, procurador y solicitador de pobres, e inmediatamente después se cita al médico, cirujano y botica de las cárceles reales [117]. No obstante, la profesión de enfermeras propiamente dicha data del siglo XIX, gracias a la gran labor desarrollada por la italiana de origen británico Florence Nightingale.

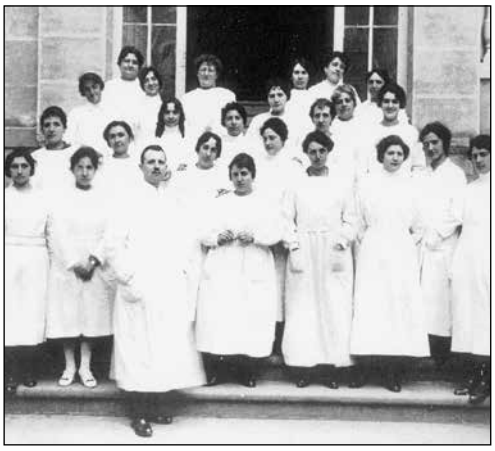

Primera promoción de Damas de Cruz Roja en 1919 con el Dr. Eugenio Jimeno, Presidente de la Asamblea de Cruz Roja en Navarra.

S.M. la reina Victoria Eugenia con uniforme de Dama de la Cruz Roja. Fotografía que entregó como recuerdo a la primera promoción de enfermeras navarras en 1919. Archivo de Baltasar Soteras Elía.

Navarra también ha estado en la vanguardia por lo que respecta al desarrollo de los estudios de enfermería y la incorporación de enfermeras profesionales a los centros asistenciales. Las primeras enfermeras que prestaron sus servicios fueron las de la Sanidad Militar y las pertenecientes a la Cruz Roja.

Respecto a estas últimas, la primera promoción de Damas de Cruz Roja data de 1919 y recibieron los diplomas acreditativos de su título en Miramar (San Sebastián) de manos de S.M. la reina Victoria Eugenia, quien, en recuerdo de un momento tan señalado, les entregó como obsequio una fotografía suya en la que aparece con el uniforme de enfermera de la Cruz Roja.

116. CORPAS MAULEÓN, J.R., *La enfermedad y el arte de curar en el Camino de Santiago*, Santiago, 1994; y, del mismo autor, CORPAS MAULEÓN, J.R., *Tres ensayos jacobeos*, Pamplona, 1993.

117. MARTÍNEZ ARCE, Mª D., *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVII,* tesis doctoral inédita.

En el Reglamento del Hospital de Navarra redactado en 1922 se contemplaba por primera vez la conveniencia de incorporar a su personal enfermeras profesionales afirmando que "hay que crear este Cuerpo con 7 enfermeras internas", y su sueldo se fijó en 500 pesetas. Como término de comparación, las monjas cobrarían 200 pesetas, los enfermeros y mozos de limpieza 1.500, los cocheros 1.750 y los médicos 3.000 [118].

Fiesta de los Auxiliares Sanitarios en el patio del Instituto de Higiene. Entre otros, aparecen Pedro Biurrun, Julián Alcalde, Juan Lite, Teniente Coronel Elcarte, Agustín Latorre, Luciano Fernández, Dr. Irízar, Jesús San Martín, José Viñes, Josefa Aincioa, María Elía, Sr. Osés, Jesús Sánchez y Javier Díaz. Fotografía: Baltasar Soteras Elía.

Monjas de la Cruz Roja en 1964.
Fila superior: Sor Antolina, Sor Agustina y Sor Josefa;
fila central: Sor Leoncia, Sor Cristina y Sor Dolores;
fila inferior: Sor María Ángeles, Sor Teresa y Sor Araceli.
Fotografía: Baltasar Soteras Elía.

Muy ligada a esta labor asistencial han estado siempre algunas Órdenes religiosas femeninas. En España la pionera fue la Madre Rafols, recientemente beatificada, fundadora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza en 1807. Incluso, el ya citado Doctor Zhito retrotrae en unos cuantos siglos su benéfica influencia y afirma que "en esta época (Edad Media) las monjas de las distintas Órdenes y Congregaciones fabricaban colirios especiales para enfermedades de los ojos y preparaban tisanas y jarabes, que repartían en determinados días del año" [119].

Las órdenes religiosas femeninas han desarrollado una intensa labor asistencial digna de mención. Tanto al frente de entidades benéficas como en tareas subalternas en centros sanitarios, las monjas han sido pieza fundamental de la sanidad desde antiguo y, aunque su presencia se ha reducido notablemente en los recintos hospitalarios, siguen atendiendo centros benéficos.

118. *REGLAMENTO del Hospital de Navarra*, Pamplona, 1922.

119. DOCTOR ZHITO, "Las mujeres y la Medicina", en *Semana Médica Española*, 1939.

Puesto de socorro en la XXVII marcha a Javier el 12 de marzo de 1967. De izquierda a derecha: María Pilar Berrio Machiñena, Sor Agustina Mendizábal, Martina Sánchez-Marco, María Rosarío Marco, María Luisa Iturbe, Presentación Goñi, Rosario Guibert, Doctor Zaratiegui, y Sor Teresa Rodrigo. Fotografía: Baltasar Soteras Elía.

En los albores del siglo XIX, las Hijas de la Caridad se incorporaron a la Inclusa de Pamplona fundada por el obispo Úriz y pocos años después pasaron a atender el Hospital y la Casa de Misericordia[120]. En los sucesivos Reglamentos del Hospital Provincial de Navarra se especificaron sus funciones. En 1871 se señalaba que "las Hijas de la Caridad, con su acostumbrado celo y como tan interesadas en el orden, economía y buena asistencia de los enfermos, acompañarán la visita de la sala a que estén destinadas; y asistiendo a las horas de la distribución de comidas, tendrán cuidado de que se repartan al tenor de las libretas" [121]. Además "tendrán también a su cuidado la conservación, reparación, limpieza y renovación de las ropas, hacer las camas, contribuir al aseo y salubridad de la casa y demás cargos que [les] están confiados"[122]. Más ampliamente se hacía relación de sus actividades en el Reglamento de 1881[123]; mientras que en el Reglamento aprobado en 1884 se reproduce prácticamente lo dispuesto tres años antes, pero se especifica en el art. 58 que "el número de Hermanas deberá estar siempre en relación con las necesidades del servicio del Hospital" [124].

Muy similar fue la labor que durante años llevaron a cabo de las monjitas que atendían algunos centros. En Pamplona fueron famosas, por ejemplo, Sor Agustina Mendizábal, Sor Josefa Alberdi Egaña (encargada de la

120. OSLÉ GUERENDIÁIN, C., *La Casa de Misericordia de Pamplona*, Pamplona, 2000.121. Título X, artículos 53 y 54.

121. Título X, artículos 53 y 54.

122. Ibidem.

123. Título III, artículos 65-71.

124. Artículos 58-64 del título IV cuyo epígrafe general es "Servicio mecánico".

cocina), Sor Cristina Aramburu (superiora durante bastantes años), Sor Dolores Gutiérrez (magnífica enfermera de quirófano), Sor Araceli Zurbano y Sor Teresa Rodrigo.

La incorporación de las enfermeras profesionales fue relegando su presencia en los recintos hospitalarios; pese a que colaboraron estrechamente en muchas asistencias.

No obstante, en 1995 las Hijas de la Caridad abrieron en Ororbia el Hogar Zoe para acoger a enfermos de Sida [125].

TODA UNA INSTITUCIÓN EN PAMPLONA: LAS COMADRONAS

Una labor sanitaria eminentemente femenina hasta nuestros días ha sido y es la de comadrona. En la actualidad muy pocas son las mujeres que dan a luz en su propia casa, pero hasta hace unos años era lo más habitual, por eso en las poblaciones de cierta importancia era preceptivo que se contara con un médico titular, un practicante titular y una comadrona titular que cobraba por su trabajo 400 ptas. En los pueblos de menor población, que no podían costear las tres titularidades, las funciones de ésta correspondían al practicante; y, donde no había practicante, recaían todo en el médico. Cabe recordar que Pío Baroja, magnífico escritor pero mediocre médico según sus propias palabras, fue titular en Cestona y admitió que, en los 13 meses en que ejerció la profesión, pasó los peores momentos de su vida atendiendo partos [126]. Además, en todos los pueblos y ciudades era conocida la existencia de lo que se puede denominar "comadronas aficionadas" que, sin tener título ni formación precisa, asistían a las parturientas con buena voluntad y escasos medios.

En Pamplona, las comadronas tituladas constituían toda una institución y ayudaron a nacer a un elevado número de generaciones de pamplonicas. Recordamos a **Dominica Español, Josefa Aincioa, Wencesla Recalde, Rosa Oteiza**, las hermanas **Isabel y Petra Sarasa, Candela Salinas, Lucía Zabalegui, Margarita Valencia, Josefa Saracíbar**, las hermanas **Oroz, Dolores Gesta, Marina Torot**, y las también hermanas **María** y **Emilia Elía**; y nos vamos a fijar especialmente en ésta última como paradigma de todas ellas.

Emilia Elía García, famosa Comadrona pamplonesa, en 1954. Gentileza de Baltasar Soteras Elía.

Emilia Elía García (Mendigorría 1884-Pamplona 1969). Nació en Mendigorría el año 1884, popularmente conocido como "el año del cólera" por la terrible epidemia que asoló Navarra. Obtuvo el título oficial de comadrona por la Universidad de Zaragoza en 1924. Fue durante años la Presidenta del Colegio de Comadronas de Nava-

125. VIÑES RUEDA, J.J., "La sanidad en Navarra, 1921-1996", en *Anales del sistema sanitario de Navarra*. Pamplona, vol. 20, suplemento 1, 1997.

126. Comenta sus experiencias como médico en su obra *El árbol de la ciencia* y el tomo segundo de sus Memorias.

rra, con sede en Pamplona, y asistió al Primer Congreso Nacional de Matronas celebrado en Madrid en octubre de 1955.

De su matrimonio con Eusebio Soteras nació Baltasar Soteras Elía, médico que veló sus primeras armas como doctor en 1940 atendiendo a mujeres que acababan de tener un bebé y presentaban alguna complicación.

Bautizo de la niña Emilia Julita García, nacida el día 6 de agosto de 1925, en brazos Emilia Elía.

Eran los tiempos en los que las comadronas eran contratadas por la familia poco antes del día calculado para el alumbramiento. Era habitual que una llamada urgente de madrugada alertara a la comadrona, quien se apresuraba a coger su maletín con el instrumental de su oficio y se presentaba en el domicilio donde esperaban con ansiedad el nacimiento de un bebé; acontecimiento que podía retrasarse uno o dos días en los que la comadrona no se separaba del lado de la parturienta, en algunos casos haciéndose llevar la comida de su propia casa. Un trabajo duro en el que se solía cobrar 4 ó 5 duros por cada asistencia y las visitas siguientes durante un par de días para asegurarse que todo había discurrido con normalidad, a lo que se añadían 5 pesetas de propina. Sólo en los casos en los que se preveían problemas, o éstos se presentaban en el transcurso del parto, se avisaba al médico; si todo iba bien, su presencia no era necesaria.

Además, las comadronas eran las encargadas de llevar en brazos al neófito en el momento de su Bautismo (no olvidemos que las madres acababan de dar a luz y no solían asistir al bautizo de sus hijos), lo que llevaba consigo un complejo ritual que incluía portar para la ceremonia religiosa una vela, una bandeja con dulces y una jarra, ambas de plata, y un paño. Posteriormente, acompañaban a la madre en su ceremonia de purificación a los cuarenta días del nacimiento del bebé. Tradiciones que también se han ido abandonando.

Emilia Elía ejerció su profesión muchos años y atendió miles de casos. Entre ellos podemos citar a la esposa del conocido médico pamplonés José Joaquín Arazuri en los partos de algunas de sus hijas; y ayudó en el nacimiento de Olga Zalba, quien, con el paso de los años, se convertiría en su nuera; como dato anecdótico podemos comentar que por esta asistencia cobró 40 ptas. y 10 de propina [127]. Asistió a muchos bautizos y, para los neófitos que no tenían faldón de cristianar, dejaba el que adquirió para su hijo.

Actualmente, como en tantas otras cosas, ha habido una lenta pero inexorable evolución y ya todas las comadronas ejercen en centros sanitarios públicos o privados; en ningún caso van de casa en casa. Se ha desdi-

127. Damos las gracias al Dr. Baltasar Soteras Elía y a su esposa Olga Zalba por su ayuda para la redacción de este epígrafe, aportándonos datos que, de otro modo, no hubiéramos podido conseguir.

bujado esa figura que tuvo tanta importancia en la ciudad hasta hace unos años.

IMPULSORAS DE ASILOS Y OBRAS BENÉFICAS

En todas las poblaciones navarras de cierta importancia se establecieron asilos, tanto dependientes de las autoridades locales o provinciales, como otros de fundación privada, en los que se acogía a personas sin recursos, niños, ancianos, enfermos, desvalidos, vagabundos y tullidos. La mayor parte de ellos estuvieron a cargo de mujeres.

Una obra asistencial pionera en Navarra fue la fundada en el siglo XVII por **Adriana del Bayo Berrio** cuyas rentas fundacionales se destinaban a la atención de las necesidades de los enfermos internos en la cárcel de Pamplona y también de los presos pobres [128]. Hija del licenciado Pedro Ximénez del Bayo y de Graciosa de Berrio, fue hija y sucesora del mayorazgo fundado por su progenitor, quien recibió del emperador Carlos V en 1524 cien ducados de oro de la renta de tablas del reino "por tres vidas" en consideración a sus servicios; merced que heredó su hija. Además, Adriana del Bayo constituye un ejemplo paradigmático de esposa de un magistrado de la época, ya que contrajo un ventajoso matrimonio en 1623 con Bernardino Cruzat, Señor de Óriz y Góngora, con derecho de asiento en Cortes Generales, descendiente de uno de los más nobles y antiguos linajes del Antiguo Reino que siempre destacó por su servicio a los monarcas empuñando las armas [129]; no en vano era hijo de Martín Cruzat y Margarita Cruzat, y hermano de Juan Cruzat. Sin embargo, Bernardino no siguió la tradición familiar sirviendo en el Ejército, sino que estudió en Salamanca, en el Colegio Mayor de Santiago el Cebedeo, entre 1608-9 y 1610-14, donde obtuvo título de canonista y jurista. Su *cursus honorum* en la Administración navarra comenzó al ser nombrado Alcalde de la Real Corte Mayor el 30 de octubre de 1614; de ahí pasó al Consejo Real de Navarra como oidor el 13 de noviembre de 1627, puesto que ocupó hasta su fallecimiento en enero de 1633 [130]. A la muerte de su esposo, solicitó merced de renta perpetua sobre la renta de tablas, demanda muy habitual entre las viudas de los miembros de los Tribunales de Navarra, que le fue concedida. Pero, no satisfecha del todo con esta gracia, pidió en varias ocasiones que se le pagase como si fuera un salario [131].

Es muy posible que el cargo de su marido como juez le permitiera conocer de primera mano las penosas condiciones de los presos recluidos en las cárceles de la época y este hecho le sensibilizara para poner en marcha esta obra benéfico-asistencial, que después continuaron sus descendientes.

Podemos citar otros ejemplos en Pamplona siguiendo la obra de Marcelo Núñez de Cepeda [132]. Recordamos el *Seminario de Niños de la Doctrina Cristiana*, también llamado *Casa de los niños de la Doctrina*, sito en

128. NÚÑEZ DE CEPEDA, M., *La beneficencia en Navarra a través de los siglos*, Pamplona, 1940, p, 415.

129. MARTÍNEZ ARCE, Mª D., *Navarra y el Ejército en el conflictivo siglo XVII*, Pamplona, 2002.

130. MARTÍNEZ ARCE, Mª D., *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVII*. Tesis doctoral inédita.

131. Ibidem

132. NÚÑEZ DE CEPEDA, M., *La beneficencia en Navarra a través de los siglos*, Pamplona, 1940.

la Casa de Comedias, fundado en 1594. El *Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres*, cuya fundación está fechada en el año 1878, atendido por monjas de esta Orden. Coetánea es la fundación del *Asilo de Desamparados de las Adoratrices* que data de 1877. En 1886 se fundó el *Asilo del Niño Jesús*, que se encargaba de cuidar a los hijos de las lavanderas; hasta 1910 a cargo de las Siervas de María, para pasar después a estar regido por las Hijas de San Vicente de Paúl. El *Asilo de la Magdalena* se erigió en 1896 por las Religiosas Josefinas para acoger y atender a huérfanas y a mujeres necesitadas. El *Asilo de la Sagrada Familia* se pudo fundar gracias al testamento de Sor Martina Goicoechea y Ataun, superiora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que murió el 8 de abril de 1892 dejando una casa de su propiedad en el número 1 de la calle Dormitalería para establecer un asilo en el que morasen huérfanas pobres y sirvientas sin domicilio en el que trabajar, y donde, además, se educara a niños pobres.

Ya en el siglo XX -en 1914- se fundó el *Asilo de las Oblatas del Santísimo Redentor* para encauzar a las doncellas en el camino de la virtud. Las Residencias del *Padre Meni*, y *Villa Teresita* fundada 1941 por **Isabel Garbayo** con la ayuda del Obispo D. Antonio Añoveros. Natural de Pamplona, nació en 1905, y desde muy joven inclinó su apostolado hacia los más pobres.

Aunque quiso profesar en el Carmelo, su débil corazón y sus problemas en la vista se lo impidieron; pero en 1932 la experiencia de asistir en el Hospital a una prostituta agonizante marcó su destino. En 1934 se incorporó a la recién organizada *Acción Católica* y

Isabel Garbayo, fundadora de Villa Teresita. Fotografía tomada de José Antonio Marcellán, "Villa Teresita", en VV. AA., Primer Encuentro sobre Historia de la Educación en Navarra. Pamplona, 2 y 3 de noviembre de 2000.

dos años después, al iniciarse la guerra civil, se ofreció como enfermera auxiliar en el Hospital Militar de Pamplona; poco después fue al frente de Levante donde se dedicó de manera especial al cuidado de los prisioneros heridos. Pero es a partir de 1941 cuando se dedicará por completo a crear una "casa", en el barrio pamplonés de San Juan, para acoger a estas chicas bajo la advocación de Santa Teresita de Lisieux. La primera de ellas, Elvira, llegó el 19 de marzo de 1942. Desde entonces hasta 1996 se han ido abriendo otras residencias (además de la ya citada de Pamplona, existen residencias de esta institución en Madrid, Valencia, Sevilla y Barcelona; y se atienden barrios de Sevilla, Valencia y Las Palmas de Gran Canaria) por las que han pasado 4.392 mujeres y se han atendido más de 55.679 casos en los que se presta ayuda asistencial, social, jurídica y pastoral gracias a la labor de 21 mujeres comprometidas con esta institución eclesial y al voluntariado. Su función principal es el acompañamiento, asistencia y promoción de la mujer marginada [133].

133. Muy bien estudiada en MARCELLÁN EIGORRI, A., "Villa Tersita", en VV. AA., *Primer Encuentro sobre Historia de la Educación en Navarra. Pamplona, 2 y 3 de noviembre de 2000*, Pamplona, 2001, pp. 133-151, de donde hemos sacado todos estos datos.

LAS PRIMERAS LICENCIADAS EN MEDICINA

Hasta el establecimiento de la Universidad de Navarra, Zaragoza era uno de los destinos elegidos más habitualmente por los estudiantes navarros que querían cursar estudios de Medicina; en menor medida se inclinaban por los campus de Madrid y Barcelona.

En los primeros años del siglo XX comenzó la lenta evolución que llevaría a las mujeres a las aulas universitarias, si bien aún constituían una minoría, y se da la circunstancia de que las más conocidas no eran originarias de la capital navarra.

La primera mujer navarra que obtuvo la titulación de licenciada en Medicina fue **Juana García Orcoyen**, natural de Esténoz, donde nació en 1901, hermana dos años mayor de uno de los médicos navarros más destacados del siglo XX: Jesús García Orcoyen (1903-1988) especialista en ginecología y obstetricia que desarrolló un importante papel en la vida político-sanitaria española e internacional, y promovió la creación en Estella del hospital que lleva su nombre inaugurado en 1977 [134].

La noticia de esta navarra, pionera en un campo hasta entonces reservado a los hombres, fue motivo de orgullo entre sus paisanos, causó una gran alegría y tuvo una enorme repercusión; tanto es así que el 27 de diciembre de 1925 la Junta Directiva de la Tertulia Navarra en Madrid le ofreció un homenaje en el Hotel Gran Vía que incluyó un almuerzo –en el que no faltó cordero de la Cuenca de Pamplona–, entrega de un pergamino artístico con las firmas de sus paisanos y admiradores, y fiesta con té y baile, "por darse en ella la excepcional condición de ser la primera mujer navarra que ostenta el título de médico". La prensa recogió ampliamente las celebraciones [135].

También fue de las primeras médicos navarras **Amelia Azarola**, natural de Santesteban [136]. Estudió Medicina en Madrid y, siendo todavía estudiante, conoció en la capital a Julio Ruiz de Alda Migueleiz (Estella 1897 - Madrid 1936) militar con el grado de capitán que se hizo famoso por la hazaña del Plus Ultra en 1926 junto con Ramón Franco, Durán y el mecánico Rada; y cofundador de la Falange con José Antonio Primo de Rivera [137]. Contrajeron matrimonio en Santesteban en octubre de 1931 y, desde entonces, compartieron ideas y peligros. Tuvieron un hijo, prematuramente desaparecido, al que bautizaron con el nombre de Juan Antonio. Mujer fuerte y decidida, participó en misiones de gran responsabilidad y estuvo en contacto con destacados elementos de la Falange mientras su marido estaba recluido en la cárcel Modelo. Los biógrafos de su esposo comentan que se las ingeniaba, en las visitas, para sacar de allí órdenes y artículos, consignas y disposiciones; al tiempo que introducía en la prisión cartas y noticias. La última vez que se vieron fue el 28 de julio de 1936, días

134. DÍAZ-RUBIO, M., *100 médicos españoles del siglo XX*, Madrid, 2000.

135. Incluso se recordó en *Diario de Navarra* el 27 de diciembre del año 2000 en la sección "Hace 75 años".

136. Damos las gracias a Joaquín Ansorena por la valiosa información que nos facilitó sobre Amelia Azarola.

137. AGUIRRE PRADO, L., *Temas españoles*. Ruiz de Alda, nº 165, Madrid, 1955.

antes de que fuera ejecutado. A partir de ese momento vistió siempre de luto.

Como su esposo, también sufrió prisión y estuvo recluida muy cerca de Alacuas (Valencia), en una casa de ejercicios de los jesuitas. Allí coincidió, entre otras, con Paz Ibrán de Gomá, Carmen Primo de Rivera, Margot Larios (esposa de Miguel Primo de Rivera hijo), Pilar Millán Astrain y Pilar Jaraiz Franco, autora de un libro de memorias [138] que nos ha dejado un interesante testimonio en el que afirma que Amelia era muy respetada por el director de la prisión, Sr. Moreno, e "influía sobre él para que la prisión resultara más benigna" para las reclusas. También narra un incidente, que tuvo como protagonista al hijo de Pilar Jaraiz, en el que se aprecia la pericia de Amelia como doctora en Medicina especialista en pediatría. Un día el niño enfermó, tenía mal aspecto y vómitos, "Amelia lo vio y dijo que era un amago de meningitis. Desde ese momento hizo todas las gestiones precisas, que fueron muy trabajosas, para buscar el instrumental adecuado para hacerle la punción lumbar. Cuando estuvo preparado, sobre una cama y con una mala luz, hizo la intervención y el líquido, en efecto, salió turbio de sangre. El niño estuvo bueno en pocos días y no le quedó ningún rastro"; y concluye diciendo que "era una mujer extraordinaria y en todo el tiempo de cautiverio lo demostró".

Como queda patente, a pesar de las negras perspectivas descritas por el Doctor Zhito, el acceso de las mujeres a la enseñanza superior en España permitió que poco a poco se incorporasen también a la práctica médica, a la docencia y a la investigación. En la promoción que comenzó sus estudios en las aulas de la Universidad de Zaragoza en 1931, entre los seis estudiantes pamploneses que se desplazaron a la capital aragonesa con escasos 16 años recién cumplidos para empezar la carrera de Medicina (Baltasar Soteras, Abdón Ansó, Francisco del Amo y Luis Álvarez), había dos mujeres (Ángela Herrera y Manuela Huguet de Resayre Labeaga). De ellas sólo una –Ángela Herrera Recalde– terminó la carrera y obtuvo el título de médico en una promoción cuyos estudios se vieron tristemente interrumpidos por la Guerra Civil. Se casó con otro médico, el Dr. Méndez, especialista en Farmacología, ambos se exiliaron en Méjico durante la contienda y ella murió tiempo después víctima de una larga enfermedad [139].

UNA ACTIVA VIDA PROFESIONAL

También en la década de los años 30, se colegió la primera mujer médico y pasó a formar parte del amplio listado de médicos que han conformado el Colegio Oficial de Médicos de Navarra. Fue **Ascensión Áriz Elcarte**, nacida en 1913 y hermana de José Áriz quien fuera Depositario Municipal del Ayuntamiento de Pamplona. Cursó sus estudios de Medicina en Zaragoza y se especializó en Puericultura, un saber tradicionalmente relacionado con la condición femenina, como ya hemos comentado. Fue la primera mujer que ingresó en el Colegio navarro de Médicos y, a nivel

138. JARAIZ FRANCO, P., *Historia de una disidencia*, Barcelona, 1981.

139. MARTÍNEZ ARCE, María Dolores, *Historia del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Navarra (1899-2000). La Medicina en el Antiguo Reino. De la Antigüedad a nuestros días*, Pamplona, 2001.

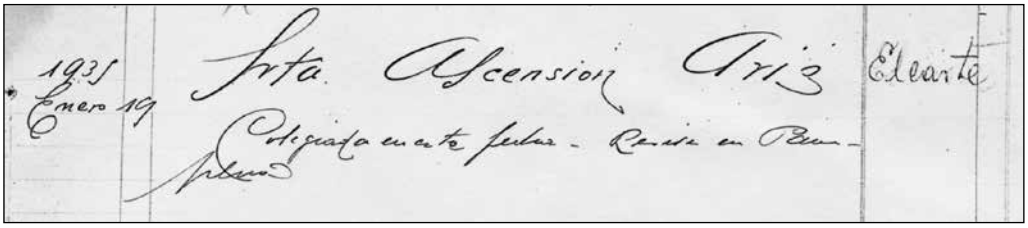

Colegiación de Asunción Áriz Elcarte primera mujer que entró a formar parte del Colegio Oficial de Médicos de Navarra. Archivo COMNA.

oficial, fue la colegiada número 633 tras su ingresó el 19 de enero de 1935. Ejerció durante años su profesión en el Consultorio Municipal de Niños sito en la calle Jarauta, y también tuvo consulta privada abierta en la pamplonesa Plaza Príncipe de Viana, como aparece en el listado de facultativos que ejercían en Navarra en el año 1952 [140].

Durante décadas se ocupó de atender a muchos niños pamploneses aquejados de las más diversas dolencias motivadas por las condiciones de la época: la guerra y la dura posguerra con sus secuelas de raquitismo, trastornos intestinales y problemas dermatológicos (eczemas y sarnas) debidos a las deficientes prácticas higiénicas, el frío y duro invierno pamplonés con proliferación de problemas respiratorios, periódicas epidemias, infecciones, etc. paliados, en parte, a partir de 1947 por la autorización de la venta de penicilina mediante receta especial que vendían los Colegios Médicos, aunque en la irrisoria proporción de 600.000 dosis [141]. Años en las que el índice de mortalidad infantil seguía siendo estremecedoramente alto.

Fue la época en que el popular Padre Carmelo ponía en marcha su "operación cunas" y los miembros de la Junta del Colegio elevaban sus voces para conseguir medicinas, provisiones –los famosos cupones de racionamiento– y algunos otros bienes para los colegiados y, muy especialmente, para los enfermos a los que debían atender en condiciones precarias. Lograron cupos de azúcar, aceite, harina, alimentos infantiles y jabón que se repartían a los médicos y éstos distribuían entre sus asegurados, lo que supuso "un trabajo ímprobo y disgustos sin cuento"[142]. Todo ello contribuyó a la mejora progresiva de la salud de los navarros, especialmente de los niños.

Después de ella, muchas más formarían parte de la institución colegial como **Rosario Blasco**, colegiada en enero de 1940, y la también pediatra **Lucina Aranaz Iriberri** que entró a formar parte del Colegio en julio de 1945. Ya en la década de los 50 se colegiaron: **María Jesús Suescun Remón**, natural de Sos del Rey Católico; **María Josefa Real Fernández**, nacida en Pola de Lena (Oviedo); **María Dolores Jurado**, primera anestesista, de la

140. Ibidem.

141. Se puede apreciar toda esta evolución en los números de *CIRCULAR Informativa del Colegio Oficial de Médicos de Navarra* (1940-1968).

142. Según el testimonio de primera mano que ofrece el Dr. Simón Blasco Salas en su libro, *Recuerdos de un médico navarro*, Pamplona, 1958.

que hablaremos más adelante; **Primitiva Antón Santiago**, originaria de la provincia de Zamora; **Pilar Ramona Saldaña Cunchillos**, nacida en Tudela; **María García Esteban**, de Calatayud (Zaragoza), especialista en análisis y dermatología; y **María Casal Wismer**, natural de la provincia de Sevilla. Ya en la década de los 60 comenzaron a colegiarse profesoras y alumnas de las primeras promociones del Estudio General, precedente de la Universidad de Navarra; por ejemplo, **María del Carmen Adaliz Elorza**, pediatra-puericultora natural de Cádiz; **María Carmen Gómez Lavín**, nacida en un pueblecito de Ciudad Real y experta en psiquiatría; y la madrileña **Ángela Mouriz García**. A ellas les siguieron muchas otras.

Hasta llegar al momento presente, en que hay mujeres en todas las especialidades médicas y quirúrgicas, incluso en cirugía como las doctoras **Ester Vila Mayo** y **Maravillas Díaz de Cerio Fernández.**

EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PAMPLONÉS

Ya en las negociaciones llevadas a cabo con la Diputación en 1952 de cara al inicio de las clases del primer curso de Derecho (1952-53) en el Estudio General de Navarra, se apuntó la idea de que también *se ponga Medicina*, lo que requeriría una importante dotación experimental y hospitalaria. Esta intención se materializó dos años más tarde en una Escuela de Medicina. Las clases empezaron en octubre y para poner en marcha estos estudios se contó con Juan Jiménez Vargas, catedrático de fisiología general, y bioquímica y fisiología especial de la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. También en el curso 1954-55 comenzó su andadura la Escuela de Enfermeras, dependiente de la Escuela de Medicina, que sería reconocida oficialmente al año siguiente como *Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios*. Bajo la dirección de la sevillana **María Casal Wismer**, que se había formado en Zaragoza, y las primeras profesoras –**Ángela Mouriz García** y **María Jesús Domingo**– comenzaron sus estudios 23 alumnas.

En los años siguientes, de sus aulas salieron las primeras licenciadas[143]. Podemos citar, por ejemplo, a **María Luisa Subirá, Pilar Herranz, Carmina Gómez, Mercedes del Burgo, María Teresa Murillo, Inés Dorronsoro, Mª Inmaculada Echauri, Josefina Eugui, Mª Pilar Simón, Margarita Tihista...** que pronto pasaron al ejercicio de su profesión y a la docencia universitaria. Hasta llegar a la actualidad en que ejercen en hospitales y clínicas, enseñan en las Facultades, dirigen sus propios establecimientos médicos, e investigan en laboratorios públicos y privados.

Para el curso 1956-57 ya había tres líneas de investigación en la Escuela de Medicina: fisiología patológica pulmonar; cromatografía de prótidos y aminoácidos; así como investigaciones sobre hipotálamo e hipófisis. En la primera de ellas trabajaban los doctores Juan Jiménez Vargas, **Ángela Mouriz** –primera mujer que se unió al claustro de profesores de la Facultad de Medicina de

143. DE MEER LECHA-MARZO, F., La Universidad de Navarra (1952-1960). Los años del "Estudio General", estudio inédito de próxima publicación.

la Universidad de Navarra, experta en Farmacología– y **María Casal**. A partir de entonces, se incorporaron otras doctoras a ambas Escuelas –Medicina y Enfermería– como **María Dolores Jurado Grau, Obdulia Rodríguez, Carmen Gómez, Mª Pilar de Meer, Hortensia Mañas, Rosario Ezcurra y Gertrudis Yuste**.

A partir del año académico 1990-91, la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pública de Navarra, actualmente bajo la dirección de **María Pilar Notivol Tejero**, ofrece la titulación de Diplomado en Enfermería y cursos de especialización sanitaria.

Como ejemplo de todas ellas, queremos glosar la personalidad de **María Dolores Jurado Grau** [144]. Nació en Barcelona el 9 de marzo de 1931. Vivió la dura experiencia de la guerra civil y aún conserva algunos recuerdos de esos difíciles años. Cursó sus estudios primarios en una Academia cercana a su casa y, pese a las iniciales dudas de sus padres, de ahí pasó al instituto para estudiar el Bachillerato.

El problema surgió cuando comentó su intención de proseguir estudios superiores nada menos que de Medicina, como su hermano mayor. En esa época, años 40, no estaba bien visto que las mujeres estudiaran en la universidad, y menos aún en las Facultades de Ciencias. Su madre intentó que cambiara de opinión mediante una entrevista con el médico de cabecera de la familia –Dr. Blanco– en la que le hizo ver la dureza de la profesión que elegía, que supondría tratar a diario con la enfermedad, incluiría autopsias y los temidos pabellones de tuberculosos. Pero, estaba convencida, y su ilusión y determinación eran demasiado fuertes, por lo que sus padres cedieron. De hecho, su padre sólo le puso una condición: si hacía la carrera de Medicina sería para ejercer.

Comenzaron entonces unos años de esfuerzo, pero también de ilusiones, en las aulas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, donde estaban matriculados 480 alumnos en el primer curso de la carrera; de ellos, sólo 9 eran mujeres [145]. El azar, o el destino, quiso que, al dividir a los alumnos para las clases de anatomía, se reunieran entorno a una de las mesas los estudiantes cuyos apellidos comenzaban por las letras "J" y "V" y coincidió con uno de sus compañero: Juan Voltas Baro, quien pronto destacaría en esta asignatura y fue designado Jefe de mesa. De ahí pasaron a formar parte de un grupo de estudio [146] y para el segundo curso ya eran novios.

Durante esos años, fue alumna interna en la cátedra de fisiología con el Dr. Vidal Sivilla, y becaria del CSIC; al tiempo que también daba clases de enfermería. Obtuvo la licenciatura en 1954 y el doctorado en 1957. Eligió una especialidad muy poco habitual, no sólo entre las mujeres, que no

144. Queremos agradecer a María Dolores Jurado, y a su marido, Juan Voltas, su amabilidad y generosa colaboración para la redacción de este epígrafe.

145. De todos ellos, terminaron la carrera y se licenciaron unos 140 alumnos y 4 alumnas. Este dato da una idea de la dureza de la Facultad.

146. n ese mismo grupo estaba también quien luego sería su cuñado, el Dr. Rosman, especialista en trasplantes de médula.

solían decantarse por la medicina interna ni la cirugía, ni mucho menos por lo que ella optó: anestesista[147]. Es una de las primeras anestesistas de España y Socia de Número de la Asociación Nacional de Anestesistas desde el 10 de diciembre de 1961, con el nº 279.

Por entonces su vida iba a dar un cambio radical. Un año antes, en 1956, Juan Voltas había viajado a Pamplona con el Dr. Jiménez Vargas para ver el Hospital de Navarra. Una vez aquí, supo que contaba con él y con María Dolores para consolidar las Escuelas de Medicina y Enfermería del Estudio General de Navarra, y para poner en marcha una clínica. Así que, doctorados los dos, se casaron en Barcelona en agosto de 1957 y, poco después, se instalaron en Pamplona, donde comenzaron unos años de docencia, práctica médica e investigación.

María Dolores Jurado fue Profesora de Higiene y Alimentación en la Escuela de ATS durante los cursos 1957-58 y 1958-59. Profesora Adjunta de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra (1957-61) y, a partir de esa fecha, Profesora Extraordinaria. Médico consultor de la Clínica Universitaria (1961-66). Subdirectora de la Escuela de Enfermeras (1985-89). Además de ejercer con su marido, siendo ella la primera –y única durante un tiempo– anestesista y él primer cirujano de la Clínica Universitaria[148]; antes prestaron sus servicios en la Clínica San Juan de Dios. También ha tenido consulta privada de Dietética y Nutrición hasta su jubilación.

María Dolores Jurado Grau. Primera médico-anestesistas, especialista en dietética y nutrición, profesora; pero, sobre todo, esposa y madre. Archivo particular.

Eran los años en los que el anestesista estaba pendiente del enfermo desde antes de la intervención. Se hablaba con él, se le conocía y se entablaba una estrecha relación. María Dolores recuerda con cariño que estaba en la cabecera de la cama del paciente en el traslado, cargando con las pesadas bombonas, antes de suministrarle la anestesia, pendiente de él durante toda la operación y luego hasta su total reanimación. Podían ser dos días completos, además de las visitas posteriores. Ahora, comenta, se ha avanzado mucho en la técnica, pero, lamentablemente, se ha deshumanizado y despersonalizado.

Pero no todo fue trabajo. En esos años nacieron sus cinco hijos Gabriel, Pablo, Pedro, Miguel y Fernando. Tres de ellos has seguido los pasos de sus padres. Pablo como

147. En los años 50, los anestesistas no llegarían a 200 en toda España; en Barcelona había 6 ó 7. Le pregunté por que lo eligió y me contestó que era una especialidad que entonces empezaba a desarrollarse, era un reto para todos, más para una mujer, y a ella le gustaba el trabajo de quirófano.

148. Además de su labor docente, ya que los primeros profesores de la Escuela de Medicina fueron Félix Álvarez de la Vega, Francesco Condatini, Enrique Sanz Jarauta, Álvaro del Amo, y Juan Jiménez Vargas que se incorporó como profesor extraordinario. Posteriormente se sumarían: Luis Mª Gonzalo, José Mª Macarrulla, Gonzalo Herranz, Juan Voltas, José González Castro, Diego Martínez Caro, Mariano Badell, José Miranda, Juan Antonio Paniagua, Javier Teijeira, José Soria, etc.

médico estomatólogo; Pedro, especialista en Dietética y Nutrición, compartió consulta con su madre; y Miguel, que cursó dos carreras, es médico y odontólogo. Ellos, y sus 13 nietos, son su mayor orgullo y felicidad. Por ellos, y por cuidar a sus padres en Puente la Reina, dejó temporalmente en dos ocasiones de ejercer y de enseñar. Su familia ha sido siempre lo más importante y lo que mayores satisfacciones le ha dado. Su vida ha sido feliz y plena.

El progreso alcanzado por las mujeres en el siglo XX ha permitido no sólo que una mujer pueda ser médico en ejercicio, además de esposa y madre, sino que lo pueda simultanear con otras actividades, como la política. Es el caso de las pamplonesas **María Kutz Peironcely**, Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, y **Rosa López**, Senadora por Navarra, a quien agradecemos su amable colaboración para la redacción de este epígrafe. De todo lo cual se deduce que las mujeres tuvieron un papel activo en la medicina desde el principio de los tiempos, aunque la mayor parte de las veces secundario cuando no deliberadamente oculto y secreto. Afortunadamente, este panorama ha ido variando y, en la actualidad, las mujeres son unas profesionales más en el mundo de la Medicina.

A LA SOMBRA DE UN GRAN HOMBRE

Para terminar, no podemos dejar de comentar que la incorporación de la mujer al Colegio Oficial de Médicos conoció otra faceta a partir del 8 de diciembre de 1968, con motivo de la inauguración de la nueva sede colegial, sita el segundo piso de la calle Navas de Tolosa número 19 [149]. Su presidente –Mariano Carlón Maqueda– invitó expresamente a las esposas de los médicos y recordó la apología que Santiago Ramón y Cajal hizo de su mujer en la obra *Recuerdos de mi vida y juventud* donde afirmó que "la mitad de Cajal es su esposa".

Pronunció un sentido discurso en el que glosó la figura de la mujer del médico, destacando que ellas dan sentido a ese antiguo adagio que afirma que *detrás de todo gran hombre siempre hay una gran mujer*, con estas emotivas palabras:

> *Además, rendimos homenaje a la mujer del médico en esta Asamblea que desearíamos tomase carácter definitivo en lo sucesivo. Con esto queremos poner de manifiesto la tarea que a vosotras corresponde. Además de las específicas como mujer y esposa, lleváis aparejadas otras por imperativo de vuestro matrimonio.*
>
> *Es posible que no siempre acertemos a corresponderos adecuadamente; los hombres a veces somos poco delicados, pero debéis estar seguras que en cada momento valoramos todo lo que supone el que seáis nuestras compañeras.*
>
> *Para todas vosotras, tanto presentes como las que por diversas causas no han podido acudir a nuestra cita, nuestro reconocimiento y agradecimiento más sinceros.*

149. Analizado en MARTÍNEZ ARCE, María Dolores, *Historia del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Navarra (1899-2000). La Medicina en el Antiguo Reino. De la Antigüedad a nuestros días*, Pamplona, 2001.

Era un homenaje a todas esas mujeres –madres, hermanas, esposas, hijas– que han acompañado y ayudado siempre a los médicos y, a su sombra –como enfermeras, telefonistas, consoladoras– han contribuido a humanizar la figura del doctor. De ahí salió una de las fiestas colegiales más entrañables que se celebran, *El día de la mujer del médico* que se instauró oficialmente el 8 de diciembre de 1970 durante la celebración de la Asamblea General y que, desde entonces, se celebra con carácter anual. Seguramente, lo hizo pensando en la callada y abnegada labor su propia esposa, **María Carmen Solano Garrido**, hija del Dr. Solano quien fuera el fundador de los dispensarios antituberculosos, y fiel compañera de D. Mariano durante décadas.

Más recientemente, en 1999, el Colegio de Médicos ha incluido entre sus vocalías la presencia de una sección dedicada a las viudas de los médicos; una decisión pionera en España.

Mª Dolores Martínez Arce
Doctora en Historia

Anverso y Reverso de la Medalla conmemorativa dedicada a la mujer del Médico con los lemas LE SOSTIENE Y LE IMPULSA y HOMENAJE A LA MUJER DEL MÉDICO.
(Gentileza de Olga Zalba y Baltasar Soteras).

BIBLIOGRAFÍA:

- AGUIRRE PRADO, L., *Temas españoles. Ruiz de Alda,* nº 165, Madrid, 1955.
- BLASCO SALAS, S., *Recuerdos de un médico navarro*, Pamplona, 1958.
- CABEZUDO ASTRAIN, J., "Protomédicos, Apotecarios, Alquimistas y Ensalmadores en Navarra", en *Pregón*, nº 16 (1948).
- CARO BAROJA, J., *Magia* y *Brujería*, San Sebastián, 1987.
- *Circular Informativa del Colegio Oficial de Médicos de Navarra* (1940-1968).
- CORPAS MAULEÓN, J.R., *La enfermedad y el arte de curar en el Camino de Santiago, Santiago*, 1994.
- CORPAS MAULEÓN, J.R., *Tres ensayos jacobeos*, Pamplona, 1993.

  Cuadernos de las Cortes del Reino de Navarra. Cuadernos de las leyes y agravios reparados, Pamplona, 1964, 2 vols.
- DE MEER LECHA-MARZO, F., *La Universidad de Navarra (1952-1960). Los años del "Estudio General"*. Estudio inédito de próxima publicación.
- DÍAZ-RUBIO, M., *100 médicos españoles del siglo XX,* Madrid, 2000.
- DOCTOR ZHITO, "Las mujeres y la Medicina", en *Semana Médica Española*, 1939.
- FERNÁNDEZ, M., *Las plantas en la medicina popular. 1. Navarra húmeda del N.O.*, Pamplona, 1981.
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L.J., *Actas de las Cortes de Navarra (1530-1829)* (dir. de la ed.), Pamplona, 1991-1996, 16 vols.
- IDOATE, F., *La brujería en Navarra y sus documentos*, Pamplona, 1978.
- JARAIZ FRANCO, P., *Historia de una disidencia*, Barcelona, 1981.
- MARCELLÁN EIGORRI, A., "Villa Teresita", en VV. AA., *Primer Encuentro sobre Historia de la Educación en Navarra. Pamplona, 2 y 3 de noviembre de 2000,* Pamplona, 2001.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª D., *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVII*. Tesis doctoral inédita.
- MARTÍNEZ ARCE, Mª D., *Navarra y el Ejército en el conflictivo siglo XVII*. Pamplona, 2002.
- MARTÍNEZ ARCE, María Dolores, *Historia del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Navarra (1899-2000). La Medicina en el Antiguo Reino. De la Antigüedad a nuestros días*, Pamplona, 2001.

  Novísima Recopilación de las leyes del Reino de Navarra, Pamplona, 1964, 3 tomos.
- NÚÑEZ DE CEPEDA, M., *La beneficencia en Navarra a través de los siglos,* Pamplona, 1940.
- OSLÉ GUERENDIÁIN, C., *La Casa de Misericordia de Pamplona*, Pamplona, 2000.
- *REGLAMENTO del Hospital de Navarra*, Pamplona, 1922.
- SÁNCHEZ ÁLVAREZ, J., *El protomedicato navarro*. Tesis doctoral inédita.
- VÁZQUEZ DE PRADA, V. (dir.) y otros, *Las Cortes de Navarra desde su incorporación a la Corona de Castilla. Tres siglos de actividad legislativa (1513-1829)*, Pamplona, 1993.
- VIÑES RUEDA, J.J., "La sanidad en Navarra, 1921-1996", en *Anales del sistema sanitario de Navarra,* Pamplona, vol. 20, suplemento 1, 1997.

Antonia Aldave y el intrusismo de un cirujano

Comadrona

El oficio de comadrona solía ser hereditario y las enseñanzas sobre el arte de ayudar a parir eran transmitidas por mujeres experimentadas a miembros de su propia familia (hijas, sobrinas o nietas), hasta el momento en el que fue necesaria tener una titulación oficial para poder ejercer. En el siglo XVIII la legislación de las Cortes navarras fue muy precisa respecto a la formación de las comadronas y determinó que ninguna mujer se pudiera aplicar al oficio de partera sin estar examinada y aprobada por el médico de su partido judicial, en lo correspondiente a los aspectos médicos, y por el párroco en lo tocante a lo espiritual. Debían tener cumplidos veinticinco años para la obtención del título y era necesario que su examen durase una hora, por lo menos, tras las prácticas con una persona experimentada.

Mª Antonia Aldave era comadrona de la villa ribera de Cascante. Su madre, también partera, le enseñó el oficio. Comenzó a atender partos desde la muerte de su predecesora pero cumplía todos los requisitos legales. Tenía el título oficial de comadrona y estaba conducida en esta villa, es decir, había llegado a un acuerdo por precio y salario con el ayuntamiento para el pago de sus servicios, con la aceptación del pueblo.

No se había destacado del resto de parteras hasta el día que decidió demandar a un cirujano ante el Consejo Real. Fue entonces cuando comenzó una estrecha relación con la capital, Pamplona. El año 1770 puso pleito a un maestro cirujano por asistir partos sin estar examinado de comadrón, acusándole de intrusismo. Este hecho fue insólito entre las mujeres de su gremio.

La situación de los cirujanos en Navarra por estas fechas era peculiar. Pocos años antes el protomédico (médico del rey que formaba parte del Tribunal que examinaba y concedía licencias para el ejercicio de la medicina) y el Colegio de San Cosme y San Damián, se habían quejado a los tres estados de la abundancia de cirujanos. El libre acceso a la capital de estos profesionales había provocado escasez de trabajo y pérdida en las ganancias. Esta razón indujo a los cirujanos a dedicarse a otros menesteres y entrometerse en otras profesiones y oficios, especialmente en la atención de partos.

En realidad, el conflicto había comenzado en el siglo XVII, cuando los cirujanos del *Hôtel de Dieu* de París recibieron la autorización para asistir partos normales. Ello provocó una dura lucha entre matronas y cirujanos-comadrones que se mantuvo durante todo el siglo XVII y hasta finalizar el siglo XVIII.

Joaquín Fernández era cirujano de la misma villa de Cascante y no habían tenido conflicto con Mª Antonia hasta el día que comenzó a asistir partos espontáneos. Fue entonces cuando la economía de la comadrona empezó a resentirse. El cirujano no estaba examinado de comadrón, por lo que no podía asistir este tipo de partos, sólo los que precisaban de instrumental quirúrgico; por lo tanto se trataba de un caso de intrusismo.

Que los Curas induſtrien a las parteras las pa
labras de Baptiſmo, y las pilas eſten con llaue.
Cap. 5.

Dō Pedro de la Fuente

Porque acaeſce muchas vezes, que los niños naſcen en tal diſpoſicion, q̄ dende a poco mueré, de donde reſulta, q̄ ſi las parteras, que a ſu naſcimiento ſe hallan, no los bapti zan con breuedad, mueren ſin receuir tan neceſſario ſacramento. Por lo qual conuiene que ellas en todos los pueblos de nueſtro Obiſpado eſten inſtructas en la forma del Baptiſmo, y diziendo las palabras echar el agua. Por ende, S.S.A. ordenamos, y mandamos, que todos los Rectores, y Vicarios de nueſtro Obiſpado tengan eſpecial cuydado de examinar todas las parteras de ſus pueblos, ſi ſaben lo que conuiene para lo ſuſo dicho, y las que hallaren que no lo ſaben, las inſtruyan, aduirtiendo las ante todas coſas, que no deuen adminiſtrar eſte ſancto Sacramento del Baptiſmo, ſinoen caſo que no aya ſacerdote, o hombre alguno, que lo ſepa hazer, y quando el peligro de la criatura no ſufre dilacion: auiſando las aſsimiſmo del gran daño, que en ello hazen a la anima de la criatura, q̄ muere ſin ſeme jante ſacramento. Y nueſtros viſitadores tengan cuydado de ſe informar, ſi los Curas cumplen con lo ſuſo dicho.

Otro ſi mandamos que los Rectores, o Vicarios tengan las pilas bap tiſmales cerradas con llaue, la qual tengan ellos, ſo pena de vn ducado al que fuere remiſſo, applicado para la guerra contra infieles la mytad, y la otro mytad para obras pias a nueſtra diſpoſicion.

El oficio de Partera está reconocido indirectamente como tal en el Libro Tercero, capítulo 5 de las Constituciones Sinodales del Obispado de Pamplona compiladas por Don Bernardo Rojas y Sandoval, Obispo de Pamplona en 1591. Archivo Diocesano de Pamplona. Foto J. Campo.

El intrusismo era frecuente en Navarra entre los diferentes profesionales sanitarios, como así lo demuestran los numerosos pleitos encontrados en los archivos. Abundan sobre todo las intromisiones de cirujanos y boticarios (apotecarios) en el campo médico, pero no ocurre lo mismo en las probables injerencias que debía haber en el ámbito de las comadronas. Era casi impensable que una mujer se querellase con un profesional, especialmente si era varón y de una categoría profesional más elevada.

Como las leyes navarras lo prohibían bajo graves penas, la acusación de intrusismo tuvo respaldo de la justicia. El procurador de Mª Antonia, Sebastián de Barricarte, presentó ante el Consejo Real la acusación de intrusimo y la súplica de que se abstuviera de ejercer de comadrón y, en el caso que lo hiciera, no perjudicase los derechos de la comadrona. Una vez llegó la demanda al tribunal, se notificó al cirujano y se le concedió un plazo de tres días para alegaciones. En el auto se aclara que sólo se iba a hacer justicia en el caso de que el acusado recurriese pero no en el de contumacia. Joaquín firmó la notificación pero los Tribunales no recibieron respuesta, por lo que se procedió a juzgarlo por contumaz.

La sentencia, favorable a Mª Antonia, ordenó que le pagaran todos los partos, los asistidos por ella y los atendidos por el cirujano.

En derecho penal el intrusismo se contempla como ejercicio fraudulento de una profesión cuando no se tiene título para ello. Esta razón debió ser la causa por la que esta comadrona recibió el amparo de los Tribunales Reales.

En 1804 el Consejo Real aprobó unas Ordenanzas en las que se regularon lo relativo a la Cirugía y los ramos subalternos de ésta (sangradores y parteras). En ellas se recogieron temas tan trascendentales como la formación académica y el instrusismo profesional.

ANA URMENETA

BIBLIOGRAFÍA:

- SALINAS QUIJADA, F., *Estudios de Historia del Derecho Foral de Navarra*, Pamplona, 1978.
- URMENETA MARÍN, A., "Comadronas y Cirujanos navarros en el siglo XVIII. Pleito de una partera ante el intrusismo de un cirujano", *Híades, Revista de Historia de la Enfermería*, nº 7, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 2000, pp.317-325.
- YANGUAS Y MIRANDA, F., *Diccionario de los Fueros del Reino de Navarra y de las leyes vigentes promulgadas hasta las Cortes de los años 1817 y 1818 inclusive*, San Sebastián, 1829, Pamplona, 1964.

Sor Catalina Irigoyen Echegaray

Pamplona, 25 de noviembre de 1848 ~ Madrid, 10 de otubre de 1918

María Catalina Irigoyen nació en Pamplona el 25 de noviembre de 1848, en la calle Mercaderes, precisamente en el lugar donde en la actualidad encontramos el comercio de "Casa Unzu".

Sus padres fueron Tiburcio de Irigoyen, de Errazu, y Leonarda Echegaray, de Pamplona, descendientes de dos casas solariegas del valle del Baztán. Los Irigoyen mantenían en las parroquias de San Sebastián de Madrid y de San Pedro de Errazu, una fundación dedicada a ayudar a las jóvenes sin recursos a tomar estado religioso o matrimonial. El blasón heráldico de Casa Undeguía, en el Baztán, y el escudo de la calle Mercaderes, en Pamplona, expresan la solera de esta familia. Tiburcio de Irigoyen fue diputado y llegó a la vicepresidencia de la Diputación de Navarra.

Mª Catalina, por lo tanto, pertenecía a una familia católica de clase alta, con sólida religiosidad y buenas costumbres. Era la menor de ocho hijos. Estudió en el colegio de las Dominicas, institución con gran experiencia pedagógica, que seguía un novedoso plan de estudios. A partir de los once años de edad, se comenzaba una segunda fase que duraba tres años, en los que se aprendía cultura general, corte y confección, plancha y diversas clases de manualidades, y se completaba con idioma y música.

Foto de Catalina niña.

María acabó su formación con cursos de especialización a cargo de profesores de clases reducidas e individuales y a los diecinueve años obtuvo estudios superiores en francés y pedagogía.

Además de finalizar con éxito sus estudios, fue presidenta de las *Hijas de María* de Pamplona y se dedicó al cuidado de la Biblioteca.

Junto a estas actividades que muestran el refinamiento en la educación de una joven de clase alta, existía otra realidad muy distinta, acudía a asilos y hospitales para atender a los que allí estaban acogidos, frecuentaba la comunión, rezaba y se ponía cilicios en penitencia.

En 1868, cuando María Catalina tenía veinte años, murió su madre. Dos años después falleció su padre, a la edad de 72 años, quedando al cuidado de dos hermanos, una tía de su padre de edad avanzada, y un tío suyo que era sordomudo y deficiente mental profundo.

La llegada a Pamplona en el año 1878 de las Siervas de María, cambió su vida. Estas

Foto familiar.

religiosas habían fundado en 1851 una congregación que atendía al enfermo en el domicilio. Se establecieron en la ciudad a petición del obispo, D. José Oliver Hurtado, conocedor de su obra en Madrid, porque habían cuidado a su madre enferma. Esta labor le impresionó profundamente y decidió pertenecer a esta congregación, pero debió esperar hasta que la situación familiar cambiase.

A la muerte de sus tíos y de uno de sus hermanos, enfermo de cáncer, ingresó en las Siervas a la edad de 33 años, el 31 de diciembre de 1881. Renunció a la fortuna de su familia para acudir cada noche a velar enfermos.

La primera casa de las Siervas de María en Pamplona estuvo en la calle Curia. Después pasaron a un local de la calle Salsipuedes; allí comenzó Mª Catalina el postulantado. Al poco tiempo la destinaron a Madrid, donde estaba el noviciado.

Su vida de religiosa la podemos dividir en tres etapas muy diferenciadas. La primera corresponde a los veinticinco años dedicados a la asistencia de enfermos (1881-1906). A su cabecera pasaba el horario más difícil, el de la noche. Durante estos años asistió a afectados durante varias epidemias. La primera en 1882, cuando una epidemia variólica sacudió Europa. Entre las personas enfermas estaba Jovita Azcárate, otra novicia de Pamplona que María Catalina cuidó hasta que quedó curada.

En 1885 hubo un brote de cólera. Familias enteras morían y el vecindario abandonaba sus viviendas. El pánico en Madrid fue espantoso. En Pamplona se debió habilitar el "Hospital de coléricos" y allí se dirigieron también estas religiosas. Algunas se contagiaron del temible morbo asiático y fallecieron.

La segunda etapa comienza en 1906 a raíz de una molesta sordera que la incapacitó para el cuidado de enfermos. A partir de esta fecha pasará a recolectar limosnas para el mantenimiento de la congregación. Recorrerá Madrid con una bolsa y subirá cientos de pisos, a veces hasta cinco alturas. Así lo hará hasta el año 1913. Tenía sesenta y cinco años y una dolorosa enfermedad le impidió caminar.

María Catalina postulante.

Retrato de Sor Catalina que se conserva en la casa de las Sievas de María. Obra de Antonio Moreno Urisarri de Peralta. Archivo P. Ordoñez.

La última y tercera etapa de su vida se verá marcada por la enfermedad. Varios médicos intervinieron procurando su curación, el doctor Pedro Mª Hualde, Marqués de Casa Torres y el doctor Antonio Simonena. Empeoró, llegaron a temer que habría que amputarle ambas piernas. Después de varios años de dolorosa enfermedad, murió el 10 de octubre de 1918. Para estas fechas se habían profesionalizado los cuidados de enfermería.

En marzo de 1915 la Superiora General de las Siervas solicitó que se admitiesen a las hermanas a examen en la Facultad de Medicina de Madrid, ante un Tribunal análogo al que funcionaba para la reválida de los practicantes. Con ello se pretendía la profesionalización de la actividad enfermera.

Recibieron la autorización y treinta seis religiosas se presentaron a examen. Una Real Orden legitimó la profesión de enfermera en España. La formación duraba un año y era teórico-práctica. La teoría se recogía en un manual, elaborado por las Siervas ese año de 1915, que resumía lo más sustancial de la enfermería. Las prácticas se realizaban en hospitales, consultorios y clínicas.

Su intervención supuso un cambio en la percepción social y en la concepción de los cuidados al mostrar que la Enfermería no debía quedar al margen de las transformaciones sociales.

En la actualidad, la causa de Sor María Catalina Irigoyen Echegaray está en proceso de beatificación.

Ana Urmeneta
Licenciada en Historia

BIBLIOGRAFÍA:

- FERNÁNDEZ MÉRIDA, M. C., "La asistencia domiciliaria y la legislación del siglo XIX", *Híades, Revista de Historia de la Enfermería*, números, 5-6, 1998-1999, pp. 145-154.
- ORDOÑEZ, V., *Con ella entraba Dios. Sor María Catalina Irigoyen Echegaray. Dirigente de juventudes y enfermera ideal*, Madrid, 1977.
- UBILLOS, P. G., *Vida de Sor Desposorios Irigoyen de las Siervas de María*, Madrid, 1935.

FUENTES:

Archivo Siervas de María de Pamplona

Isabel Garbayo Ayala

Pamplona, 23 de febrero de 1905

Fundadora en 1942 de la institución *Pía Unión de Señoritas Auxiliadoras del Buen Pastor* –dedicada al "apostolado de regeneración de la mujer desviada" [150]–, Isabel Garbayo Ayala nació en Pamplona en un 23 de febrero del año 1905.

Ya desde sus comienzos, Isabel se incorpora a las filas de Acción Católica, realizando distintas labores de apostolado propias de los grupos de jóvenes, tales como la preparación de la primera comunión a niños gitanos, visita a las familias de estos niños, visita a los niños del hospital, etc., llegando incluso a ocupar el cargo de presidenta de Acción Católica.

Sin embargo, lo que siempre le atrajo fue el contacto con las prostitutas que se encontraban en el Hospital de Navarra. Tras un primer contacto con una de ellas en 1932, empezó un proceso de discernimiento vocacional hasta que en 1935 optó por entrar en el Carmelo de Burgos, aunque por causas físicas no pudo hacerlo.

Es en ese mismo año cuando conoce personalmente a una prostituta que quería salir de esa vida y cuando se plantea que su vocación era atender a esas mujeres.

Enseguida comenzó la labor de visitar a muchas de estas mujeres que ingresaban en el hospital –generalmente enfermas de sífilis–, y con ellas se reunía a hablar sobre su mundo, les llevaba revistas, juegos, etc.

Isabel Garbayo en la actualidad. Foto: archivo particular.

Fue también en ese año cuando visitó por primera vez una de las "casas públicas" de Pamplona y empezó a entablar amistad con algunas de las dueñas de éstas.

Durante la Guerra Civil, como muchas otras mujeres de Acción Católica, se alistó como enfermera auxiliar y estuvo trabajando en el Hospital Militar de Pamplona. Posteriormente se alistó a *Frentes y Hospitales* y con un equipo de sanitarios fue al frente de Castellón.

En 1939, una vez finalizada la contienda, Isabel continuó colaborando en distintas labores promovidas por Acción Católica. En 1941, después de participar en la organización de una exposición misional en el claustro de la catedral, ayudando en el pabellón de los jesuitas, conoció al P. Domenzain, quien –tras unos ejercicios en Javier-, le propuso –

150. Boletín Oficial de la Diócesis de Pamplona, pp.68-69

junto a Camino Sanz Orrio-, iniciar un proyecto misional.

Coincidiendo en Madrid con D. Marcelino Olaechea, exponiéndole su situación, es cuando decide definitivamente dedicarse al apostolado hacia las prostitutas. Esto era en 1940.

Los comienzos fueron duros. Estaba sola y no tenía ningún lugar donde acoger a las chicas. A mediados de 1941 se encuentra con Blanca Goñi –una amiga suya que había perdido a su marido en la guerra-, a la que expone sus planes y le invita a participar. Blanca acepta ayudarla.

Lo siguiente era encontrar un lugar donde acoger a las chicas. En el barrio de San Juan encontraron un chalet deshabitado que pertenecía al Patronato de Protección de Menores, y tras una petición, se lo conceden pagando quinientas pesetas mensuales.

En lo referente al dinero, entre lo de una y otra, y pidiendo a amigos y familiares, obtuvieron el permiso del obispo –D. Marcelino Olaechea–, para comenzar la obra, que se inició la víspera de San José.

Enseguida empezaron a tener voluntarias –generalmente amigas de los grupos de mujeres de Acción Católica-, que les ayudarían en el trabajo con las chicas.

El 18 de febrero de 1942, sin terminar todavía de poner la casa, reciben una llamada urgente de una chica que quiere dejar la prostitución, y es en ese momento cuando se acoge a la primera chica.

Asesoradas y orientadas por D. Antonio Añoveros –director espiritual de Isabel– comienzan la labor con el objetivo de atender a las "chicas caídas que voluntariamente quieran regenerarse" [151].

El carisma inicial de la institución fue de acogida a este tipo de mujeres -mayores de 18 años, ya que las menores generalmente eran atendidas por las Oblatas y Adoratrices-, pero con la idea de evangelizarles y "regenerarles" de acuerdo al modelo de mujer vigente en aquellos años, y siempre, con una actitud paternalista, que se ve claramente en la "oración de reparación por estas mujeres pecadoras" que diariamente hacía la fundadora y las voluntarias [152].

> *Nuestra vida tiene que ser una vida enlazada de acción y oración, o sea, que tenemos que consagrar unas horas al día a la oración. El Señor vino a buscar lo que estaba perdido y corre tras aquellas que está extraviadas; esta es nuestra misión. Corremos por medio de nuestra oración, de nuestra reparación a la busca de las almas. Si somos llamadas al apostolado, éste será infructuoso si no oramos por aquellos que queremos convertir* [153].

Aunque en un primer momento la actividad de Villa Teresita se centró en Pamplona -y en concreto, a las mujeres que estaban en las casas públicas-, ya desde los primeros años, al ir conociéndose su trabajo en otras regiones

151. GARBAYO, *Isabel, Al lado de la mujer marginada. Los orígenes de Villa Teresita. Diario de Isabel Garbayo Ayala, fundadora de Villa Teresita*, s/f, p.16.

152. Testimonio anónimo de Villa Teresita, 19/09/2002.

153. Isabel GARBAYO, Op.cit., p.143

limítrofes, hubo intentos por crear centros similares en otros lugares, como San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Logroño o Santander.

El origen geográfico de las mujeres que acudían a Villa Teresita era muy amplio debido en parte a los movimientos migratorios de la población española tras la guerra.

Del mismo modo, también su origen social era variado. Allí acudían chicas que por razones económicas y como medio de obtener sustento habían recurrido a la prostitución, mujeres cuyos maridos, tras la guerra, estaban en la cárcel y por falta de dinero habían tenido que abandonar a sus hijos en la maternidad, menores de edad -en muchos casos analfabetas-, que habían escapado de sus casas, chicas cuyas familias vivían de eso y les incitaban a que ellas continuaran con la misma forma de vida, chicas jóvenes que se habían quedado embarazadas en los pueblos y sus padres las traían aquí para evitar la vergüenza, chicas de buena familia a las que "el deseo de libertad y lujo les había hecho caer en lo más degradante" [154] o se habían quedado embarazadas, etc.

X viene de la cárcel. Es de una familia desquiciada y sus mismos padres le incitan a que les lleve dinero como sea, y así todos comen a costa de su honra [155].

En general se trataba de mujeres que físicamente se encontraban bastante desequilibradas. Muchas de ellas venían con enfermedades importantes como la sífilis, abortos mal practicados, maltrato, etc., de ahí que en muchos casos, la atención primaria fuera básicamente sanitaria [156].

Dentro de Villa Teresita se les ofrecía la posibilidad de "regenerarse" voluntariamente, y durante su estancia en la casa, recibían una atención espiritual, al mismo tiempo que una formación cultural mínima para aquellas que no la tenían, así como la posibilidad de ir realizando trabajos para fuera e ir ganándose un dinero para sus gastos personales.

Del mismo modo, y en la línea de actividades profesionales que ofrecían Sección Femenina o las mujeres de Acción Católica, en Villa Teresita veían importante enseñar a estas mujeres un oficio, que a su salida de la institución, les permitiera ganarse la vida; de ahí que ya desde los inicios, gracias a la colaboración de algunas voluntarias -generalmente mujeres de Acción Católica-, se les ofrecieran cursos de cocina y corte y confección principalmente. Esta asistencia tuvo como resultado –ya desde los primeros años cuarenta–, la inserción laboral de algunas de ellas, en trabajos relacionados con el servicio doméstico, así como el matrimonio o la entrada en la vida religiosa de otras.

Ponemos todo nuestro afán en enseñarles a las chicas un oficio con el fin de que el día que salga se puedan defender por sus propios medios, pero no hay manera de ilusionarlas para ello[157].

154. Ibidem, Op.cit., p.215.

155. Ibidem, Op.cit., p.184

156. Testimonio anónimo de Villa Teresita, 19/09/2002

157. sabel GARBAYO, Op. cit., p.57

De cualquier modo, la asistencia más importante que recibieron en Villa Teresita fue la atención humana. La situación de desarraigo social y soledad en la que se encontraban estas mujeres, así como la falta de atención y cariño por parte de las familias de las que provenían, era el común denominador de todas las que llegaban allá. De este modo, la acogida y la escucha que se les ofrecía en Villa Teresita, junto con el afán de muchas de ellas de cambiar de vida, fue lo que les ayudó en muchos casos a seguir y salir adelante, aunque ni ellas mismas entendían el por qué de esa asistencia gratuita.

> *Ellas (o todas) se dan cuenta de lo que nos está tocando pasar y a veces nos dicen: ¿Por qué no nos mandan a paseo y se quedan a vivir en paz? Nuestra única arma en estos momentos es la paciencia y el cariño, pues a nada que las contrariamos, se marchan*[158].

Como ya se ha dicho anteriormente, el tramo de edad de las mujeres con las que trabajaba Villa Teresita, era -salvo excepciones-, el de mujeres mayores de 18 años. Dentro del sistema asistencial navarro de esos años, existieron otras dos instituciones religiosas que se ocuparon de las chicas menores de edad, y también con ese mismo objetivo de rehabilitación social; fueron las madres Oblatas y las Adoratrices.

Gemma Piérola
Universidad Pública de Navarra

158. Ibidem, Op. cit., p.113

MUJERES EN LA MÚSICA

Felisa Munárriz Armendáriz

Pamplona, 2 de mayo de 1892 ~ Pamplona, 13 de noviembre de 1977

Retrato de *Felisa Munárriz* que se conserva en la Santa Casa de Misericordia de Pamplona.

Soprano, que hizo su carrera en Italia y se dedicó a la ópera verista, ejemplo de la fama que acompaña a algunos artistas mientras están en el cenit de su trabajo y se apaga cuando dejan de pisar los escenarios. De esto ya hablaba Gayarre.

Munárriz nació en la calle San Gregorio, número 15, y bautizada en San Nicolás al día siguiente de ver la luz, y luego vivió en la de Ciudadela. Eso dicen los documentos, pero sea porque ella lo declarara o por confusión, casi todos los que han escrito de esta cantante afirman que nació en la calle Ciudadela. Incluso se puede leer que nació y murió en Ciudadela número 3, error estridente.

Su padre era pamplonés y la madre, de Tiebas. Los abuelos paternos, de Azanza y Pamplona, mientras que los maternos procedían de Guerendiáin y Yábar. Estudió en conservatorio de Milán y debutó como Santuzza de "Cavalleria rusticana" de Mascagni en el Teatro Sociale de Belluno, en mayo de 1924. "*La soprano* -según un periódico italiano no citado, traducido por Diario de Navarra- *nos ha revelado las bellas dotes que posee. Su voz es sonora, brillante; tiene agudos muy claros y la emite con facilidad y arte. Se hizo muy agradable al público que la aplaudió sin reservas*". Al mes siguiente cantó en San Sebastián páginas de Haydn, Mozart, Puccini y Mascagni.

Los ecos de sus actuaciones italianas las encontramos pronto en plumas conspicuas. Salazar, en "Blanco y Negro", recogía de "*la prensa italiana, muy especialmente la de Milán, los grandes y positivos éxitos que está alcanzando en el país del arte la cantante española Felisa Munárriz, que ha logrado con su cautivadora voz y con sus dotes de actriz dar singular encanto y los matices adecuados a la pasional Santuzza. La señorita Munárriz, cosa que celebramos cordialmente como españoles y como devotos de de su arte, ha obtenido en diversos escenarios y, por lo tanto, con auditorios distintos, "un gran suceso". Periódicos de Roma y de Milán de reconocida autoridad han dedicado a nuestra compatriota, como actriz y como cantante, amplios y encendidos elogios, que desde luego diputamos justos, y que esperamos ver confirmados el día que la señorita Munárriz figure en el elenco del teatro Real de Madrid, al que llegará consagrada ya por los públicos y la crítica del extranjero.*"

Esos deseos no se cumplieron. Felisa Munárriz siguió en Italia, incluso en los años de ascenso del fascismo. Para no sufrir molestias ajenas a su carrera lírica o por causas que no declaró, se afilió al partido de Mussolini y obtuvo el carnet, número 65 del Fascio de San Sebastiano, en que consta su profesión de cantante lírica.

Se dedicó a la ópera verista y en ella cosechó triunfos. En 1926 hizo "Tosca" en los Nuovo de Bérgamo y Verona. "*Ha dado a la heroína pucciniana una interpretación soberbia, tanto vocal como escénica*", decía "L'Italia teatrale" de Milán. "*Esta joven española de negros cabellos y profundos ojazos posee una linda voz y un sentimiento artístico muy cultivado. Felisa Munárriz ha demostrado de lleno sus facultades de cantante y de actriz, especialmente en "Cavalleria rusticana", que es una de sus óperas favoritas. Estos días ha actuado en Bérgamo, en el Teatro Nuovo, ante un público habituado a espectáculos de primer orden y muy exigente, del que ha recibido demostraciones grandes de simpatía y cálidos aplausos, así en los finales de acto de "Tosca", obra con la que se presentó, como en el "Vissi d'arte", y fue llamada a escena repetidas veces*", informó el "*Corriere di Milano*".

Cuando en octubre de 1927 actuó ante sus paisanos en el Teatro Gayarre, la prensa resumió las características de la soprano como una voz robusta y suave, bien timbrada, sonora y agradable, además de unas facultades extraordinarias. A falta de grabaciones, si nos atenemos a su repertorio, parece indudable que la Munárriz fue una soprano lírico-dramática, quizás sin un agudo extraordinario. De hecho, Santuzza es uno de los personajes que pueden ser interpretados por sopranos de ese tipo y por mezzosopranos, porque no pasan del la, si bemol o si.

A partir de la tercera década del siglo pasado, la cantante se afincó en San Sebastián de donde vino a su ciudad natal en octubre, para ingresar en la Casa de Misericordia, en la que falleció tres semanas después. Le acompañaba, como en la capital guipuzcoana, su hermana Serapia, que le sobrevivió diez años.

Anterior a Felisa Munárriz fue otra soprano pamplonesa, **Encarnación Cortés Gorosábel**, nacida en 1848 en la calle Comedias, becada con 1.280 reales vellón, en 1863, por el Ayuntamiento de la ciudad para que estudiara en el Conservatorio de Madrid, "*a lo cual se encuentra animada* -decía su padre, Ignacio Cortés Subiza, cerero, en la instancia elevada a la corporación- *por las sobresalientes facultades y buenas disposiciones que para el canto se le han reconocido en aquélla, según lo manifiesta el maestro D. Hilarión Eslava, en una carta que acompaña al memorial*". Debió de ser una cantante discreta, a la que a veces se le han atribuido interpretaciones que no fueron suyas, sino de otra voz, **Dolores Cortés de Pedral**, mezzo madrileña. Así el estreno de "San Francisco de Siena", de Arrieta, en 1883.

Otra soprano destacada fue **María del Camino Béjar Equísoain** (Pamplona, 30 de octubre de 1880 - Madrid, febrero 1925), sexto de los nueve hijos que hubieron Felipe Béjar (Pamplona, 23 de agosto de 1845 - Santander, 9 de3 diciembre de 1898), ebanista, y Petra Equísoain Iriarte, de Muruarte de Reta. Camino perteneció al Orfeón Pamplonés, estudió música y comenzó a destacar pronto.

En septiembre de 1898, la banda del Regimiento Constitución le estrenó "La hilaridad", composición suya, y en octubre de 1900, un polka. No es un caso único. En septiembre de aquel mismo año, la banda del regimiento Cantabria estrenó un vals original de **Lola Ilarregui**.

Luego Camino Béjar se trasladó a San Sebastián, donde residía cuando en otoño de 1909 solicitó una pensión para estudiar canto, que el Ayuntamiento pamplonés le denegó. Tres años después, cuando el Orfeón pensó en dar a conocer "Mendi-Mendiyan", de Usandizaga, se dirigieron a ella, que pidió 500 pesetas por las dos primeras representaciones y 350 a partir de la tercera. No era casual. La Béjar se había hecho notar en la música del país y el propio Usandizaga la había escogido para la presentación de la obra en el teatro de los Campos Elíseos de París el 21 de mayo de 1910. Luego se enroló en el Teatro Real.

En otoño de 1920 actuó en Pamplona, con la compañía de **María Llacer**, con Arbós en la dirección e Isidoro Fagoaga como tenor. Béjar cantó la Sieglinde de "La Walkiria", el 30 de octubre, y dos días después fue la primera de las Cuatro Flores, en "Parsifal", protagonizado por el veratarra. Era la primera vez que Béjar cantaba en su ciudad natal y recibió críticas laudatorias, que hoy quizá suenan vagas y tópicas.

Fernando Pérez Ollo
Periodista y Escritor

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES:

- Archivo parroquial de San Nicolás, Libros de bautizados, nº 16, f.146 vº, nº 64.
- Diario de Navarra, 18.5, 1924, 13.6.1924, 26.2.1926, 19.3.1926, 17.10.1927.
- Blanco y negro, 13.7.1924.
- L'Italia teatrale, 29.4.1926.
- Fotografía de F. Munárriz. En la Casa de Misericordia hay retratos de la soprano.

Emiliana de Zubeldía Inda

SALINAS DE ORO, GUESÁLAZ, 6 DE DICIEMBRE DE 1888 ~HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO, 26 DE MAYO DE 1987

Si hubiéramos de hablar sólo de pamplonesas de cuna o de adopción, sería imposible insertar aquí a esta pianista y compositora que ni vio la luz en la ciudad ni se preció de haber vivido en ella, más bien la abandonó de modo voluntario y calculadamente oscuro y no manifestó la menor voluntad de volver. Siempre sostuvo su decisión de mantenerse lejos. Eso y otras circunstancias personales y familiares explican que durante casi siete lustros Emiliana de Zubeldía fuese una perfecta olvidada y desconocida, incluso para músicos eruditos, si existe tal especie, eruditos músicos y aficionados veteranos.

Retrato al pastel de Emiliana Zubeldía, gentileza de Don Manuel Mosquera.

En la vida de esta mujer podemos establecer dos períodos de características y duración muy diferentes: desde el nacimiento hasta su huida de Pamplona, y de esta desaparición hasta su muerte.

Emiliana era el séptimo de los nueve hijos que tuvieron Antonio Zubeldía Elizondo (1851-1909), ulzamarra de Iráizoz, y Asunción Inda León (1851-1927), pamplonesa. Los abuelos paternos, Juan Antonio Zubeldia y Juana Elizondo, nacieron en Lizarza e Iráizoz; los maternos, Antonio Inda Linzoáin y Dorotea León Armona, en Elorz y Pamplona, respectivamente. El apellido Inda era bajonavarro de Alduides, de donde vino Juan Inda Bastarrica, que casó con Catalina Lizoáin Olóndriz, de Leránoz, y murió en 1838. El León procedía de Cervera de Río Alhama, Rioja, de donde llegó su abuelo Gil, alpargatero. Emiliana alardeó de ser "vasca por los cuatro costados", así que su cuarto apellido no podía ser León, y lo trocó en Echeverría. Y puesta a borrar huellas, contaba haber nacido en Arnaiz, topónimo mayor inexistente. Declaraba su nacionalismo vasco y le gustaba presumir de exiliada, cosa que no era, y de que la policía le esperaba en los Pirineos, fantasía desmontada por la realidad de un viaje.

Antonio Zubeldía ejerció de secretario municipal de Salinas de Oro entre octubre de 1880 y primavera de 1890. Antes tuvo un comercio en Estella y después de dejar Salinas se estableció en Pamplona como agente de comercio. De suerte que los tres primeros hijos, Abencio Antonio (1876), Néstor (1878-1963) y Martín (1878-1974), nacieron en Estella; cuatro en Salinas: Gumersindo (1883), Félix Antonio (1885), Eladia Eusebia (1887-1939) y Emiliana; y dos en Pamplona: Cándido (1891) y Alejo (1893-1947). Cuatro murieron párvulos: Abencio Antonio, Gumersindo, Félix Antonio y Cándido. Los dos hijos mayores, Néstor y Martín, fueron religiosos. Néstor, licenciado en Teología y

Derecho, ganó una canonjía en Pamplona, ejerció de archivero catedralicio y fue figura notable en la acción social y aun política. Martín, capuchino que adoptó el nombre de Gumersindo de Estella, destacó como hombre de púlpito y confesionario. Ninguno de los hermanos se casó. Emiliana, la más provecta, sí contrajo matrimonio, en 1919, con Joaquín Fuentes Pascual (1887-1976), tudelano, químico y director del Laboratorio Agrícola creado por la Diputación foral. Emiliana decidió casarse en Roncesvalles. Joaquín era hermano del canónigo archivero de Tudela. Todas estas cuestiones no son menores. Tuvieron su importancia en la biografía de nuestro personaje y sería insensato ignorarlas.

Emiliana comenzó sus estudios musicales en la Academia municipal de Pamplona, en 1896, y los siguió en el Conservatorio de Madrid. En 1920 ganó por oposición el puesto de auxiliar primera de piano en la Academia pamplonesa, puesto del que pidió la excedencia en 1922 y 1923 para cursar en París estudios de piano y composición, donde acudió a clases con D'Indy, Blanche Selva y Desirée Pâque. Dimitió en 1924 y nunca más volvió al hogar abandonado.

Su marido jamás supo dónde estaba ella. Basta repasar los padrones municipales. Desde 1925, Joaquín rellena la casilla de Emiliana, pone nombre, apellidos y estado civil, y hace constar que su señora estaba ausente, hasta que, en 1950, escribió: "Residencia, desconocida". Y tanto. Como que, herido de muerte Néstor, Emiliana viajó de incógnito a acompañarle, y una tarde Joaquín se acercó a ver a su cuñado, permaneció horas y se despidió sin sospechar que en la habitación de al lado estaba su esposa, a la que no había visto desde hacia cuatro décadas. Joaquín era para los niños pamploneses de la mitad del siglo un personaje extraño e inconfundible.

No sabemos por qué Emiliana un buen día dijo algo así como adiós, ahí os quedáis, estoy hasta el gorro, que os vaya bien, y puso tierra y mar por medio. Más tarde, alguien de los suyos insinuó que al bruto de Joaquín le acometió la manía sorprendente de tener hijos y la pianista no estaba por esa música concreta. Curiosa explicación en un hogar muy religioso y unido en torno a una madre septuagenaria y difícil de imaginar entonces en una mujer rodeada de sotanas sin un hilo heterodoxo y de hermanos estrictos, que escogió marido -simultaneaba dos novios- pasada la treintena. El escándalo afectó a la familia, con la que la prófuga no cortó los lazos en ningún momento. Los Zubeldía supieron siempre donde estaba ella, y hasta escuchaban sus conciertos por la radio, pero lo ocultaron al cuñado. Hoy parece evidente que, en aquella ciudad, mal podían un canónigo y un capuchino predicar a oyentes enterados de la huida de la hermana artista.

Emiliana intervenía con frecuencia en la vida musical de la ciudad, desde que se presentó en una velada organizada por el Orfeón Pamplonés en octubre de 1909, y también en ciudades vecinas, pero cuando se ofreció como profesional para sustituir a Larregla, el Ayuntamiento de Pamplona no la aceptó. Después de abandonar la ciudad, obligada a ganarse la vida, actuó en Alemania, Austria, Inglaterra, Argentina, Brasil, Uruguay, Puerto Rico, Estados Unidos, Cuba y México. Se afincó en Hermosillo, estado de Sonora, y allá vivió desde 1948. Y comenzó una existencia

propia, sin relación con lo que había sido hasta entonces. Se labró una biografía, borró todas sus huellas, consiguió que nadie, ni sus discípulas más íntimas conocieran su edad ni estado civil. Al final de su vida se quitaba un cuarto de siglo. Ni siquiera los navarros de México sabían que allá en Sonora vivía una paisana que era alguien en la ciudad y sus esferas culturales.

En Hermosillo, desarrolló una intensa actividad como pianista, profesora de música, compositora, directora de coros y alma de iniciativas culturales. La señorita Zubeldía ejerció de figura admirada e influyente. Fundó y dirigió la Academia de Música de la Universidad de Sonora. Hoy llevan su nombre la biblioteca universitaria, el auditorio y una calle de la ciudad.

Zubeldía compuso mucho, 42 obras para piano, 7 de cámara, 14 sinfónicas, 32 para voz y piano, 19 para coro, -entre ellas, varias armonizaciones de canciones vascas-, más 42 arreglos de temas ajenos, dos para guitarra y una para arpa, dedicada a Nicanor Zabaleta, "harpista basko" (Nueva York, julio 1934). Ya en la tercera década del siglo publicó *Esquises d'un après-mido basque* (1923), *Canción española y Seis melodías españolas* (berceuse, guajiras, coplas gitanas, jota, zortzico), editadas por Max Eschig (París), cuya armonización, según escribió el P. Donostia, *"conoce los secretos del refinamiento moderno y se complace en ellos, no hurgando en la masa sonora con la dificultad del que busca y rebusca una veta, un filón cuya posición ignora dónde está enclavada (...) Suenan deliciosamente estas melodías populares por la línea de su dibujo"*. Más tarde evolucionó hacia mayores complejidades tonales, como puede verse en *"¡Ay, que no soy !"*, *"Que soy blanca rosa"*, *"El primer día"*, *"Perdí mi canica"*, editadas por Ricordi (Buenos Aires, 1963).

De este mismo año y lugar de edición, pero compuestos a lo largo de años, son los *"Once tientos"* para piano, en el que aplica las teorías compositivas de Augusto Novaro, que ya había seguido en *"Veinte estudios"* (México, 1946). Debe ser la única autora receptiva a las ideas de Novaro.

En el catálogo de Zubeldía destaca el peso de la música religiosa, y en ese capítulo destaca la *"Misa de la Asunción"*, compuesta y estrenada por la autora en 1968.

Emiliana de Zubeldía ha merecido, desde hace tres lustros, atención y homenajes. Quizás suscita más interés su biografía, en especial la huida de su marido, que su música.

Pamplona le dedicó una calle el 28 de septiembre de 1998.

FERNANDO PÉREZ OLLO
Periodista

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES:

- Fernando Pérez Ollo, *"Emiliana de Zubeldía: años europeos"*. Revista Internacional de Estudios Vascos, Música, nº 6, 1993, pp.105-120. Es el texto de la conferencia inaugural de Musikaste 1991, Rentería, 13 de mayo de 1991. El aparato crítico contiene las referencias documentales de la familia Zubeldía-Inda.
- Leticia T. Varela R., *"Zubeldia, maestra maitea"*, Hermosillo, 1992.
- José Antonio de Donostia, *"Obras completas"*, edición del P. Jorge de Riezu. I. Diarios, pp. 51-52; III, 291-2. Bilbao, 1983.

María Isabel Hualde Redín

Autora de la letra del "Riau – Riau"
Pamplona, 5 de noviembre de 1907 ~ Pamplona, 1939

En los años 1925 a 1935 las hermanas Hualde Redín, María Isabel y María Josefa, fueron muy conocidas por el "todo Pamplona". Su padre, don Bernardo Hualde Espinal, oriundo precisamente de la localidad de Espinal, pertenecía a una familia carlista que quedó arruinada tras la tercera de las guerras. Por este motivo, Bernardo, aún muy joven, se vió obligado a compartir el destino de otros muchos y emigrar a América, concretamente a Argentina, de donde regresó en torno al año 1900 con un buen capital ahorrado y dispuesto a buscar esposa en los valles cercanos a su pueblo natal. La encontró en doña Josefa Redín Zabalza, que era natural de Villanueva de Aezcoa y residente en Arive, la mayor de los catorce hijos habidos en los dos matrimonios de su padre [159]. Una vez casados Bernardo y Josefa decidieron venir a vivir a Pamplona, en concreto a una casa sita en el piso 2º del número 16 de la calle Navarrería, donde precisamente nació su hija Isabel, un 5 de noviembre del año 1907.

Pronto, el nuevo matrimonio pasó a residir en una casa de su propiedad en el número 4 de la entonces llamada Plaza de la Constitución. Fue en ese domicilio donde nació la segunda de sus hijas, María Josefa, el día 2 de abril del año 1910.

Isabel y María Josefa se educaron en el colegio de las Madres Dominicas. Se conservan los cuadernos de clase de María Isabel, en los que se puede apreciar que recibieron una cuidada educación básica, completada con muchas actividades de bordado, pintura y música [160].

Colegio de las MM. Dominicas. Esta imagen se puede fechar entre los años 1920-1925. En ella están las hermanas Hualde y otras chicas de Pamplona. Archivo familiar Ruiz de Galarreta.

Ambas hermanas estaban muy bien dotadas para las actividades artísticas de cualquier tipo. Concretamente, María Isabel fue una pintora muy apreciable. Se conserva en la casa solar de Arive un retablo con notables copias de cuadros religiosos de primeros autores como Murillo y Velázquez, así como varias obritas interesantes que reproducen paisajes urbanos de Pamplona. Tuvo la familia amistad con Joaquín Ciga y tenían en su casa varias pequeñas obras del autor, que hoy están también en Arive.

159. En el momento habían fallecido.

160. Doña Josefa hablaba euskera –no nos consta de don Bernardo– pero sus hijas no heredaron la lengua. Sin duda el conocido "complejo dialectal" debió influir en esta circunstancia.

Haciendo teatro. Mª Isabel Hualde en el papel de Vizcondesa de Jorbalán, en una representación teatral para la escuela dominical de las MM Adoratrices. Archivo familiar Ruiz de Galarreta.

En el aspecto musical, las dos hermanas tocaban con soltura el piano y María Isabel demostraba tener facilidad para aprender con rapidez cualquier instrumento.

Cultivaron mucho también el arte dramático, formando parte de grupos de aficionados que representaban comedias con fines benéficos, muy especialmente en las Madres Adoratrices. Una fotografía de María Isabel vestida de Vizcondesa de Jorbalán nos la muestra con singular belleza.

La familia tenía gran amistad con los hermanos Iraizoz. Uno de ellos, don Pío, fue organista de la catedral y excelente músico y apreciaba mucho las cualidades musicales de las hermanas. Bonifacio Iraizoz, al transcribir para piano el vals de Astráin, encargó a María Isabel la letra del mismo. De este trabajo de María Isabel se conserva un ejemplar, publicado en torno al año 1930, cuya portada, dibujada por ella misma, representa el Riau – Riau circulando por el principio de la calle Mayor, en un estilo modernista / impresionista muy personal.

"A las 4, el 6 de julio
Pamplona gozando va
pasando calles y plazas
las Vísperas a cantar
al glorioso San Fermín
patrón de esta capital
que los pamplonicas aman con cariño sin igual.

Delante van
chiquillos mil
con miedo atroz dicen: ¡Aquí!
un cabezón viene detrás
dando vergazos y haciendo chillar.

(¡¡Riau-Riau!!)

Después vienen los muchachos
en un montón fraternal
empujando a los gigantes
con alegría sin par
porque llegaron las fiestas
de esta gloriosa ciudad
que son en el mundo entero
una cosa singular.

(¡¡Riau-Riau!!)

Los mozos de blusa
que son los que dan animación
con los pollos-pera
van todos unidos en montón.

Los de la Pamplonesa
detrás vienen tocando
van a honrar a San Fermín.

Toda la ciudad
con movimiento contemplando está
la gran caravana
que alegre hasta San Lorenzo va.

Los del Ayuntamiento
con mazas y timbales
van a honrar a su patrón."

Acuarela de tejados de la vieja Pamplona y torres de San Cernin, pintada por Isabel Hualde, en enero de 1934. Archivo familiar Ruiz de Galarreta.

También María Isabel es la autora de la letra de los gozos de la Virgen del Camino, que se cantaban en su novena:

A la Virgen del Camino
Hoy venimos a implorar
que con su manto divino
Cubra siempre esta ciudad

María Isabel, que se casó con Ignacio Ruiz de Galarreta, abogado, y tuvo un hijo llamado José Enrique, murió en 1939. María Josefa permaneció soltera hasta su muerte en 1986.

Elena Leache
Folclorista

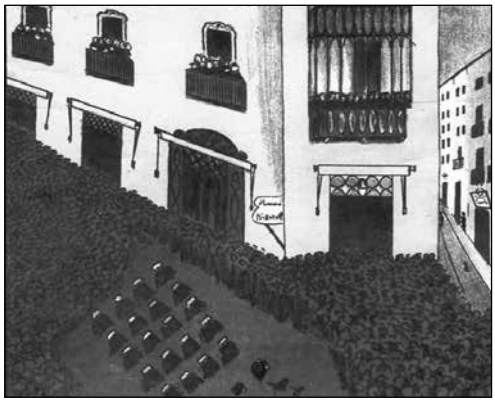

Portada del folleto titulado *LA ALEGRÍA EN SAN FERMÍN* que contiene la transcripción para piano del vals de Astrain, con música de B. Iraizoz y letra de Mª Isabel Hualde. Archivo familiar Ruiz de Galarreta.

El dibujo es de Mª Isabel y representa el Riau Riau, la abigarrada multitud de gente y la Pamplonesa precediendo a los timbaleros del Ayuntamiento delante del palacio del Condestable, en el arranque de la calle mayor.

El folleto no tiene fecha, pero puede datarse en torno a los años 30.

BIBLIOGRAFÍA:

• RUIZ DE GALARRETA, José Enrique, S. J., *Las hermanas Hualde Redín.*

Josefa Sanz Batista

Se desconoce su lugar y fecha de nacimiento, aunque se la considera estellesa
Barcelona, 31 de mayo de 1928

Pepita Sanz en Estella. Archivo Valeriano Ordoñez.

Soprano ligera con repertorio belcantista. De familia afincada en Estella su padre el villavés don Mariano Sanz Escarpín, era militar de profesión. Su madre, María Luz Batista y Ribero había nacido en Puerto príncipe, Cuba, hija de madre cubana y de padre vallisoletano. Eran tíos suyos los célebres Eduardo Sanz, sociólogo, (Pamplona 1885-San Sebastián 1939) y Cesáreo Sanz, general carlista (Pamplona 1845- Madrid 1923).

Compañera de Pablo Sarasate en numerosas ocasiones comenzó sus estudios de música en Navarra y los culminó en Madrid.

Su nombre artístico fue el de *Pepita Sanz*. Triunfo en el *Convent Garden* de Londres y también lo hizo en Niza, en el *Palais de la Jetée* con la ópera cómica *El barbero de Sevilla*. Triunfó también en París, Madrid y Barcelona con *La sonnambula* de Bellini.

Le llamaron *la Gayarre femenina.*

En los años 1901, 1905 y 1907, actuó en el Teatro Gayarre durante los conciertos de sanfermines, juntamente con Sarasate, la orquesta Santa Cecilia, el Orfeón Pamplonés, la arpista Pilar Michelena y el pianista Santos Laspiur.

En Barcelona, en el año 1923 presentó la obra de Manuel Sierra, de Lerín *Gran Jota Navarra* que dice así:

Nuestra jota es tan sublime
que muero de ilusión
¡ay dejadme que la cante
o arrancadme el corazón!

Elena Leache
Folclorista

Manuela Santamaría

Pamplona, 4 de mayo de 1913 ~ Pamplona, 29 de julio de 1995

Fueron sus padres don Joaquín Santamaría y doña Manuela Azaceta.

Manoly, como simpre se la conoció, cursó sus estudios primarios en las escuelas de San Francisco, y después del bachiller culminó con gran éxito la carrera de Magisterio en Pamplona.

Ejerció como maestra en Oronz (Valle de Salazar), Campanas y los colegios pamploneses de *San Francisco Javier*, en la calle Olite, de *San Ignacio*, en la calle Bergamín y *Martín Azpilicueta* de la calle Compañía.

Se da la circunstancia de que Manoly Santamaría estudió también la carrera de música y violín con el profesor Aramendia.

En el año 1934 pasó a ser la primera mujer violinista de la Orquesta Santa Cecilia de Pamplona y ofreció numerosos recitales.

Manoly Santamaría, desde su domicilio en la Plaza del Castillo número 43 de Pamplona supo transmitir a sus alumnos la belleza de la música, afición que compartía con sus hermanos Joaquín (médico pediatra), María Eugenia (plisadora), Emilia (sombrerera) y Esteban (veterinario).

Elena Leache
Folclorista

Manoly en un homenaje realizado a Don Pablo Sarasate.

Manoly entre la orquesta. Manoly Santamaría, de blanco, destaca entre sus compañeros de la orquesta. Archivo familiar del Doctor Santamaría.

María Luz Polo López

La que puede ser considerada primera mujer organista de Pamplona nació en esta ciudad, en la Bajada de Javier, siendo la segunda de las dos hijas del matrimonio formado por Hilario Polo y Amparo López.

Mari Luz Polo. Primera mujer Organista de Pamplona tocando el Órgano de la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad.

Cursó sus estudios musicales en la Academia Municipal de Pamplona obteniendo diversas Matrículas de Honor y el premio *Joaquín Maya*, al tiempo que convalidaba sus estudios en el Real Conservatorio de Música de Madrid con sobresalientes notas.

Finalizada la carrera de piano, amplió sus estudios de Órgano, Armonía y Canto Gregoriano en el Conservatorio Pablo Sarasate de Pamplona con profesores como don Fernando Remacha, don Martín Lupúzcoa, don Miguel Echebeste y don Luis Taberna.

Aproximadamente, en el año 1967, con motivo de la visita de los directores de otros Conservatorios de diversas provincias, don Fernando Remacha organizó un concierto de Órgano en la Catedral de Pamplona en el que Mary Luz intervino tocando el concierto en "la menor" de Juan Sebastián Bach, siendo muy elogiada por el crítico musical local "Filare".

En la carrera de Mary Luz Polo ocupa un papel muy destacado su faceta pedagógica. Realizó dos cursos de *Iniciación Pedagógica para niños* con el método Maurice Chabai, dirigidos por el profesor Francisco Chaverol y ha ejercido como profesora en las Escuelas Municipales de San Francisco y en el colegio Victor Pradera de Pamplona. Ha sido profesora de prácticas de enseñanza de Iniciación Musical a maestros de Educación General Básica. Se especializó en didáctica de instrumentos de percusión en la ciudad austriaca de Salzburgo, donde realizó un curso del método ORFF, becada por la Diputación Foral de Navarra en el año 1970.

También becada por la Diputación en 1971, realizó en la misma localidad de Salzburgo un curso de piano dirigido por el maestro Zekich.

Ha ejercido como profesora del Conservatorio *Pablo Sarasate* impartiendo clases de Lenguaje Musical, Acompañamiento y Piano Complementario

Esta pionera organista ha sido también de las primeras mujeres que entró a formar parte de la Capilla de música de la Catedral de Pamplona con don Aurelio Sagaseta. Con esta formación colabora habitualmente en la actualidad.

Elena Leache
Folclorista

LAS MUJERES
Y EL COMPROMISO POLÍTICO

Ángeles Ibáñez Sarriguren

Pamplona, 23 de septiembre de 1921 ~ 18 de diciembre de 2003

Ángeles Ibáñez Sarriguren vivió uno de los acontecimientos menos conocidos de la historia de Pamplona: la puesta en libertad, tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, de los presos que permanecieron encerrados en el Fuerte San Cristóbal por su participación en la insurrección obrera de 1934. Tras la Guerra Civil, Ángeles decidió autoexiliarse el año 1949 en Francia, donde conoció a quien sería su marido, Germán Izco Setuain, un joven navarro que había luchado en la Resistencia Francesa. En el país vecino, Ángeles se codeó con la dirección del PCE debido a una sorprendente circunstancia: Germán Izco era el guardaespaldas de Dolores Ibarruri, "La Pasionaria".

Ángeles era hija de Cruz Ibáñez, un ferrorivario cuyas ideas socialistas no coincidían precisamente con las de su esposa, Benedicta Sarriguren, natural de Barásoain. Cuando nació Ángeles el 23 de septiembre de 1921, su familia vivía en la calle Descalzos, junto a las murallas que dan al barrio de la Rochapea, concretamente en el número 60. Viviendo en esta parte del casco viejo de Pamplona y siendo aún una niña, Ángeles entró en contacto con los ambientes izquierdistas de su padre, comprometido con las actividades del Socorro Rojo Internacional. La principal labor de esta organización consistía en ayudar a los condenados por la insurrección de Asturias trasladados a Pamplona. Impulsado por el Partido Comunista de Euskadi, el Socorro Rojo Internacional se integró, a su vez, en la Alianza de Socorros, apoyada también por otros partidos del Frente Popular.

Desde esta plataforma se lanzaron campañas de solidaridad con los revolucionarios encarcelados en el Fuerte, se denunciaban las duras condiciones de su internamiento y se realizaban colectas para subirles alimentos, ropa y tabaco. En apoyo de estos presos se convocaron dos huelgas generales en Pamplona los meses de septiembre y octubre de 1935 y un gran mitin "antifascista" en las Escuelas de San Francisco en el que intervinieron Tomás Ariz, en representación del Partido Comunista, Tiburcio Osácar, por el Partido Socialista Obrero Español, Vicente M. de Ubago, de Unión Republicana, y Santiago Cayuela, portavoz de Izquierda Republicana.

Ángeles todavía recuerda que en aquel movimiento de solidaridad no solamente participaban personas de izquierdas sino también muchas mujeres de ideas conservadoras y católicas que, como su madre, colaboraban con la Alianza de Socorros movidas por sentimientos humanitarios. Concretamente, Benedicta, explicaba en una ocasión Ángeles, apadrinó a cinco presos, a los que subía comida y dinero, además encargarse de que tuvieran ropa limpia. Ángeles relataba con emoción la forma en que aquellos reclusos, muchos de ellos procedentes de localidades del País Vasco, como Eibar y Mondragón, fueron liberados por una multitud que subió el monte San Cristóbal dos días después del triunfo del Frente Popular en los trascendentales comicios de febrero de 1936.

En toda España los presos políticos habían sido puestos en libertad y solamente seguían tras los barrotes los del Fuerte de Pamplona. Ángeles tenía 14 años y, pese a su juventud, se subió a uno de los coches que cargados de gente se dirigían hacia la cumbre del monte donde fue construida esta fortaleza "inexpugnable". Los Eguía, que tenían tres taxis, los pusieron a disposición de quienes quisieran ir a liberar a los revolucionarios; otros ascendieron andando, se alquilaron autobuses y hasta de Cataluña llegaron personas para sumarse a la concentración frente a aquella fortaleza convertida en presidio. Allí estaba Ángeles en primera fila, ante las puertas protegidas por una guardia de soldados que les amenazaban con sus fusiles.

Entre los recuerdos que se le quedaron grabados a Ángeles, solía describir una escena tragicómica que sucedió en aquel momento; una persona mayor, de unos sesenta años, salió de la multitud y con el puño levantado se dirigió hacia la puerta del Fuerte mientras gritaba: "¡¡Viva la República!!" "¡¡El que quiera seguirme, que me siga!!". Cuando apenas había avanzado unos pasos, aquel buen hombre se desplomó, pensando muchos de los presentes que le habían matado. Tras un momento de tensión, se reincorporó; probablemente por el nerviosismo y la excitación de su valiente gesto, había tropezado y perdió el equilibrio. Después, los mandos del Fuerte decidieron abrir las celdas y dejar en libertad a los presos, que fueron recibidos entre mítines en un Paseo Valencia inundado por la euforia y con un ambiente que a Ángeles Ibáñez le recordó al de los bulliciosos Sanfermines.

El 19 de julio de 1936, al día siguiente de la sublevación militar contra la República, estaba Ángeles Ibáñez con unas amigas bañándose en Arre cuando pasaron por allí unas conocidas que les informaron de que en la plaza del Castillo se estaban concentrando requetés procedentes de todos los pueblos de Navarra. Aquellas chicas, según Ángeles, acompañaban a otros jóvenes de izquierdas que pretendían ponerse a salvo alcanzando la frontera de Francia. Ella permaneció en Pamplona durante la Guerra Civil sin ser molestada, pero, acabado el conflicto, bajo el ambiente atosigante marcado por el triunfo de una dictadura fascista, se sentía fuera de lugar. Durante estos años estuvo trabajando como costurera en casa de un comandante del Ejército de la Guarnición de Pamplona; fue gracias a la intercesión de su esposa como consiguió el aval necesario para que le concedieran el pasaporte y marcharse a Francia. Así fue como el 25 de julio de 1949 Ángeles Ibáñez sale hacia su autoexilio. Ya en Francia, se traslada a la ciudad de Toulouse, donde residían unos primos suyos de Irún. Fue en su casa donde coincidió un día con Germán Izco Setuain, un joven, también navarro, que, pese a proceder de una familia carlista, se había afiliado a la UGT.

Germán se había escondido, al estallar la sublevación militar de 1936, en casa de unos amigos que le ayudaron a él y a otros, ya entrado el año 1937, a alquilar un taxi que, simulando ir a jugar un partido de pelota, les acercó a la frontera. El taxista se dio cuenta de la maniobra; a la hora de cobrarles, en vez de aceptar el dinero, les entregó su cartera: "Tened –les dijo-; la vais a necesitar más que yo". Fue así como Germán pudo llegar a

Ángeles Ibañez con Germán Izco.

Francia y desde aquí pasar a Cataluña, donde inició su militancia comunista y desde donde partió para el frente de Aragón, hasta que terminó la guerra y volvió a Francia. Ya en el exilio y después de estar internado en un campo de concentración cercano a Perpignan, Germán se trasladó a Burdeos y, más tarde, a la región de Toulouse, donde se integró en la organización clandestina del maquis que estaba construyendo Jesús Monzón en colaboración con la Resistencia Francesa.

Entre los relatos que le contó su marido, Ángeles recuerda que en una de las operaciones comando, le encargaron a Germán que ejecutara a un confidente que colaboraba con los nazis y que, al ir a su domicilio, el delator y varios hombres armados que le acompañaban la emprendieron a tiros con los "maquis" en plenas escaleras, teniendo que "retirarse" el piquete atacante en medio de una gran balacera.

Tras la Guerra Mundial, Germán se dedicó a trabajar como camionero para un aserradero que el Partido Comunista tenía en la ciudad francesa de Toulouse como tapadera para su organización clandestina. En Toulouse, Ángeles y Germán, que se casaron el 3 de octubre de 1950, vivieron casi toda la década de los años cincuenta y fue en Toulouse donde nacieron sus dos primeros hijos, César y Germán, mientras que Lola nacería cuando el matrimonio ya había vuelto a Pamplona. Fue también en Toulouse donde Ángeles se enteró de que su marido había sido destinado al círculo dirigente del partido, encargado, como guardaespaldas, de la seguridad personal de Dolores Ibarruri, "La Pasionaria" . Esta circunstancia le permitió a Ángeles Ibáñez codearse con la cúpula del PCE, entre ellos con Santiago Carrillo. Ángeles recuerda, concretamente, que en una ocasión acompañó a Germán a una reunión en la que se comenzó a hablar del "traidor" Jesús Monzón. A Ángeles, que conocía perfectamente la trayectoria de este comunista navarro, le faltó tiempo para salir en defensa de Monzón y, delante de todos, echó en cara a la joven que denunciaba a Jesús Monzón estar actuando por puro despecho personal.

La defensa de Jesús Monzón, que fue víctima de las purgas estalinistas que diezmaron la militancia del PCE a finales de los años 40, provocó varias discusiones con su marido, ya que Germán defendía la tesis oficial de Santiago Carrillo, según la cual el dirigente

comunista navarro, que había reconstruido el partido tras la Guerra Civil, organizado el "maquis" contra los nazis en Francia y que fue condenado a 30 años en un consejo de guerra, en realidad colaboraba con la policía franquista. Precisamente una de las discusiones en torno a la figura de Jesús Monzón la tuvieron cuando ya habían regresado a Pamplona. Monzón acababa de salir de la cárcel y ambos, Germán y Jesús, se habían encontrado casualmente en la Plaza del Castillo. Ángeles recuerda que Germán volvió a casa muy excitado porque estaba convencido de que Jesús Monzón le había reconocido; según le explicó a su mujer, se le había quedado mirando fijamente; Germán temía que le denunciara ante la policía; Ángeles intentó convencerle, de nuevo, de que Jesús no lo haría, como así ocurrió, porque no era un traidor.

También debido a la especial relación que esta pareja tenía con la dirección del PCE, a Ángeles, que era modista de profesión, le tocó confeccionar un abrigo para La Pasionaria. En vísperas de trasladarse definitivamente a Moscú, la líder indiscutible del PCE necesitaba una buen abrigo y prefirió que se lo hiciera alguien de confianza. Germán le ofreció los servicios de su mujer y así fue como esta modista navarra se trasladó hasta la residencia de Dolores Ibarruri en París para tomarle las medidas. A Ángeles le sorprendió el trato dulce y amable de una persona que públicamente tenía una imagen tan enérgica; también recuerda que La Pasionaria se deshizo en elogios hacia su escolta navarro y que, finalmente, le confeccionó aquel abrigo de paño negro que seguramente le serviría para protegerse de los duros inviernos de Moscú, donde tuvo que instalarse la dirección del PCE durante la Guerra Fría, aquel periodo en que se desencadenó la persecución contra las actividades de los comunistas por toda Europa.

Ángeles y Germán, que no tenía causas pendientes en España, regresaron en 1959 a Pamplona. Fue en la vieja Iruña donde el guardaespaldas navarro de Dolores Ibarruri falleció en mayo de 1968. Ángeles Ibáñez, la "modista de La Pasionaria", siguió viviendo en Navarra hasta su muerte el 18 de diciembre de 2003.

MANUEL MARTORELL
Periodista y Escritor

FUENTES:

- Entrevistas con Ángeles Ibáñez y César Izco Ibáñez.
- MAJUELO, Emilio *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)* Pamplona, Gobierno de Navarra, 1989
- MARTORELL, Manuel *Jesús Monzón: el líder comunista olvidado por la Historia* Pamplona, Pamiela, 2000

Aurora Gómez Urrutia

10 DE FEBRERO DE 1914 ~ 2 DE JULIO DE 1975

Aurora Gómez Urrutia era la mayor de los siete hijos –cuatro chicas y tres chicos- que tuvieron Deogracias Gómez y Beatriz Urrutia. Deogracias, al que todo el mundo conocía como "Don Deo", era un profesor que destacaba en los ambientes republicanos de los años 30 en Pamplona por su entusiasta apoyo a Manuel Azaña, presidente de la II República. Siguiendo el camino de su padre, sus hijos, especialmente Aurora, Fernando y Ernesto, también comenzaron a frecuentar los círculos de la Juventud de Izquierda Republicana. El partido de Azaña tenía su sede justo encima del Café Suizo, en la Plaza del Castillo, donde después se construiría un edificio de nueva planta para albergar las oficinas del Banco de Comercio. Durante todo el periodo republicano y hasta la sublevación de 1936 contra la República, la sede de Izquierda Republicana se convirtió en el principal foco de atracción para los jóvenes más inquietos de la ciudad; por allí aparecían no solamente los afiliados a la Juventud de Izquierda Republicana sino también militantes de las Juventudes Socialistas, Comunistas, anarquistas y hasta de las Eusko Gaztedi nacionalistas.

Fue en esta época de efervescencia política cuando Aurora, que con apenas 20 años ya era vicepresidenta de las juventudes azañistas, conoció a Jesús Monzón, un abogado de "buena familia", con madera de líder, que había abrazado la causa del bolchevismo comunista. De hecho, Jesús Monzón, tras ocupar destacados cargos de responsabilidad en la zona republicana durante la Guerra Civil, se encargaría, finalizado el conflicto, de reorganizar el Partido Comunista de España aglutinando a los miles de refugiados acogidos por Francia y sería el responsable del primer intento serio de derribar la dictadura franquista mediante tácticas guerrilleras una vez acabada la II Guerra Mundial.

Foto de Aurora Gómez Urrutia

Fueron Aurora y Jesús Monzón los principales gestores de los debates que desembocaron en la fusión, sellada con una asamblea celebrada el 11 de abril de 1936, de las tres principales organizaciones juveniles de orientación izquierdista de Pamplona: las de Izquierda Republicana, las socialistas y las comunistas, que darían pie a las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU). Para entonces, Aurora ya se había casado por lo civil, provocando un considerable escándalo en toda la ciudad, con Jesús Monzón, sólo unos días después de las históricas elecciones del 16 de febrero, ganadas en el resto de España por el Frente Popular, del que Jesús Monzón había sido candidato por Navarra.

Quienes la conocieron y todavía guardaban su recuerdo al finalizar el siglo XX, aseguraban que las cualidades de Aurora no iban a la zaga de la brillante carrera política y profesional de Jesús Monzón; la mayor de los Gómez Urrutia, una atractiva joven de ojos color café y pelo castaño, era de una inteligencia poco común, perseverante en su formación intelectual, autodidacta y con un carácter severo que la distinguiría de por vida. Con Monzón y otra pareja de jóvenes revolucionarios con los que les unía gran amistad –el sindicalista Juan Arrastia y Veremunda Olasagarre- se fueron a vivir a la "Casa del Pueblo", un edificio de viviendas sociales construido en un solar del II Ensanche de la capital navarra.

Fue aquí donde les sorprendió la sublevación contra la República. Jesús Monzón y Juan Arrastia lograron esconderse en casa de un amigo carlista y, con su ayuda, alcanzar la zona bajo control del Gobierno Vasco. Aurora se fue a casa de sus padres, que vivían las Escuelas de San Francisco, en pleno Casco Antiguo de la ciudad. "Don Deo" fue uno de los primeros detenidos pero finalmente salvó la vida gracias a la intercesión de amigos de ideas tradicionalistas que, como el sacerdote Santos Beguiristáin Eguilor, tuvieron el valor de salir en su defensa.

Elvira, una de las hermanas de Aurora, recordaba que, ante el peligro que corría la vida de Aurora, la escondieron en un cuarto destinado al servicio, adjunto a la cocina, al que se accedía directamente por un pasillo distinto al de la puerta principal de la vivienda. De esta forma, Aurora, que solía estar en la cocina, desaparecía de la casa cuando recibían alguna visita sospechosa. Después de varios meses y una vez que Monzón logró llegar a Bilbao, Jesús preparó un canje con una joven aristócrata, de la familia de los Ibarra, que no se encontraba segura en el bando republicano. Cuando el mensajero se acercó a la casa de los Gómez Urrutia preguntando por Aurora, sus padres dijeron que no conocían su paradero, pero el mensajero, que ya había sido apercibido por Monzón, les entregó una nota con una sola palabra: "Ciruelica". Era el mote cariñoso con el que Jesús llamaba a Aurora, transformado ahora en palabra en clave que avalaba lo que aquel enviado proponía a los padres de Aurora.

De nuevo juntos, Aurora y Jesús encontraron una casa en la zona de Algorta, muy cerca de Bilbao. Aquí fue donde Aurora dio a luz a Sergio que, con solamente unos meses, tendría que seguir el vía crucis con el que el desarrollo de los combates iba a marcar la vida de la pareja navarra. Primero fue Valencia, después Alicante, donde Jesús Monzón fue nombrado gobernador civil, y, finalmente, Cuenca. Al derrumbarse el frente de Levante, unos días antes del final de la guerra, Aurora y el pequeño Sergio consiguen subir a uno de los últimos barcos que trasladaban refugiados españoles a la ciudad de Orán, en la Argelia francesa.

Mientras tanto y siguiendo la misma ruta, Monzón salía de España en el avión de La Pasionaria camino del exilio. Los tres, Aurora, el pequeño Sergio y Jesús, se volvieron a juntar en París aunque por poco tiempo. Ante el inminente estallido de la II Guerra Mundial, Monzón se empeñó en enviar al pequeño Sergio a Moscú pese a que su familia en Pamplona se había ofrecido a cuidarlo. Esta decisión, tomada en contra de la volun-

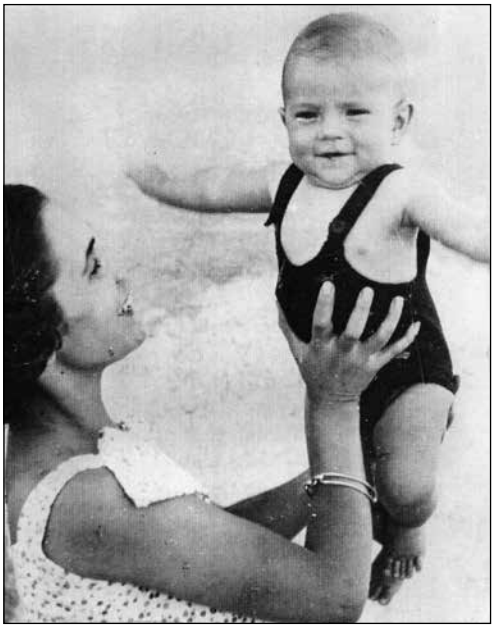

Aurora con su hijo Sergio. La foto, probablemente, está tomada en Alicante

tad de Aurora, que se oponía radicalmente a desprenderse de Sergio, provocó la ruptura del matrimonio. Aurora y Monzón no volverían a verse en los próximos veinte años.

Aurora rehizo su vida en México, a donde llegó en uno de los barcos fletados en Francia para los refugiados españoles, y Jesús Monzón se dirigió a la región de Marsella, bajo la administración colaboracionista de Vichy, donde se encargó de reorganizar a los miles de refugiados comunistas que habían quedado atrapados en Francia por el avance de las tropas alemanas. De este trabajo surgió la poderosa maquinaria del "maquis español" que, siguiendo la política diseñada por el dirigente navarro, jugó un papel esencial primero en los combates para liberación de Francia del yugo nazi y después en la reanudación de la lucha contra la dictadura franquista.

Durante sus primeros años de exilio, Aurora, que encontró un cómodo trabajo en la multinacional petrolera Shell, dedicó buena parte de su tiempo y su dinero en localizar el paradero de Sergio. En las cartas enviadas desde México a finales de 1942 y comienzos de 1943 a su hermano Fernando, que ya había regresado a Pamplona, le explica cómo no cesa de remitir telegramas a la Unión Soviética pidiendo información sobre el pequeño. Jamás obtuvo contestación; Sergio había fallecido nada más llegar a la Unión Soviética debido a un brote de escarlatina que se extendió por el tren de "niños de la guerra" en el que iba Sergio. Nunca, ni Monzón ni Aurora lograron averiguar en qué lugar había sido enterrado.

Esta tragedia pesó en el futuro de las relaciones del matrimonio. Aurora decidió casarse con un refugiado catalán, Juan Bayo, del que se separaría en 1956. Por esta época, Aurora ya se había puesto en contacto de nuevo con Jesús Monzón, que purgaba una condena de 30 años de cárcel después de haber sido detenido el año 1945 en Barcelona cuando intentaba alcanzar la frontera francesa. Aurora, en colaboración con el abogado Estanislao Aranzadi, fundador de la prestigiosa editorial jurídica pamplonesa, puso en marcha las gestiones para acortar el tiempo de prisión de su marido, que, finalmente, alcanzó la libertad en enero de 1959.

Aurora consiguió autorización para regresar por primera vez a Pamplona en 1960. Tras su reconciliación definitiva con Jesús Monzón, le ayudó a emprender viaje a México, donde recompusieron su matrimonio. Algunos años después, concretamente en 1967 y 1968, acompañó a Jesús en sendos

viajes a España pero, en ambas ocasiones, el dirigente comunista fue detenido y expulsado del país. Los problemas para regresar a España desaparecieron definitivamente un año más tarde, justo cuando los médicos diagnosticaron una grave enfermedad que fue paralizando, lenta pero progresivamente, los movimientos de Aurora que, finalmente, hacia el año 1973, se vio obligada a utilizar una silla de ruedas.

Fue ese año, el 24 de octubre, cuando falleció Jesús Monzón debido a un galopante cáncer de pulmón. Aurora se encargó de que tanto en los últimos momentos de la vida de Monzón como en su entierro se respetaran sus profundas convicciones ideológicas; así, pese a los intentos de algunos sacerdotes del Opus Dei de que recibiera los últimos sacramentos y tuviera un funeral y sepultura religiosos, Aurora impuso su voluntad de que fuera enterrado en una ceremonia civil, en la que ella, pese a su práctica inmovilidad, estuvo presente en la silla de ruedas. Aurora Gómez Urrutia solamente sobrevivió a Jesús dos años más y sus últimos meses estuvo al cuidado de su hermana Elvira y de su sobrina Maite Asensio, que se dedicaron de lleno ha hacerle más llevadera aquella enfermedad degenerativa que le provocó la muerte el 2 de julio de 1975. Ambos, Aurora y Jesús, están enterrados juntos en el cementerio de Pamplona.

MANUEL MARTORELL
Periodista y Escritor

FUENTES:

- Entrevistas con Maite Asensio Gómez y Manuel Gómez Collía.
- MARTORELL, Manuel, *Jesús Monzón: el líder comunista olvidado por la Historia*, Pamplona, Pamiela, 2000
- Archivo del Tribunal Territorial Militar de Madrid.

Dora Serrano Serrano

Cedillo del Condado (Toledo),
27 de diciembre de 1916

Dora Serrano Serrano fue una de las nueve personas que comparecieron en 1944 ante un consejo de guerra por haber protagonizado el primer y más importante intento de reconstruir el Partido Comunista en Navarra tras la Guerra Civil. Prácticamente todos los procesados eran de Pamplona y habían sido detenidos en agosto de 1943 por un grupo especial de la policía de Madrid con el que colaboraban estrechamente agentes de la Gestapo. Cuando se produce la "caída" de Pamplona, los encausados ya habían conseguido montar varias células clandestinas, que, además, estaban coordinadas con la Resistencia Francesa antinazi a través del también navarro Jesús Monzón Repáraz. Martín Gil Istúriz, que era el enlace entre el "maquis" que dirigía Monzón y los militantes comprometidos en Pamplona, fue condenado a muerte y fusilado en el cementerio de Alcalá de Henares, mientras que cinco procesados, entre ellos Dora, recibían diferentes penas de prisión y los otros tres acusados quedaban absueltos y en libertad.

Nacida en Cedillo del Condado –provincia de Toledo- el 27 de diciembre de 1916, había llegado a Pamplona a comienzos de los años 40. Dora, que había trabajado en la Subsecretaría de Armamento de la República (1937) y se había afiliado al Partido Comunista de España durante la Guerra Civil, acababa de salir de prisión; nada más entrar las tropas nacionales en Madrid, fue detenida junto con su padre y otros tres miembros de su familia.

Dora Serrano.

Fue encarcelada en la prisión de Ventas, un centro penitenciario construido durante la época reformadora de Victoria Kent –directora de Prisiones de la II República- para acoger a no más de 500 condenadas. Allí había miles de mujeres, hacinadas en galerías, pasillos, almacenes y escaleras, obligadas a dormir sobre jergones hechos con sacos de paja. Esta fue una de las experiencias más terribles de su vida porque, además, tenían que vivir con la constante presencia de la muerte, pues muchas de aquellas mujeres eran sacadas diariamente para llevarlas ante los pelotones de ejecución [161]. Ella fue de las que tuvieron más suerte: solamente permaneció nueve meses en aquel centro de terror y a finales de 1939 ya estaba de nuevo en la calle.

A la hora de rehacer su vida, decidió seguir los pasos de una hermana que estaba casada y vivía en Pamplona. Así es como se instala en la capital navarra, donde consigue

161. Entre ellas las 13 menores que ejecutaron el 5 de agosto de 1939, llamadas "las trece rosas".

alquilar un pequeño piso en la entonces llamada plaza del Alcázar y abre, con la ayuda de su cuñado, una pequeña tienda de ultramarinos en la calle Descalzos. También se viene a vivir a Pamplona su madre, Nemesia, y más tarde otro hermano. Dora quiere conseguir el traslado a Pamplona de su padre y hermano, que todavía está en la cárcel. Para ello se pone en contacto con el obispo Marcelino Olaechea que, durante estos duros años de la posguerra, se dedicaba a ayudar a las familias de los condenados por la dictadura franquista.

Según recuerda, tuvo varias entrevistas con Olaechea; aquel obispo le pareció una buena persona y cree que estaba realmente dispuesto a ayudar a los demás; le pidió que, si podía traer a su padre a la capital navarra, no fuera destinado al Fuerte de San Cristóbal -los presos políticos vivían aquí en condiciones infrahumanas- sino que lo enviaran a la Prisión Provincial162. Unos tres meses después, un hermano que vivía en Madrid le avisó de que su padre estaba camino del centro penitenciario situado junto a la Cuesta de La Reina.

Tampoco tardará esta joven militante comunista en ponerse en contacto con la incipiente organización del PCE que se estaba gestando en Navarra. Concretamente le visita varias veces Fernando Gómez Urrutia, cuñado y amigo de Jesús Monzón, que era, junto con Martín Gil Istúriz, uno de los responsables del partido. Dora y Fernando, que terminan haciéndose novios, se integran en la célula comunista de Pamplona, con la que también colaboran Ernesto Gómez –hermano de Fernando-, Miguel Gil –hermano de Martín-, los hermanos Vicente y Fernando Rey Ciaurriz –masajista y ex jugador de Osasuna, respectivamente-, Ramón Echauri Esparza, que trabajaba en la fábrica de Levaduras, Emilio Orradre Inda, Julia Bea Soto y Julio Fernández Alonso.

De Francia, a través de Martín, les llega el periódico "Reconquista de España", editado clandestinamente por los compañeros de Jesús Monzón, y el grupo de Pamplona se encarga de sacar, en papel cebolla, un suplemento de varias hojas al que ponen por encabezamiento "Amayur", emblemático símbolo de la resistencia navarra a la incorporación de Castilla en 1512. Ambos boletines intentan aplicar en el Antiguo Reino la política "monzonista" de la Unión Nacional, que buscaba, por primera vez tras la Guerra Civil, la alianza de todos los españoles antifranquistas, incluidos los carlistas y los democratacristianos seguidores de Gil Robles. A través de sus páginas denuncian la presencia en "nuestra querida Iruña" de agentes de la Gestapo asesorando a la policía franquista, la detención de sacerdotes requetés que simpatizaban con los aliados en la II Guerra Mundial y llaman a todos los navarros a "formar en nuestros montes grupos de guerrilleros que reconquistarán nuestra querida España y nuestro glorioso Euzkadi". "Amayur –dice uno de esos boletines- es el portavoz de las libertades navarras. Es el grito de insurrección de Euzkadi. El Irrintxi de la victoria próxima".

El reorganizado grupo comunista de Pamplona, sin embargo, no durará mucho tiempo porque el 23 de agosto de 1943 son

162. En una de las visitas ya habían conmutado la pena de muerte y Dora recuerta que D. Marcelino se portó muy bien con ella.

detenidos casi todos sus integrantes gracias a la trampa que le tiende a Fernando un policía llamado "Trilita" que se hace pasar por antiguo camarada. Pese a las advertencias de Dora, Fernando le sigue el juego al "Trilita" y uno tras otro van cayendo todos los comprometidos. Ella se había encargado de esconder en su tienda una maleta que le había dado su novio. La policía conocía la existencia de la maleta y va a buscarla a la tienda de Dora, quien, por precaución, había apartado los documentos más importantes. Obsesionados por localizar la maleta, al encontrarla, los policías dejan de registrar el resto del local, quedándose, de esta forma, allí los papeles más comprometedores. La policía, que le preguntó por el significado de un pañuelo "rojo", que era de los Sanfermines, sin embargo, se quedó con algunas cartas estrictamente personales –como las que le enviaba un admirador suyo de nombre Alfonso López Candela que había sido compañero de presidio de su padre- y que todavía no le han sido devueltas pese a haberlas solicitado formalmente a la Justicia Militar.

La jóven Dora Serrano en los tiempos de la prisión. Archivo particular.

Los procesados inician un calvario que les llevará a la Comisaría, a la Prisión Provincial y, unos días después, a los calabozos de la Dirección General de la Policía en Madrid, donde permanecerán hasta comienzos del mes de noviembre. Durante su estancia en los calabozos de Gobernación, como se llamaba entonces a la Dirección General de Seguridad, pudo comprobar la dureza de aquel centro de tortura, aunque ella reconoce que no recibió malos tratos físicos. Igualmente recuerda la complicidad de algunas detenidas por prostitución que veían con simpatía a los militantes antifranquistas y que se prestaban a entretener a los carceleros para que, mientras la puerta quedaba abierta, pudiera ir a hablar con Fernando, que estaba en otra celda al fondo del pasillo.

Los encausados en el grupo de Pamplona por el Tribunal Especial de Delitos de Comunismo, tras ser ingresados en diferentes prisiones a comienzos de noviembre, comparecieron ante consejo de guerra el 19 de julio de 1944 en la ciudad de Alcalá de Henares. Ese mismo día se dictaron las sentencias. Martín Gil Istúriz se llevó la peor parte; fue condenado a ser fusilado y, pese a las peticiones de clemencia enviadas por su padre, por alcaldes navarros que conocían a

Martín como maestro y por varios sacerdotes, la sentencia se ejecutó el 14 de octubre de ese mismo año frente al muro que rodea el cementerio de Alcalá de Henares. Francisco Rey –el ex jugador de Osasuna- y Fernando Gómez fueron condenados a 20 años de cárcel, Julia Bea a 15, Miguel Gil a 12 y Dora Serrano, pese a que no pudieron demostrar nada en su contra salvo tener aquella maleta con libros prohibidos, a 6 años de prisión.

Fernando y Dora aprovecharon aquellos instantes del consejo de guerra en los que pudieron hablar y estar juntos para sellar su compromiso matrimonial. "Este será nuestro casamiento" (que fue 30 de noviembre de 1952), recuerda Dora que le dijo Fernando mientras disfrutaban de un paisaje veraniego que no volverían a contemplar en muchos años. Dora permaneció en prisión hasta el año 1947 y pasó por varios centros penitenciarios, especialmente por el de Ventas, que ya conocía, y por el de Amorebieta, destino que había solicitado para acercarse a su familia de Pamplona. Aquí, en Amorebieta, protagonizó, junto con otras veinte reclusas políticas, un plante cuando el capellán quiso darles la bendición papal; de las trescientas mujeres que estaban encerradas allí, las presas políticas fueron las únicas que no quisieron arrodillarse. El sacerdote suspendió la celebración y las revoltosas fueron castigadas con una incomunicación que duró tres meses. Cumplido el castigo, Dora recibió otro suplementario al ser alejada del País Vasco y recluida en el sanatorio penitenciario de Segovia.

Fue cumpliendo condena cuando coincidió en una de las cárceles con Carmen Caamaño, que había sido secretaria de Jesús Monzón mientras este dirigente comunista fue gobernador provincial de Alicante y Cuenca en la Guerra Civil. Por ella, Dora supo que, pese a haber sido detenido por la policía y condenado a 30 años de cárcel, la dirección del PCE había abierto un proceso estalinista paralelo a Jesús Monzón por su política de Unión Nacional y por haber "traicionado" la causa del comunismo. Dora figura entre quienes, sin haber abandonado la militancia en el PCE, jamás creyeron estas acusaciones lanzadas principalmente por Santiago Carrillo e, incluso, años después exigió a la dirección que se rehabilitara el nombre de aquel líder navarro cuyo único delito había sido reorganizar el partido tras la Guerra Civil, poner en armas al "maquis" durante la ocupación alemana de Francia y llevar a cabo el primer intento serio de derribar la dictadura de Franco en los años 40.

Fernando y Dora volvieron a juntarse en 1952, cuando Fernando salió de la cárcel gracias a las redenciones de pena por el trabajo realizado. Había recuperado la libertad pero no la salud. Por eso escasamente pudo vivir diez años con él, ya que las secuelas de las enfermedades pulmonares mal curadas durante su estancia en prisión le provocaron una broncoectasia y finalmente la muerte el 2 de noviembre de 1961. Durante el corto tiempo que pudieron realmente compartir sus vidas tuvieron dos hijos: Fernando y Maxi.

Volvió a conectar con el Partido Comunista al finalizar la dictadura, se convirtió en una de las militantes más activas cuando el PCE fue legalizado el año 1977, fue candidata en varias elecciones, entre ellas en los comicios municipales de Pamplona el año

1979, y se encargó de que las publicaciones del partido estuvieran presentes en los principales kioskos y librerías de Navarra. El 12 de septiembre de 1980, estando en la sede que el Partido Comunista de Euskadi tenía en la calle Comedias, estalló una bomba y Dora tuvo que salir de la sede por una de las ventanas con ayuda de los bomberos. Cuando se celebró el 25 aniversario de la legalización del PCE en un restaurante de Pamplona, todos los asistentes le dedicaron un especial homenaje en agradecimiento por la fidelidad a sus ideales y su inquebrantable militancia comunista. Dora Serrano, en el momento de escribir esta semblanza biográfica, seguía viviendo en la capital navarra.

MANUEL MARTORELL
Periodista y Escritor

FUENTES:

- Entrevista con Dora Serrano Serrano.
- Archivo del Tribunal Territorial de Madrid.
- MARTORELL, *Manuel Jesús Monzón: el líder comunista olvidado por la Historia,* Pamplona, Pamiela, 2000

Josefa y Elisa Úriz Pi

BADOSTÁIN, 15 DE MARZO DE 1883 Y TAFALLA, 24 DE ENERO DE 1893

Pocas mujeres navarras han alcanzado en la Historia contemporánea una proyección intelectual y política tan relevante como Josefa y Elisa Úriz Pi, dos hermanas originarias de la Cuenca de Pamplona, pero que vivieron en Cataluña y murieron exiliadas en Berlín Oriental. Josefa, la mayor, nacida en Badostáin el 15 de marzo de 1883, fue pionera del movimiento de renovación pedagógica que se extendió por toda Europa a comienzos del siglo XX, adelantándose al menos en cincuenta años a las ideas revolucionarias que, en este terreno, cuajaron en el sistema educativo español a partir de los años sesenta. A Elisa (Tafalla, 24 de enero de 1893), también profesora, se le puede considerar una de las precursoras del feminismo, ya que impulsó las primeras organizaciones defensoras de los derechos de la mujer, llegando a estar en la dirección, junto a "La Pasionaria", de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Fue seguramente la profesión castrense de su padre –Benito Úriz Erro- lo que llevó a las Úriz a asentarse en Madrid al despuntar el siglo XX y fue en Madrid donde las dos hermanas estudiaron la carrera de Magisterio. Aquí, en la Escuela Normal Superior, Josefa recibió el premio extraordinario de la carrera y en este centro superior forjó su amistad con Rodolfo Llopis, futuro dirigente del PSOE, además de primer director general de Enseñanza Primaria de la II República.

Tras ejercer como maestra en Soria, Josefa fue destinada al distrito barcelonés de Horta. Fue becada, con otros cuatro maestros, para estudiar en Bélgica con el doctor Ovide Decroly, un médico y pedagogo (1871-1932) que propugnaba un método educativo para preparar a los niños buscando su futura inserción social. Decroly basaba sus técnicas pedagógicas en módulos que partían de los centros de interés primario del niño –como la familia, el entorno social y geográfico- para ir abriendo progresivamente el ámbito de los conocimientos con otras referencias más amplias. Igualmente entró en contacto con el método defendido por la italiana María Montessori (1870-1952), que proponía una forma de autoeducación adaptada al propio ritmo del niño, y con las teorías que entonces despuntaban de Jean Piaget, filósofo suizo de la teoría del conocimiento, y del francés Celestin Freinet, considerado el "padre" de la escuela moderna.

Josefa Uriz tiene la oportunidad de poner en práctica sus vanguardistas ideas cuando le nombran en 1914 profesora de Pedagogía de la Escuela Normal Femenina de Gerona, donde funda la Biblioteca de la escuela y promueve la primera "Asociación de Alumnas y Antiguas Alumnas", pero será en Lérida donde realmente entable la batalla, en un ambiente marcadamente hostil, por la Nueva Pedagogía. Aquí tiene que sustituir en 1921 a la profesora titular del departamento de Pedagogía, que había muerto en un accidente de tráfico. Por primera vez, las futuras maestras conocen las teorías de la evolución, oyen hablar de Biología Pedagógica y participan activamente en el desarrollo de las clases realizando ejercicios prácticos, usando impren-

tas manuales como herramienta de trabajo, estudiando sobre el terreno las obras de arte y basando sus conocimientos más en obras especializadas que en libros de texto.

Carmen Roure, una de sus alumnas, recuerda cómo su forma de dar las clases marcó y dejó una profunda huella en muchas de las estudiantes. En palabras de Carmen Roure, Pepita no encajaba en el ambiente elitista del resto de los profesores, se distinguía por su sencillez y sobriedad, vivía en casa de una familia de ferroviarios y todos los días tenía que caminar tres kilómetros para ir a la Escuela, donde solían adjudicar a sus clases el peor horario de todos: las 8 de la mañana. En sus clases no se tomaban apuntes: "Una alumna, a la que le tocaba por lista, -recuerda Carmen Roure- anotaba sus explicaciones y ella las revisaba después de la clase. Había que escribirlas con tinta especial, pasarlas por una pasta poligráfica y repartirlas a todo el curso para estudiarlas y comprenderlas bien. En la clase siguiente dedicaba los primeros minutos a las aclaraciones. También comentábamos en clase las noticias de prensa que tenían relación con la mujer o el niño; recuerdo la satisfacción que sentí al saber que el Canal de la Mancha había sido atravesado a nado por primera vez por una mujer. Nos entusiasmaba con sus clases que nos habrían un mundo nuevo en la Pedagogía, en la Biología Pedagógica, en la Psicología y en el Derecho. Nos sentíamos entusiastas e ilusionadas con nuestra profesión".

Como no tenían biblioteca en el centro, ella misma se encargaba de prestar los libros a sus alumnas. Entre estos estaban "La gracia en la escuela", de Herder, trabajos del jurista Pedro Dorado Montero, del biólogo y filósofo Ramón Turró Darder, "Los diálogos" de Platón, "Las moradas" de Santa Teresa de Jesús y "La condición social de la mujer en España", de Margarita Nelken. Fue el libro de esta precursora del movimiento feminista lo que acabó con la paciencia de los sectores conservadores de Lérida, que, a forma de insulto, llamaban a Josefa Uriz "La Pedagoga". Tildadas sus clases de subversivas, fue denunciada en 1925 por el obispo de Lérida ante el rector de la Universidad de Barcelona, de quien dependía la Escuela Normal de Lérida; fue sancionada sin poder impartir clases durante un año y deportada a más de 100 kilómetros de la ciudad. Reintegrada a su puesto en 1926, su actividad ya no conoció límites.

Se integró en el grupo de renovación pedagógica Batec, participaba en las tertulias que se celebraban en el Café Express sobre temas de actualidad literaria, pedagógica y política, acudía asiduamente al Ateneu Popular Lleidatà y era representante del Socorro Rojo Internacional. También está entre sus principales méritos el haber creado la primera Residencia Femenina de Estudiantes, una iniciativa de enorme repercusión social si se tiene en cuenta que, hasta la apertura de este centro laico, todas las aspirantes a maestras tenían que vivir o bien en casas de familiares o en conventos de monjas, donde Josefa Uriz era equiparada con un "ogro" poseído por el demonio. Instaurada la II República, Josefa Uriz fue nombrada directora de la nueva Escuela Normal Unificada –hasta entonces chicos y chicas debían estudiar la carrera en centros distintos-. Desde esta posición pudo profundizar la orientación reformista en la enseñanza del Magisterio pero solo hasta el 8 de marzo de 1934, fecha en que, tras el triunfo electoral de la Confederación

Dolores Ibarruri con Mª Magdalena Rossi, a su izda. y Rosetta Fazzio, a su dcha. Detrás: Elisa Úriz, Ada Alessandrina, Elena Caporano, Mª Antonieta Machioti, Irene Falcón y Giulietta Fibbi.

Españolas de Derechas Autónomas (CEDA), es destituida del puesto.

Dos años después, la victoria del Frente Popular la restituye en el cargo. Una de las mayores aportaciones educativas de Josefa Uriz durante el periodo republicano fueron las "Misiones Pedagógicas", con las que, al estilo de "La Barraca" de Federico García Lorca, se intentaba llevar la cultura a los rincones más recónditos de la geografía leridana, sin descuidar las pequeñas aldeas del Pirineo que permanecían ancladas en el pasado. A Josefa Uriz se debe la celebración en Lérida del Primer Congreso de la Cooperativa sobre la Técnica Freinet el mes de julio de 1934 y la progresiva implantación de la educación mixta –niños y niñas-, aprovechando un decreto del año 1910 que permitía unificar las clases en los pueblos pequeños. De esta forma conseguía una mayor integración de las niñas en el sistema educativo general y se desprendía del lastre marcadamente discriminatorio que tenían algunas materias, como las dedicadas a las "labores" domésticas.

En este año de 1934, tanto Josefa como su hermana Elisa ya estaban consagradas como dirigentes del Partido Comunista de Cataluña –sección catalana del PCE- e integraban el puñado de mujeres, entre ellas Dolores Ibarruri "La Pasionaria", que estaban echando a andar la "Unión de Mujeres Antifascistas". También en 1934, Elisa forma parte de la delegación española que acude el mes de agosto al I Congreso Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, que se celebra en el Salón de la Mutualité de París. Allí viaja en compañía de "La Pasionaria", Irene Falcón, Encarnación Fuyola y Carmen Loyola, que igualmente integraban la delegación llegada de Madrid. Elisa fue impulsora de la Unió de Dones de Catalunya y se le podía ver en los principales actos organizados por el incipiente movimiento de mujeres, como en el mitin "Por la paz" de Barcelona, en el que intervinieron representantes de Estat Catalá, Ezquerra Republicana de Catalunya y que contó con la participación de Clara Campoamor.

Quienes la trataron más familiarmente recuerdan a Elisa con una gran capacidad de

trabajo, inteligente, morena de piel y siempre con unas gafas de doble cristal que reforzaban su aspecto de mal genio. La vida de Elisa Uriz ni entonces ni después se podía comprender sin la compañía de su hermana; a ambas les unían los mismos gustos, su austeridad en la vida diaria, su amor por la música y el mismo afán de renovación permanente en el terreno de la Pedagogía. Ambas hermanas pasaban los veranos juntos, en Tarragona, donde vivía Elisa con Antonio Sesé, secretario general de la Unión General de Trabajadores en Cataluña, con quien estaba casada.

Reproducción de su Licencia de Armas. Archivo Histórico Nacional. Salamanca.

Fundadora en Tarragona de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE), Elisa representó a esta agrupación de profesores en el Congreso Internacional de Trabajadores de la Enseñanza celebrado en junio de 1935 en la localidad francesa de Meudon val Fleury, muy próxima a París. Con Antonio Sesé y Pepita, como llamaba cariñosamente a su hermana, Elisa fue ardiente defensora de la fusión del Partido Comunista de Cataluña con otras tres organizaciones de izquierda para formar, en julio de 1936, el Partit Socialista Unificat de Catlunya (PSUC), que, durante la Guerra Civil y bajo la dictadura franquista, se convertiría en la fuerza política hegemónica del Principado. Elisa llegó a ser miembro del llamado "comité central ampliado" del PSUC; Gregorio López Raimundo, que fue su secretario general durante casi toda la Dictadura y la transición democrática, decía que, pese a no ser miembro de pleno derecho, Elisa tenía mayor capacidad política que muchos integrantes del Comité Central.

Al estallar la Guerra Civil, las dos hermanas navarras fueron reclamadas desde Barcelona para mantener en pie el sistema educativo de la Generalitat, de la que Antonio Sesé había sido nombrado Conseller (ministro) de Trabajo. El compañero de Elisa, sin embargo, ni siquiera pudo ejercer este importante cargo ya que, en mayo de 1937, un piquete anarquista ametralló el coche con el que se dirigía, precisamente, a tomar posesión de su cartera. Pistola al cinto –estaba autorizada a llevar una "Royal" del calibre 6,35-, Elisa también jugó un papel clave –y por ello fue felicitada- en la acogida, alojamiento y atención de los miles de niños que llegaban a Barcelona huyendo o desamparados por la guerra.

Acabado el conflicto, ambas hermanas tomaron el camino del exilio a Francia, donde ayudaron a muchos otros maestros a salir de los campos de concentración. Josep Alcobé, uno de los colegas que la trató en esta época, habla de Josefa Uriz en el libro de Salomó Marquès "L' exili dels mestres (1939-

Elisa Úriz Pi.

1975)" en estos términos: "Bajo difíciles condiciones de persecución, se encargó de los maestros que habían sido llevados a los campos de concentración para intentar salvar al mayor número posible y enviarlos a países americanos que parecían más seguros, como Chile, México o Santo Domingo. Después, bajo la ocupación alemana, pese a su progresiva ceguera y en la medida que se lo permitían sus condiciones físicas, se implicó en la lucha de Francia para liberarse del nazismo". Aquí, en París, las hermanas Uriz escribieron otra página de oro de la Historia al participar activamente en una de las principales redes de la Resistencia, la que dirigían los también hermanos y militantes del PSUC, Conrad y Josep Miret, que fueron asesinados por la Gestapo –uno torturado hasta la muerte y otro ejecutado con un tiro en la cabeza- tras caer en una redada de la que Pepita y Elisa Uriz se salvaron milagrosamente.

Obligadas a abandonar Francia por la "caza de brujas" que se desató en Europa Occidental contra el comunismo al comenzar la Guerra Fría en los años 50, Josefa, prácticamente ciega y con la salud seriamente mermada, no tardaría en fallecer en su nuevo exilio de Berlín Oriental, donde estas dos navarras originarias de la Cuenca de Pamplona fijaron su residencia definitiva. La muerte de Pepita fue el más duro golpe que recibió Elisa en toda su vida, según cuentan quienes la conocieron. Elisa siguió trabajando en las organizaciones de mujeres impulsadas por el Partido Comunista de España, participó en la fundación de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FEDIM), fue su responsable de las relaciones exteriores hasta bien entrados los años 60 y en esta organización trabajó, mano a mano, con Dolores Ibarruri "La Pasionaria" , que ejercía la vicepresidencia de la FDIM. Elisa Uriz falleció el 14 de agosto de 1979, a los 87 años, sin haber podido regresar nunca a su tierra natal.

MANUEL MARTORELL
Periodista y Escritor

FUENTES:

- Entrevistas: Gregorio López Raimundo, Carmen Roure, Dolores Piera y Sixto Agudo.
- MIÑAMBRES ABAD, Amparo *L'Escola Normal de Lleida* Lérida, Edicions de la Universitat de Lleida, 1994.
- MARQUES, Salomó *L'exili dels mestres (1939-1975)* Geron, Llibres del Segle; Universitat de Girona, 1995.
- AZCARATE, Manuel *Derrotas y esperanzas* Tusquets 1994 Barcelona.
- FALCON, Irene *Asalto a los cielos* Temas de Hoy 1996 Madrid.
- Archivo Histórico del Partido Comunista de España (Madrid).
- Archivo de la Embajada de España en Berlín.
- Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca).

María Ángeles Lardizábal Urroz

Alsasua, 26 de abril de 1915 ~ 12 de enero de 1979

María Ángeles Lardizábal fue una de las jóvenes pamplonesas que, junto a Aurora Gómez Urrutia, hizo posible que en Navarra también culminara con éxito el proceso de unificación, poco antes de la Guerra Civil, entre las juventudes de Izquierda Republicana, del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Comunista de España. Concretamente, María Ángeles fue la encargada de hablar, en nombre de la Juventud de Izquierda Republicana, a cuya dirección pertenecía desde 1934, en la trascendental asamblea del 11 de abril de 1936, de la que surgiría la organización navarra de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU). Allí las posiciones de Ángeles Lardizábal y Aurora Gómez Urrutia se enfrentaron al sector minoritario de José Sáinz, partidario de seguir bajo la disciplina del partido de Azaña. Fue en este ambiente de efervescencia revolucionaria donde conoció a Clemente Ruiz Zabalza, primer secretario general de las JSU navarras, con quien compartiría primero las vicisitudes de la Guerra Civil, después la vida como refugiados en Cuba, la dura clandestinidad y, finalmente, el exilio en Polonia.

María Ángeles Lardizábal Urroz había nacido el 26 de abril de 1915 en Alsasua. Aquí se habían asentado sus padres, Cecilio Lardizábal Mújica, barbero de profesión y natural de Segura (Guipúzcoa), y la pamplonesa Martina Urroz Beúnza. Igualmente era de Alsasua su hermano Martín (9-7-1913), mientras que su hermana Carmen nacería en Tafalla el 20 de junio de 1917 e Inma el 16 de noviembre de 1928, cuando la familia ya se había instalado en Pamplona, donde Cecilio abrió un taller de relojería en la calle Teobaldos. Tanto Carmen como Martín se implicaron de lleno en el proceso de unificación de los jóvenes republicanos, socialistas y comunistas defendido por su hermana María Ángeles. Concretamente, Martín, que colaboraba con Clemente Ruiz en el periódico "¡Trabajadores!", publicó el 16 de mayo de 1936, un mes después de la asamblea de unificación, un artículo llamando al sector de la Juventud de Izquierda Republicana dirigido por José Sáinz a que se sumaran definitivamente a los "unificados" para conseguir los derechos y libertades de los jóvenes navarros, detener la amenaza del fascismo y hacer frente a un conflicto civil que se vislumbraba inevitable.

Como a muchos militantes republicanos y de izquierdas, a las hermanas Lardizábal la sublevación contra la II República les sorprendió en Pamplona. María Ángeles, que ya era novia de Clemente Ruiz, fue detenida, interrogada sobre el paradero de Clemente y después humillada cortándole el pelo al cero. Mientras su hermano Martín moría en los combates por la defensa de Irún, Clemente se ponía a salvo en Bilbao, junto con los también comunistas Juan Arrastia, Jesús Monzón y José San Miguel, que intentan reagrupar a todos los republicanos navarros que habían conseguido llegar hasta el territorio controlado por el Gobierno Vasco. Gracias a la intervención de la Cruz Roja Internacional, María Ángeles es canjeada por otra persona y logra reunirse con Clemente Ruiz en la capi-

tal vizcaína; a ellos se sumaría poco después Carmen. Al derrumbarse el frente norte, los tres se dirigirán a Valencia, cuna de Jorge, el primer hijo de Clemente y María Ángeles. Las Lardizábal acabarán la Guerra Civil en Barcelona, desde donde iniciarán el largo camino del exilio francés tras pasar por el campo de concentración de Dijon.

Fracasado su intento de embarcarse hacia la URSS desde Marsella, María Ángeles, Clemente y el pequeño Jorge son acogidos en Cuba, donde forman parte en La Habana del grupo dirigentes de las Juventudes Unificadas, ya plenamente integradas en la estructura del PCE, formado por Santiago Carrillo, Santiago Álvarez, Julián Grimau, Fernando Claudín y el también navarro Luciano Sádaba Urquía.

Cuando Clemente Ruiz es enviado a España para ponerse al frente del Partido Comunista de Euskadi, adopta el nombre de Carlos Mendoza. Son los años más difíciles para María Ángeles; su hermana se había quedado en Francia y ella tiene que cargar con el peso de vivir sola dando, además, a Jorge la identidad falsa adoptada por su padre. Jorge "Mendoza" no sabrá hasta muchos años después que su verdadero apellido es el del navarro Clemente Ruiz. En una de las incursiones al interior, el grupo con el que "Carlos Mendoza" atravesaba los Pirineos tuvo un enfrentamiento con la Guardia Civil. Clemente quedó desconectado del resto de sus compañeros, que lograron regresar a Francia. El padre de Jorge pudo llegar hasta el País Vasco, donde consiguió recuperar la conexión con el partido y volver a Francia. Este retorno coincidió con el comienzo de la Guerra Fría y la persecución en toda Europa de las actividades comunistas. La dirección del partido decidió, entonces, enviar a Clemente a Varsovia. Fue en la capital polaca donde se produjo el reencuentro con María Ángeles y con el pequeño Jorge. Clemente Ruiz Zabalza fue elegido miembro del Comité Central del PCE en el histórico V Congreso, con el que el Partido Comunista dio definitivamente por finalizado el periodo de la lucha armada e inició la estrategia de la reconciliación nacional.

Durante la larga separación y la militancia de Clemente en la clandestinidad, María Ángeles le contaba a Jorge que su padre combatía en España como guerrillero. Cuando Clemente conoció estos detalles se puso hecho una furia porque así estaba dando pistas de que Clemente estaba en España. "¿Y qué quieres que le dijese a un crío que me preguntaba por su padre y que necesitaba algún punto de apoyo para conservar el amor por un hombre que en realidad desconocía?". Jorge recuerda que para él "era maravilloso" saber que su padre, "al que amaba y admiraba de manera ilimitada, combatía por los naranjales de Valencia con un naranjero en las manos".

En Polonia Clemente fue responsable de los programas en castellano de la Radio Polaca y coordinaba las actividades de los exiliados españoles. María Ángeles y Clemente tuvieron otro hijo, Sergio, el 11 de marzo de 1954. Clemente murió el verano de 1955 de un cáncer pulmonar en una clínica gubernamental de Varsovia, cuyos médicos intentaron, a toda costa, salvarle la vida. En 1958, María Ángeles Lardizábal consiguió legalizar su situación solicitando el pasaporte a la embajada española de Viena, en la que preci-

Cuba: Mª Ángeles Lardizabal con su hijo Jorge Ruiz

samente tenía que hacer este trámite uno de los que le habían cortado el pelo al cero en la Pamplona de 1936.

Ese año de 1958 María Ángeles pudo regresar de nuevo a España, pero antes pidió garantías de que no la iban a molestar. Pese a ello, en las dos primeras ocasiones en que cruzó la frontera tuvo que aguantar interrogatorios de la policía en comisaría, con preguntas estúpidas, como que si su marido, Clemente, viajaba a Moscú, lo que era evidente si vivía en un país comunista como Polonia. María Ángeles tuvo que recordarles que había recibido garantías de no ser molestada y amenazarles con no regresar si le seguían incordiando. A partir de entonces, no volvieron a llamarla a las dependencias policiales.

Más problemático fue, sin embargo, solucionar la situación de Jorge, ya que era imposible demostrar la identidad, lugar y fecha de su nacimiento. Jorge había desaparecido de los registros civiles de Valencia en plena Guerra Civil y esa fue la razón por la que no pudo conseguir la nacionalidad española y el pasaporte hasta 1971. Su madre tuvo que organizar un encuentro en Hendaya con toda la familia el año 1960 para que sus primos y tíos le conocieran. Según recuerda el propio Jorge, se juntaron unas treinta personas. De aquella época Jorge también recuerda la conclusión a la que llegaron en 1968 él y su madre cuando vieron las columnas de tanques procedentes de la URSS aplastar la Primavera de Praga: "Dictaduras, ninguna; ni la del proletariado". María Ángeles estaba convencida de que, de haber vivido Clemente, sería de los comunistas más críticos dentro del PCE. María Ángeles falleció el 12 de enero de 1979 como consecuencia de un derrame cerebral. Ni ella ni Clemente llegaron a conocer la muerte, en accidente de circulación, de su hijo Sergio, el 10 de mayo de 1980 en Bulgaria. Jorge continuó viviendo en Varsovia, desde donde suele hacer periódicas visitas a la Pamplona de la que salieron, camino del exilio, sus padres.

MANUEL MARTORELL
Periodista y Escritor

FUENTES:

- Entrevistas con Jorge Ruiz Lardizábal y Gregorio López Raimundo.
- ALVAREZ, Santiago *Memoria* Sada (A Coruña), Ediciós do Castro, 1990
- Periódico *¡¡Trabajadores!!* Pamplona

Carmen Lardizábal Urroz

Tafalla, 20 de junio de 1917

Carmen Lardizábal Urroz es una de esas mujeres de las que jamás se habla pero sin cuya entrega y sacrificio otras personas, que sí han pasado a la historia, difícilmente habrían protagonizado los actos por los que se les recuerda. Esta navarra, nacida en Tafalla el 20 de junio de 1917 pero asentada con su familia en Pamplona desde los años 20 del pasado siglo, formó parte de la más selecta y secreta de las organizaciones del Partido Comunista de España (PCE): el Equipo de Falsificaciones. Este pequeño grupo dirigido por el pintor madrileño Domingo Malagón se encargó durante décadas, siguiendo técnicas propias del espionaje, de confeccionar artesanalmente, en muchas ocasiones dibujándolos a mano, los salvoconductos, carnets de identidad y cualquier otro tipo de documentación que permitían a los militantes antifranquistas desenvolverse con cierta seguridad tanto dentro como fuera de España.

Este grupo secreto, que ha sido comparado con la famosa "Orquesta Roja" dedicada al espionaje en los países ocupados por los nazis, fue hasta su legalización "el secreto mejor guardado del PCE" y sin sus trabajos muchos de los dirigentes comunistas habrían terminado en la cárcel, en las cámaras de tortura o ejecutados ante un pelotón de fusilamiento. Tal era la calidad de sus falsificaciones que la propia policía española, una vez restablecida la democracia, se interesó por el funcionamiento y técnicas utilizadas por el Equipo de Falsificaciones, comunicando al propio Domingo Malagón que habían estado convencidos durante años de que muchos de los documentos incautados a los militantes comunistas detenidos eran realizados por funcionarios especializados de los países del Este.

Pero ¿cómo fue a parar esta joven comunista navarra a la "Orquesta Roja" del PCE? Carmen, igual que su hermana María Ángeles y su hermano Martín, formaba parte de la tendencia izquierdista que lideraba Aurora Gómez Urrutia en el seno de las juventudes de Izquierda Republicana en Pamplona. De acuerdo con la decisión adoptada poco antes de estallar la Guerra Civil por esta facción izquierdista del partido de Azaña, Carmen se integró en las Juventudes Socialistas Unificadas, que terminaron convirtiéndose en la organización juvenil del Partido Comunista de España.

A Carmen, la sublevación contra el Gobierno de la República le sorprendió en Pamplona pero consiguió trasladarse a Bilbao gracias a las gestiones realizadas por su hermana María Ángeles, que, a su vez, había sido canjeada por otra persona a través de la Cruz Roja Internacional. Aquí, en la zona controlada por el Gobierno Vasco, Carmen forma parte de un grupo de comunistas navarros que tendrá un gran protagonismo político una vez acabada la Guerra Civil y en el que destacan las figuras de Jesús Monzón Repáraz, principal líder del PCE durante la II Guerra Mundial, y Clemente Ruiz, compañero de su hermana María Ángeles, destacado dirigente de las Juventudes Socialistas Unificadas y, años más tarde, miembro del Comité Central del partido.

Tras pasar prácticamente toda la Guerra Civil en la zona del Levante, las hermanas Lardizábal terminaron asentándose en Barcelona, desde donde tuvieron que dirigirse a Francia al caer la capital catalana en manos de las tropas de Franco. Internadas en un campo de concentración cercano a la ciudad gala de Dijon, María Ángeles y su compañero, Clemente Ruiz, consiguieron los visados necesarios para embarcarse rumbo a Cuba. Al parecer, problemas de última hora, impidieron a Carmen aprovechar uno de los últimos viajes fletados para los refugiados antes de estallar la II Guerra Mundial. De esta forma, esta navarra se vio atrapada en Francia, al igual que decenas de miles de refugiados españoles, cuando las tropas alemanas invadieron y ocuparon Francia.

En la zona que quedó bajo control del gobierno colaboracionista del general Petain, Carmen entró en contacto con la red de organizaciones clandestinas formada por Jesús Monzón, de la que salió el conocido como "maquis español" que tan destacado papel jugó en la lucha contra los nazis al final de la II Guerra Mundial en todo el mediodía francés. Fue precisamente Jesús Monzón, verdadero reorganizador y dirigente del PCE tras la Guerra Civil mientras la dirección del partido se exiliaba en Moscú y México, quien tuvo la idea de crear un equipo dedicado exclusivamente a la elaboración de documentos y salvoconductos falsos.

Monzón propuso al pintor Domingo Malagón que se encargara de esta misión en la que se implicó, desde el primer momento, otro pintor guipuzcoano especializado en técnicas de litografía que se llamaba Jesús Beguiristáin. Cuando Jesús Monzón cayó en desgracia por su política de Unión Nacional, el equipo de Domingo Malagón y Jesús Beguiristáin quedaron, como muchos militantes comunistas que habían colaborado con Monzón en la lucha contra los nazis, bajo sospecha. Si esta colaboración costó a decenas de comunistas ser expulsados del partido e incluso en algunos casos la muerte a manos de sus propios camaradas, el Equipo de Falsificaciones pudo seguir trabajando, entre otras razones porque su desaparición habría dejado al partido sin unos documentos que eran vitales para el trabajo en la clandestinidad.

Según recuerda el propio Domingo Malagón, Carmen Lardizábal fue destinada a este equipo para que colaborara y ayudara a Malagón y a Beguiristáin en todo lo que necesitaran. Poco después de acabada la Guerra Mundial también iría a parar al "Equipo de Falsificaciones" José Larreta Garde, otro navarro, nacido en Isaba, que había estado combatiendo con los partisanos rusos en la zona del Cáucaso y del mar Negro y que había sido entrenado en técnicas de espionaje. Larreta se especializó en la reproducción fotográfica de documentos. Más tarde, al equipo iría a parar otro comunista vasco, Ramón Santamaría, que era de Bilbao y había estudiado Bellas Artes.

Todo el grupo vivía con identidades falsas, prácticamente recluido en viviendas que solamente conocía la dirección del partido y, periódicamente, eran trasladados de domicilio. Así es como estuvo funcionando, inicialmente, en la región fronteriza de Perpiñán para, después, tener varias casas en Toulouse, entre ellas la que había utilizado Dolores Ibarruri. Finalmente, fue instalado en París.

París: las hermanas Lardizábal. Mª Ángeles, izquierda y Carmen, derecha, junto a María, en el centro, mujer de Miguel Ruiz.

El navarro José Larreta asumió la identidad de Luis Bueno Montoya y durante 20 años vivió con este nombre falso, lo que, una vez disuelto el Equipo de Falsificaciones, le causó no pocos problemas administrativos. Jesús Beguiristáin era conocido como Andrés y Domingo Malagón recuerda en sus memorias a Carmen Lardizábal como Carmen Izaurrondo. Carmen tuvo que romper con todo su pasado y rehacer su vida adaptándose a las duras condiciones de una vida prácticamente aislada del mundo exterior.

Como muestra del secreto con que la dirección del PCE guardaba el trabajo de estos camaradas, Larreta recuerda que les recomendaban no ir a ver películas de la cartelera parisina que, por su temática, podrían atraer a los exiliados españoles y, al mismo tiempo, a los policías españoles destinados en París para vigilar las actividades de la oposición antifranquista. En una ocasión, explica José Larreta, hizo caso omiso de estas recomendaciones y fue a ver una de estas películas, descubriendo con sorpresa que varios miembros de la dirección, incumpliendo sus propias consignas de seguridad, disfrutaban alegremente de la proyección cinematográfica.

En París, el Equipo de Falsificaciones quedó instalado el año 1947 en una gran mansión del casco antiguo de Marly-le-Roi, en los alrededores de la capital francesa. Domingo Malagón cuenta en sus memorias que la casa quedaba enfrente de la iglesia y que disponía de un gran jardín al que daba el salón del chalet. Hasta entonces, la "Orquesta Roja" del PCE había estado bajo la responsabilidad directa de Fernando Claudín, uno de los principales intelectuales del PCE que terminaría abandonando el partido para

colaborar estrechamente con el PSOE y asumir el Ministerio de Cultura en uno de los gobiernos de Felipe González. Destinado Claudín a Moscú, el equipo de la joven pamplonesa fue dirigido por Julián Grimau, ejecutado el 20 de abril de 1963 por un Gobierno franquista del que formaba parte el actual dirigente del Partido Popular Manuel Fraga Iribarne.

"Con el traslado –explica Domingo Malagón- el equipo técnico también amplió sus funciones; empezamos a preparar maletas de doble fondo para el transporte de documentos, propaganda, prensa, etc. Algo de esto ya había hecho durante mi estancia en Perpiñán, pero ahora se trataba de una producción más sistemática, y pronto hubo una persona ocupada exclusivamente de este menester: Mariño. Este hombre ha sido un artesano magnífico, trabajó horrores. Se le montó un tallercito, y allí fabricaba maletas, las carteras, los estuches de afeitar, también ideó los dobles fondos de los coches, en los botes de conservas..."

Carmen Lardizábal terminó formando pareja con Jesús Beguiristáin y la muerte de "Andrés" a mediados de los años sesenta debido a un cáncer de pulmón supuso un durísimo golpe para su compañera. Carmen, con su hijo Sergio, decidió irse a vivir una temporada con su hermana María Ángeles, que residía en Varsovia, la capital de Polonia. Domingo Malagón recuerda también haber coincidido con Carmen Lardizábal en uno de los actos organizados por el PCE tras la muerte de Franco; en su opinión, Carmen no guardaba un buen recuerdo del trato que ella misma y el resto del Equipo de Falsificaciones había recibido por parte de la dirección, especialmente por la falsedad de las acusaciones vertidas contra quienes, como ella, habían colaborado con Jesús Monzón Repáraz. Carmen Lardizábal Urroz volvió a residir con su hijo Sergio en París, donde falleció en la última década del siglo XX.

MANUEL MARTORELL
Periodista y Escritor

FUENTES:

- Entrevistas con Jorge Ruiz Lardizábal, Gregorio López Raimundo y José Larreta Garde.
- ASENJO, Mariano y RAMOS, Victoria *Malagón: autobiografía de un falsificador* Madrid, El Viejo Topo, 1999
- MARTORELL, Manuel *Jesús Monzón: el líder comunista olvidado por la Historia* Pamplona, Pamiela, 2000

"'NO, LAS MUJERES NO LLORAN': PAMPLONA Y LA IMAGEN DE LA MUJER DURANTE LA GUERRA CIVIL"

Chicas colocando escapularios.

I

La Pamplona de la guerra civil es una ciudad que, como otras muchas de aquellos momentos, sufrió una ruptura considerable tanto en sus estructuras sociales como en las propias personalidades de quienes la integraban. Esta situación de quiebra repercutió, evidentemente, en la mujer, integrante de una sociedad cerrada, en una ciudad levítica y tradicional en la que los elementos de modernidad no dejaban de ser excepcionales y, cuando los había, tamizados por el componente de tradición que todo lo infundía. El predominio aparente y probablemente real en la sociedad pamplonesa era el tradicionalista —entendido en sentido amplio, no sólo carlista—, aunque no hay que dejar de lado al aproximadamente un cuarto de su población que optaba por otras opciones distintas a la mayoritaria. En las páginas que siguen trataré de mostrar la construcción de la imagen de la mujer durante los años de la guerra civil en la capital navarra, una construcción en la que juegan factores como la propaganda, el afan por difundir un modelo de comportamiento y de comprensión de la sociedad, especialmente por quienes alcanzaron el predominio. Este modelo ortodoxo conllevaba la exclusión de los heterodoxos, de aquellos a los que se situaba al margen, es decir, los marginados por la situación político-social que se implantó con la sublevación. Por su parte, los vencidos, los marginados, ofrecen otra imagen opuesta de la mujer del vencedor, en la que se muestran aquellos elementos que sirven para la crítica.

Por ello, no se puede afirmar que tanto una como otra imagen sean verídicas, sino la elaboración, a partir de elementos reales, de un modelo social útil como propaganda frente al adversario y como referente para sus partidarios. De ahí el uso de la palabra construcción al referirme a ellas. ¿Dónde radica, entonces, su interés como objeto de análisis histórico? Probablemente en la necesidad de prestar atención a una historia que no se puede limitar a la descripción de acontecimientos en sí mismos, desnudos de cualquier influencia; el interés está en apreciar la complejidad de una historia cuyos elementos significativos proceden de tradiciones heurísticas previas, de esquemas reutilizados al amparo de las circunstancias. En este caso concreto, la imagen femenina de los años 1936-39 no es sino un paso más en la elaboración del modelo de comprensión ortodoxo de la mujer a lo largo del tiempo, incomprensible sin el antes y sin el después. Aunque faltaría mucho por hacer, en estas páginas plantearé algunos rasgos para tratar de mostrar cómo era y cómo era entendida la mujer en el convulso período de la guerra civil.

Comenzaré estas páginas planteando la descripción del mayoritario modelo tradicionalista, para pasar después a mostrar cómo se veía ese modelo desde quienes rechazaban sus principios básicos.

II

En cualquier contexto, pero especialmente en este de la guerra, la elaboración divulgativa de los grandes principios se difundía de forma masiva, se comentaba a través de los medios de comunicación y llegaba a buena parte de la población. El planteamiento básico lo definían, por ejemplo, textos como el siguiente, en el que se destacaba el componente espiritual, responsabilidad directa de las madres: "[L]a mujer navarra, ganó con los veteranos carlistas las guerras de la Tradición; la mujer navarra consiguió para España los triunfos de las elecciones, ella ganó aquellos 'copos' que llevaban a los gobiernos de tumbo en tumbo, de fracaso en fracaso" [163]. Pero estos principios generales buscaban rápido acomodo en formas diversas de la cultura popular. Tal vez la más llamativa manifestación de esta difusión era la realizada a través de la prensa infantil, en la que se procuraba simplificar y hacer accesibles las referencias más significativas del tradicionalismo. Una madre explicaba a su hijo el alcance de la tradición:

> *…es una cosa de Dios, porque tú sabes que el Evangelio lo predicó el Señor en la tierra, lo oyeron sus discípulos, unos los escribieron tal y como lo oyeron, para los que nacieran después. Y la Tradición es la que yo te cantaba cuando había que dormirte y que le oí a mi madre en mis sueños de niña. […] [T]odo lo que se conserva, aunque el tiempo pase* [164].

Significativamente, el papel de transmisión de la tradición a la infancia lo realizaban las mujeres, aunque llegada la adolescencia y la juventud ese impulso inicial lo reforzara un complejo entramado asociativo que en tiempo de guerra era la propia organización militar. Este papel de la mujer no se planteaba como un ejercicio de su autonomía individual, sino inserto en el entramado social básico que para el tradicionalismo es la familia. Era en el seno de ésta en el que la mujer ejercía su papel, perfectamente definido, de "correa de transmisión" [165] de la tradición: "como ella nos había inyectado todo eso, pues todos hemos salido a eso, al carlismo" [166]; de alguna manera, como muchos señalan, su ingreso simbólico en el carlismo, "lo mamé en la leche de mi madre" [167]. La jerarquía social era clara y la mujer tenía, desde este punto de vista, su lugar en el entramado social: "La familia es, pues, de raíz hondamente patriarcal; pero conforme al concepto cristiano, el primado de honor de la familia corresponde a la madre, una madre que no se idealiza demasiado. Al revés, es un tipo real […]. Aquí, en España, el ideal de perfección se lo hemos reservado siempre únicamente a ella" [168]. En este texto se incidía en otro aspec-

163. Francisco Gutiérrez Lasanta, *Navarra en el Plan Divino o Actuación de Navarra en la Cruzada Española de 1936-39*, por un combatiente de la Vª Brigada Navarra (Logroño, Imp. Torroba, 1953), p. 85.

164. Margarita González (texto y dibujos), "Jesusín", *Flechas y Pelayos. Por el Imperio hacia Dios*, 13 (5-III-1939). Utilizo la edición facsímil de Agualarga Eds., Madrid, 2000, vol. III, p. 382. Esta revista fue resultado de la unificación de fuerzas políticas de abril de 1937. Flechas era la organización infantil falangista y *Pelayos*, la carlista. Cada una de ellas tenía su propia revista infantil, titulada como el entramado que le daba nombre.

165. Entrevista con M.L.A. (Pamplona, 22-XII-1994), p. 10.

166. Entrevista con C.A. (Baríndano, 4-XII-1993), p. 2.

167. Carta de C. Catalán a A. Izal (5-V-1979. Archivo Antonio Izal. Villava).

168. José María Codón, *La familia en el pensamiento de la tradición* (Madrid, Ediciones del Congreso de la familia española, 1958), p. 7. Cf. F.J. Caspistegui y G. Piérola, "Entre la ideología y lo cotidiano: la familia en el carlismo y el tradicionalismo (1940-1975)", *Vasconia*, 28 (1999) 45-56. Esta concepción se aprecia también en la novela. Así, por ejemplo, en la de Jorge Claramunt, *El Teniente Arizcun*. Novela de amor y de guerra (Burgos, Editorial Española, 1937), el colofón jubiloso que culmina la azarosa trayectoria del protagonista lo representa el anuncio de la próxima maternidad de su mujer.

to sumamente relevante y es que la condición ideal de la mujer era la de madre, y una madre activa, consciente de su papel y de la necesidad de su presencia en el ámbito que se le reservaba "por tradición". Ese era el objetivo último del proceso: "ese matrimonio, ejemplar y fecundo como todos los matrimonios carlistas de Navarra, ha dado hijos a la Patria" [169]; o, como lo expresaba el mismo autor en otro libro: "¡Bendita Navarra! ¡Benditas las mujeres de Navarra, que paren hijos de dieciocho años y con el fusil en el hombro!"[170]. La madre navarra tradicionalista tenía como misión, en su apacible retiro del hogar, influir en la política mediante la formación cristiana de los hijos, señalaba Fr. Ignacio de Pamplona en 1933 [171].

Hospital Alfonso Carlos.

¿Cuál es el papel de la otra opción posible dentro del marco aceptado socialmente, la mujer soltera? Realizar el papel de madre en el contexto de lo social, es decir, una función asistencial, benéfica y caritativa y siempre con la clara idea de que esta situación era provisional, es decir, afectaba a las mujeres sólo en el tiempo de guerra, para volver posteriormente a la norma tradicional [172]. Incluso la organización femenina del propio carlismo, la agrupación de Margaritas, tuvo un papel vinculado a este tipo de actividades, pues en una situación de guerra como la existente, las labores de beneficencia para con los desvalidos de aquella sociedad, niños, huérfanos, etc., las labores sanitarias en los hospitales de Pamplona, bien el militar o el Alfonso Carlos ("Esas margaritas pues hacían pues... cuidar a los enfermos, hacer las camas, alguno que había imposibilitado, pues ayudarle… a levantarse a ir al váter, o lo que sería" [173]), la colaboración en tareas de apoyo logístico, como la elaboración de prendas, o la sustitución en las tareas agrarias [174], constituían la labor de guerra de un grupo que, por un lado, tenía vetados los frentes de combate y, por otro, no podía ir más allá de los marcos establecidos por una forma de entender la organización social que iba camino de resultar triunfante[175]. En una novela que interpre-

169. Antonio Pérez de Olaguer, "Tierra navarra", en su *Lágrimas y sonrisas* (Burgos, Ediciones Antisectarias, 1938), p. 19.

170. A. Pérez de Olaguer, "Y las mujeres lloraban…", *Los de siempre. Hechos y anécdotas del requeté* (Burgos, Editorial Requeté, 1937), p. 62. Como precisaba en el relato, "lloran porque quieren ir a la guerra. ¡Y no las dejan ir!" (p. 62). Es curioso, pero el mismo argumento se utilizaba desde el nacionalismo vasco, al afirmar de una madre que indagaba sobre la situación de un hijo desaparecido y dado por muerto, que era "vasca auténtica y madre de ocho hijos" y añadía: "Este es un real y auténtico ejemplo del tesón de los vascos y de la conducta humana de la democracia republicana". Se refería a Jesús Torrens (A. de Lizarra [Manuel de Irujo], *Los vascos y la república española. Contribución a la historia de la guerra civil 1936-1939*, Buenos Aires, Ekin, 1944, pp. 136 y 139. Véase también: Javier Marrodán, "El hombre que murió dos veces", *Diario de Navarra*, 6-X-2002, pp. 52-3).

171. *En Verdad y caridad*, 15-XII-1933. Citado en Manuel Ferrer, *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República* (Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992), p. 339.

172. Un ejemplo de esta actitud es la referencia a la utilidad de la práctica deportiva en la mujer: "Después del trabajo doméstico, antes de cada comida y a continuación de un ejercicio deportivo, dos o tres movimientos de gimnasia respiratoria dejan al cuerpo descansado y en condiciones inmejorables para comenazar un nuevo trabajo". La modernidad de lo deportivo se incluye dentro de las prácticas socialmente aceptadas, es un complemento para mejorar la actividad propia de la mujer, no un objetivo en sí mismo (*El Pensamiento Navarro*, 21-VII-1938, p. 5).

173. Entrevista a J.M.B., Aoiz, 8-II-1990, p. 31.

174. Así lo recogía el Cardenal Gomá, desde el convento de las MM. Josefinas de Pamplona, en el prólogo a la primera edición de su carta pastoral "El caso de España" (23-XI-1936): "Navarra […] puso en pie de guerra […] casi la totalidad de los hombres útiles para las armas, […] dejando las parvas en sus eras y que mujeres y niños levantaran las cosechas" (*Pastorales de la guerra de España*, Madrid, Rialp, 1955, p. 51).

175. Desde 1935, estatutariamente, las tareas de las Asociaciones de Margaritas eran la creación de un ambiente familiar en los

taba, años después, lo vivido en la plaza del Castillo, este proceso se recogía así: "Y hasta las mujeres habían trocado la mantilla mañanera de su misa cotidiana por la boina blanca de las margaritas" [176]. Extremando la interpretación podría hablarse del cambio simbólico del negro de la pena al blanco de la esperanza, aunque también, y dada la lejanía de los hechos, de la visión relativizadora de la misa, de lo religioso, frente a la participación femenina en el proceso. Una mujer carlista lo recogía así en su testimonio:

> *En el Carlismo yo creo que la mujer, como en Navarra, parece que no ha tenido nunca un protagonismo y yo creo que la mujer ha tenido un fuerte protagonismo dentro de las casas; lo que no ha hecho ha sido saltar a la luz pública. Eso viene posteriormente. […] Gente que recogió armas, gente que […] daba mítines, que recogían a gentes. Ahí se formó bastante grupo en esta generación que es bastante anterior a la mía, así como yo me formé a la par de los universitarios que había, ellas en Alfonso Carlos, en el Hospital, y en la época de la República sí que han debido trabajar muchísimo, porque yo les he oído contar y oír, incluso ver algunas cosas de esta gente, que hacían una labor muy importante por los barrios, muy callada, muy de boca a boca pero muy entregada, muy de preocuparse de las familias* [177].

Desfile de margaritas.

Aquí podría encuadrarse, igualmente, el amplio grupo de religiosas que realizaron estas labores de forma aún más intensa que en tiempos de paz. En un artículo de prensa se justificaba la lucha contra los republicanos, entre otros argumentos, porque "querían quitaros a las monjitas que educan a vuestros hijos y hermanos en una religión verdadera, que les hace hijos de la Paz. Y vosotros ante este nuevo descabello os habéis levantado contra todo eso en la gloriosa Rebelión de Julio" [178]. Incluso podría hablarse aquí de la presencia de mujeres falangistas —escasas, según el profesor Ferrer [179]— o, al menos, vinculadas a Falange de una u otra manera. Aunque el fondo doctrinal de unas y otras era muy similar, en actitudes y comportamientos podrían establecerse matices mínimos, que crecieron tras la guerra [180].

círculos carlistas y la propaganda y difusión de las ideas de la Comunión Tradicionalista. Sin embargo, desde su implantación en Pamplona, en 1919, su labor era la de socorrer a las familias tradicionalistas necesitadas y enseñar el catecismo. Manuel Ferrer, *Elecciones y partidos políticos en Navarra…*, 97-9, 339.

176. Carmen Iraizoz, Cuesta arriba, cuesta abajo… Impaciencia (Pamplona, Gómez, 1971), p. 39. También se cantó a las margaritas en la poesía: Manuel Machado, "Margaritas navarras", en su Horas de oro. Devocionario poético, Valladolid, Reconquista, 1938 (ed. de M. D'Ors, Manuel Machado, Poesía de guerra y posguerra (Granada, Universidad de Granada, 1994), pp. 169-171).

177. Entrevista con M.L.A., Pamplona, 22-XII-1994, pp. 9-10.

178. avier Muñoz Moreno, "Postal 'facciosa'. El resurgir de España. La nobleza indómita de Pamplona", El Pensamiento Navarro, 21-VII-1936, p. 2.

179. Elecciones y partidos políticos en Navarra…, p. 148.

180. La imagen de la mujer desde la óptica falangista es el que se recoge, por ejemplo, en Eugenio o la consagración de la primavera, de Rafael García Serrano (La guerra, Madrid, Fermín Uriarte, 1964) o en el relato de Francisco Salinas Quijada, "Un gesto o dos novias", de su Rutas de tierra en el dolor y en la gloria. Narraciones. Vigilias de guerra. Novela (Salamanca, Imp. Cervantes, 1939), pp. 131-174.

Manifestación de mujeres.

Había otras opciones, evidentemente, pero fuera de los límites de la estructura social vigente sólo quedaba la marginalidad. La Pamplona del período bélico también integraba físicamente –que no socialmente– a mujeres que no compartían los ideales del bando nacional, pero que por ello tuvieron que llevar una vida oculta u optar por el exilio, cuando no fueron capturadas y sometidas a represión[181]. Como señala Rafael García Serrano sobre el 19 de julio en la plaza del Castillo: "Paseaban las gentes jóvenes con el fusil colgado o en bandolera, y aún podían adivinarse por los rincones miradas hostiles"[182]. Una difícil aproximación al número de las que se vieron en esta situación lo dan las cifras de afiliación a las diversas fuerzas políticas favorables a la República en los momentos previos a la sublevación. Así, por ejemplo, se cifra en unas seiscientas las integrantes de *Emakume Abertzale Batza* en toda Navarra, aunque el peso principal de afiliación lo tuviera Pamplona; fue muy baja la de las fuerzas republicanas, con unas cien afiliadas al Partido Republicano Radical en la agrupación de Pamplona; más elevada era la pertenencia al PSOE, con un 6% de afiliación femenina en Navarra[183]. En cualquier caso, una presencia significativa que se diluyó en las difíciles circunstancias posteriores al 19 de julio de 1936. De hecho, hubo 38 mujeres fusiladas en Navarra, una de ellas en Pamplona y otras que, como he señalado, tuvieron que marchar al exilio[184].

Están también las prostitutas, especialmente abundantes en una plaza de retaguardia, como recogen muchos testimonios de la época, que las situaban en la calle Descalzos. Para evitar algaradas e incidentes fue necesario establecer un servicio de vigilancia especial, situado en las entradas de la calle[185].

En cualquier caso, la visión predominante de la mujer en Pamplona es la tradicionalista. Esta concepción de su lugar en el orden social es la que llevó a la proliferación de textos en los que se destacaba su papel heroico. Un ejemplo de ello era la actitud de una madre navarra que, tras despedir a su marido y a dos de sus hijos, voluntarios, regresaba con el pequeño a casa y allí,

> *le dice con seriedad y entereza:*
> *— Hijo, hoy no se come.*
> *— ¿Por qué, madre?— replicó aquél.*
> *— Porque en mi casa no quiero ningún zángano ni ningún cobarde, y vergüenza te había de dar que tu padre y tus hermanos hayan salido a defender a España, y tú te quedes en casa.*
> *Y una mezcla de rabia y de vergüenza se*

181. Un ejemplo de mujer de ideas republicanas es el de Aurora Gómez Urrutia, la que iba a ser mujer de Jesús Monzón. Manuel Martorell, *Jesús Monzón, el líder comunista olvidado por la Historia* (Pamplona, Pamiela, 2000) 36-7, 50, 54 y la voz " Aurora Gómez Urrutia", en A. García-Sanz Marcotegui (coord.), *El exilio republicano navarro de 1939* (Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001), pp. 425-8.

182. *La fiel infantería,* en *La guerra*, p. 422.

183. M. Ferrer, *Elecciones y partidos políticos en Navarra…*, pp. 159-61, 173; 188, 213 y 261. Casos concretos de mujeres pamplonesas pueden verse en A. García-Sanz, *El exilio republicano navarro de 1939*, pp. 51-61, 351-7, 394 y 539

184. *Navarra 1936. De la esperanza al terror, II* (Tafalla, Altaffaylla Kultur Taldea, 1986), p. 330, 401-8 (relación de asesinados en Pamplona, con tres mujeres).

185. ntrevista a E.R. y E.A., Zudaire, 18-IV-1992.

apoderó del chiquillo. Aquella misma tarde partió para la guerra [186].

Un relato similar, puesto en dibujo, se había recogido ya en otra publicación infantil previa con el texto siguiente: "Una madre tenía dos hijos. Como el menor se quedaba en casa, para cultivar las tierras, la madre se negó a darle comida y le obligó con ello a sumarse al ejército salvador" [187]. Las mujeres eran las que animaban al sacrificio, desde el punto de vista de la imagen más extendida entre el tradicionalismo pamplonés. Un testimonio de ello es el que proporciona el prolífico Tebib Arrumi, seudónimo del periodista alavés Víctor Ruiz Albéniz:

Y eran las mismas madres las que empujaban a sus hijos hacia el cuartel de alistamiento, y al ver, ya soldados de la Patria, a sus hijos, entre sus brazos amorosos los encerraban…: pero no para achicar sus ánimos con llantos y suspiros, sino para recordarles que 'aquella boina roja la habían honrado sus antepasados y ellos la tenían que honrar también, prefiriendo mil veces la muerte al deshonor de una derrota [188].

Requetés con sus novias.

Se estaba proponiendo una distribución de papeles sociales en el contexto bélico, con una clara distinción entre hombres y mujeres:

En Navarra, la iniciativa de ir a la guerra nace de los padres; los mozos se alistan en el Ejército y Milicias, empujados por sus padres […]. En Navarra, el hijo marcha a la guerra y la madre desea que vaya también el esposo; el hijo cae herido, y la madre siente el orgullo de escalar un peldaño en las gradas del heroismo; muere el hijo, y la madre se sostiene en su viril fortaleza clavando los ojos en el cielo y lanzando un suspiro de conformidad [189].

La estructura social, paternalista, atribuía al padre, como cabeza de familia, la salvaguardia de ésta, es decir, de su terreno propio, del marco social en el que se desarrollaba su función natural. De ahí que en muchas ocasiones se plantease la guerra civil como un medio para el mantenimiento de la estructura social familiar, célula básica en la comprensión del mundo por parte del tradicionalismo. De ahí la necesidad de regular con precisión el puesto que cada uno de sus integrantes había de ocupar. Un ejemplo de esta actitud es el que recogía el protagonista de una novela, un tradicionalista francés que justificaba su alistamiento en el requeté porque

186. Juan de Manzanares, "Madres heroicas", en la sección "Recuerdos de la guerra", *Flechas y Pelayos*, 24 (21-V-1939). IV, p. 609.

187. *Pelayos*, 21-II-1937, viñeta 93. Otra versión en F. López Sanz, "Mujeres fuertes de mi tierra", de su *Navarra en la cruzada. Episodios, gestos, lenguaje epistolar y anecdotario* (Pamplona: Ed. Navarra, 1948), pp. 57-8, que añadía: "No había transcurrido todavía un año cuando habían muerto ya los tres. Y la madre, con un gesto de sacrificio callado y de resignación sublime, no derramó ni una sola lágrima". En *Diario de Navarra* ("El requeté más joven de Navarra tiene 14 años", 30-VII-1936, p. 4) se aludía a esa presencia: "es posible que el milagro se deba exclusivamente a Navarra. Esa tierra que ya desde chicos enseña a sus hijos a buscar el buen camino".

188. *Navarra se incorpora* (Madrid, Eds. España, 1940, 2ª –la 1ª es de 1939–), pp. 53-4. En el mismo sentido, Manuel Iribarren, Símbolo (Sevilla, La novela del sábado, 1939) p. 91. También lo recoge Pío Baroja, al relatar el regreso a Bera de Bidasoa, entre Almándoz y Mugaire, "siempre adelantando a los camiones, entre mujeres y sacerdotes que nos aplaudían como si fuéramos de la comitiva" (Pío Baroja, *Ayer y hoy. Memorias*, Madrid, Caro Raggio, 1997, p. 28. Publicado originalmente como *Ayer y hoy,* Santiago de Chile, Ed. Ercilla, 1939).

189. Gutiérrez Lasanta, *Navarra en el plan divino*, p. 83.

j'allais défendre mon père, exclusivement, c'est-à-dire l'intégrité numérique de ma famille, son patrimoine moral, sa douceur, et les niñas, mes soeurs, celles qui avaient encore besoin de tant de choses et d'années avant de pouvoir quitter le nid [190].

Las madres, hijas, hermanas, esposas, se presentaban como un ejemplo de sacrificio y abnegación que ni tan siquiera lloraban la pérdida del ser querido, pues se le consideraba mártir de una causa santa y, por tanto, envidiable en su destino final: "Me han matado a mi Andresico, y me ha llegado al alma […]. Pero bien sabe Dios, que no lloro por él […], sino porque no tengo otro que ocupe su puesto" [191]. Los que quedaban, menos puros por no haber alcanzado el martirio, habrían de ocuparse, en el futuro inmediato, de impedir el olvido de lo ocurrido [192] y, sobre todos, las mujeres: "Esta es la hora más grande de mi vida porque he dado algo de mi sangre por Dios y por la Patria. Mi hijo es un mártir de sangre, yo empiezo a serlo de dolor. Y sin derramar una lágrima ve caer la fría tierra sobre el cuerpo martirizado de su hijo" [193]. La referencia para esta figura materna era sólo una: "María al pie de la Cruz, impertérrita al ver morir a su hijo por la salvación de la Humanidad". De la misma manera que los combatientes carlistas eran el reflejo de Cristo, sus madres –y en general todas las mujeres– lo eran de María: "[Y] es que para las madres navarras […] los hijos son fruto del alma, no de las entrañas. Y como el alma es espiritual; al tomar los hijos el alma de sus madres que inyectan en su propio ser, toman ese acerbo de espiritualidad que difunden en la guerra, dando la tónica a este movimiento esencialmente espiritualista" [194]. En el fondo, todo era un proceso religioso y las mujeres, aun advirtiendo el drama que se avecinaba, lo incluían dentro de un entramado doctrinal que lo fundamentaba y justificaba:

— ¡Buen ejemplo el de Navarra! Treinta mil requetés hay ya alistados para marchar a donde convenga.

— ¡Treinta mil familias que empiezan su calvario!— comenta la señora Tomasa [195].

Las mujeres quedaban en la retaguardia, rezando por los que partían [196], aunque algunas protestasen y quisieran ir a la guerra: "No las dejan ir porque sus dedos frágiles, delicados, amorosos, no están hechos para disparar fusiles, sino para tejer dulzuras, envolviendo en gasas de mieles las heridas de esos bravos,

190. "Iba a defender a mi padre, exclusivamente, es decir, la integridad numérica de mi familia, su patrimonio moral, su dulzura, y a las niñas, mis hermanas, todavía necesitadas de tantas cosas y tantos años antes de volar del nido" (Lucien Maulvault, *El requete*, París, Fayard, 1937, p. 83).

191. Juan de Manzanares, "Madres heroicas", *Flechas y Pelayos*, 25 (28-V-1939), IV, p. 625. Esta imagen se aprecia, desde el punto de vista del hijo que va a la guerra, en una canción del frente que recoge José María Gironella:

"No llores, madre,
Que me voy a las armas,
Nada vale el cuerpo,
Sólo vale el alma"

(*Un millón de muertos*, Barcelona, Planeta, 1961, p. 332).

192. F.J. Caspistegui, "Navarra y el carlismo durante el régimen de Franco: la utopía de la identidad unitaria", *Investigaciones Históricas,* 17 (1997) 285-314; Mary Vincent, "The Martyrs and the Saints: Masculinity and the Construction of the Francoist Crusade", *History Workshop Journal*, 47 (1999) 69-98.

193. Juan de Manzanares, "Resignación de madre" en la serie, "Recuerdos de la guerra", *Flechas y Pelayos,* 40 (10-IX-1939), VI, p. 897.

194. F. Gutiérrez Lasanta, *Navarra en el plan divino*, pp. 83 y 84.

195. J. Claramunt, *El Teniente Arizcun*, pp. 17-18.

196. "A las mujeres navarras", *Diario de Navarra*, 24-VII-1936, pp. 1 y 3.

de esos heroicos, de esos maravillosos hombres navarros" [197]. Su deber, y la motivación última para él, se apoyaban en la jerarquía de origen religioso que infundía la concepción de la sociedad. Una navarra, a la que el inicio de la guerra situó en Valencia, relata su respuesta a un interrogatorio al que se le sometió y en el que afirmó ser católica:

> *lo llevo en la masa de la sangre; mis padres eran católicos y gracias a mi madre, soy católica desde la cuna. […] Los sábados se rezaba el rosario después de la clase, nunca a costa de las horas de enseñanza y no era obligatorio, sino voluntario. En casa se rezaba a diario […]. Si era el mes de mayo, recogíamos flores las dos hermanas, en unión de otras niñas para ofrecérselas a la Virgen. Así fue mi infancia* [198].

Esta sublimación de lo religioso y del sacrificio es la que, desde este punto de vista, permitió sacralizar casi cada acto cotidiano, introducirlo en un ceremonial legitimador en el que hasta el más mínimo gesto se llenaba de significado, como la interpretación de la marcha real el 19 de julio: "¡¡¡Hubo mujeres que, para, aún más, dar unción al solemne momento se hincaron de rodillas!!!" [199]. En este contexto, la mujer tradicionalista, bien bajo el entramado carlista, bien bajo las diversas facetas que esa forma de organización de la realidad adoptó en la Pamplona de la guerra, mantuvo una actitud que poco se alejó de este modelo. Por su parte, para las mujeres de quienes resultaron vencidos en los primeros momentos, comenzó un período de penurias añadidas a las que iban a azotar a la generalidad del país.

III

No hay que dejar de lado la imagen que, desde el exterior, se proporciona de quienes protagonizan los hechos, y no tanto por lo que de relevante puedan añadir, que en muchas ocasiones no lo hacen, sino, sobre todo, para evitar conceder excesiva importancia a las imágenes que de un fenómeno dado se construyen en su entorno inmediato. Para el caso que trato, es bueno conocer cuál es la imagen "exterior" de las mujeres tradicionalistas para precisar su perfil, para completarlo, para ver cuánto hay de imagen construída a mayor gloria del movimiento que las encuadraba y cuánto de realidad. La suma de miradas es la que precisa, en muchas ocasiones, la realidad de la imagen autoconstruída. En este sentido, trataré de recoger algunos de los testimonios que se elaboraron en el momento mismo en que transcurrieron los hechos y los que se construyeron a posteriori sobre esos acontecimientos, desde la perspectiva de quienes no compartían en absoluto los planteamientos expuestos en el punto anterior.

Así, el primer reconocimiento era el religioso: "Mi madre era también labradora, hija de labradores. Y católica. Y navarra. Lo que significa doble catolicismo" [200]. La mujer navarra, por serlo, ya era vista, en la imagen tópica que circulaba entre los contrarios al

197. Antonio Pérez de Olaguer, *Los de siempre. Hechos y anécdotas del requeté* (Burgos: Editorial Requeté, 1937) pp. 62-3.

198. A. Ortigosa López de Baró, *Episodios vividos por una navarra* (s.l., s.e., s.a.), p. 36.

199. El Tebib Arrumi, *Navarra se incorpora*, p. 44.

200. Segundo Serrano Poncela, *La viña de Nabot* (Madrid, Albia, 1979), p. 150.

Bendición de la bandera.

bando vencedor, como prototípicamente religiosa, y rural, por añadidura. Otro significativo ejemplo de ello es lo relativo a la simbología religiosa que rodeaba la partida de los voluntarios tradicionalistas, y especialmente lo relacionado con los detentes y escapularios: "El plomo republicano no sabía leer en los amuletos religiosos que las madres navarras, fieles a la tradición, pero inquietas por el nuevo sacrificio que en nombre de ella se les exigía, colgaban del pecho de sus hijos"[201]. Esta imagen la reflejó también Ernest Hemingway en Por quién doblan las campanas, cuando el protagonista, Robert Jordan, recogió la documentación del requeté de Tafalla que acababa de abatir y leyó la carta enviada por su hermana:

> *There was quite a lot of religion in the letter and she prayed to Saint Anthony, to the Blessed Virgin of Pilar, and to other Virgins to protect him and she wanted him never to forget that he was also protected by the Sacred Heart of Jesus that he wore still, she trusted, at all times over his own heart where it had been proven innumerable — this was underlined— times to have the power of stopping bullets. She was as always his loving sister Concha* [202].

En cualquier caso, era una religiosidad, desde el punto de vista contrario a los nacionales, poco elaborada, acríticamente dependiente de aquello que se decía desde los púlpitos, lo que hacía que se produjesen tan llamativas contradicciones como la que recogía Arthur Koestler de un testigo de los hechos que relata:

> *When the troops of the Moorish Foreign Legion [sic] entered Pamplona, their black faces still blacker from the dust and heat of the battle of Badajoz, they were enthusiastically acclaimed. 'This is no civil war, sir', a woman exclaimed to me, 'it is a Crusade!'". Y comentaba Koestler: "For the lady in Pamplona who greeted the Foreign Legionaries and Moors as crusaders is by no means an exception. The rebel propagandists set themselves from the beginning to create in Spain, as also abroad, an atmosphere reminiscent of the Crusades* [203].

El segundo gran elemento era el represivo, papel en el que, para extender la barbarie de los nacionales, y dado que las mujeres no combatían, se procuraba integrarlas en la abyección mediante papeles de horrendo significado. Así lo manifestaba un "Sacerdote vasco":

201. Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles* (Barcelona, Crítica, 1977 -3ª-), p. 111.

202. "Había mucho de religioso en la carta. Rezaba a San Antonio, a la Santísima Virgen del Pilar y a otras vírgenes para que le salvaguardasen y le pedía que nunca olvidase que estaba protegido por el Sagrado Corazón de Jesús que esperaba que llevase en todo momento sobre su corazón, donde tantas veces se había probado su poder para detener las balas. Era, como siempre, su cariñosa hermana Concha". *For whom the bell tolls* (Harmondsworth, Penguin Books, 1964 -ed. original, 1941-), p. 287.

203. "Cuando las tropas de la Legión Extranjera Mora [sic] entraron en Pamplona, sus negras caras, aún más negras por el polvo y el calor de la batalla de Badajoz, fueron entusiásticamente aclamadas. 'Ésta no es una guerra civil, señor', me decía una mujer, 'es una cruzada'. Para la señora que vitoreaba en Pamplona a la Legión Extranjera y a los Moros como cruzados no había excepción. Los propagandistas rebeldes se propusieron desde el principio crear en España, y también en el extranjero, una atmósfera de cruzada". *Spanish Testament* (Londres, Victor Gollancz, 1937), pp. 109-10.

Tous les jours, pendant plus de quatre mois, des nationalistes et des partisans de la gauche de Pampelune tombaient criblés de balles. Ce spectacle, capable de remplir d'horreurs des sauvages était attendu avec joie par les dames et les demoiselles de l'aristocratie de Pampelune [204].

En esta represión se vería repetida la imagen de las mujeres rapadas, una acción frecuente y cruel como testimonio permanente de la vejación y la exclusión que ello conllevaba. De ello se hizo eco, por ejemplo, el mencionado Koestler, concretamente para el caso de Pamplona:

On Sunday, July 19th over a hundred wives of the murdered 'Left-wingers' were herded into the market-place. There their heads were closely shaven, this being the greatest possible disgrace for a Spanish woman, and they were driven through the streets with placards hung round their necks on which was written 'I am the wife of a Bolshevik'. Others were put in the pillory and spat upon by the crowd [205].

Pero incluso para las mujeres de los vencedores se pintaba una atmósfera de represión y oscurantismo, con evidente atribución de responsabilidad a la Iglesia, como en la descripción que hace J.L. de Villalonga de la Plaza del Castillo: "Pocas mujeres, y nunca solas, sino en parejas –una vieja, una joven, una joven, una vieja–, vestidas de negro, rígido el cuerpo, baja la mirada, disimulando el rostro bajo los pliegues de mantillas baratas, con una cesta en la mano y, a menudo, un libro de oraciones sujeto a la muñeca por las cuentas relucientes de un rosario" [206].

IV

Es evidente que por acción concreta – como la asistencia a ejecuciones– o por su descalificación directa mediante la crítica de sus rasgos definitorios, el modelo de mujer construído por el tradicionalismo difícilmente encajaba con la imagen ofrecida por sus contradictores. Y, sin embargo, ambos modelos parten de rasgos objetivos sobre los que se radicalizaba la valoración, en un sentido y en otro. No son ficciones, pero tampoco realidades. Son, más bien, el producto de la compleja interacción de visiones que lleva a considerarlos verídicos desde los respectivos planteamientos que los producen. ¿Cabe dudar, por ello, de los sufrimientos de las víctimas? ¿Cabe dudar del horror de la guerra, del dolor de quienes perdieron a sus seres queridos? En absoluto, pero ¿hasta qué punto ese dolor y ese sufrimiento protagonizó los relatos de la guerra? ¿hasta qué punto todo ello sirvió como instrumento justifica-

204. Todos los días, durante más de cuatro meses, nacionalistas e izquierdistas de Pamplona cayeron acribillados. A este espectáculo, capaz de horrorizar a los salvajes, asistían alegremente las señoras y señoritas de la aristocracia de Pamplona". Iñaki de Aberrigoyen, *Sept mois et sept jours dans l'Espagne de Franco* (París, H.G. Peyre, 1938), pp. 120-1. Esta imagen se vería repetida, incluso en la literatura, como en la novela Fiesta, de José Luis de Villalonga (Barcelona, Planeta, 1983 -ed. original, París, Seuil, 1971-), en la que el "espectáculo" se repite con el mismo selecto público. Ver también, *Navarra 1936*, p. 130.

205. "El domingo 19 de julio condujeron a unas cien viudas de izquierdistas asesinados a la plaza del mercado. Allí les raparon sus cabezas cuidadosamente, lo que suponía la mayor desgracia posible para una mujer española, y luego las arrastraron por las calles con carteles en sus cuellos en los que decía 'Soy la mujer de un bolchevique'. A otras las pusieron en la picota, donde la masa les escupía". *Spanish Testament,* p. 92. A esta cuestión hace referencia el documental de Elena Taberna, *Recuerdos del 36* (1994), en el que se entrevista a varias mujeres que las sufrieron.

206. *Fiesta*, pp. 67-8.

dor y legitimador de posiciones? ¿hasta qué punto es posible liberar el dolor de la hojarasca que lo rodea e impide su visión? Tal vez demasiadas preguntas para un texto que pretendía respuestas.

Francisco Javier Caspistegui
Doctor en Historia

Lola Baleztena Ascárate

Pamplona, 24 de mayo de 1895 ~ 1 de mayo de 1989

Nace en Pamplona, el 24 de mayo de l895, en una familia de fuerte tradición carlista, muy conocida en la ciudad.

Era una mujer con carácter, muy activa y entusiasta, que se dedicó con empeño a la defensa del carlismo, impulsada por su familia.

Escritora, publicista y conferenciante de temas políticos, culturales y religiosos. Colaboró con numerosos artículos en muchos periódicos y revistas, como "El Pensamiento Navarro", "Pregón", "Oye", "Estampa Tradicionalista", "Tradición Vasca" y "Radica" (periódico que había fundado su hermano Ignacio Baleztena). Muchos de sus artículos fueron traducidos en revistas alemanas, francesas e italianas.

Escribió también algunas poesías, publicando algunos versos en la revista "Egan" de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.

De profunda religiosidad, tuvo también preocupación por temas sociales, e impartió clases de cultura básica a mujeres de la ciudad.

Promovió la activa Asociación de Margaritas de Pamplona, junto con Carmen Villanueva, Clinia Cabañas, Josefa Alegría, y otras mujeres de familias carlistas. Contribuyó a extender numerosas asociaciones de Margaritas en toda Navarra.

Participó como oradora en muchos mítines, junto con Carmen Villanueva, Clinia Cabañas, Josefa Alegría y Ascensión Cano. Solían ir con Luis Arellano, Esteban Bilbao o Jesús Elizalde, a los pueblos de una merindad, y el último acto solía ser en la población principal. Francisco Jiménez, delegado regional de propaganda, era el encargado de organizarlos. Lola fue la primera mujer chofer de Navarra, y con su coche recorría pueblos y ciudades, dando mítines con entusiasmo.

Debido a su marcada militancia carlista en la Pamplona republicana, las autoridades le expulsaron de la ciudad, junto a su familia. Su casa fue incendiada y tuvieron que vivir algunos años en San Sebastián.

Lola había traído personalmente desde Francia la orden que Alfonso Carlos había dado a los carlistas, para que se alzaran en la guerra civil española. Ella misma ayudó como enfermera durante la contienda.

Entre las mujeres que más colaboraron con Lola habría que destacar a su hermana Isabel, que trabajó especialmente en el Hospital Alfonso Carlos, durante la guerra. Se había abierto el Hospital en el seminario conciliar, cedido por el Obispo de Pamplona. La Junta Carlista de Guerra hizo un llamamiento a todos y enseguida llegaron personas y recursos. Las Margaritas organizaron talleres y almacenes, para confeccionar ropa para los soldados. Isabel fundó el Sindicato Libre, en el que también colaboró Lola.

También colaboró mucho con ella Clinia Cabañas, que pasó los tres años de la guerra en el Hospital Militar, atendiendo a los enfermos. Clinia había estudiado Magisterio en Zaragoza y luego fue Dama de la Cruz Roja. Su familia era tradicionalmente carlista y habían formado a sus once hijos en esos ideales. Clinia estuvo dando clases en la Escuela Aneja a la Normal de Pamplona más de cuarenta años. Durante muchos años trabajó activamente como propagandista, y participó en tantos mítines durante los años de la República que llegó a enfermar de la garganta. Era también escritora: le gustaba escribir poesía y hacer teatro. Los dirigentes del partido quisieron que se presentara a las elecciones parlamentarias pero Clinia nunca quiso. Dio clases de oratoria en la Academia que estableció el sacerdote Néstor Zubeldía, canónigo nacionalista, para mejorar la oratoria de las propagandistas católicas.

Lola colaboró activamente en diversos proyectos culturales, junto con su hermano Ignacio, como por ejemplo la creación del Museo de Recuerdos Históricos, la fundación del Muthiko Alaiak o la primera cabalgata de Reyes.

Escribió también la novela "La casa" inspirada en el Baztán, "Cancionero carlista", "Romerías navarras" (1944), y "Museo Histórico de Pamplona" (1955). Publicó folletos, como "Navarra por Santa María", en Temas de Cultura Popular (258).

Falleció en l989.

GLORIA SOLÉ ROMEO
Doctora en Historia

Otra visión
DOLORES BALEZTENA ASCÁRATE

Dolores Baleztena Ascárate (25-VI-1895/ 1-V-1989), perteneciente a una de las familias de mayor solera carlista, se consideraba la primera mujer "chofer" de Navarra. En 1930, al volante de un Essex Super Six, se lanzó a las carreteras convencida de que el lugar de las mujeres no estaba en casa "zurciendo calcetines para cubrir las extremidades masculinas", como llegó a decir en una ocasión. Lola fue una "mujer de acción", con un dinamismo y vitalidad poco comunes en las mujeres navarras de comienzos del siglo XX; y lo demostró implicándose de lleno en la causa del legitimismo, que no abandonaría ni siquiera tras su muerte porque sobre el epitafio de su tumba en el cementerio de Pamplona, junto a su nombre, quedó grabada la palabra "margarita", apelativo con el que se distinguían las militantes tradicionalistas en recuerdo de la primera mujer de Carlos VII.

Escritora y activista, colaboró con sus artículos en varias publicaciones, entre ellas El Pensamiento Navarro, la Tradición Vasca, la Estampa Tradicionalista y la revista Egan, editada por la Sociedad Vascongada de Amigos del País; sin embargo, de su vida, habría que destacar tres importantes aportaciones a la cultura e historia de Navarra: sus estudios antropológicos sobre las tradiciones de la zona de Leiza, de donde es originario este apellido arraigado en Pamplona; la creación del Museo Carlista para recuperar la memoria histórica de este movimiento político tan vinculado a la historia contemporánea de Navarra, y, finalmente, su destacada intervención para que el carlismo mantuviera su independencia tras la Guerra Civil y no fuera

asimilado por FET y de las JONS, el partido único creado por Franco.

Se significó en los años 20 por haber defendido la fidelidad a Jaime III –heredero de Carlos VII- durante la escisión liderada por Juan Vázquez de Mella, defensor de Alemania en la I Guerra Mundial a pesar de las posiciones aliadófilas del pretendiente. Los Baleztena tenían gran amistad con el tribuno tradicionalista, pero, en el momento de la verdad, decidieron mantenerse al lado de la dinastía carlista. Dolores Baleztena, que participó en la fundación de los Sindicatos Libres y de la Agrupación de Margaritas, también se opuso en 1933 a los intentos de resolver el problema dinástico –Alfonso Carlos I, sucesor de Jaime III, no tenía descendencia ni la podía tener- reconociendo a la rama monárquica de Alfonso XIII. Después, se sumó al periodo de agitación propagandística que el carlismo extendió por toda la geografía vasco-navarra durante la II República, interviniendo con encendidos mítines que, como el de Villava, congregaban a miles de requetés.

Pocos saben que fue Dolores Baleztena la que pasó de Francia, escondida en sus sandalias, la orden para que los carlistas se sumaran a la sublevación militar contra la II República el 18 de julio de 1936. Durante la Guerra Civil fue una de las principales impulsoras de la organización Frente y Hospitales, que puso en marcha la Junta de Guerra Carlista de Navarra para atender a los voluntarios encuadrados en el Requeté y, al igual que muchas "margaritas", trabajó como enfermera en el Hospital Alfonso Carlos I, instalado en el edificio proyectado por Víctor Eusa para albergar al Seminario de Pamplona.

Sin que acabara la Guerra Civil, también rechazó la integración de la Comunión Tradicionalista en el partido único creado por Franco. En este sentido, expresó públicamente su adhesión a la figura de Manuel Fal Conde, que había sido desterrado a Lisboa precisamente por oponerse a esta fusión. Para dejar bien clara cuál era su actitud, realizó un viaje a la capital portuguesa durante el mes de febrero de 1937 con el objetivo de expresar su solidaridad con el delegado en España del pretendiente Javier de Borbón Parma, conocido por los carlistas como "el rey Javier I". Nada más acabar la Guerra Civil, forma parte de la Junta Regional "falcondista" -opuesta a la colaboración con el franquismo- de la Comunión Tradicionalista en representación de las Margaritas y fue una de las impulsoras de lo que comenzó siendo una romería al monte sagrado del carlismo –Montejurra- y que, con el transcurso de los años, se convertiría en uno de los pocos actos públicos donde se criticaba abiertamente al Gobierno franquista.

Durante estos primeros años de la posguerra, muchos carlistas eran nombrados, a su pesar o aunque expresaran claramente su oposición a asumirlos, para ocupar cargos oficiales del partido único. Ante la imposibilidad de rechazar una orden del régimen, hubo quien, no teniendo más remedio que aceptar la situación, decidió aprovecharla para seguir haciendo proselitismo carlista. Sin concluir la guerra, en abril de 1938, lo intentaron con Lola; la designaron jefa de la Sección Femenina de Navarra, pero tal era el enfrentamiento entre carlistas y la Falange que el nombramiento ni siquiera fue recogido por el diario Arriba España, órgano portavoz de FET y de las JONS en la provincia.

La orden, de todas formas, tuvo que ser revocada solamente un mes después porque, durante este corto mandato, las Margaritas seguían funcionando como una organización aparte de la Sección Femenina.

Manuel de Santa Cruz relata otro incidente semejante en 1940, cuando volvió a ser colocada en este cargo tras una "agria" entrevista con Dora Maqueda. De nuevo fue destituida porque lo primero que hizo fue sustituir en el membrete oficial la consigna falangista "Revolución Nacional Sindicalista" por el lema carlista "Dios-Patria-Rey". Por su actitud, se le impuso una multa que ella se negó a pagar. Ante la tesitura de tener que encarcelar a una de las personas más respetadas del carlismo navarro, el gobernador civil se vio obligado a archivar el expediente para no complicar aún más la fuerte tensión que ya existía con la Comunión Tradicionalista [207].

Fue este año de 1940, concretamente el 1 de julio, cuando abrió las puertas el Museo Carlista de Pamplona, que legalmente fue bautizado como Museo de Recuerdos Históricos, ya que la nueva situación política impedía darle la denominación adecuada con lo que allí se podía ver. Este museo tenía como precedente una exposición de objetos y recuerdos carlistas exhibidos en los años 30 por el Museo Etnográfico de Pamplona. El desencadenante de esta iniciativa fue la llegada a Navarra de una colección de banderas procedente de la residencia que el pretendiente Carlos VII había tenido en Venecia –el Palacio de Loredán- y que había sido adquirida por un británico llamado Midleton, quien, a su vez, decidió donarlas a la familia Baleztena. Ignacio Baleztena –"Premín de Iruña"- y su hermana Lola fueron el alma de este proyecto, que se puso en marcha al margen de las autoridades. Lola no solamente se encargó de ir recibiendo todos los objetos que iban llegando a la capital navarra enviados por carlistas de todas las regiones, sino que se puso en contacto epistolar con personalidades de toda Europa que también conservaban recuerdos carlistas. De hecho, en Viena se llegaron a almacenar varios cajones, de los que se perdió la pista al estallar la II Guerra Mundial.

El Museo fue instalado en el Seminario de San Juan, un antiguo palacio deshabitado de la calle del Mercado que los marqueses de Murillo destinaron en el siglo XVIII a los seminaristas procedentes del Baztán. Paradójicamente y pese a ser, entonces, un acontecimiento político-cultural de primer orden en Navarra, la prensa silenció el acto inaugural. Sobre esta iniciativa, esta escritora dejó dos pequeñas obras: un folleto editado por Publicaciones Españolas en 1955 bajo el título "Museo histórico de Pamplona", en el que describe los objetos expuestos e incluye algunos relatos históricos, y un "Catálogo de Banderas", editado por Casa Regino Bescansa el año 1942. El Museo Carlista de Pamplona tuvo una gran acogida popular y siguió funcionando hasta su cierre a mediados de los años sesenta. Los fondos del museo habían alcanzado tal magnitud que era necesario un replanteamiento con ayuda institucional; pese a las requisitorias en este sentido, tanto

207. Manuel de Santa Cruz, que mantenía amistad con Dolores Baleztena, dice expresamente en la página 103 del Tomo 2 de "Apuntes y documentos para la historia del Tradicionalismo español" que este segundo intento ocurrió a mediados de 1940; sin embargo, otras fuentes creen que, tal vez, lo confunda con el primer intento de 1938.

el Ayuntamiento como la Diputación Foral se desentendieron del problema y tuvo que cerrar.

De esta época se recuerda la oposición de los Baleztena, siguiendo las directrices de Javier de Borbón, a que el carlismo tomara partido por Alemania en la II Guerra Mundial, tal y como habían hecho tanto el régimen franquista como Don Juan de Borbón. Bien al contrario, sus declaradas posiciones antinazis y sus simpatías por los aliados hicieron más que sospechoso a los ojos del régimen que en su casa se hospedara durantes las fiestas de San Fermín de 1943 el embajador de Inglaterra, sir Samuel Hoare. También muchas personas recuerdan que cuando Franco visitó Pamplona el 3 de diciembre de 1952 los Baleztena protagonizaron uno de los desaires más públicos que recibió el dictador. Durante la visita, el Ayuntamiento ordenó engalanar balcones y ventanas; como era inevitable cumplir aquel bando, los Baleztena se limitaron a colgar del balcón principal un gran retrato de San Francisco Javier, cerrando a "cal y canto" la puerta flanqueada por columnas de estilo clásico, las 39 ventanas y los otros 20 balcones de las cinco plantas que tiene la casa, algunos de los cuales daban directamente a la parte de la Diputación desde la que "el Caudillo" debía pronunciar su discurso oficial.

Franco estaba dirigiéndose a las personas concentradas en la Plaza del Castillo flanqueado por dos grandes banderas de Navarra y España, de tal forma que la que tenía a su izquierda le tapaba totalmente la casa de los Baleztena. En un momento dado, uno de sus ayudantes recogió la enseña de la izquierda y el dictador, que conocía perfectamente la significación política de aquel edificio, giró la

Dolores Baleztena.

cabeza y su mirada se topó con todas las contraventanas y balcones cerrados y sin engalanar. Franco enmudeció, se dio media vuelta y entró en el Palacio de la Diputación seguido del séquito oficial. Quienes estuvieron presentes o lo siguieron por la radio se dieron cuenta de aquel discurso "interruptus". Las autoridades ya conocían las intenciones de los moradores de aquella casa y el responsable de la Falange, José Antonio Elola, había amenazado previamente con enviar un piquete de falangistas al asalto para abrir las puertas, ante lo cual quienes estaban dentro decidieron reforzarlas con vigas de madera. Elola no se atrevió a cumplir sus amenazas ni el régimen a castigar aquel sonoro desplante público a quien todo el mundo temía.

Igualmente fue comentada en los círculos políticos de la ciudad la carta que los hermanos Baleztena entregaron a Carlos de Habsburgo –descendiente de Carlos VII- cuando visitó el Museo Carlista recriminándole su colaboración con el régimen y, años más tarde, esta familia manifestó su lealtad a Javier de Borbón Parma, que había sido enviado por la Gestapo al campo de concen-

tración de Dachau, acogiéndole en su casa de Leiza –Casa "Petrorena"– durante la visita que el pretendiente carlista hizo a esta localidad navarra en 1955. La propia Dolores Baleztena explicó entonces la calurosa acogida popular que tuvo Javier I al son del txistu y agasajado con grupos de dantzaris de la tierra.

Una de las últimas intervenciones públicas de Lola en un acto carlista fue en mayo de 1963, con motivo del traslado, desde Leiza, donde fue enterrado en julio de 1936, hasta su localidad natal de San Martín de Unx de los restos de Joaquín Muruzábal, el primer requeté muerto en la Guerra Civil. Dos años después –concretamente el 30 de enero de 1965– recibía la "Medalla de la Legitimidad Proscrita", que la familia real carlista otorga a aquellos correligionarios que se han distinguido por su fidelidad y compromiso. A partir de entonces, el giro ideológico experimentado por el carlismo alejó progresivamente tanto a Lola Baleztena como a sus hermanos de la línea progresista liderada por Carlos Hugo, hijo de Javier de Borbón Parma.

Gracias a su tesón, también pudo publicarse en 1957 el "Cancionero Popular Carlista", que recogía 34 letras originales en castellano, euskera y catalán de antiguos cánticos, muchos de los cuales se habrían perdido sin este trabajo, ya que se transmitían de forma oral. Entre ellos destaca, por ejemplo, una de las primeras versiones del Oriamendi, el himno carlista que recibe el nombre de la famosa victoria legitimista en este monte guipuzcoano el 15 de marzo de 1837. La letra, tal y como la recoge Dolores Baleztena en su "Cancionero Popular", dice así:

"Arriba, Dios amado / Señor de todos. / Arriba España y Euskalerría, / y rey de los dos. / Amamos la Euskalerría, / amamos sus fueros viejos; / ése es nuestro pensamiento / fijo en los carlistas / ¡Arriba Dios inmortal / Arriba los euskaldunas / y el rey que para España / necesitamos".

Lola consiguió esta letra por boca de una carlista centenaria a la que había entrevistado en 1935 y que, a su vez, la había oído cantar a veteranos de la Primera Guerra Carlista, durante cuyo transcurso se desarrolló el emblemático combate.

El carlismo es igualmente el tema central de la novela "La casa", editada por Gráficas Gurrea el año 1955. En ella relata la vida de una mujer de familia carlista –María Dolores Azpilicueta-, que contrae nupcias con un abogado de Madrid. El matrimonio tiene un hijo, Javier, quien termina embarcándose en Barcelona con su amigo Lontcho rumbo a Bloise, capital del estado norteamericano de Idaho. Javier se dedicará, como muchos emigrantes vascos, a las labores de pastoreo en esta parte de Estados Unidos, y el periplo de los dos amigos servirá a Dolores Baleztena para realizar una reflexión sobre la conservación de los valores tradicionales de su tierra natal en medio de la sociedad norteamericana.

De su puño y letra también salieron las obras "Romerías Navarras", libro igualmente editado por Casa Regino Bescansa (1944), y los fascículos de la colección Temas de Cultura Popular, editados por la Diputación Foral, "Navarra por Santa María" y "Saski – Naski de Leiza". Estas tres obras tienen un contenido claramente antropológico y suponen una

importante aportación al estudio de los usos y costumbres populares de Navarra. En Saski-Naski se recogen algunas de las tradiciones más peculiares de esta zona de Navarra como son los bailes tradicionales en las fiestas de San Tiburcio, como el Ingurutxo o la Soda–Dantza, y la costumbre de colgar de balcones y ventanas, como si de un tótem se tratara, al Olentzero por Navidad.

Lola, al hablar de Leiza, solía comentar el hecho curioso de que no abundasen en sus solariegos caserones los escudos nobiliarios tan frecuentes en los pueblos de la montaña navarra. En su opinión eso se debía a que en Leiza las familias siempre se habían sentido iguales entre sí y esta era la razón por la que solamente el Ayuntamiento tenía derecho a ostentar esta distinción, porque era la casa del pueblo, la casa de todos.

MANUEL MARTORELL
Periodista y escritor

FUENTES:

- Entrevista personal con Javier Baleztena Abarrategui.
- VILLANUEVA, Aurora *El carlismo navarro durante el primer franquismo* Madrid, ACTAS, 1998
- SANTA CRUZ, Manuel de *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español 1939-1966* Madrid, Fundación "Hernando de Larramendi", 1991
- LOPEZ ANTÓN, José Javier E*scritores carlistas en la cultura vasca* Pamplona, Pamiela, 1999
- WILHELMSEN, Alexandra *La formación del pensamiento político del carlismo* (1810-1875) Madrid, ACTAS, 1995

Carmen Villanueva Unzu

Maestra y política carlista. A lo largo de su vida hizo también estudios de graduado social, puericultura, corte y confección, gimnasia, etc. Se incorporó a las Margaritas muy pronto, con quince años. Las Margaritas eran asociaciones de mujeres carlistas, que apoyaban activamente los objetivos políticos tradicionalistas. Antes de la II República habían funcionado pocas en Navarra: la de Pamplona, fundada en l9l9; la de Huarte, de l920; y la de Villava de 193l. A partir de 1932 experimentaron un auge notable: ese año comienzan 34 y en l933 comenzaron 29. Precisamente el rápido desarrollo de las Margaritas en toda Navarra se debió, en buena parte, a las activas propagandistas de Pamplona: Carmen Villanueva, Lola Baleztena, Clinia Cabañas y Josefa Alegría, sobre todo.

Carmen era una de las más activas y entusiastas. Llegó a adquirir fama como buena oradora, y la prensa tradicionalista elogiaba su entrega a la causa. Desde pequeña había oído hablar a sus padres y abuela de los ideales carlistas, y quiso ayudar a realizarlos, con todas sus fuerzas. Tenía especial admiración a su madre y su abuela, que habían contribuido decisivamente a cultivar y mantener los ideales familiares. Iba al Círculo carlista desde joven, con toda la familia. Iban otras muchas familias entonces al Círculo, y allí compartían recuerdos y proyectos. La actividad antirreligiosa de los republicanos provocó que los Círculos carlistas incrementaran notablemente su actividad, al tener un objetivo común importante y urgente.

Su padre había comprado a los hijos las obras de Vázquez de Mella, Aparisi, y otros autores tradicionalistas, y ella las había leído con entusiasmo y aprovechamiento. También estudió con empeño la doctrina social de la Iglesia.

Comenzó muy joven su actividad política. Era abanderada de la "Agrupación Escolar Tradicionalista de Pamplona", y su director, Jaime del Burgo, le animó a participar en un mitin de Viana, que sería el primero. Llegó a dar tantos mítines esos años que se resintió su salud. Su actividad propagandística fundamental, como en el caso de otras chicas, fue la preparación del "Bloque de Derechas". Sólo en 1933, "El Pensamiento Navarro" recoge información de más de treinta mítines en los que habló Carmen, con otras personas: Pamplona, Aoiz, Tudela, Estella, Tafalla, Cascante, Milagro, Obanos, Elizondo, Leiza, Caparroso... Eran frecuentes los elogios del periódico, sobre su actividad. Por ejemplo, un articulista decía de ella, comentando su participación en un mitin de Lecumberri, en la inauguración del círculo Tradicionalista: "Es la abanderada de la Agrupación Escolar Tradicionalista de Pamplona. Tiene sólo diez y seis años y ya llena una ejecutoria: Lorca, Irún, Pamplona, Lecumberri, son otros tantos triunfos... Es la mujer moderna que estudia para luchar por la vida, si ésta se torna dura; y el estudio da vigor a sus ideas, que son las buenas y verdaderas porque nació tradicionalista".

Además estuvo en localidades de Vizcaya y Aragón. En Zaragoza y otras poblacio-

nes había preparado directamente toda la campaña.

Otras actividades en las que participó Carmen y otras Margaritas fueron: discursos de inauguración de nuevas "Asociaciones", "Bendición del Banderín", o apertura de nuevos "Círculos Carlistas".

Hizo también campañas en Cataluña, junto con Mª Rosa Urraca, Jesús Elizalde, Esteban Bilbao y Ginés Martínez. Además dio mítines en Madrid, con Mª Rosa Urraca, en el cine de la Opera, con himnos patrióticos y la presencia de cien requetés de uniforme.

El contenido de los mítines solía ser: referencias críticas a la situación política y social, noticias recientes y recuerdo de las ideas y objetivos tradicionalistas sobre la Religión, la Patria y el Rey.

Carmen también escribió algunos artículos, de temas políticos. Por ejemplo, en el primero número de la revista AET (26-I-34), publicó un artículo sobre "España y su salvación". En ese mismo número se informaba que había sido reelegida Vicepresidenta de la AET.

Alguna vez estuvo en la cárcel, como al volver en una ocasión de mítines en Mendívil y Caparroso. Estuvieron detenidos ocho días todos los oradores, y como era habitual, amigos carlistas se volcaron en los presos, como si fueran familiares. En otras ocasiones le pusieron multas, por entender las autoridades que se había ofendido a la República.

En los años de la guerra las Margaritas iban al Círculo casi a diario. Carmen iba también a las concentraciones de pelayos, para arengarles. Colaboró en otras ocasiones con Esteban Ezcurra en el cuartel de requetés, dando su parecer en distintas cuestiones. En el caso de Carmen, su acción se desarrolló generalmente más en contacto con los requetés y oradores que con las margaritas propiamente, aunque perteneció a la "Asociación de Pamplona".

Durante la guerra, la ayuda de las Margaritas fue eficaz para suavizar la dureza de los acontecimientos, conseguir los recursos necesarios, y para levantar y mantener el ánimo de los soldados, recordándoles, cuando era preciso, los ideales de la contienda.

En los años noventa, Carmen veía con desilusión los resultados de tantos esfuerzos e ideales del pasado, pues consideraba que hoy la sociedad no reconocía ni valoraba esas tradiciones históricas.

Gloria Solé Romeo
Doctora en Historia

Otra visión de
CARMEN VILLANUEVA UNZU

Carmen Villanueva Unzu es de esas mujeres carlistas que han mantenido sus ideales por encima de todo, entre otras razones porque, literalmente hablando, llevaba el carlismo en la sangre; no solo eran carlistas sus padres –Miguel Villanueva Yaben y Juliana Unzu Galar- sino también sus abuelos, y tanto por parte materna como paterna, hasta el punto de que todavía tenían presente el recuerdo de la última guerra del siglo XIX, la que levantó en armas a media Navarra bajo las banderas de Carlos VII. Carmen, que había nacido el 15 de julio de 1913, participó activamente, durante los años 30, en un resurgimiento del carlismo solo comparable con los hechos que habían vivido sus abuelos.

Carmen Villanueva.

No fue la única porque junto a ella se implicaron otras muchas mujeres carlistas, entre las que hay que recordar a Josefa Alegría, Clinia Cabañas, Dolores Baleztena, Asunción Cano y Rosa Erice, pero Carmen Villanueva destacó sobre todo por su juventud, convirtiéndose en la oradora más joven de la Comunión Tradicionalista en los años previos a la Guerra Civil. La efervescencia militante que vivía el tradicionalismo durante esta época le llevó a recorrer los pueblos de Navarra, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Cataluña y, además, ya en plena guerra, fue protagonista de excepción, en el año 1937, de lo que puede ser considerada la primera manifestación pública contra Franco.

Carmen había comenzado su militancia mientras seguía los estudios de Magisterio en la Escuela Normal de Pamplona, carrera que acabaría con 17 años; en este centro había dirigido ya una huelga contra el decreto de la República retirando los crucifijos de las escuelas y colaboraba en el semanario que editaba en Pamplona la "Agrupación Estudiantil Tradicionalista". Este periódico, que llevaba como cabecera las siglas a. e. t. de esta organización universitaria, circuló entre los meses de enero y junio de 1934 y en él escribían, además de Carmen Villanueva, el que después sería conocido periodista Miguel Angel Astiz, José Luis Los Arcos y Jaime del Burgo Torres. Fue Jaime del Burgo quien un día le propuso: "Oye, si escribes, por qué no hablas en los mítines". Así fue como saltó a la palestra política, siendo en Viana donde recibió "su bautismo de fuego". "No me atrevía ni a moverme, no recuerdo ni lo que dije", explica Carmen, que sí conserva en la memo-

ria, sin embargo, cómo, a la salida, algunos de los asistentes al mitin se enzarzaron en una gran trifulca con militantes de izquierda que habían insultado a las "margaritas" (mujeres carlistas).

A partir del acto de Viana, su presencia en los mitines no dejó de aumentar, en muchos de ellos, codo con codo, junto a los principales dirigentes tradicionalistas, tanto dentro como fuera de Navarra; Urraca Pastor, Jesús Elizalde, Esteban Bilbao, el Conde de Rodezno, José Luis Arellano, Víctor Pradera, Joaquín Beunza y Jesús Comín fueron algunos de sus compañeros de tribuna. Ella había profundizado su preparación política gracias a que su padre le había comprado las obras de los dos principales oradores que había tenido el carlismo: Aparisi i Guijarro y Juan Vázquez de Mella. No hubo pueblo de Navarra donde los carlistas organizaran un mitin y no se escuchara su voz.

De acuerdo con sus cálculos, solamente por tierras navarras, intervino en más de 100 localidades, en 25 ocasiones en Guipúzcoa y 6 en Alava, además de acudir a varios puntos de Vizcaya; la reclamaron igualmente de Madrid y Zaragoza, donde le tocó abrir, anunciando a los participantes, y cerrar el mitin con el que el Bloque de Derechas hizo su presentación oficial; recorrió, pueblo por pueblo, la zona del Moncayo, donde tuvo que pronunciar discursos subida en una galera como plataforma. En Cataluña permaneció un mes, interviniendo en Gerona, Manresa, Tarrasa, Sabadell, Mataró y otra media docena de localidades, además de tres mítines en Barcelona.

Carmen todavía conserva algunos recortes de periódicos que destacaban sus intervenciones y reproducían su fotografía precisamente porque llamaba la atención su juventud. En el "aplec" carlista del Monasterio de Poblet habó ante 30.000 personas, un verdadero "mar de boinas rojas" y, tal vez, la concentración más importante del carlismo catalán en todo el siglo XX. Para acudir a este mitin se organizaron trenes especiales y se alquilaron cerca de 400 autobuses, procedentes de todo el Principado, pero la mayor parte de la gente se trasladó de las cercanas comarcas leridanas y tarraconenses andando o en carros de labranza. Junto a Carmen Villanueva intervinieron, entre otros, Jesús Elizalde, Juan Soler –director del diario El Correo Catalán-, Ginés Martínez, un ferroviario andaluz ex anarquista que había abrazado la causa del carlismo, José Luis Zamanillo, diputado y delegado nacional del Requeté, y Manuel Fal Conde, secretario general de la Comunión Tradicionalista.

Al estallar la Guerra Civil, colaboró con la red de asistencia a los requetés que combatían en el frente y trabajó en el hospital de sangre que funcionó en el edificio que después acogería al Seminario de Pamplona. Fue el año 1937, en plena guerra civil, cuando intervino en uno de los hechos más clarificadores sobre la posición que tomaron los carlistas cuando el general Francisco Franco Bahamonde asumió el poder absoluto de la "zona nacional", iniciando, de esta forma, su dictadura militar. Franco ya había decidido, por decreto, unificar las dos principales fuerzas políticas que combatían contra la República: la Comunión Tradicionalista (carlistas) y la Falange. La jefatura de la Comunión Tradicionalista, con la familia real –en la per-

sona de Javier de Borbón Parma- y su secretario general, Manuel Fal Conde, a la cabeza rechazaba su integración en el partido único y, precisamente por esta razón, el primero había sido expulsado de territorio español y el segundo, desterrado a Portugal.

A pesar del claro rechazo oficial a la unificación con Falange, los miembros de la "Junta de Guerra Carlista de Navarra" apoyaron el proyecto político franquista y, no contentos con ello, decidieron escenificar este apoyo con un acto de afirmación pública en Burgos, ciudad convertida por Franco en capital de la "zona nacional". De Navarra salió un tren de los dedicados a transporte de ganado lleno de requetés y margaritas; sabían que se estaba gestando una unión política pero iban convencidos de que se realizaba bajo los principios carlistas, y no siguiendo los de la Falange como ocurría en la realidad. Para Carmen, no podía ser de otra forma porque en los frentes apenas había falangistas y hasta la escolta personal de Franco estaba formada por requetés.

Una vez en la plaza donde estaba prevista la concentración, se dio cuenta de que el acto estaba presidido por militares que, como Franco, nada tenían que ver con el carlismo o eran claramente opuestos a las posiciones tradicionalistas. "Allí abrí los ojos, me di cuenta de que aquello era una encerrona", explica la propia Carmen Villanueva, que con muchos otros carlistas asistentes a la concentración se puso a gritar contra Franco. "¡¡Muera Franco, traidor... !! Me hinché de gritar", recuerda Carmen; después, los requetés allí presentes se negaron a desfilar ante Franco, tal y como les exigían los mandos militares. En el camino de regreso a Pamplona, estuvo charlando sobre lo ocurrido con su amigo José Luis Los Arcos, que terminó de convencerle de que el nuevo partido –FET y de las JONS- era una "coto cerrado" al carlismo; aquello suponía una "espantosa traición" para quienes, como su familia y muchas otras más de Navarra, lo habían entregado todo, incluso su fortuna, para sostener el esfuerzo bélico del Requeté.

No fue el único incidente de este tipo en el que participó Carmen. También ocurrió algo parecido en Italia, a donde viajó integrando una expedición de jóvenes procedentes de España. Como parte del programa, les llevaron a un acto político en un teatro de Roma; en un momento dado, anunciaron que iban a leer el "Testamento de José Antonio Primo de Rivera" y se pidió a los asistentes que, en señal de respeto, se pusieran en pie y permanecieran en silencio. "Lo abucheé todo lo que me dio la gana –cuenta Carmen-; les dije que yo también tenía el testamento de nuestro rey y que lo leyeran... les armé un buen alboroto". No solamente no se puso en pie, sino que de forma visiblemente ostentosa estiró las piernas sobre la fila de butacas que tenía delante. Estuvieron a punto de fletar un avión para devolverla a España por su "indisciplinada" actitud.

Sentimientos semejantes experimentaron sus hermanos Juan y Joaquín, que tuvieron rango de oficial en la guerra; también terminaron convenciéndose de que el nuevo régimen no tenía nada que ver con el carlismo. Joaquín fue encarcelado en la Ciudadela de Pamplona por dar una paliza a un capitán del Ejército al que había sorprendido golpeando a un requeté y pisoteándole su boina roja. Pero lo que, por encima de todo, hizo

cambiar a Joaquín fue el fusilamiento de una decena de milicianos a los que, tras haber apresado, había dado su palabra de que sus vidas serían respetadas. Cuando regresó a sus posiciones y pese a informar a los mandos del Ejército del compromiso adquirido, aquellos presos fueron ejecutados. Joaquín, acabada la Guerra Civil y durante años estuvo convencido de que los carlistas aún tenían otra misión pendiente: derribar a Franco.

Por su parte, Juan Villanueva, uno de los hombres clave en los preparativos de la conspiración carlista contra la República, decidió, desengañado por el rumbo que tomaba la situación política, abandonar su privilegiado puesto en la guardia personal de Franco para trabajar en una empresa privada con sede en Madrid que tenía negocios en Guinea Ecuatorial. Murió prematuramente, al comenzar la transición política, como consecuencia de la herida múltiple que había recibido al iniciarse la Guerra Civil; fue a recoger a un requeté herido y justo en el momento en que, agachado, intentaba arrastrarlo recibió un disparo en el abdomen que le provocó una perforación múltiple en intestinos y vejiga. Un médico de Pamplona, que después se pasó al bando republicano, le salvó la vida pero a costa de sufrir de por vida las secuelas de aquel disparo.

También inmediatamente después de la guerra, a Carmen le ofrecieron un cargo con el que podría alcanzar un importante estatus social: trabajar en la secretaría de Pilar Primo de Rivera, tal vez la mujer más poderosa de España después de la propia esposa del "Caudillo". A las que le hicieron tal propuesta, les despachó con cajas destempladas y, tras decirles que no tenía ninguna aspiración política, les dejó bien claro que, además, ella estaba "a muchas manos por encima de la cabeza de Pilar Primo de Rivera". A fin de cuentas, ¿qué había hecho Pilar excepto ser la hermana de José Antonio? Carmen prefirió seguir trabajando con su familia y apoyando, políticamente, la línea oficial del carlismo que, representada por Javier de Borbón Parma y Manuel Fal Conde, se oponía a colaborar con el régimen.

Carmen Villanueva recuerda que la actividad del carlismo se resintió considerablemente a partir de que, el 3 de diciembre de 1945, fuera cerrado por orden gubernativa el Círculo de la Plaza del Castillo. Ese día, en el transcurso de una manifestación en apoyo a Javier de Borbón Parma, se produjo un tiroteo entre carlistas y policías que dejó un saldo de ocho heridos de bala y cerca de 200 detenidos en toda Pamplona. La actividad de los carlistas no volvería a resurgir con fuerza hasta finales de los años 50, cuando Carlos Hugo de Borbón Parma –hijo de Don Javier– se puso al frente del partido para imprimirle una orientación ideológica progresista.

Carmen no tuvo problemas para aceptar esta evolución hacia posiciones democráticas y socializantes; en su opinión, "el carlismo tenía que evolucionar porque todas las ideas deben adaptarse a la época en que se vive". De hecho, está convencida de que, cuando ella se dedicaba a pronunciar discursos por toda Navarra, el contenido de sus palabras ya había dejado atrás, ideológicamente hablando, la adaptación realizada por Vázquez de Mella a los nuevos retos sociales que presentaba el siglo XX. En esos años previos a la Guerra Civil los carlistas

ya eran "un poco socialistas" porque, según explica Carmen, también se oponían a la gran separación social que existía entre ricos y pobres y creían que debía haber más igualdad entre las personas.

MANUEL MARTORELL
Periodista y Escritor

FUENTES:

- Entrevista personal con Carmen Villanueva Unzu.
- Diario *El Pensamiento Navarro.*
- FERRER, Melchor *Historia del Tradicionalismo español Tomo XXX* Sevilla, Editorial Católica Española, 1979.
- DEL BURGO TORRES, Jaime del C*onspiración y guerra civil* Madrid, Alfaguara, 1970.

Isabel López Baquedano

Emilio López Gómez, nacido en la localidad aragonesa de Uncastillo, no era carlista pero tanto en su familia como en la de su mujer, Isabel Baquedano Sarasate, habían surgido defensores de la causa legitimista de Carlos VII. Los López Baquedano regentaban una de las droguerías más antiguas de Pamplona –Droguería López-, que todavía existe en la esquina entre las calles San Antón y San Miguel, en pleno casco viejo de la ciudad. Su hija Isabel, que había nacido en Pamplona un mes antes de estallar la Guerra Civil –el 22 de junio de 1936- y que les ayudaba como dependienta en este comercio se convertiría, con el paso de los años, en una de las personas claves del resurgimiento que el carlismo navarro experimentó en los años 60.

Isabel López Baquedano recuerda que a mediados de los años 50, cuando tenía 18 años, la actividad del carlismo navarro estaba "bajo mínimos"; el cierre gubernativo del Círculo de la Plaza del Castillo a finales de 1945 había sido un duro golpe para los carlistas opuestos a la colaboración con el franquismo y desde entonces apenas si se hacía algo más que acudir una vez al año a la "romería" de Montejurra. Ese año de 1945, concretamente el 3 de diciembre, el Círculo fue clausurado después de un tiroteo entre policías y carlistas concentrados para exteriorizar su apoyo a Javier de Borbón Parma. El representante de la dinastía carlista acababa de ser liberado del campo de concentración de Dachau, a donde había sido enviado por la Gestapo, y varios miles de personas lo celebraron recorriendo las calles de Pamplona dando gritos contra Franco. Ya en la plaza se produjo el enfrentamiento con la Policía Armada y el resultado, además del cierre del Círculo, fueron ocho heridos de bala, cerca de 200 detenidos y la apertura de un consejo de guerra contra "los cabecillas", que fueron encarcelados.

Isabel comenzó a ir a la "romería" de Montejurra animada por una amiga que también era carlista y porque entonces en Navarra no se podía hacer políticamente otra cosa fuera del régimen, salvo el trabajo puramente clandestino. Varios años después, aparecieron por la "Droguería López" Jesús Zalba, a quien ya conocía, y Tomás Martorell Rosáenz, un militar destinado en el Regimiento de Ingenieros que había sido expedientado por sus posturas antifranquistas. Ambos formaban parte del pequeño núcleo que se había propuesto reorganizar el carlismo en Navarra; le pedían que se uniera a este esfuerzo para sacar a la Comunión Tradicionalista del aletargamiento en que se encontraba debido a la pasividad de la Junta Regional, algunos de cuyos miembros, incluso, colaboraban descaradamente con la dictadura.

Se trataba de conseguir un nuevo local, de editar un periódico y a ella le pedían, de forma especial, que asumiera la responsabilidad de "refundar" las Margaritas, la organización que aglutinaba a las mujeres. Isabel aceptó comprometerse con los tres objetivos y decidió acometer su misión presentándose en casa de Dolores Lorente de Lizarraga, presidenta de esta agrupación femenina, que, en ese momento y en la

Isabel López Baquedano. Montejurra, hacia 1963.

práctica, había dejado de funcionar. Isabel recuerda que la entrevista fue tensa porque quien ostentaba oficialmente el cargo de presidenta de las Margaritas no estaba de acuerdo ni con entregarle el testigo ni con los "peligrosos" aires renovadores que aquella jovenzuela inspiraba. Pero, finalmente, el año 1957 Isabel tomó el relevo de la organización fundada por Dolores Baleztena Ascárate en los años 30 y cuya autonomía política frente al partido único de FET y de las JONS había logrado salvar, tras la Guerra Civil, la mujer a la que ahora sustituía.

Al principio eran solamente media docena, de las que Isabel recuerda las hermanas Maricruz y Satur Tapia, Nieves Alcaz, Sagrario San Martín, Margarita Amézqueta y Nieves Iturgáiz, que en muchas ocasiones, a falta de locales, se tenían que reunir en casas particulares. Formaban parte de la nueva generación que protagonizaría la evolución ideológica del carlismo navarro ante el escándalo de los "jerifaltes de antaño" que no podían comprender cómo aquellas jóvenes preferían organizar fiestas y "guateques" con los chicos del Requeté en vez de encerrarse a rezar el rosario o bordar banderas como hacían sus antecesoras. Las nuevas Margaritas, sin abandonar las tradicionales actividades asistenciales visitando y atendiendo a correligionarias enfermas, preparaban viajes a actos carlistas que se celebraban en otras regiones y participaban activamente en la preparación de la concentración anual de Montejurra.

De la posición que mantenía esta nueva generación de carlistas se puede citar el contenido de un planfleto distribuido en Pamplona por "la Juventud Carlista de Navarra" en marzo de 1958. En él se realiza un llamamiento "a aquellos españoles que se mantie-

nen firmes bajo las banderas carlistas por la libertad y la dignidad de la Patria" para que planten cara "a un gran Estado Totalitario de inmenso poder", y, a continuación, pedirles que estén listos para el momento en que "la gran farsa se derrumbe", recomendando, de paso, "eliminar de sus filas a quienes pretenden ofrecer su traición a Estoril (Juan de Borbón) o al Pardo (residencia oficial de Franco)".

Asimismo intervino Isabel en la fundación del Círculo Cultural Vázquez de Mella, que también sirvió de sede para la reorganizada Agrupación de Margaritas. Este círculo formaba parte de una red de centros legalmente autorizados por el Ministerio de Gobernación el año 1959 y que se transformaron, junto a la revista "Montejurra", en la herramienta más valiosa para impulsar la actividad política. Al no poder llevar el nombre de "carlista", recibían el del principal tribuno tradicionalista de comienzos de siglo; concretamente el Círculo de Pamplona fue avalado por la Hermandad de Antiguos Combatientes de Tercios de Requetés, presidida en Navarra por Miguel de San Cristóbal. Este local, que sustituía al histórico Círculo de la Plaza del Castillo, fue propuesto por Emiliano Cabañas y tanto Isabel como Tomás Martorell se encargaron de darle el visto bueno. Se trataba de un piso que estaba encima del bar García, en la confluencia de las calles Mayor y Eslava. Entre estas paredes surgió aquel movimiento de masas que llegó a congregar, cada primer domingo de mayo, en las faldas de Montejurra (Estella), a cerca de 100.000 personas y que, al comenzar la década de los años 70, se convirtió en la manifestación pública más importante contra el régimen franquista.

Con la apertura del nuevo Círculo Carlista, el número y la actividad de las Margaritas no dejaron de aumentar y cuando, cuatro años después de su "refundación" -concretamente, el 23 de septiembre de 1961-, Isabel presentó su dimisión al jefe regional –Javier Asträin–, ya eran cerca de un centenar las mujeres organizadas y fletaban tres autobuses enteros para la cita anual de Estella. Ese mismo año de 1961, fue detenida en plena calle por distribuir panfletos en los que, con motivo del traslado de los restos de los generales Mola y Sanjurjo desde la Catedral al Monumento a los Muertos en la Cruzada, los carlistas protestaban por el trato que recibían de las autoridades. Aquel día, al paso solemne de los féretros por el Palacio de la Diputación y cuando hicieron acto de presencia los diputados en el balcón para rendirles honores, fueron recibidos con una sonora pitada por parte de la multitud que estaba en las aceras, entre la que los carlistas se habían encargado de repartir gran cantidad de silbatos.

En el momento de ser detenida, se produjo una cómica situación ya que Isabel reconoció a uno de los policías armadas como uno de los "viajantes" que solían aparecer por la Droguería López ofreciendo productos al por mayor; ahora se enteraba que aquel representante de "drogas", tal vez debido a los bajos salarios que recibían los policías, estaba pluriempleado; el agente a duras penas se atrevió a saludarla con un gesto que no podía ocultar su vergüenza por la embarazosa situación en que se encontraba.

Isabel había decidido dejar su cargo de presidenta de las Margaritas sobre todo para poder dedicarse de lleno a lanzar la revista "Montejurra", que acababa de salir a la calle

bajo la dirección de su amigo Tomás Martorell Rosáenz. Con ellos colaboraba activamente, supervisando la redacción, José Angel Zubiaur Alegre, años más tarde "procurador trashumante" y, tras la transición política, fundador de Unión del Pueblo Navarro (UPN). Este periódico mensual, que comenzó su andadura como "boletín" clandestino de la "Juventud Carlista de Navarra", fue después tolerado y finalmente legalizado, aunque, hasta su clausura definitiva por el régimen el año 1973, tuvo que recorrer un verdadero vía crucis de secuestros, multas y detenciones.

La revista "Montejurra", de la que se llegaron a editar 25.000 ejemplares, cumplió la trascendental misión de cohesionar, a falta de coordinadoras legales, a los carlistas que se estaban reorganizando por todos los rincones del Estado. De sus páginas se podían desprender los profundos cambios ideológicos que se estaban produciendo en la Comunión Tradicionalista bajo el liderazgo de Carlos Hugo de Borbón Parma; se seguía defendiendo un pensamiento católico, foral, social y monárquico, pero con una clara orientación modernizadora y con el objetivo de no convertir a la tradición en una mera "repetición del pasado". De forma progresiva, la publicación fue tomando posiciones cada vez más opuestas al régimen y asumiendo un compromiso social sin precedentes en el carlismo, al mismo tiempo que se exigía una "auténtica democracia" basada en órganos de representación directos que superaran la mediación de los partidos políticos.

El domicilio de Isabel López Baquedano se convirtió en la "administración" de este instrumento de propaganda política que tanto contribuyó a la difusión de estos cambios ideológicos. Muchas personas estaban convencidas de que el nombre de Isabel López era una tapadera para una revista que no tenía sede social, pero la realidad es que al domicilio de esta joven llegaban todos los meses cientos de cartas reclamando la revista que llevaba a modo de cabecera el lema "Dios-Fueros-Patria-Rey". En 1964, la dirección del partido decidió convertir la publicación en un "semanario de información general", impreso a todo color para venderla abiertamente en los kioskos como cualquier otra revista. Al equipo fundacional de "Montejurra", entre ellos Isabel, le comunicaron esta decisión en una comida que a ella le pareció, más bien, una forma educada de arrebatarles el éxito que habían conseguido cuando el trabajo más difícil ya estaba hecho.

El nuevo periodo de la revista editada en Pamplona coincidió con cambios importantes en la vida de Isabel, que más tarde también le obligaron a alejarse temporalmente de la militancia. Cuando regresó a Pamplona a comienzos de los años 70 no se extrañó de la nueva orientación ideológica que estaba tomando el carlismo: las posiciones socialistas, federalistas y autogestionarias entroncaban perfectamente con un movimiento que, para ella, siempre había tenido como principal valor su extracción popular.

A comienzos del siglo XXI y desde una posición retrospectiva considera sencillo afirmar que aquel giro fue demasiado brusco e, incluso, puede estar de acuerdo en que se debían haber conservado mejor los elementos esenciales del carlismo, pero también asegura que, en aquellos momentos en los que la lucha contra el franquismo alcanzó

una gran intensidad, era lo que "tocaba hacer". Isabel López Baquedano no abandonó ya la militancia, pese a ver cómo lo que con tanto trabajo y entrega habían conseguido edificar en los años 60 era destruido impunemente por pistoleros de extrema derecha en la concentración de Montejurra de 1976, en medio de un impresionante despliegue de policías y guardias civiles.

Muchos carlistas, sobre todo ante los fracasos electorales de la democracia, decidieron volverse a casa o engrosar las filas de otros partidos, pero Isabel, que sigue viviendo en Pamplona, se encuentra entre quienes prefirieron mantenerse fieles, a pesar de las adversidades, integrando, entre otros compromisos, las candidaturas del Partido Carlista en varias convocatorias electorales. Por esta razón, el 5 de mayo de 1999 y en un cálido acto celebrado en el Castillo de Javier, recibió de manos de Carlos Hugo y María Teresa de Borbón Parma la "Medalla de la Legitimidad Proscrita", el mayor galardón con el que premia la fidelidad de sus correligionarios la dinastía por la que tantos navarros han luchado durante casi cerca de dos siglos.

MANUEL MARTORELL
Periodista y Escritor

FUENTES:

- Entrevista personal con Isabel López Baquedano.
- SANTA CRUZ, Manuel de *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español 1939-1966* Madrid, Fundación "Hernando de Larramendi", 1991
- VILLANUEVA, Aurora *El carlismo navarro durante el primer franquismo* Madrid, ACTAS, 1998
- MARTORELL ROSAENZ, Tomás *Andanzas de un carlista del siglo XX* Pamplona, Fundación de Amigos de la Historia del Carlismo, 2001

LAS "BOMBERAS" DEL PARQUE DE ARTILLERÍA

Las trágicas circunstancias que concurren durante la guerra civil (1936-39), movieron a un buen número de pamplonesas de Acción Católica a tomar parte activa en la retaguardia durante la contienda como "Bomberas del Parque de Artillería". Años después su labor fue reconocida con un diploma acreditativo de su "Hoja de Servicios" en un bello pergamino cuyo texto es el siguiente:

HOJA DE SERVICIOS
DE LAS BOMBERAS DEL PARQUE
DE ARTILLERÍA

En los primeros días del Movimiento Nacional, la Juventud Femenina de Navarra de Acción Católica, ofreció su organización al General Mola para prestar sus servicios en lo que preciso fuera.

El 19 de octubre de 1936 un nutrido grupo de mujeres comienza a trabajar en el Parque de Artillería que se creaba en Pamplona, en la arriesgada misión de fabricar bombas utilizando los rudimentarios medios habidos en un pequeño almacén de la Ciudadela, bajo la dirección e ingenio de un escaso número de Oficiales de Complemento y del Maestro Alonso, artificiero de profesión.

La solicitud de bombas al recién nacido Parque se va incrementando y dadas las dimensiones del actual taller es preciso realizar un traslado, el que se efectúa coincidiendo con la Navidad, estableciéndose en la Escuela de Peritos Agrónomos de Villava. Allí el número de trabajadores se acerca al centenar y son dos mil las bombas que se confeccionan cada día.

Hoja de Servicios
de las
Bomberas del Parque de Artillería

A los primeros días del Movimiento Nacional, la Juventud Femenina Navarra de Acción Católica, ofreció su organización al General Mola para prestar sus servicios en lo que preciso fuera.

El 19 de Octubre de 1936 un nutrido grupo de mujeres comienza a trabajar en el Parque de Artillería que se creaba en Pamplona, en la arriesgada misión de fabricar bombas utilizando los rudimentarios medios habidos en un pequeño almacén de la Ciudadela, bajo la dirección e ingenio de un escaso número de Oficiales de Complemento y del Maestro Alonso, artificiero de profesión.

La solicitud de bombas al recién nacido Parque se va incrementando y dadas las dimensiones del actual taller es preciso realizar un traslado, el que se efectúa coincidiendo con la Navidad, estableciéndose en la Escuela de Peritos Agrónomos de Villava. Allí el número de trabajadores se acerca al centenar y son dos mil las bombas que se confeccionan cada día.

En el mes de Mayo de 1937 empiezan los bombardeos; el Parque elegido como objetivo no ofrece ninguna seguridad y es preciso realizar un nuevo cambio. De nuevo se retorna a la Ciudadela, pero esta vez los pabellones están bien acondicionados y tras un nuevo aumento de plantilla, la labor se perfecciona; sin embargo el trabajo sigue siendo igualmente duro, hay que rellenar los botes con chedita, colocar percutores, cintas, seguros, chapas y horquillas y las intoxicaciones son frecuentes y penosas.

La explosión en un polvorín del frente de Madrid durante el verano de 1938 fue el motivo de que una cantidad enorme de bombas defectuosas de todos los Parques, pasasen al de Pamplona Para su vaciado y posterior relleno, con lo que las jornadas de trabajo en éste último se tornaron en practicamente ininterrumpidas.

Cuando la guerra llega a su fin, Burgos, de quien el parque depende y quien posteriormente lo absorbió, encomienda a éste la difícil y peligrosa tarea de clasificar la municion recogida en el frente y cumpliendo con el desempeño, finalizó la Campaña.

En el verano de 1940 se impone en Burgos a las distinguidas damas la Medalla de Señoras de Santa Bárbara de los artilleros.

Un año despues fueron concedidas 161 medallas de la Campaña a las esforzadas trabajadoras del Parque de Artilleria, en honor a su mérito.

Al conmemorarse los 25 años de paz, el General García Rebull impone la Medalla de la Paz a unas damas y en ellas a todas, las BOMBERAS DEL PARQUE DE ARTILLERIA.

Hoja de Servicios de las Bomberas del Parque de Artillería.
Gentileza de Baltasar Soteras Elía.

En el mes de Mayo de 1937 empiezan los bombardeos; el Parque elegido como objetivo no ofrece ninguna seguridad y es preciso realizar un nuevo cambio. De nuevo se retorna a la Ciudadela, pero esta vez los pabellones están bien acondicionados y tras un nuevo aumento de plantilla, la labor se perfecciona; sin embargo el trabajo sigue siendo igualmente duro, hay que rellenar los botes con "chedita", colocar percutores, cintas, seguros, chapas y horquillas y las intoxicaciones son frecuentes y penosas.

La explosión de un polvorín del frente de Madrid durante el verano de 1938 fue el motivo de que una cantidad enorme de bombas defectuosas de todos los Parques pasasen al de Pamplona para su vaciado y posterior relleno, con lo que las jornadas de trabajo en éste último se tornaron en prácticamente ininterrumpidas.

Cuando la guerra llega a su fin, Burgos, de quien el parque depende y quien posteriormente lo absorbió, encomienda a éste la difícil y peligrosa tarea de clasificar la munición recogida en el frente y cumpliendo con el desempeño, finalizó la Campaña.

En el verano de 1940 se impone en Burgos a las distinguidas damas la Medalla de Señoras de Santa Bárbara de los artilleros.

Un año después fueron concedidas 161 medallas de la Campaña a las esforzadas trabajadoras del Parque de Artillería, en honor a su mérito.

Al conmemorarse los 25 años de paz, el General García Rebull impone la Medalla de la Paz a unas damas y en ellas a todas, las BOMBERAS DEL PARQUE DE ARTILLERÍA.

María Dolores Martínez Arce
Doctora en Historia

LAS MUJERES NAVARAS EN EL PRIMER AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

El año 1975 marca un hito en la historia más reciente de España, no sólo por la muerte de Franco, sino también, por ser un año en el que se conjugaron distintas acciones a favor de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Por resolución de 18 de diciembre de 1972 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se proclamó el año 1975 como Año Internacional de la Mujer, lo que supuso un paso importante en la introducción de los derechos de la mujer en todo el mundo.

El objetivo general que se perseguía con la conmemoración de este año, era el de intensificar todas aquellas medidas que fueran encaminadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres, así como asegurar la plena integración de la mujer en el proceso económico, social y cultural de los países –destacando su importancia como parte de ese progreso–, y finalmente, aumentar la contribución de la mujer al desarrollo de las relaciones de cooperación intergubernamentales.

A pesar de que el evento fue anunciado por las Naciones Unidas bajo el lema de "igualdad, desarrollo y paz", y en el caso de España, debido a las circunstancias políticas, los actos conmemorativos tuvieron un carácter muy oficialista. De hecho, el gobierno español encomendó a Pilar Primo de Rivera y a la Sección Femenina del movi-

miento, la organización española del Año Internacional de la Mujer.

Chiste publicado en el periódico La Vanguardia de Barcelona en febrero de 1975. *(AGA es: fondo Sección Femenina, grupo 2, nº 5, caja 553).*

Por Decreto 950/1974 de 26 de marzo de la Presidencia del Gobierno, se constituyó una Comisión Nacional bajo la presidencia de la Delegada Nacional de la Sección Femenina, encargada de coordinar cuantos actos se organizaran para celebrar el Año Internacional de la Mujer; y por Orden de 23 de septiembre del mismo año, se establecen las comisiones provinciales de trabajo, para completar la labor a realizar por la nacional.

El trabajo se organizó en torno a cinco temas, de acuerdo a los cuales trabajaron las distintas comisiones provinciales que se crearon. Estos cinco temas fueron: *Mujer y familia, La mujer en la comunidad cívico-social y en la política, Mujer y trabajo, La mujer en la educación y la cultura y Análisis de la mujer inadaptada y marginada.*

En el caso de la comisión provincial de Navarra, los grupos de trabajo que se organizaron lo hicieron en torno a tres temas: *La mujer inadaptada y marginada, La mujer en la comunidad cívico-social y política y La mujer y la familia.*

Los componentes del grupo de *La mujer inadaptada y marginada* fueron Ángel Ruiz Aliaga, letrado y magistrado de la Audiencia Provincial de Navarra; Mª Dolores Moreno Jaudenes, graduada social y jefa del Servicio de Promoción Humano-Social de la Sección Femenina de Navarra; Sara Jimeno de Torres, letrada y asesora jurídica del Secretariado Diocesano de Gitanos; Lourdes Ongay Adot, asistenta social y auxiliar del departamento de Promoción de la delegación nacional de Sección Femenina de Navarra y Mª Concepción Arlabán Mateos, asistenta social de la delegación del S.E.R.E.M. (Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos) de Navarra.

Los que formaron el grupo de trabajo sobre *La mujer en la comunidad cívico-social y política* fueron José Luis Riudavets González, delegado provincial de la delegación de la Juventud; Mª Ángeles Olivera del Río, instructora general y jefa de la Escuela Hogar del Instituto *Príncipe de Viana* de Pamplona y Josefina Eguaras Iriarte, Directora del Departamento de Formación y Participación de la Juventud de la Sección Femenina de Navarra.

Chiste publicado en el periódico La Vanguardia de Barcelona en febrero de 1975. *(AGA es: fondo Sección Femenina, grupo 2, nº5, caja 553).*

Por último, los componentes de la tercera ponencia que representó a Navarra con el tema de *La mujer y la familia* fueron José Mª Corella Iraizoz, Delegado provincial de la familia; Pilar Marco Garmendia, presidenta de la Asociación de Amas de Casa de Navarra; Mª Rosario Lazcano Martínez de Moratín, Delegada Local de Sección Femenina y jefa del servicio universitario; Manuel Ferrer Regales, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra; Ana Mª Navarro Ferrer, doctora en Filosofía y Letras; Carmen Gómez Lavin, doctora en Medicina y Pilar Mondurrey, representante del Ministerio de Información y Turismo en Navarra.

De este modo, el 20 de febrero de 1975 tuvo lugar la inauguración oficial del año en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, presidiendo el acto el titular de las Cortes y del Consejo del Reino Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y la representante de la Comisión Nacional del Año Internacional, Pilar Primo de Rivera.

Como afirma Celia Amorós, a pesar de que la conmemoración de este año en España, en muchos aspectos representó una instrumentalización de los problemas de "la mitad de la especie humana", de cualquier modo, si que es cierto que de alguna manera sirvió también de catalizador de una serie de procesos iniciados por el movimiento feminista en España, al mismo tiempo que de objetivo común hacia el cual dirigir las críticas y desconformidades de las mujeres, muchas de las cuales estaban descontentas con el modo de actuar del gobierno franquista.

De hecho, aunque Sección Femenina contó con un grupo de colaboradores para la organización de las jornadas, presentándose como únicos representantes de los intereses de las mujeres españolas, una mayoría importante de mujeres, se adhirieron a los distintos grupos feministas españoles, que ya desde finales de 1974, fueron juntándose y organizando lo que en diciembre de 1975 fueron las *I Jornadas de Liberación de la Mujer.*

GEMMA PIÉROLA
Universidad Pública de Navarra

INDICE ONOMÁSTICO

A

Adaliz Elorza, María del Carmen 162
Agós, Mª Blanca 143
Ágreda, Catalina de 73
Agudo González, Sixto 210
Aguerre, José de 67
Aguerre y de Ibero, Luis de 67
Aguiregui, María de 49
Aguirre García-Andoáin, Margarita 123
Aguirre y Álava, Joaquín Francisco de 68
Aguirre, Juan de 67
Aincioa, Josefa 155
Alas García-Ureña, Leopoldo, Clarín 62, 132
Álava y Donamaría, Dionisia de 67
Álava y Santamaría, Dionisia de 66
Álava, Francés de 87
Alberdi Egaña, *Sor* **Josefa** 154
Alcaz, Nieves 244
Alcobé, Josep 209
Aldave, María Antonia 168, 169
Alegría, Josefa 229, 236, 238
Alfonso XIII, rey de España 131, 231
Alonso Velázquez, Alonso, *obispo de Soria* 86
Álvarez de la Vega, Felix 164
Álvarez Yaben, José 121
Álvarez, Luis 160
Álvarez, Santiago 212
Amézqueta, Margarita 244
Amorós, Celia 251
Andrés ..... *Véase* Beguiristáin, Jesús
Ansó, Abdón 160
Ansoleaga y Elizondo, Florencio 119
Antón Santiago, Primitiva 162
Añoveros Atáun, Don Antonio, Obispo 158, 174
Aoiz, Francisca de 70
Aparisi i Guijarro, Antonio 236, 239
Aponte y Mendoza, Mariana de 93
Aragón y Sicilia, Leonor de 42
Aramburu, *Sor* **Cristina** 154
Aranaz Iriberri, Lucina 161
Aranguren Elizalde, Manuela 19
Aranguren, José 19
Arano y Espinal, María de 67
Aranzadi Izcue, Estanislao 199
Arazuri Díez, José Joaquín 156
Arbizu, Francisco de 88
Arbós Fernández, Enrique 181
Arce y Otalora, Juan de 59, 62
Arce, Graciosa de 69
Arce, Miguel de 69
Arellano Dihinx, Luis 229
Arellano, José Luis 239
Arévalo y Montenegro, Alonso de 72
Arévalo y Zuazu, Lope de 62
Arista Idiáquez, Isabel de 70
Arista Idiáquez, Magdalena de 70
Áriz Elcarte, Ascensión 160
Áriz Elcarte, José 160
Ariz, Tomás 193
Arizábal, Carlos de 83
Arízcun, Martina de 68
Arlabán Mateos, Mª Concepción 250
Armendáriz, María de 70
Armona Olite, Francisca 22
Arrastia, Juan 198, 211
Arriba, Catalina de 73
Arrieta Correra, Pascual Juan Emilio 20
Arroniz, Ynego de 47
Artajo, Remigia 19
A**sensio Gómez, Maite** 200
Astiz, Miguel Ángel 238
Astráin Baquedano, Javier 245
Atondo y Eguaras, María de 65
Austria, Ana de 93
Avellaneda, María de 67
Ayanz y Beaumont, Antonio de 88
Ayanz y Beaumont, Carlos de 88, 90, 91, 92
Ayanz y Beaumont, Enrique de 88
Ayanz y Beaumont, Francés de 88
Ayanz y Beaumont, Jerónimo de 88, 90, 91, 92
Ayanz y Beaumont, Juan Antonio de 88
Ayanz y Beaumont, Leonor de 88, 89, 90, 91, 92
Ayanz y Javier, Jerónimo de 88
Ayanz y Javier, Josefa de 88
Ayanz, Jerónimo de, *el menor* 91
Ayanz, Leonor de 86
Azaceta, Manuela 189
Azaña Díaz, Manuel 136, 197, 214
Azarola, Amelia 159, 160

Azcárate y San Cristóbal, María Felipa de..... 69
Azcárate y Ustáriz, Juan Matías de..... 69
Azcárate, Jovita..... 171
Azcona y Carrillo, María Catalina de..... 69
Azcona, Antonio..... 124
Azpilicueta, Pedro de..... 69

B

Badell, Marianon..... 164
Balanza y Montezde, Miguel de..... 66
Balanza, Miguel de..... 66
Balanza, Pedro de..... 66
Balanza, Rafael de..... 66
Baleztena Ascárate, Dolores..... 229, 230, 231, 232, 234, 235, 238
Baleztena Ascárate, Ignacio..... 232
Baleztena Ascárate, Lola..... 236, 244
Balmaseda y Bustamante, Catalina de..... 87, 90, 91, 92
Baltasar Carlos, *príncipe*..... 58
Bandrés, Javier..... 105
Baquedano Sarasate, Isabel..... 243
Baroja Nessi, Carmen Loreto..... 135, 136, 137, 138
Baroja Nessi, Darío..... 135
Baroja Nessi, Pío..... 135, 136, 137, 155
Baroja Nessi, Ricardo..... 135, 136
Baroja Zornoza, Serafín..... 135
Barricarte, Sebastián de..... 169
Batista y Ribero, María Luz..... 188
Bayo Berrio, Adriana del..... 65, 157
Bayo, Juan..... 199
Bayona, María de..... 31, 32
Bea Soto, Julia..... 202, 204
Beauffort, Ana de..... 79
Beaumont y Navarra, Beatriz de..... 86, 87, 90
Beaumont y Navarra, Carlos de..... 86
Beaumont y Navarra, Francés Carlos de..... 86, 87
Beaumont y Navarra, Francés de..... 86, 88, 89, 90, 91
Beaumont y Navarra, Francés de..... 86
Beaumont y Navarra, Juan de..... 86
Beaumont y Navarra, Luis de..... 86
Beaumont, Carlos de..... 38
Beaumont, Felipe de..... 38
Beaumont, Francisca de..... 70
Beaumont, Isabel de..... 38, 40
Beaumont, Juana de..... 38, 39, 40
Beaumont, María de..... 70
Beguiristáin Eguilor, Santos..... 198
Beguiristáin Lardizábal, Sergio..... 217
Beguiristáin, Jesús..... 215, 216, 217
Béjar Equísoain, María del Camino..... 180, 181
Béjar, Felipe..... 180
Benavides de la Cueva y Bazán, Diego de..... 59, 60
Benavides de la Cueva y Bazán, Enrique..... 60
Benavides Silva y Manrique, Josefa..... 60
Beramendi, Johan..... 36
Berastegui, María Johan de..... 35, 36
Berio y Rosas, Catalina de..... 88
Berrio, Graciosa de..... 157
Beunza, Joaquín..... 239
Bilbao y Eguía, Esteban..... 229, 237
Bilbao, Esteban..... 239
Blanco y Tejerina, Josefina..... 136
Blasco, Rosario..... 161
Bobadilla, María Alfonsa..... 63, 70
Boiz, Jeanne du..... 30
Boneta, Juan de, *alcalde ordinario de Peralta*..... 82, 83
Borbón y Battenberg, Juan de..... 233, 245
Borbón y de Austria-Este, Carlos María de los Dolores de..... 230, 231, 232, 233, 238, 243
Borbón, Alfonso Carlos de..... 229, 231
Borbón, Jaime de..... 231
Borbón-Parma, Carlos Hugo de..... 234, 241, 246, 247
Borbón-Parma, Javier de..... 231, 233, 234, 240, 241, 243
Borbón-Parma, María Teresa de..... 247
Bravo de Acuña, Luis..... 58
Bueno Montoya, Luis..... *Véase* Larreta Garde, José
Burgo Torres, Jaime del..... 238
Burgo, Mercedes del..... 162
Bustince y Larrondo, Capitolina..... 139, 140

C

Caamaño, Carmen..... 204
Cabañas, Clinia..... 229, 230, 236, 238
Cabañas, Emiliano..... 245
Camargo, Jerónimo..... 63
Campoamor, Clara..... 208
Cancio Mena, Juan..... 141, 142
Cano y Mucientes, Pedro..... 64
Cano, Ascensión..... 229
Cano, Asunción..... 238
Caparroso y Francés, Antonia Javier..... **75**

Cardona, María de 58, 59
Carlón Maqueda, Mariano 165, 166
Carlos II, *rey de Navarra* 38, 39, 43, 47
Carlos III El Noble, *rey de Navarra* ... 30, 31, 32, 34, 35, 36, ... 38, 39, 40, 43, 44, 51, 113, 150
Carlos V, *emperador* 62, 86, 87, 157
Carlos V, *rey de Francia* 42
Carlos VIII, *rey de Francia* 86
Carlos, *infante* 39, 42
Carmela Saint-Martin ..... *Véase* Navaz Sanz, Carmen
Carnero, Antonia de 70
Caro Baroja, Carmen 135
Caro Baroja, Julio 102, 133, 134, 135, 137, 138
Caro Baroja, Pío 135, 137, 138
Caro Baroja, Ricardo 135
Caro Raggio, Rafael 135, 136
Carral, Manuel 20
Carrillo de Peralta, Alonso 79
Carrillo Solares, Santiago 195, 196, 204, 212
Cartagena, Doctor 150
Casal Wismer, María 162
Casal, María 163
Castro Cabrera y Bobadilla, Francisca de 60
Castro, María de 70
Catalina de Cristo ..... *Véase* **Balmaseda y Bustamante, Catalina de**
Catalina Mª Peregrina de Giudice y de la Sierra 60
Cayuela Pellizzari, Arturo 142
Cayuela, Santiago 193
Chávarri, María de 63
Chaverol, Francisco 190
Ciga Echandi, Javier 185
Claudín, Fernando 212, 217
Colmenares, José Ignacio 66
Comín, Jesús 239
Condatini, Francesco 164
Corella Beruete, Juan de 65
Corella Iraizoz, José Mª 251
Cornejo de Guadalajara, Marta 70
Cortés de Pedral, Dolores 180
Cortés Gorosábel, Encarnación 180
Cortés Subiza, Ignacio 180
Cosgaya, Leonor de 70
Cozgaya, Ana de 70
Croy y Lannoy, Felipe de 79
Croy, Diego de 79, 80, 81, 84
Croy, Diego Felicio de 80, 83, 84
Croy, Juan de 79
Cruzat, Bernardino 65, 157
Cruzat, Juan 157
Cruzat, Margarita 157
Cueva y Garibay, Ana María de la 71

D

Daoiz y Parcero, María Ventura 64
Daoiz, María 65, 70
De la Cuadra Salcedo, Miguel 103
Decroly, Ovide 206
Del Amo, Álvaro 164
Del Amo, Francisco 160
Del Pozo, Juan, *Obispo de León* 93
Díaz Acosta, José Manuel 139
Díaz de Cerio Fernández, Maravillas 162
Díez-Canedo, Enrique 135
Domingo, María Jesús 162
Domínguez Arévalo, José Luis, *Conde de Rodezno* 239
Donguillén, Juan 66
Donguillén, Juan Bautista 66
Doña Estefanía 51
Dorado Montero, Pedro 207
Dorronsoro, Inés 162
Dorta, Samuel 47
Durán, Juan Manuel 159

E

Ecay, Jacinta de 70
Echaren, Francisco 19
Echarren Aranguren, Francisco Miguel 19
Echarren Aranguren, Hermenegilda Gregoria 19, 21
Echarren Aranguren, Joaquina 19
Echarren Aranguren, Remigia 11, 19, 20, 21
Echarren Jiménez, Venancio 19
Echarren, Nicolás 21
Echauri, María Inmaculada 162
Echeberz y Ágreda, Lope de 65
Echebeste, Miguel 190
Echegaray, Leonarda 170
Echegoyen, Graciosa de 73
Ederra, Felipe 59
Egüés, Johan de, *argentero* 36
Eguiarreta de la Cueva, Luis 71, 72
Eguiarreta, Bernardo de 71
Eguiarreta, Fermín de 71
Eguiarreta, Joaquín Ventura 72

Eguiarreta, José Fermín 72
Eguiarreta, Juan Ventura 72
Eguiarreta, Luis de 71
Eguiazábal, Francisca de 64
Elcarte, Ana de 70
Eleta, María de 73
Elía García, Emilia 155
Elía, María 155
Elías, Baldoyna de 38, 40
Elizalde, Gregoria 19
Elizalde, Jesús 229, 237, 239
Elizondo, Juana 182
Elola, José Antonio 233
Encave, Azac 46, 47
Encave, Dueña 46, 47
Enrique III de, *rey de Castilla* 43
Enríquez, Isabel 64
Equísoain Iriarte, Petra 180
Erice, Rosa 238
Erlés Echeverría, Francisca 74
Eschig, Max 184
Eslava Elizondo, Miguel Hilarión 133, 134, 180
Eslava, Graciosa de 67
Español, Dominica 155
Espejo, Leonor de 70
Espoz Redín, Nicanor 20
Estella, Ramiro 124, 125
Eugui, Ana María de 67
Eugui, Josefina 162
Eusa, Martín de 65
Eusa, Victor 231
Ezcurra y Acedo, Dorotea de 70
Ezcurra, Rosario 163

F

Fagoaga Larrache, Isidro 181
Fal Conde, Manuel 231, 239, 240, 241
Falcón, Irene 208
Farnesio, Alejandro 57
Felipe II, *rey de España* 62, 78, 86
Felipe, infante 40
Feloaga Irigoyen, Francisco 65
Feloaga Ozcoidi, Antonio 65
Feloaga Ozcoidi, Francisco 65
Feloaga Ozcoidi, Jerónimo 65
Feloaga, Francisco Antonio 65
Fermín, Juan Bautista 63
Fernández Alonso, Julio 202
Fernández Angulo, Gregorio 63
Fernández de Arcaya y Oroz, Mª Jesús 143, 144
Fernández de Córdoba y Arellano, Diego 58, 59
Fernández de Córdoba y Velasco, Alonso 59
Fernández de Córdoba y Velasco, Martín Alfonso 59
Fernández de Córdoba, Gonzalo 59
Fernández de Lugo, Alonso 101
Fernández Molero, Juana 70
Fernández, Joaquín 168, 169
Fernando II el Católico, *rey de Aragón* 78, 139
Ferrer Regales, Manuel 251
Flamenc, Johan, *notario* 36
Fontán Pérez, Ana Rosa 132, 134
Forcen, Mariana 65
Franco Bahamonde, Francisco 124, 133, 204, 215, 217, 224, 227, 233, 239, 240, 241, 243, 245, 249
Franco Bahamonde, Ramón 159
Fuentes Pascual, Joaquín 183
Fuyola, Encarnación 208

G

Galdeano, Antonia de 70
Gamazo, Germán 99
Gante, Diego de 73
Gante, Diego José de 73
Garaicoechea, Conchita 123
Garbayo Ayala, Isabel 10, 158, 173, 174, 175
García Esteban, María 162
García Lorca, Federico 208
García Orcoyen, Jesús 159
García Orcoyen, Juana 159
García, Catalina 74
Garro y Javier, Catalina de 88
Gayarre Garjón, Sebastián Julián 20, 99
Gesta, Dolores 155
Gil Istúriz, Martín 201, 202, 203, 204
Gil Istúriz, Miguel 202
Gil Robles y Quiñones, José María 202
Giménez Caballero, Ernesto 136
Giudice y de la Sierra, Catalina Mª Peregrina de 60
Goicoechea y Atáun, *Sor* **Martina** 158
Gomá y Tomás, Isidro, *Cardenal* 220
Gómez Buitrón, Isabel 70
Gómez Collía, Manuel 200
Gómez Lavin, María del Carmen 251
Gómez Lavín, María del Carmen 162

Gómez Serrano, Fernando 204
Gómez Serrano, Maxi 204
Gómez Urrutia, Aurora 10, 197, 198, 199, 200, 211, 214, 222
Gómez Urrutia, Elvira 198, 200
Gómez Urrutia, Ernesto 197, 202
Gómez Urrutia, Fernando 197, 199, 202, 203, 204
Gómez Viñes, Aurora 98
Gómez, Carmen 163
Gómez, Carmina 162
Gómez, Deogracias 197
Gómez, Isabel 72
González Castro, José 164
González de Alberda y Cairo, Luis Carlos Antonio 60
González de Andía e Irrarazábal, Francisco 58
González Márquez, Felipe 217
González, Juan 72
Gonzalo, Luis María 164
Goñi Alzate, Gertrudis 135
Goñi, Blanca 173
Goyeneche, Javiera 105
Goyri, María 135
Grimau, Julián 212, 217
Guasco, Ana María de 62
Guelbenzu Fernández, Juan María 20
Guerendiain, María de 34, 36
Gumersindo de Estella ..... *Véase* Zubeldía Inda, Martín de Gúrpide, Antonio de 68
Gúrpide, Josefa de 68
Guzmán y Silva, Juan Carlos de 58

H

Habsburgo y Borbón, Carlos de 233
Habsburgo, Felipe de, *el Hermoso* 79
Hemingway, Ernest 226
Heredia, Melchora de 63, 70
Herranz, Gonzalo 164
Herranz, Pilar 162
Herrera Recalde, Ángela 160
Hoare, Samuel 233
Hualde Espinal, Bernardo 185
Hualde Redín, María Isabel 185, 186, 187
Hualde Redín, María Josefa 185, 187
Hualde, Pedro Mª 172
Huarte, Mercedes 129
Huguet de Resayre Labeaga, Manuela 160
Hurtado, Amparo 137, 138

I

Ibáñez Sarriguren, Ángeles 193, 194, 195, 196
Ibáñez, Cruz 193
Ibarlucea y Unchalo, Dionisio A. 140
Ibarrola y Martínez de Irujo, Apolonia Estefanía 98
Ibarrola y Martínez de Irujo, María Cruz 98, 99
Ibarrola, Ángel 98
Ibarruri Gómez, Dolores 193, 195, 196, 198, 206, 208, 21, 216
Ibero, Catalina de 66
Ibero, Juan de 66, 71
Ibrán de Gomá, Paz 160
Ilarregui, Lola 180
Imarcoain, Elvira de 49
Inda Bastarrica, Juan 182
Inda León, Asunción 182
Inda Linzoáin, Antonio 182
Indurain, María Andrés de 74
Inojedo y Jaraba, Francisco 63
Iraizoz Unciti, Bonifacio 186
Iraizoz Uniciti, Pío 186
Irigoyen Echegaray, *Sor* **María Catalina** 170, 171, 172
Irigoyen, Tiburcio de 170
Isabel I la Católica, *reina de Castilla* 86, 101
Iturgáiz, Nieves 244
Izaurrondo, Carmen ..... *Véase* **Lardizábal Urroz, Carmen**
Izco Ibáñez, César 195
Izco Ibáñez, Germán 195, 196
Izco Ibáñez, Lola 195
Izco Setuain, Germán 193, 194, 195

J

Jaraiz Franco, Pilar 160
Jáuregui, Martija de 150
Jean III de Montréal, *mosén* 86
Jiménez Vargas, Juan 162, 164
Jiménez, Francisco 229
Jiménez, Joaquina 19
Jimeno de Torres, Sara 250
Juan I, *rey de Castilla* 42, 43
Juan XXIII, *Papa* 116
Juana de Castilla 79
Juana, duquesa de Bretaña 30
Juaristi Sagarzazu, Victoriano 137
Junco y Cisneros, Manuel 62
Jurado Grau, María Dolores 161, 163, 164

K

Kent Siano, Victoria 201
Koestler, Arthur 226, 227
Krahe, Javier 134

L

La Pasionaria ..... *Véase* **Ibarruri Gómez, Dolores**
Labayru, Pedro 59
Laborra Goyeneche, Juana 105
Laborra, Francisco 105
Laborra, Goyeneche *Sor* **Josefa** 107
Lacanal y Antillón, Josefa de 67
Lacarra Navarra y Ezpeleta, Lupecia Enríquez de 68
Ladrón de Cegama, Teresa 66
Laiseca, Juan de 64
Landa, *Sor* **María** 110
Lardizábal Mújica, Cecilio 211
Lardizábal Urroz, Carmen 211, 212, 214, 215, 216, 217
Lardizábal Urroz, María Ángeles .. 211, 212, 213, 214, 215
Lardizábal Urroz, Martín 211, 214
Larios, Margot 160
Larreta Garde, José 215, 216, 217
Larrumbe, Petronila María de 62
Lasa, Martina 134
Lasaga, Nicolás de 39
Lasaga, Pedro de 39
Lasaga, Pes de 39, 40
Laspiur, Santos 188
Lastiri, María Teresa 66
Lazcano Martínez de Moratín, Mª Rosario 251
León Armona, Dorotea 182
Leonor de la Misericordia ..... *Véase* **Ayanz y Beaumont, Leonor de**
Leoz y Échalaz, Francisco de 69
Leoz y Échalaz, Francisco Joaquín de 69
Liédena, Carlos de 65
Liédena, Catalina 65
Liédena, Leonor de 70
Lisaxibel, Juana de 73
Lizarazu Arizcun, María Plácida 68
Lizarazu, Juan de 68, 71
Lizarazu, María de 38
Lizoáin Olóndriz, Catalina 182
Llácer de Casali, María 181
Llano y Valdés, Alonso de 62
Llopis Ferrándiz, Rodolfo 206
Lope de Vega y Carpio, Felix 58, 101, 102, 103
López Baquedano, Isabel 10, 243, 245, 246, 247
López Candela, Alfonso 203
López de Cerain, Juan 70
López de Cuéllar, Juan 64
López de Dicastillo y Azcona, Miguel 68, 69
López de Dicastillo, Mateo 69
López de Ocampo, Fernán 78
López Gómez, Emilio 243
López Pacheco, Diego 60
López Pacheco, Juan Manuel 60
López Raimundo, Gregorio 209, 210, 213, 217
López, Amparo 190
Lorente de Lizarraga, Dolores 243
Los Arcos, María de 50
Los Arcos, José Luis 238, 240
Loynaz del Castillo, Dulce María 99, 100
Loyola, Carmen 208
Lucea, García de 35, 36
Lucea, María de 9, 34, 35, 36, 37
Luis XI, *rey de Francia* 86
Luis XII, *rey de Francia* 86
Luis, *conde de Beaumont-le Roger* 38
Luis, *infante* 39, 40
Luna, Rosario 143
Lupúzcoa, Martín 190

M

Macarrulla, José María 164
Maeztu Whitney, María de 102
Magda Donato ..... *Véase* **Nelken Mansberger, Carmen Eva**
Malagón, Domingo 214, 215, 216, 217
Manuel, Juana 42
Mañas, Hortensia 163
Maqueda, Dora 232
Maraver y Vera, Andrés 73
Marchalar y Eslava, Esteban Fermín de 67
Marciach, Pere de 34
Marco Garmendia, Pilar 251
Margot, Guillem 47
María de Cristo ..... *Véase* **Beaumont y Navarra, Beatriz**
María la Mesiella 50
Marichalar y Arano, Fermín de 67
Marichalar y Eslava, Esteban Fermín de 67
Marichalar y Vallejo, Antonio Manuel de 67
Marichalar y Zabaleta, Miguel de 67

Márquez Castrillo, Isabel 70
Márquez, Bartolomé 63
Martínez Caro, Diego 164
Martínez de Coca, María 70
Martínez de Daoiz, Martín 65
Martínez de Irujo, Estefanía 98
Martínez de Ubago Lizarraga, José 22
Martínez de Ubago Lizarraga, Manuel 22, 103
Martínez de Ubago, Vicente 193
Martínez, Ginés 237, 239
Martíniz de Eusa, Johan 36
Martorell Rosáenz, Tomás 243, 245, 246
Maya, Antonia 73
Mayer, Domenjón de 30, 31, 32
Medrano, García 62
Meer, María Pilar de 163
Mendía, María de 69
Mendizábal, María Ignacia 62
Mendizábal, *Sor* **Agustina** 154
Mendoza, Carlos ..... *Véase* Ruiz Zabalza, Clemente
Mendoza, Jorge ..... *Véase* Ruiz Lardizábal, Jorge
Menéndez Pidal, Ramón 135
Mesa, María de 65
Michelena, Pilar 188
Millán Astráin, Pilar 160
Miranda, Ana de 72
Miranda, José 164
Miret, Conrad 210
Miret, Josep 210
Mondurrey, Pilar 251
Montessori, María 206
Montezde, Jerónima de 66
Montoya, Francisca Antonia de 70
Monzón Gómez, Sergio 198, 199
Monzón Repáraz, Jesús 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 204, 205, 211, 214, 215, 217, 222
Moreno Jaudenes, María Dolores 250
Moreno, Francisco, *alcalde de Peralta* 82
Mouriz Gracía, Ángela 162
Munárriz Armendariz, Felisa 179, 180
Munárriz y Velasco, Lino 140
Muñatores, Antonia 64
Muñoz de Torres, Gonzalo 62
Murillo de Ollacarizqueta Vergara, Jacinto 66
Murillo de Ollacarizqueta, Miguel 66
Murillo, Bartolomé Esteban 185
Murillo, María Teresa 162
Muruzábal, Joaquín 234

N

Navarra y de la Cueva, Antonia Jerónima de 93
Navarra y de la Cueva, Isabel María de 93
Navarra, Felipe de 93
Navarra, María de 40
Navarro Ferrer, Ana Mª 251
Navarro Tafalla, Jerónimo 66
Navascués y Martínez de Isunza, Josefa Dorotea de 66
Navascués y Navascués, Martín José de 66
Navaz Huici, Teodoro 129
Navaz Sanz, Carmen 129, 130, 131, 132, 133, 134
Navaz, Juan de 65
Nelken Mansberger, Carmen Eva 136
Nelken Mausberger, Margarita 207
Nessi Goñi, Carmen 135, 136
Nightingale, Florence 152
Notivol Tejero, María Pilar 163
Novaro, Augusto 184
Novay, Ana 70
Núñez de Cepeda y Ortega, Marcelo 157

O

Obanos, Francisco de 72
Oca, Álvaro de 58, 59
Ocampo, Ana de 78, 79
Ocampo, Leonor de 78
Olaechea Loizaga, *Don* Marcelino, *obispo* 173, 174, 202
Olasagarre, Veremunda 198
Olite, Elvira de, *nodriza* 40
Olite, Lope de 40
Olite, María de, *nodriza* 40
Oliver Hurtado, *Don* José, *obispo* 171
Olivera del Río, Mª Ángeles 250
Olles, Petronila de 70
Olmos, Jorge de 72
Olóndriz, Rafaela de 70
Olóriz Itúrbide, Rafaela 65
Olóriz, Hermilio 139, 142
Ongay Adot, Lourdes 250
Orbaiceta, María de 36
Oroz, ***Hermanas*** 155
Orradre Inda, Emilio 202
Osácar, Tiburcio 193
Oteiza Alonso, Miguel 22
Oteiza Armona, Concepción Benita 23
Oteiza Armona, Francisca 22
Oteiza Armona, Rosa 22, 23

Oteiza Armona, Simón Julián 22
Oteiza, Rosa 155
Oyarzábal, Isabel 136
Ozcáriz, Inés de 70
Ozcoidi Errea, José Julián 22
Ozcoidi, Catalina de 65

P

Pacheco de Córdoba, Leonor..... 58, 59
Pacheco, Juana..... 58
Padilla, María..... 70
Padre Carmelo del Niño Jesús.... *Véase* Uranga Irazola, José
Padre José Antonio de Donostia .... *Véase* Zulaica y Arregui, José Gonzalo
Paniagua, Juan Antonio..... 164
Pascualeta..... 49
Pasquier, Petronila..... 65
Pastor, Urraca..... 239
Pedro I, *rey de Castilla*..... 42
Pedro IV *el Ceremonioso, rey de Aragón*..... 35, 42
Pedro, *infante*..... 42
Pelay Orozco, Miguel..... 134
Pepita Sanz..... *Véase* **Sanz Batista, Josefa**
Peralta y Mayorazgo, Juan de..... 82
Peralta y Velasco, Ana Mª de..... 78, 79, 80, 82, 83, 84
Peralta, Antonio de..... 78, 79
Périz d'Artiga, María..... 150
Periz, María de..... 34
Perot de Marciach, María de..... 36
Petain, Philippe..... 215
Piaget, Jean 206
Piera, Dolores..... 210
Polido, Juan, *labrador de Peralta* 82
Polo López, Mary Luz..... 190
Polo, Hilario..... 190
Portugal, Juan de, *infante* 44
Pradera, Victor 239
Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Carmen..... 160
Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, José Antonio..... 159, 240, 241
Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Miguel..... 160
Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Pilar.... 241, 250, 251

Q

Quijano, Antonia 63

R

R. de Arellano, María Asuncíon 143
Rada y Cruzat, Juan de 65
Rada, Pablo..... 159
Rafols Bruna, *Beata* **María Josefa Rosa**..... 153
Ramón y Cajal, Santiago..... 101, 165
Ramos, María Teresa 133
Ramos, Milagros 133
Real Fernández, María Josefa..... 161
Recalde, Wencesla 155
Reclusa, Fernando 125
Redín Zabalza, Josefa..... 185
Redín, Rosa 70
Redonda y Alvarado, Lucía de la 64
Remacha Villar, Fernando..... 190
Renovales, Mariano..... 75
Rey Ciaurriz, Fernando 202
Rey Ciaurriz, Francisco..... 204
Rey Ciaurriz, Vicente 202
Riudavets González, José Luis 250
Rivas Cherif, Cipriano 136
Riveros, Antonia 70
Rodrigo, *Sor* **Teresa** 154
Rodríguez, Obdulia 163
Rodríguez, Ventura..... 104
Rojas, Catalina de 70
Ros, Jerónimo..... 59
Rosales, Luis 133
Rosario, *Sor* **Francisca del** 74
Roure, Carmen..... 207, 210
Ruiz Albéniz, Victor 223, 225
Ruiz Aliaga, Ángel..... 250
Ruiz de Alda Azarola, Juan Antonio..... 159
Ruiz de Alda Migueleiz, Julio..... 159
Ruiz de Galarreta Hualde, José Enrique 187
Ruiz de Galarreta, Ignacio 187
Ruiz de Ochoa, Isidra..... 100
Ruiz Lardizábal, Jorge 212, 213
Ruiz Lardizábal, Sergio..... 212, 213
Ruiz Zabalza, Clemente 211, 212, 213, 214, 215
Ruiz, Francisca..... 105

S

Sádaba Urquía, Luciano..... 212
Sáenz de Tejada y Eguiazábal, Francisco 64
Sáenz de Tejada, Melchor 64
Sagaseta Aríztegui, Aurelio..... 190

Sáinz, José 211
Saldaña Cunchillos, Pilar Ramona 162
Salinas, Candela 155
Salvador, León 11
San Clemente, Joaquina de 62
San Cristóbal, María Rafaela de 69
San Cristóbal, Miguel de 245
San Martín, Juana Antonia de 66
San Martín, Sagrario 244
San Miguel, José 211
Sanmartín Larraz, Evaristo 130
Sanmartín Larraz, Rufino 129, 130, 131, 132, 133
Sanmartín Navaz, Carmela 129, 130, 131
Sanmartín Navaz, María Ana 129, 130, 131, 133
Sanmartín Navaz, Mercedes 130
Sant German, Guillem de 47
Santa Cruz, Manuel de 232, 235
Santa Engracia, Beltrán de 39
Santamaría Azaceta, Emilia 189
Santamaría Azaceta, Esteban 189
Santamaría Azaceta, Joaquín 189
Santamaría Azaceta, Manuela 189
Santamaría Azaceta, María Eugenia 189
Santamaría, Joaquín 189
Santamaría, Ramón 215
Sanz Escarpín, Cesareo 188
Sanz Escarpín, Eduardo 188
Sanz Escarpín, Mariano 188
Sanz Huarte, María Ana 129, 131
Sanz Jarauta, Enrique 164
Sanz Orrio, Camino 173
Sanz, María 35, 36
Saracíbar, Josefa 155
Sarasa, Isabel 155
Sarasa, Petra 155
Sarasate y Navascués, Francisca 9, 141, 142
Sarasate y Navascués, Pablo 20, 141, 142, 188, 190
Sarriguren, Benedicta 193
Segura, Juana de 62
Serra Ráfols, Elías 99, 100, 101
Serrano Serrano, Dora 201, 202, 203, 204, 205
Serrano, Nemesia 202
Sesé, Antonio 209
Sierra, Manuel 188
Silva Manrique y la Cerda, Ana de 59
Simón, María Pilar 162
Simonena, Antonio 172
Solano Garrido, María Carmen 166
Solbeyllida 50
Soler, Juan 239
Soria, José 164
Soteras Elía, Baltasar 149, 153, 155, 156, 160
Soteras, Eusebio 155
Soubert, Julián 36
Soulié, F. 142
Speraindeo, Cathelina de 35
Subirá, María Luisa 162
Suescun Remón, María Jesús 161

T

Taberna Tompes, Luis 190
Taboada Laborra, Felisa 105
Taboada Laborra, Francisca 105
Taboada Laborra, Javiera 105
Taboada Laborra, Jesús 105, 115
Taboada Laborra, José Victoriano 105
Taboada Laborra, María 105
Taboada Laborra, *Sor* **Cecilia** 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118
Taboada Laborra, Vicenta 105
Taboada Ruiz, Manuel 105
Taboada, Telesforo 105
Tapia y Velázquez, Elvira de 86
Tapia, Maricruz 244
Tapia, Satur 244
Tebib Arrumi ..... *Véase* Ruiz Albéniz, Victor
Teijeira, Javier 164
Tello, *Don* Rodrigo, *arzobispo de Tarragona* 51
Teresa de Jesús, *Santa* 87, 90, 207
Theresa, *la cordonera* 36
Tihista, Margarita 162
Torigui, Claudia de 70
Toro de Álvarez, Amparo 119, 120, 121, 124, 125, 126
Toro, Guadalupe 119
Toro, José 119
Torot, Marina 155
Torrecilla, Liborio 74
Trastámara, Enrique II de, *rey de Castilla* 42
Trastámara, Juan de, *infante de Castilla* 42
Trastámara, Leonor de 31, 38, 39, 42, 43, 44, 45
Troncoso, Julia 121
Trujillo, Francisco de, escribano real 87
Turró Darder, Ramón 207
Tutavilla y del Rufo, Francisco 71

U

Unzu Galar, Juliana ... 238
Uranga Irazola, José ... 124, 161
Urdiáin Andía, Venancio ... 21
Úriz Erro, Benito ... 206
Úriz Pi, Elisa ... 10, 206, 208, 209, 210
Úriz Pi, Josefa ... 206, 207, 208, 209, 210
Úriz y Lasaga, *Don* Joaquín Javier, *Obispo de Pamplona* ... 154
Urmeneta Ajarnaute, Miguel Javier, *alcalde de Pamplona* ... 125
Urraca, Mª Rosa ... 237
Urrizalqui Soravilla, Ramón ... 124
Urroz Beúnza, Martina ... 211
Urrutia, Beatriz ... 197
Ursúa Pedro de ... 100
Urtubia, Luisa de ... 86
Urtubie, María de ... 86

V

Vadilla, Amarilla ... 63
Valcárcel Dato, Andrés ... 64
Valdivieso, María de ... 70
Valencia, Margarita ... 155
Valle-Incián, Ramón María del ... 136
Vallejo, Antonia ... 70
Vallejo, Catalina ... 67
Vázquez de Mella, Juan ... 231, 236, 239, 242
Vázquez de Prada, Martín ... 63
Velasco, Ana de ... 72
Velaz de Medrano, Elena ... 65
Velázquez, Diego de Rodríguez de Silva y ... 58
Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y ... 37, 41, 185
Vergara, Ana de ... 66
Victoria Eugenia, *reina de España* ... 152, 153
Vigil de Quiñónes, Gabriel ... 58
Vila Mayo, Ester ... 162
Villalonga, José Luis de ... 227
Villanueva Unzu, Carmen ... 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242
Villanueva Unzu, Joaquín ... 240, 241
Villanueva Unzu, Juan ... 240, 241
Villanueva Yaben, Miguel ... 238
Villanueva, Carmen ... 10, 229
Villanueva, Clara ... 105
Villar, Rogelio ... 135
Villegas, Catalina ... 63
Vinuesa, Juan de ... 86
Viñes Abella, José ... 99
Viñes Bello, José ... 99
Viñes Bello, Matilde ... 99
Viñes Ibarrola, Aurora ... 98
Viñes Ibarrola, José ... 101
Viñes Ibarrola, María Patrocinio ... 98
Viñes Ibarrola, Visitación ... 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103
Viñes, Benito ... 99
Voltas Baro, Juan ... 163, 164

X

Ximénez del Bayo, Pedro ... 157

Y

Yuste, Gertrudis ... 163

Z

Zabalegui, Lucía ... 155
Zabaleta Zala, Nicanor ... 184
Zabalza Goldaracena, Manuel ... 19
Zalba, Jesús ... 243
Zalba, Olga ... 156
Zamanillo, José Luis ... 239
Zubeldía Elizondo, Antonio ... 182
Zubeldía Inda, Alejo de ... 182
Zubeldía Inda, Avencio Antonio de ... 182
Zubeldía Inda, Cándido de ... 182
Zubeldía Inda, Eladia Eusebia de ... 182
Zubeldía Inda, Emiliana de ... 182, 183, 184
Zubeldía Inda, Felix Antonio de ... 182
Zubeldía Inda, Gumersindo de ... 182
Zubeldía Inda, Martín de ... 182, 183
Zubeldía Inda, Néstor de ... 182, 183, 230
Zubeldia, Juan Antonio ... 182
Zubiaur Alegre, José Ángel ... 246
Zulaica y Arregui, José Gonzalo ... 184
Zúñiga Sotomayor y Mendoza, Juana María ... 60
Zurbano, *Sor* **Araceli** ... 154

Ayuntamiento de
Pamplona

Área de Servicios Sociales y Mujer
Plan de Igualdad de Oportunidades